



**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado

**Unidades socioeconómicas campesinas en la configuración de un
proceso de desarrollo local: comunidad indígena de Cherán
Michoacán.**

T E S I S

Para obtener el grado de

Maestra en Ciencias en Desarrollo Local

P R E S E N T A

María del Carmen Hidalgo Calderón

Director de Tesis

Dr. Jorge Martínez Aparicio

Morelia, Michoacán. Diciembre 2016



RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I. ECONOMIA CAMPESINA Y DESARROLLO LOCAL	8
1. ECONOMÍA CAMPESINA UNA FORMA DE PRODUCIR Y DE VIVIR SUSTENTADA EN LA RACIONALIDAD REPRODUCTIVA	11
1.1. <i>La unidad socioeconómica campesina.....</i>	11
1.2. <i>Unidad Socioeconómica Campesina y la familia como núcleo de reproducción.....</i>	14
1.3. <i>La unidad socioeconómica campesina como unidad de producción diversificada.....</i>	15
1.4. <i>Racionalidad de la unidad socioeconómica campesina</i>	16
1.4.1. <i>La USC como unidad de producción y consumo.....</i>	16
1.4.2. <i>Proceso de trabajo en la unidad socioeconómica campesina</i>	18
1.4.3. <i>Unidad socioeconómica campesina y fuerza de trabajo.....</i>	20
1.5. <i>Los recursos de la USC.....</i>	21
1.5.1. <i>Fuerza de trabajo</i>	22
1.5.2. <i>Medios de producción.....</i>	24
1.5.3. <i>La tierra.....</i>	25
1.6. <i>Origen y Destino de los ingresos de la USC</i>	26
1.7. <i>Lucha de clases campesina ¿mera sobrevivencia o estrategia de emancipación?.....</i>	28
2. ECONOMIA CAMPESINA Y SU SUBSUNCIÓN BAJO EL CAPITALISMO	34
2.1. <i>La economía campesina ¿modo de producción, formación social o ambas?.....</i>	34
2.2. <i>Subsunción formal y real del trabajo por el capital.....</i>	35
2.3. <i>Subsunción formal y real del trabajo campesino por el capital.....</i>	39
2.4. <i>Formas de subsunción/explotación del trabajo campesino por el capital.....</i>	44
2.4.1. <i>El/la campesino/a como productor/ra -vendedor/a.....</i>	46
2.4.2. <i>El/la campesino/a como comprador/a de medios de vida y medios de producción</i>	51
2.4.3. <i>El/la campesino/a como jornalero/a.....</i>	54
3. DESARROLLO LOCAL Y RACIONALIDAD REPRODUCTIVA	58
3.1. <i>Génesis del desarrollo local.....</i>	61
3.2. <i>Racionalidad productiva y relaciones sociales económicas de explotación.....</i>	67
3.3. <i>Desarrollo local, racionalidad productiva y relaciones económicas de explotación</i>	70
3.4. <i>Hacia la construcción del desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva.....</i>	71
3.5. <i>El retorno al valor de uso.....</i>	76
3.6. <i>Desarrollo a escala humana.....</i>	79

CAPITULO II. AUTONOMIA COMO PROYECTO INDIGENA, ECONOMIA CAMPESINA Y DESARROLLO LOCAL EN CHERAN	83
1. INDIGENISMO Y DESCAMPESINISMO, DOS ELEMENTOS NECESARIOS EN EL MAL LLAMADO “DESARROLLO”	84
2. EL PAPEL DE LA AUTONOMÍA COMO PROYECTO DE NACIÓN Y DE OTRO DESARROLLO.....	90
3. AUTONOMÍA Y COMUNIDAD.....	93
4. CHERÁN EN LA RECONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUS APROXIMACIONES A LA AUTONOMÍA.....	96
5. CHERÁN UNA COMUNIDAD CAMPESINA-INDÍGENA BAJO EL REFERENTE DE LA AUTONOMÍA	100
 CAPITULO III. CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN CHERAN Y SUS APORTES AL DESARROLLO LOCAL BAJO EL CONTEXTO DE AUTONOMIA	 105
1. ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN CHERÁN UNA VISIÓN DE CONJUNTO	112
2. COMPOSICIÓN POR CLASE DE LAS UNIDADES SOCIOECONÓMICAS CAMPESINAS EN CHERÁN	123
2.1. <i>Unidades socioeconómicas campesinas agricultoras</i>	124
2.2. <i>Unidades socioeconómicas campesinas ganaderas</i>	130
2.3. <i>Unidades socioeconómicas campesinas resineras</i>	138
2.4. <i>Unidades socioeconómicas campesinas comerciantes</i>	143
2.5. <i>Unidades socioeconómicas campesinas tractoristas</i>	146
3. TENDENCIAS, RETOS Y LIMITACIONES DE LA DINÁMICA DE LAS USC EN CHERÁN BAJO EL CONTEXTO DE LA AUTONOMÍA Y DEL DESARROLLO LOCAL	149
4. COMPOSICIÓN POR SUBCLASE DE LAS UNIDADES SOCIOECONÓMICAS CAMPESINAS EN CHERÁN	155
4.1. <i>USC Agricultoras</i>	156
<i>Unidad socioeconómica campesina de autosuficiencia</i>	156
<i>Unidad socioeconómica campesina de subsistencia</i>	162
<i>Unidad socioeconómica exportadora regional aguacatera</i>	168
<i>Unidad socioeconómica campesina exportadora</i>	175
<i>Unidad socioeconómica campesina mediadora</i>	181
<i>Unidad socioeconómica campesina jornalera</i>	186
4.2. <i>USC Ganaderas</i>	192
<i>Unidad socioeconómica campesina de mediana ganadería y con tierras</i>	192
<i>Unidad socioeconómica campesina de mediana ganadería sin tierras</i>	198
<i>Unidad socioeconómica campesina de pequeña ganadería</i>	203
<i>Unidad socioeconómica campesina de grande ganadería</i>	210
4.3. <i>USC Resineras</i>	217
<i>Unidad socioeconómica campesina resinera y ganadera</i>	217

<i>Unidad socioeconómica campesina resinera y agrícola</i>	223
4.4. <i>USC Comerciantes</i>	230
<i>Unidad socioeconómica campesina comerciante y ganadera</i>	230
<i>Unidad socioeconómica campesina comerciante y agrícola</i>	235
4.5. <i>USC Tractoristas</i>	240
<i>Unidad socioeconómica campesina tractorista sin tierra</i>	240
<i>Unidad socioeconómica campesina tractorista con tierra</i>	246
REFLEXIONES FINALES	252
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	260
ANEXOS	266
ANEXO 1. TABLA USC AGRICULTORAS.....	266
ANEXO 2. TABLA USC GANADERAS.....	267
ANEXO 3. TABLA USC RESINERAS	268
ANEXO 4. TABLA USC COMERCIANTES	269
ANEXO 5. TABLA USC TRACTORISTAS	270

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Relaciones sociales de producción mediadas por el trabajo.....	75
Figura 2. Sujeto productor-valor de uso-sujeto de consumo	79

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Criterios de clasificación de las USC en Cherán	107
Tabla 2. Criterios grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía.....	112
Tabla 3. USC con alto grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán	151

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Actividades a nivel parcela en las USC en Cherán	114
Gráfica 2. Actividades a nivel familiar en las USC en Cherán	114
Gráfica 3. Propiedad sobre la tierra en las USC en Cherán	116
Gráfica 4. Propiedad sobre el tractor en las USC en Cherán	116
Gráfica 5. Actividades desarrolladas en su totalidad por mujeres en las USC en Cherán.....	117
Gráfica 6. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ trabajo a jornal	118
Gráfica 7. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/milpa y solar	119
Gráfica 8. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ animales de traspatio y resina	119
Gráfica 9. Fuerza de Trabajo desplegada en Cherán por las USC/maíz	119
Gráfica 10. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ producción de leche	119
Gráfica 11. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/animales de engorda.....	120
Gráfica 12. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/avena	120
Gráfica 13. Ingresos a nivel parcela USC agricultoras	125
Gráfica 14. Ingresos a nivel familiar USC agricultoras.....	125
Gráfica 15. Formas de explotación a nivel parcela USC agricultoras.....	126
Gráfica 16. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC agricultoras .	127
Gráfica 17. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC agricultoras .	129
Gráfica 18. Ingresos a nivel parcela USC ganaderas	132
Gráfica 19. Ingresos a nivel familiar USC ganaderas	132
Gráfica 20. Disposición sobre el tractor USC ganaderas	134
Gráfica 21. Organización del trabajo a nivel parcela USC ganaderas.....	134
Gráfica 22. Organización del trabajo a nivel familiar USC ganaderas.....	134
Gráfica 23. Formas de explotación a nivel parcela USC ganaderas	135
Gráfica 24. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC ganaderas/componente.....	136

Gráfica 25. Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC ganaderas ...	138
Gráfica 26. Ingresos a nivel parcela USC resineras	139
Gráfica 27. Ingresos a nivel familiar USC resineras	139
Gráfica 28. Disposición sobre el tractor USC resineras	140
Gráfica 29. Formas de explotación a nivel parcela USC resineras	141
Gráfica 30. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC resineras/componente	141
Gráfica 31. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC resineras	142
Gráfica 32. Ingresos a nivel parcela USC comerciantes.....	143
Gráfica 33. Ingresos a nivel familiar USC comerciantes.....	143
Gráfica 34. Disposición sobre el tractor USC comerciantes	144
Gráfica 35. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía de las USC comerciantes/ componente	145
Gráfica 36. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC comerciantes	146
Gráfica 37. Ingresos a nivel parcela USC tractoristas	147
Gráfica 38. Ingresos a nivel familiar USC tractoristas.....	147
Gráfica 39. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC tractoristas/ componente.....	148
Gráfica 40. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC tractoristas ..	149
Gráfica 41 . Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC en Cherán ..	152
Gráfica 42. USC con alto grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán.....	153
Gráfica 43. USC con grado medio de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán.....	153
Gráfica 44. USC con bajo grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán.....	154

RESUMEN

La presente tesis constituye un análisis sobre la estructura de la economía campesina en la comunidad indígena de Cherán, a través del estudio de las Unidades Socioeconómicas Campesinas que la componen. Este tipo de unidades constituyen un referente organizativo económico-social que denota una racionalidad sustentada en la reproducción de la vida y en ese sentido se constituyen como un referente que abona a la construcción de un proyecto de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva que es denotado además de manera específica por un proyecto de autonomía iniciado en la comunidad a partir del 15 de abril del año 2011. Esta particularidad del proyecto de autonomía le imprime un sello especial a la tesis puesto que si bien se plantea como objetivo principal una caracterización de las Unidades Socioeconómicas Campesinas en tanto forma de organización económico-social estructurada bajo una racionalidad reproductiva, el contexto de autonomía en Cherán nutre las posibilidades de la reconsideración de la importancia de estas formas de organización dentro de la comunidad, como una manera de fortalecimiento a está.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo local, economía campesina, comunidad, autonomía y racionalidad reproductiva.

ABSTRACT

The present thesis constitutes an analysis on the structure of the rural economy in the community indigenous Cherán, across the study of the Socioeconomic Rural Units that compose it. This type of units constitute an organizational economic - social modal that denotes a rationality sustained in the reproduction of the life and in this sense they are constituted as a modal that support to the construction of a project of local development structured in a reproductive rationality that is denoted besides specific way by a project of autonomy initiated in the community from April 15, 2011.

This particularity of the project of autonomy stamps a special stamp on the thesis since though there appears as principal aim a characterization of the Socioeconomic Rural Units while form of economic - social organization structured under a reproductive rationality, the context of autonomy in Cherán nourishes the possibilities of the reconsideration of the importance of these forms of organization inside the community, since a way of strengthening to is.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tuvo como objetivo fundamental el análisis de la estructura de la economía campesina en la comunidad indígena de Cherán a través del estudio de las Unidades Socioeconómicas Campesinas que la componen.

La intención sobre el análisis de esta estructura, radicó en la importancia que tiene la economía campesina como fundamento del proyecto de autonomía por el cual atraviesa la comunidad, al constituirse como una estructura cuyo referente organizativo económico-social denota una racionalidad sustentada en la reproducción de la vida y ha sido el sustento material desde su propia constitución como comunidad indígena.

Esta particularidad del proyecto de autonomía le imprime un sello especial a la tesis puesto que, si bien se plantea como objetivo principal una caracterización de las Unidades Socioeconómicas Campesinas en tanto forma de organización económico-social estructurada bajo una racionalidad reproductiva, el contexto de autonomía en Cherán nutre las posibilidades de la reconsideración de la importancia de estas formas de organización dentro de la comunidad, como fundamento de esta, sobre la base de una articulación entre el proceso específico localizado en la micro unidad re-productiva campesina, con un proceso de mayor escala y proyección como es la reconstitución de la comunidad como sujeto de su propio desarrollo y por tanto de la autonomía.

En el entendido de que al igual que en la mayor parte de las comunidades indígenas del país, en Cherán la forma de organización campesina ha estado presente a lo largo de la historia de la comunidad.

En tenor con lo anterior puede deducirse que Cherán, es una comunidad de carácter campesino y de carácter indígena, particularidades que al referirse al proyecto de autonomía le imprimen un sello especial en la búsqueda de su consolidación, pues son estas formas de organización económico-social las cuales han permitido a la comunidad no romper el vínculo con la tierra y seguir produciendo sus propios alimentos, y en ese sentido ser sujetos productores más autónomos y menos asalariados.

Es pertinente mencionar que la realidad en Cherán exige que cualquier propuesta de desarrollo local quede enmarcada dentro de los límites de lo que el proyecto de autonomía representa. Es decir, en la búsqueda de la reapropiación de las condiciones de existencia comunitarias o colectivas por parte de la comunidad indígena de Cherán. El

referente de desarrollo local se centra por tanto en los márgenes de la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la comunidad.

De ahí precisamente la importancia de la economía campesina como una forma a través de la cual la autonomía y el desarrollo local operan. Y como una forma a través de la cual una parte importante de las necesidades materiales en Cherán se resuelven, no solo a nivel familiar sino a nivel comunitario.

La hipótesis general de la investigación afirma entonces, que las Unidades Socioeconómicas Campesinas en la comunidad, tanto a nivel parcela como a nivel familiar, constituyen un referente organizativo económico-social que denota una racionalidad sustentada en la reproducción de la vida, razón por la cual dichas unidades se constituyen en un referente que abona a un proyecto de desarrollo local estructurado también bajo el esquema de la satisfacción de necesidades.

En tenor con lo anterior los resultados de la tesis reafirman la hipótesis planteada, al encontrar que la totalidad de las USC entrevistadas operan bajo esquemas de racionalidad reproductiva, es decir producen para vivir y no para maximizar de manera ilimitada beneficios, y no operan sobre la base del trabajo asalariado sino sobre la base del trabajo familiar.

Sin embargo, es importante mencionar que al término de la investigación del trabajo de campo se obtuvo un tapiz con distintos contrastes y matices que cada unidad socioeconómica campesina representaba con sus distintos esquemas organizativos, y si bien la hipótesis de la investigación fue reafirmada surgió un reto más denotado por la presencia de unidades que operaban de manera más coherente con el proyecto de autonomía y de desarrollo local que otras.

Razón por la cual se procedió a una clasificación de las USC que tuviera como referente aquellos elementos que la comunidad indígena de Cherán hoy reclama bajo el contexto de autonomía y del desarrollo local.

Estos elementos estuvieron determinados por el análisis que los resultados del trabajo de campo otorgaron, respecto a la estructura de la economía campesina en Cherán en donde resaltó la necesaria existencia de unidades socioeconómicas campesinas con un grado de diversificación reproductiva amplio en contraposición a USC especializadas y sumamente vinculadas con el mercado para su reproducción, así mismo USC con la

utilización de insumos alternativos de producción, con mayor independencia de los recursos monetarios, con utilización de medios de producción propios, con independencia respecto al uso de programas sociales y de la migración y que operen sobre la base fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar y medios de producción propios.

Todos estos elementos fueron tomados como referentes para cada una de las unidades socioeconómicas campesinas y a partir de ahí, se dedujo su posible grado de coherencia e integración con el proyecto de autonomía y de desarrollo local, solo sí presentaba identidad con los elementos referidos.

Esta comparación nos permitió concluir que, si bien en la comunidad de Cherán las unidades campesinas operan bajo una racionalidad reproductiva en el sentido de que producen para satisfacer necesidades no para acumular, hay esquemas reproductivos que están más ligados al mercado y a las exigencias que éste les impone para su reproducción mermando sus posibilidades como base del proyecto de autonomía y del desarrollo local que demanda la existencia de unidades más diversificadas en términos reproductivos, menos dependientes de su reproducción de los ingresos monetarios derivados o de los programas sociales, en ese sentido ese tipo de esquemas deben ser discutidos y analizados como estrategias de reproducción para la autonomía es decir discutir ¿hasta qué punto si forman parte y hasta qué punto no?, por otro lado encontramos también la presencia de unidades sumamente diversificadas con utilización de insumos orgánicos para su proceso productivo, sin dependencia respecto a los programas sociales y la migración, sin dependencia respecto a los ingresos monetarios, y que operan sobre la base de medios de producción y fuerza de trabajo propia, en suma, unidades con un claro vínculo con el proyecto de autonomía y de desarrollo local en la comunidad.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de la tesis, estuvo fundamentado por un lado en la revisión bibliográfica de los conceptos que denotan la especificidad de la economía campesina y sus vínculos con el sistema capitalista, en ese sentido la unidad de análisis estuvo representada por la unidad socioeconómica campesina que se es además analizada bajo el referente de la unidad doméstica, es decir se resalta su importancia como unidad reproductiva más que productiva. Considerando a la unidad campesina como una unidad que tiene como referente estructural la satisfacción de necesidades sobreponiéndose por tanto a la dinámica productiva.

En ese sentido el concepto de desarrollo local tomado en consideración hace referencia a la racionalidad reproductiva que tiene como base la satisfacción de las necesidades tanto materiales como inmateriales. Y dado que en Cherán la realidad se encuentra estructurada bajo el contexto de autonomía, el referente de desarrollo local en la presente tesis está estructurado bajo los márgenes que este proyecto denota.

A partir de lo anterior se hace uso conceptual de lo que el proyecto de autonomía representa como demanda estratégica de los pueblos indígenas y como forma y contenido de otro desarrollo y de otra racionalidad en la que por su puesto tienen cabida todas aquellas formas de organización económico-social que operen sobre la base de la racionalidad reproductiva, como la economía campesina.

Respecto al trabajo de campo, se partió del supuesto del desconocimiento de la realidad de la dinámica campesina en la comunidad, y en ese sentido de la posibilidad de encontrar diferentes tipos de USC con distintas dinámicas de reproducción.

Derivado de lo anterior los criterios para la clasificación de las USC no estuvieron determinados a priori, debido a que no se contaba con información alguna que permitiera especificar una tipología de Unidades existentes en la comunidad.

En ese sentido, se realizaron 36 entrevistas destinadas en su totalidad a 36 Unidades Socioeconómicas Campesinas. Y fue precisamente a partir de dicho universo que se establecieron los criterios de clasificación que permitieron construir una caracterización de dieciséis tipos de Unidades Socioeconómicas Campesinas (USC), dado que más de alguna entrevista refería a un mismo tipo de unidad. La técnica para acceder a cada una fue a través de la bola de nieve, en donde un tipo de unidad conducía a otra.

Los criterios de clasificación estuvieron determinados en primera instancia por la actividad principal desarrollada por cada Unidad Socioeconómica Campesina, a partir de la utilización de dicho criterio se obtuvo una primera clasificación compuesta por 5 tipos de USC, entre las que destacan: 1) Las Agricultoras, 2) Las Ganaderas, 3) Las Resineras, 4) Las Comerciantes y 5) Las Tractoristas.

A partir de dicha clasificación, se procedió posteriormente a una sub-clasificación derivada a partir de la identificación de las diferencias sobre las que operan, resaltando: 1) La propiedad de la tierra, 2) La escala, 3) El destino del producto, 4) El grado de suficiencia, 5) Las relaciones de producción y 6) El tipo de producto.

A partir de lo anterior puede deducirse que, no hay un criterio único de clasificación, dentro de la tesis sino varios, cada uno correspondiente a las particularidades de cada tipo de unidad. Esta diversidad en la clasificación permite resaltar aspectos que a través de un solo criterio, no se hubieran podido resaltar.

Ahora bien, respecto a la dinámica expositiva de la tesis, se hace referencia a tres capítulos. Dentro del capítulo I denominado *Economía campesina y desarrollo local*, se hace referencia a la teoría y los conceptos que de ella se derivan para el análisis del problema de investigación referido a la forma en que operan las USC en la comunidad y sus aportes al desarrollo local referido a su vez a un proyecto de autonomía. En ese sentido dentro de este capítulo se analiza a la economía campesina a través del estudio de la categoría de unidad socioeconómica campesina bajo el referente de la unidad doméstica, es decir, como unidad reproductiva en donde resalta como esencia la satisfacción de necesidades, aunque no por ello alejada del sistema capitalista teniendo también como referente dentro del capítulo el análisis de las formas en que el sistema explota y sujeta a este tipo de unidades.

Finalmente, el capítulo culmina con el análisis de la referencia del concepto de desarrollo local que en la tesis adquiere contenido como un proceso estructurado en términos de la reproducción de la vida y por tanto orientado a la satisfacción de necesidades, resaltando de esa forma el vínculo que guarda con las formas de organización campesina que parten del mismo núcleo reproductivo.

En el capítulo II, denominado *Autonomía como proyecto indígena, economía campesina y desarrollo local en Cherán*, se analiza y describe tanto en términos teóricos como prácticos el contexto en el que la comunidad indígena de Cherán se encuentra inscrita. Dicho contexto es referido de manera particular al proyecto de autonomía generado a partir de su gobierno regido por usos y costumbres, en ese sentido dentro del presente capítulo se realiza un análisis sobre la forma que adquiere el desarrollo local en la comunidad de Cherán como proyecto fundamentado en la autonomía y que por supuesto incluye la satisfacción de las necesidades en comunidad. De tal forma que este capítulo tuvo como finalidad la articulación entre el proyecto de autonomía, el desarrollo local y la economía campesina como fundamento de este.

En ese mismo tenor el capítulo III denominado *Caracterización de la economía campesina en Cherán y sus aportes al desarrollo local bajo el contexto de autonomía*, se encuentra

integrado por el análisis y la sistematización de los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo. En ese sentido dicho capítulo contiene la caracterización de las USC en Cherán desglosada de acuerdo a los criterios y categorías mencionados con anterioridad que hacen referencia en primera instancia a dieciséis diferentes USC distribuidas en cinco clases dentro de las cuales existen nuevamente sub-clasificaciones que permiten un análisis más profundo de las unidades referidas. En dicho capítulo se presenta también una discusión sobre de la tendencia, retos y limitaciones de la dinámica campesina en la comunidad de Cherán.

A manera de conclusión, se presenta un apartado de reflexiones finales en donde se resaltan y puntualizan los aportes y limitaciones que la dinámica campesina aporta a la constitución del proyecto de autonomía y del desarrollo local en la comunidad indígena de Cherán.

Derivado de lo anterior puede concluirse que si bien, la tesis realizada constituye un referente analítico y empírico, que permite vislumbrar la importancia de la dinámica actual de la economía campesina en la comunidad de Cherán bajo su proyecto de autonomía que denota un proceso de desarrollo local particular. Los aportes aún están inconclusos, pudiendo involucrarse aún aspectos teóricos, analíticos y metodológicos relevantes para el objetivo planteado.

Sin embargo, la tesis en cuestión es considerada únicamente como una propuesta teórica-analítica y empírica que permite un acercamiento a la importancia del estudio de las unidades socioeconómicas campesinas en la comunidad en tanto forma alternativa de organización y fundamento material del proyecto de desarrollo local que en la comunidad se encuentra estructurado bajo los márgenes del proyecto de autonomía indígena. En ese sentido la propuesta aquí planteada no constituye un proyecto acabado tanto en términos teóricos como empíricos.

El estudio de la Economía Campesina en la comunidad indígena de Cherán toma relevancia desde el ámbito de lo concreto como una de las formas originarias de organización económico-social desde su constitución como comunidades indígenas, a través de la cual se resuelven las condiciones materiales de la población en la comunidad.

En ese sentido, dentro de dicha forma de organización encontramos presente además uno de los referentes principales que han nutrido el carácter identitario indígena en la comunidad históricamente a través del vínculo con la tierra y las formas de relacionarse con esta.

De tal forma que el desarrollo de la económica campesina en la comunidad es expresión de una forma de vida comunitaria que, aunque quebrantada o debilitada por el desarrollo del sistema capitalista, sigue estando presente dentro de la misma.

Como forma de organización económico-social, la economía campesina en Cherán ha permitido que gran parte de su población no se separe del vínculo con la tierra y en mayor o menor grado pueda seguir ejerciendo su trabajo sobre esta, controlando de esa manera gran parte de la reproducción de sus condiciones materiales.

Ahora bien, si se considera el proyecto de autonomía iniciado en la comunidad en pro de la recuperación de su territorio y de las formas de vida en comunidad, el lazo entre este proyecto y la economía campesina se torna más claro, ya que esta última es precisamente la expresión de una de esas formas de vida en comunidad que queda enmarcada dentro de la aspiración del proyecto autónomico en Cherán. Es bajo este contexto que se plantea en la presente tesis el estudio del referente campesino.

En tenor con lo anterior, la estructuración del marco analítico a partir del cual fue desarrollada la tesis estuvo fundamentada en la utilización de cuerpos teóricos que concatenaran de forma pertinente con la realidad en Cherán tanto desde el punto de vista del desarrollo local como desde la economía campesina.

En ese sentido se parte del reconocimiento por un lado de la economía campesina como expresión de vida comunitaria, y por otro lado del proyecto de autonomía como

mecanismo que integra la reapropiación y/o reconstrucción de las formas de vida comunitaria.

La conceptualización del desarrollo local hace referencia entonces a la comunidad como campo de acción, estructurado a su vez en la búsqueda de la reproducción de la vida de las personas que la integran.

Este paradigma de desarrollo local no se encuentra por tanto enmarcado en los márgenes de acción de la competencia y el mercado en donde el territorio es visto como ámbito de competitividad sistémica, y en donde todas las formas de organización económica giran en torno a la producción por la producción en sí misma. Si no en aquella producción sujeta a la satisfacción de necesidades.

Derivado de lo anterior, el paradigma de desarrollo local planteado en la investigación, tiene como referente la satisfacción de necesidades. Esto implica analizar al territorio no como ámbito de competitividad sistémica, sino ámbito de reproducción de relaciones sociales en donde deberán tener cabida primordialmente aquellas formas que opten por relaciones sociales no estructuradas en la explotación del trabajo ajeno y operen bajo el criterio de la reproducción de la vida.

Por desarrollo local se entenderá tanto en términos generales referido como proyecto general y en términos específicos referido a Cherán, aquel proceso de continuidad y ruptura que tenga como finalidad la satisfacción de las necesidades o la reproducción de la vida de los seres humanos que habiten el espacio social considerado. Esto implica entender al ser humano no como un sujeto de gustos y preferencias, sino como sujeto necesitado (Hinkelammert y Mora, 2013), el cual habrá de satisfacer sus necesidades con el ejercicio de su trabajo, por tanto, el trabajo no puede ser sino propio. Es necesario por tanto una articulación entre necesidad y consumo.

De tal forma que la búsqueda del desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva, tendrá que centrarse en el estudio de las mediaciones que en el campo político, económico y social permitan al ser humano ejercer su trabajo por cuenta propia para satisfacer sus necesidades en los distintos campos.

Entre dichas mediaciones se encuentran aquellas formas de organización en las que el trabajo libre, es decir sin explotación sea la clave para el desarrollo local que en el caso de Cherán adquiere sentido y contenido en su proyecto de autonomía.

Bajo este escenario, es que resultó necesario la consideración del estudio de uno de los referentes dentro de la comunidad que está estructurado bajo la racionalidad reproductiva y que opera sobre la base del binomio de producción y consumo o trabajo y necesidad.

Por tanto, la unidad de análisis considerada para estructurar la investigación, no pudo ser la empresa, pues está entraña en su estructura la obtención de ganancias y no la satisfacción de necesidades, dislocando o divorciando por tanto el binomio mencionado, es decir, no se produce para consumir o vivir, se produce para ganar e incrementar de manera constante esa ganancia.

En contraste con lo anterior, resultó imprescindible el uso de una categoría que permitiera fundamentar la existencia del referente articulador entre la producción y consumo, en donde por tanto la satisfacción de necesidades se constituya como criterio máximo. Dicha categoría estuvo constituida por *la unidad doméstica*, en tanto forma de organización económico-social que desarrolla estrategias con el sentido último de la reproducción de la vida de sus miembros (Coraggio, 2013).

Ahora bien, este criterio de satisfacción de necesidades, tiene también ya un referente conceptual desarrollado por Hinkelammert y Mora (2013) y denominado *racionalidad reproductiva*, en tanto criterio sustentado en la reproducción de la vida o en la satisfacción de necesidades en contraste con la *racionalidad productiva* cuyo máximo criterio es la obtención de ganancias.

Si retomamos nuevamente el componente campesino, puede entonces entenderse el porqué de la elección de tales conceptos, en el entendido de que la economía campesina es una manifestación de la unidad doméstica que opera bajo el criterio de la racionalidad reproductiva y en ese sentido que fortalece el desarrollo local estructurado también en dichos términos.

La economía campesina no es por tanto analizada desde un punto de vista estructuralista como forma arcaica de producción condenada a desaparecer, sino como una forma de organización económico-social con especificaciones distintas a la lógica del sistema, aunque no desconectada de este último.

Por otro lado, la categoría que nos permite operar el estudio de la economía campesina en tanto expresión o manifestación de la unidad doméstica es la *unidad socioeconómica campesina*, definida por Bartra (2006), como una célula de producción y consumo que

ejerce control sobre una dotación mínima de medios de producción y que se encuentra articulada por el trabajo de los miembros que la componen.

Derivado de lo anterior, el presente capítulo refiere al desarrollo del marco teórico-analítico a partir del cual fue estructurada la investigación. El orden de análisis fue estructurado en primer término por la comprensión de lo que constituye la economía campesina en sí misma, considerando los elementos que la componen y su dinámica interna para dar paso posteriormente al análisis de lo que la economía campesina representa para el sistema, ya que, si bien se encuentra compuesta por unidades no capitalistas de producción, esto no implica que su dinámica interna las aisle del sistema y que no se vean por tanto sujetas o sometidas a este, de tal forma que, dentro del análisis está también presente el estudio de esas formas de explotación y/o sujeción.

Finalmente, el último apartado constituye un análisis sobre la conceptualización del desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva, y en la importancia del referente campesino para su fortalecimiento.

1. ECONOMÍA CAMPESINA UNA FORMA DE PRODUCIR Y DE VIVIR SUSTENTADA EN LA RACIONALIDAD REPRODUCTIVA

Los y las campesinas no sólo resultan indispensables desde la óptica de la reproducción del capital global al ser productores de materias primas baratas que muchas veces son utilizadas para la industria o como compradores y por tanto como medios para la realización de ganancia, o como fuerza de trabajo migrante y jornalera, sino porque producen diversidad social y natural (Bartra, 2006).

Sus esquemas de organización económico-social son evidencia de que otra forma de producir, distribuir y vivir es posible.

Tomando en consideración lo anterior en el presente apartado intentaremos abordar la especificidad de la economía campesina como una forma alternativa de producir, distribuir y vivir.

1.1. La unidad socioeconómica campesina

La concepción de lo que es económico y remunerativo de la misma manera que las leyes que dominan en las unidades económicas no capitalistas son de una índole muy diferente a las ideas y principios de la ciencia económica dominante (Chayanov, 1981). De tal

forma que, para poder comprender la economía campesina como elemento de otra racionalidad es necesario desprendernos de paradigmas y concepciones teóricas que podrían oscurecer su tratamiento.

De la misma manera, hablar de campesinado en términos generales es muy difuso puesto que su estudio resulta complejo y diverso dado que está determinado en función de la perspectiva de análisis. En esta investigación hacemos referencia únicamente al campo económico entendido como aquel espacio en donde se producen y reproducen las condiciones materiales de su existencia. Para hacer este análisis nos serviremos de la categoría *unidad socioeconómica campesina* creada por Bartra (2006).

El estudio de la unidad socioeconómica campesina (USC) como forma alternativa de producción y distribución aun dentro del sistema económico capitalista, requiere su visualización no como resultado del sistema en cuestión y por tanto como la visualización del extraño híbrido del campesino como proletario y empresario al mismo tiempo. Por el contrario, entender sus posibilidades de resistencia y los mecanismos de explotación a los que se encuentra sujeto remite a la necesidad de visualizarla en su lógica y racionalidad interna, para identificar dentro de ella la dependencia que tienen respecto al sistema, pero también su independencia relativa respecto de éste al controlar las condiciones del proceso de trabajo y el sentido de la ejecución de éste (Bartra, 2006).

Ahora bien, definamos ¿Qué es la unidad socioeconómica campesina?, ¿A qué intereses responde? ¿Quién participa en el proceso de trabajo? ¿Cuáles son sus recursos, cuáles son sus ingresos? ¿A dónde van a parar dichos ingresos y qué elementos podrían definir en términos generales su racionalidad?

Bartra (2006) define a la USC como una célula de producción y consumo que se encuentra constituida por la unidad orgánica de fuerza de trabajo y medios de producción, y sostiene que:

“Es estrictamente campesina toda unidad rural de producción que a) emplee en lo fundamental el trabajo de sus propios miembros y b) ejerza un control real sobre una dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra.” (Bartra, 2006: 285).

Se denomina socio-económica porque sus decisiones respecto a las esferas de producción, distribución y consumo no están mediadas por cálculos económicos sino por

las necesidades y aspiraciones culturalmente determinadas por la familia o dicho en otros términos por un proyecto de vida en familia (Bartra, 2014).

Por su parte Chayanov (1981) interpreta a la unidad campesina como una unidad (unidad doméstica de explotación agraria) de explotación económica familiar campesina o artesanal que no ocupa obreros pagados sino el trabajo de sus propios miembros. Y define los elementos que posteriormente retomaría Bartra (2006) para caracterizarla como unidad de producción y consumo.

“En una economía natural, a la actividad económica humana la domina la obligación de satisfacer las necesidades de cada unidad de producción, que es al mismo tiempo una unidad de consumo... para cada necesidad familiar ha de proveerse en cada unidad económica el producto cualitativamente correspondiente in natura” (Chayanov, 1981: 52).

Chayanov (1974) aclara que la unidad campesina considera la totalidad de la actividad económica desplegada por la fuerza de trabajo de sus miembros y por tanto dentro de ella se consideran no solamente las actividades agrícolas sino las no agrícolas como el comercio, las artesanías etc.

Por su parte Bartra (2006), derivado del análisis empírico de distintas unidades socioeconómicas campesinas a partir del cual ha intentado construir una teoría sobre el funcionamiento de estas para comprender la económica campesina agrega que existe también la posibilidad, de que dentro de una unidad socioeconómica campesina se recurra *al trabajo externo* para ampliar la capacidad de fuerza de trabajo existente ya sea bajo la modalidad de *trabajo asalariado* o incluso bajo la modalidad *de trabajo en forma de ayuda o de cooperación conocido como “préstamo de días”*, y plantea también la posibilidad de que la fuerza de trabajo que compone la USC sea contratada como fuerza de trabajo asalariada ante la posible ausencia de opciones productivas en las que pueda emplearse por cuenta propia.

De tal forma que el carácter que define hasta qué punto la USC sigue siendo tal, es la utilización fundamental de medios de producción propios y fuerza de trabajo propia. Cuando esto no es así y la fuerza de trabajo asalariada adquiere el papel principal en el proceso de producción, podría plantearse la transición de una unidad de producción campesina a una unidad de producción rural de corte capitalista.

1.2. Unidad Socioeconómica Campesina y la familia como núcleo de reproducción

Estas unidades socioeconómicas campesinas si bien se encuentran físicamente delimitadas en un espacio social específico, difícilmente el espacio social define el carácter de la producción y distribución de los medios de vida generados en ellas. Cuando hablamos de espacio social nos referimos a todo el conjunto de espacios sociales que pueden constituirse dentro de un ámbito rural.

Bartra (2006) hace alusión únicamente al espacio social bajo la forma de comunidad para especificar que las USC se encuentran ubicadas en una comunidad determinada, este análisis no se refiere a la comunidad como una delimitación político administrativa de un espacio social determinado, sino a la comunidad con sentido de relaciones comunitarias en la forma de producir y distribuir la riqueza producida.

Y retoma este planteamiento para explicar que el núcleo de reproducción de la mayoría de las USC del país tiene como referente a la familia y no a la comunidad, es decir el interés último dentro de un USC es la producción y reproducción de las condiciones materiales que permiten la vida de la familia campesina y no de la comunidad.

Donde existe propiedad comunal es apenas un hecho jurídico, no un referente para la producción y reproducción de las condiciones materiales (Bartra, 2006) y gradualmente la propiedad de la tierra comunal se ha convertido en una simple forma que no define el sentido de las relaciones sociales inherentes (Esteva, 1987).

Al respecto Esteva (1987) habla de la ruptura de las comunidades rurales como elemento fundamental del triunfo del capitalismo, pues éste tiene como premisa la existencia de seres humanos atomizados sumergidos en la masa en la que cada uno vea por sí y en sí, para que las relaciones sociales de producción imperantes en el sistema tengan validez¹, puesto que las comunidades en un sentido orgánico y no mecánico son expresión de otras relaciones sociales y de otros valores, cuyas expresiones quedan aún en la familia.

¹ Esteva llega a la siguiente definición de comunidad rural campesina: "...no es una fuerza productiva ni un modo de producción (...) es una forma de comunidad orgánica y no se reduce a una solidaridad mecánica de elementos individuales (...) no se agota en las relaciones de propiedad, porque comporta también disciplinas colectivas... Estos grupos primarios poseen por una parte bienes colectivos o indivisos, por otros bienes privados... Están relacionados por disciplinas colectivas y designan responsables mandatarios para dirigir la realización de estas tareas de interés general" (Esteva, 1987:147).

1.3. La unidad socioeconómica campesina como unidad de producción diversificada

La USC es una unidad de pequeña y mediana producción agropecuaria pero no se limita a ello, sino que puede haber otra serie de actividades en las que la familia campesina emplea su fuerza de trabajo con medios de producción propios o ajenos para complementar su ingreso. De tal forma que la USC alberga todo el conjunto de actividades desplegadas por la familia campesina y así tienen cabida la producción de artesanías, el comercio, el trabajo a jornal, la migración etc.

Chayanov (1974) sostiene que la unidad campesina está compuesta por actividades agrícolas y actividades no agrícolas que por necesidad el campesinado emprende para alcanzar su equilibrio básico.

“Si en la Unidad de explotación no se ha alcanzado aún el equilibrio básico, son todavía muy acuciantes las necesidades insatisfechas, y la fatiga que explota la unidad se encuentra muy estimulada para extender su trabajo y buscar nuevos cauces para su fuerza de trabajo aun aceptando un bajo nivel de retribución. Por necesidad el campesino inicia actividades que a primera vista constituyen empresas nada provechosas”. (Chayanov, 1974: 92)

Bajo este escenario, es importante considerar que a partir de esta multiplicidad de actividades que él o la campesina realiza, no lo hacen de manera aislada en cada categoría, es decir, como artesana/o como jornalera/o o como comerciante, sino como artesano/a-campesina, comerciante-campesina/o y como jornalera/o- campesina/o, no como un sujeto distinto (Bartra, 2006).

Esto implica entender que la actividad de la producción de artesanías, el comercio el trabajo a jornal y la migración son actividades que forman parte de un todo con una lógica y racionalidad específicas ligadas a la pequeña y mediana producción agropecuaria a través de la cual la familia campesina resuelve parte de sus condiciones materiales de vida. En ese sentido también implica entender lo que a simple vista o las personas ajenas pareciera irracional, en términos de recibir un salario ínfimo como jornaleros/as, como migrantes o del bajo precio recibido por sus mercancías.

Esta aparente irracionalidad es propia de los marcos categoriales como el neoclásico que han intentado de una y mil maneras averiguar la crisis del campo, redundando siempre

sus resultados en las mismas líneas. Para ellos el/la campesino/a aparece como un personaje ajeno a la racionalidad económica y que opera por tanto de manera antieconómica (Esteva, 1987).

Finalmente resulta sumamente importante entender este aspecto de la unidad socioeconómica campesina, ya que es un elemento determinante de su racionalidad, como fuente de relativa autonomía económica en relación a los y las obreros fabriles.

Ya que si bien, al igual que ellos como campesinos representen una clase explotada, existen elementos dentro de la racionalidad de estos últimos (como lo es la diversificación articulada a la dependencia de su propio trabajo para vivir y la posesión sobre una cantidad por mínima que sea de medios de producción) que brindan posibilidades de autonomía que un obrero o una obrera fabril no ostenta.

“Depender de su propio trabajo para producir y reproducir su vida, por un lado, y retener sus vínculos con la tierra y otros medios de trabajo, por el otro. En sus términos estrictos esta contradicción separa y distingue a los campesinos mexicanos de su propio pasado y del de otros pueblos y define, a la vez, su carácter de clase y su diferencia con otros grupos de su misma clase: son proletarios, pero se distinguen de otros proletarios como los obreros porque están sujetos a distintos mecanismos de explotación” (Esteva, 1987: 143).

1.4. Racionalidad de la unidad socioeconómica campesina

De acuerdo con Bartra (2006) existen tres rasgos fundamentales a la USC por contraposición a la empresa capitalista: el primero es la USC como unidad de producción y consumo, la segunda el despliegue de su capacidad de trabajo como medios de producción propios lo que implica que el consumo de la fuerza de trabajo como mercancía dentro de la USC no exista o que se encuentre limitado y la tercera es que el trabajo dentro de la USC es el elemento que organiza y estructura la producción quien a su vez tiene como finalidad última la satisfacción de las necesidades de la familia campesina.

1.4.1. La USC como unidad de producción y consumo

Chayanov (1974) determina esta primera aproximación a la unidad campesina como unidad de trabajo y consumo al establecer el criterio básico sobre el que opera la unidad campesina: el equilibrio general determinado a su vez por el nivel de satisfacción de necesidades y el grado de fatiga o pesadez del trabajo ejercido.

Es decir, la cantidad de energía desplegada dentro de la unidad campesina estará en función por un lado del grado de satisfacción de necesidades. Cuando éstas no están aún satisfechas existe la voluntad de seguir trabajando para satisfacerlas, y una vez alcanzado el límite de consumo (que es determinado culturalmente, o quizá política y económicamente al establecer por costumbre social o imposición que el sector campesino sólo obtenga los medios de vida necesarios para reproducirse como tal, es decir, como campesino) o la satisfacción de las necesidades básicas el despliegue del trabajo represente un nivel de fatiga tal que no compense los resultados en términos de la satisfacción de las necesidades (Chayanov, 1974).

Este equilibrio está determinado entonces positivamente por la satisfacción de necesidades y negativamente por el grado de fatiga que represente el trabajo para realizarlas y el punto de equilibrio sería igual al nivel en que las necesidades son satisfechas y el nivel en que el trabajo para realizarlas compensa el esfuerzo².

A su vez dicho punto de equilibrio es interpretado como el punto en el que la familia campesina alcanza su bienestar entendido como satisfacción de necesidades. Y puede variar con arreglo a las mejoras y amplitud de los medios de producción y del tipo de tierra pues son quienes a su vez ocasionan una mayor o menor intensidad del trabajo desplegado por la familia campesina.

Bartra (2006), retomando este análisis, determina que la cantidad entre trabajo y consumo que la familia campesina ha de ejercer dependerá del grado de bienestar que esta combinación le reporte, es decir, la familia campesina habrá de invertir tanto o menos trabajo siempre y cuando el bienestar no disminuya y lo mismo con respecto al consumo o satisfacción de necesidades éste será determinado por el bienestar. A diferencia de la empresa capitalista en donde la combinación óptima de los factores de producción que son la fuerza de trabajo y los medios de producción, habrá de ser fijada en función de la máxima ganancia. En la USC la utilización de sus recursos primarios que son la fuerza de trabajo familiar y el consumo estará mediada por el bienestar.

Este análisis sobre el equilibrio nos permite entender de manera sucinta la racionalidad sobre la que opera la familia campesina, una racionalidad determinada por su bienestar,

² “Mientras no se alcance el equilibrio entre los dos elementos que se están evaluando (o sea que la fatiga debido al trabajo se estima subjetivamente inferior a la importancia de las necesidades por cuya satisfacción se aguanta el trabajo), la familia, que trabaja sin pagar mano de obra, tiene toda clase de motivos para proseguir su actividad económica” (Chayanov, 1981: 54).

de tal forma que el trabajo está en función de éste; de ahí la simbiosis planteada entre trabajo y consumo, o entre trabajo y necesidad. Es decir, se produce para vivir.

En la USC existe la unión entre la producción y el consumo final³ o dicho de otra manera la actividad económica de la USC se encuentra en función de la satisfacción de las necesidades de la familia campesina (Bartra, 2006).

Y tal como agrega Chayanov (1974) el volumen de la actividad depende más que del número de trabajadores que del número de consumidores, entendidos como el número total de miembros que integran la familia independientemente de si ejercen su fuerza de trabajo o no dentro del proceso de trabajo de la familia campesina, como los y las niñas o los y las adultas mayores.

Esta unión entre producción y consumo de medios de vida se expresa entonces como un proceso de trabajo destinado a la producción de valores de uso y no como sucede en la unidad capitalista de producción en donde el proceso de trabajo en tanto proceso de valorización está destinado a la producción de valores de cambio.

1.4.2. Proceso de trabajo en la unidad socioeconómica campesina

¿Cómo distinguimos proceso de trabajo y proceso de valorización? Podríamos afirmar que el proceso de trabajo en su forma pura es una relación productivo-técnica entre el ser humano y la naturaleza encaminado a la satisfacción de las necesidades humanas. Dentro de éste las materias primas, los instrumentos de trabajo, los objetos de trabajo y el trabajo mismo importan en tanto fuente de creación de valores de uso, hablamos entonces del contenido y de la cualidad de trabajo en tanto transformador de la naturaleza y naturaleza-ser humano.

Mientras que el proceso de valorización hace referencia a una forma histórica concreta en que el proceso de trabajo es objetivado y subsumido: el sistema de producción capitalista. Para fundamentar este enunciado es necesario retomar lo imprescindible dentro del sistema capitalista tanto en sus orígenes como en su continuidad a lo largo de largo de la historia. Y es, el necesario divorcio entre el productor directo y las condiciones de su proceso de trabajo, o la separación entre éste y los medios de producción y por otro lado la necesaria relación entre este último y la figura del capitalista dueño de los medios de

³ Dado que el término consumo adquiere un carácter también particular dentro del sistema capitalista, podríamos hacer una precisión que denote el contenido del término en la presente investigación. De tal forma que consumo es sinónimo de la asimilación de los medios de vida necesarios para la existencia de la vida de la familia campesina.

producción que le fueron destituidos al trabajador. Así de esta forma, el sujeto despojado de sus medios de producción no le queda más que vender su fuerza de trabajo.

Esto implica que los fines y las formas en que se desarrolla el proceso de trabajo escapan al productor directo tal como acontece en la empresa capitalista quedando imposibilitado de decisión alguna sobre el destino de los productos del trabajo y sobre las formas de en que éstos habrán de ser distribuidos y producidos, es decir, no importa si en el proceso de producción se utilizan químicos dañinos para la salud del productor, si el trabajo desplegado es pesado o tedioso etc.

Ahora bien, dentro de la economía campesina, este proceso de valorización no figura, o al menos no directamente sino de forma mediada, dado que no existe en términos formales esta separación entre el campesino y sus medios de producción. De tal forma que lo que rige dentro de la economía campesina es la descripción del proceso de trabajo al que hacíamos referencia en tanto relación o intercambio orgánico entre el ser humano y la naturaleza externa a él cuya finalidad es la obtención de valores de uso que habrán de servir para satisfacer necesidades.

En la economía campesina el proceso de trabajo es controlado por el productor directo expresado en la figura del campesino o de la campesina, quien tiene mayor posibilidad de decisión sobre el sentido del proceso de trabajo, las formas de realizarlo y las formas de distribuir los productos de éste.

Ahora bien, si por un lado la célula campesina se define por una determinada combinación de trabajo vivo y trabajo cristalizado, y el elemento dominante y estructurador es el trabajo vivo (Bartra, 2006), este último tendrá dificultades si los elementos materiales (incluidos la tierra y los medios de producción) a través de los cuales el trabajo es desplegado no son suficientes, puesto que la capacidad de trabajo propia de la USC rebasaría los límites de las mediaciones materiales con las que puede utilizarse y se vería en la necesidad de emplearse con medios de producción ajenos a cambio de un jornal o de emprender en mayor medida otra serie de actividades mercantiles como el comercio, la artesanía o la migración.

Si el caso fuera el contrario y la existencia de medios materiales, entendiendo por ellos la tierra y los medios de producción, rebasara la capacidad de trabajo de la USC, estaríamos hablando de una subutilización de dichos medios pero que no se reflejaría en la venta de

la fuerza de trabajo a cambio de un jornal o en el incremento de las actividades comerciales, artesanales o migrantes.

Sin embargo, estas actividades no escapan a la lógica de la reproducción en términos de la satisfacción de necesidades. De tal forma los distintos procesos de trabajo realizados dentro de la economía campesina se articulan en torno a un mismo propósito que es la satisfacción de las necesidades de la familia campesina. De ahí la importancia nuevamente de entender al campesino como campesino/artesano o campesino/comerciante o campesino/asalariado.

Ahora bien, el sentido del proceso de trabajo y del proceso de valorización descritos se agrupan en dos categorías desarrolladas por Hinkelammert y Mora (2013): *racionalidad productiva* y *racionalidad reproductiva*.

La racionalidad productiva, hace referencia a todas las unidades de producción capitalista en términos formales y reales mientras que la racionalidad reproductiva se refiere a todas aquellas formas **no** capitalistas de producción entre las que se encuentra incluida la economía campesina.

Por el momento no nos detendremos a realizar un análisis profundo de las mismas, puesto que serán abordadas con mayor detalle en el apartado correspondiente al desarrollo para evidenciar de esa forma las posibles alternativas que ostenta o no el desarrollo local en función del criterio de racionalidad adoptado y en ese sentido evidenciar también las posibilidades de contribución de la economía campesina a un proceso de desarrollo alternativo, es decir estructurado en una racionalidad reproductiva.

1.4.3. Unidad socioeconómica campesina y fuerza de trabajo

El tercer elemento característico de la USC es el lugar y la función que cumple la fuerza de trabajo dentro de la economía campesina.

De acuerdo con Chayanov (1974), la familia campesina equipada con medios de producción emplea su capacidad de trabajo en cultivar la tierra y recibe como resultado de su trabajo una cierta cantidad de bienes.

Por su parte Esteva (1987) establece que con base en su esfuerzo y con una energía creadora capaz de transformar la naturaleza para obtener de ella los bienes que necesitan

para su subsistencia los campesinos a lo largo de la historia han sobrevivido. Es decir, con el despliegue de su propia fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo en la USC además de constituir el elemento básico que articula y estructura el resto de los elementos de la producción también es la característica principal que define o denota a la USC, pues ésta es en esencia un determinado núcleo humano con una determinada cuota de necesidades por satisfacer y en ese sentido una determinada capacidad de trabajo (Bartra, 2006).

Ahora bien, esta capacidad de trabajo es propia de la familia campesina, esto implica que, fundamentalmente en el ejercicio de su capacidad de trabajo, la familia campesina no recurre a la utilización de la fuerza de trabajo asalariada como elemento condicionante o determinante de la producción, a diferencia de como sucede en el proceso de producción capitalista, en donde la fuerza de trabajo como mercancía es condición para el desarrollo y el sostenimiento de éste.

Esta situación no excluye la posibilidad de ampliar la fuerza de trabajo disponible contratando mano de obra externa; empero la USC no dejará de serlo, siempre y cuando la contratación de fuerza de trabajo sea solo un elemento complementario del proceso de producción y no condicionante de éste.

Es decir, mientras que la fuerza de trabajo bajo una unidad de producción capitalista es un instrumento, al igual que la naturaleza y los instrumentos de trabajo quienes a su vez determinan la cantidad de fuerza de trabajo empleada, en la USC la fuerza de trabajo no constituye por sí misma un instrumento sino una capacidad que existe en potencia en el núcleo humano en cuestión para satisfacer necesidades humanas y si existe contratación de fuerza de trabajo externa es para ampliar la capacidad de trabajo existente y utilizar los medios de producción con los que cuenta en su totalidad.

1.5. Los recursos de la USC

Finalmente, en este apartado intentaremos abordar las formas de adecuación de los elementos materiales del proceso de trabajo dentro de la unidad socioeconómica campesina, en tanto unidad de producción y consumo.

1.5.1. Fuerza de trabajo

Los recursos de la USC son tres: la fuerza de trabajo, los medios de producción distintos de la tierra y la tierra.

De acuerdo con Chayanov (1974) la fuerza de trabajo dentro de la unidad campesina es un factor fijo determinado por el número de integrantes en la familia, y al cual se sujetan los demás elementos de la producción.

Bartra (2006) la define como el recurso originario o primario cuya función es articular y estructurar el resto de los recursos y es cuantitativamente delimitada pues su extensión depende del número de integrantes que componen la familia campesina.

Esta rigidez en la fuerza de trabajo no corresponde necesariamente a un límite puesto que generalmente los elementos que menos flexibilidad tienen respecto a ésta son los medios de producción y la tierra, de tal forma que, habitualmente su proporción siempre es mayor en relación a éstos.

Esto determina que exista una liberación que se traduce en ocupación de la misma en actividades que no necesariamente se relacionan con la agricultura o la ganadería, sino en actividades de carácter comercial, artesanal y migrante que permiten alcanzar el equilibrio interpretado como el nivel de bienestar del que se hablaba líneas arriba, derivando así una división del trabajo dentro de la unidad campesina.

Ahora bien, es importante mencionar los aportes que Chayanov (1974) brinda para la comprensión de la división de la fuerza de trabajo dentro de la unidad campesina, pues el autor considera que si bien existe una relación fuerte entre la insuficiencia de tierra y de medios de producción con respecto al desarrollo de actividades no agropecuarias como el comercio y las artesanías, no es la única posible causa, ya que la dinámica del proceso de trabajo agrícola⁴ está signada por procesos biológicos que determinan que sólo en ciertos periodos la actividad agrícola pueda llevarse a cabo, quedando así disponible la fuerza de trabajo en la mayor parte del año.

⁴ "La siembra, la siega y la cosecha y algunas tareas de cultivos especializados exigen a veces una acumulación excepcional de masa de trabajo en periodos de tiempo insignificantes, mientras en otros periodos del año agrario, que pueden ser muy prolongados, la agricultura no encuentra dónde emplear la fuerza de trabajo campesina" (Chayanov, 1974: 76).

En ese mismo sentido el autor agrega a estas causas la posible mejora en las condiciones de mercado respecto a los productos derivados de las actividades comerciales y artesanales y el remplazo de la agricultura por la industria en zonas que antes se dedicaban a la producción agropecuaria.

Bartra (2006) identifica dos causas posibles de esta subocupación, que se identifican con dos de las causas establecidas por Chayanov. La primera es la insuficiencia de opciones productivas entre las que se encuentran la insuficiencia de medios de producción y de tierra y la discontinuidad del proceso de trabajo agrícola que se traduce en que únicamente puede trabajarse en ciertos periodos del año; y la segunda la decisión que el/la campesina/o puede tomar respecto a no emplear su fuerza de trabajo en función del tipo de actividad que se le presente⁵, pues baste mencionar que puede ocurrir que el campesino aun teniendo opciones de suficiencia de medios de producción y de tierra decida no emplear su capacidad de trabajo, dado que para el campesino el trabajo es una capacidad, el despliegue de una función vital propia y por tanto no le resulta indiferente la calidad de las acciones que realiza y si éstas le reportan más fatiga que satisfacción no las realizará y optará por otras (Bartra, 2006)⁶.

Como podemos observar, no existe un mecanismo unidireccional que determine la división de la fuerza de trabajo dentro de la unidad campesina.

Por otra parte es importante agregar que los efectos en términos de subocupación ocasionados por la discontinuidad del proceso de trabajo agrícola y la insuficiencia de tierra pudiesen ser atenuados si los ingresos que provienen de la USC (que permiten satisfacer necesidades no relacionadas con bienes agrícolas) no dependen fundamentalmente de la venta de la producción agrícola, y que por tanto sostienen un régimen de producción tendiente a la diversificación y por otro lado la subocupación pudiese ser incrementada si existiese un grado de especialización tal que determine que los ingresos de la USC dependan fundamentalmente de la venta de su producción agrícola en el mercado (Bartra, 2006).

⁵ Este último punto solo será posible si las necesidades de la familia campesina se encuentran en un nivel de suficiencia.

⁶ "Para el campesino, el trabajo no es homogéneo, ni indiferenciado, sino que está cualitativamente definido y su ejercicio en el tiempo cobra valores subjetivos distintos y crecientes" (Bartra, 2006:298).

Esta última causa que se refiere a la especialización aunada a la subocupación de la fuerza de trabajo como resultado de una insuficiencia de medios de producción traería como consecuencia la ocupación del campesino/a en otro proceso de trabajo en el que el figuraría como jornalero/a local o migrante.

1.5.2. Medios de producción

El ingreso bruto de una unidad económica campesina se divide en dos partes, una de ellas denominada egreso económico correspondiente a la suma de dinero que habrá de utilizarse para la reposición y ampliación de los medios de producción, y la segunda correspondiente al ingreso a través del cual la familia campesina resuelve sus necesidades de subsistencia (Chayanov, 1974).

Pero ¿qué determina el monto de los mismos? Bartra (2006) agrega que él o la campesina adecuan los medios de producción en función de la capacidad y calidad de trabajo disponible y no a la inversa como funciona en la unidad de producción capitalista en donde los medios de producción determinan la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo empleada.

Chayanov (1974) agrega que la formación y renovación de los medios de producción está en función del equilibrio básico que se genera dentro de la unidad campesina, es decir está en función del nivel de satisfacción de necesidades y del grado de fatiga que ocasione el trabajo de tal forma que éstos sólo crecerán si esto ocasiona menos fatiga en el consumo de fuerza de trabajo marginal y hay una mayor satisfacción en las necesidades.

Dentro de los condicionantes para que este elemento crezca se encuentra el consumo de la familia campesina. Chayanov (1974) considera que a mayor ingreso bruto, mayor presupuesto personal para consumo y mayor consumo de medios de producción, de tal forma que si el presupuesto personal no está cubierto es imposible la adquisición de estos últimos:

“Cuando las necesidades elementales están lejos de ser satisfechas no se puede pensar en limitar el consumo y destinar una forma considerable a la formación de capital” (Chayanov, 1974: 237-238)

La cantidad del ingreso o del presupuesto total de la familia campesina no podrá ser mayor que éste ni superior al ingreso necesario para que la familia adquiera los medios de

vida necesarios para su reproducción. De tal forma que no es la máxima obtención de ganancia lo que determina la proporción entre medios de producción y fuerza de trabajo como en una unidad de producción capitalista sino el bienestar de la familia campesina.

Por otro lado, es importante aclarar que tanto la suficiencia como la insuficiencia de aquéllos es determinante para el logro del bienestar de la familia campesina puesto que la reducción de los mismos influye sobre el volumen de actividad afectando el equilibrio básico, es decir disminuyendo el nivel de satisfacción de necesidades.

1.5.3. La tierra

El capitalista adquiere en el mercado las materias primas, los objetos y medios de trabajo sobre los que habrá de recaer la fuerza de trabajo que contratará también, con el único fin de que esta última produzca mercancías para que, pueda venderlas en el mercado.

Empero, existe una mercancía que no es producto del trabajo humano y por tanto su disponibilidad en el mercado es limitada: la tierra.

La tierra es cuantitativamente limitada, pues no es fruto del trabajo humano, de tal forma que su apropiación cobra el carácter de monopolio dado que a diferencia de otras mercancías su disponibilidad en el mercado no es ilimitada (Bartra, 2006).

En ese sentido el/la campesino/a se encuentran en la misma posición que el capitalista respecto a la tierra, puesto que aunque como campesinos la ostenten, su disponibilidad es limitada, de ahí la importancia de las luchas campesinas por la recuperación o el derecho a ésta.

La diferencia entre un campesino y un capitalista respecto a la tierra radicaría en que para el primero ésta constituye su principal medio de vida, es decir el medio a través del cual su reproducción como campesinos/as está garantizada. Tal como lo afirma Esteva (1987) la fuerza del vínculo con la tierra que se ejerce por parte de los campesinos es porque ésta representa la garantía de que podrá materializar su actividad productiva que le garantizará la vida.

Bartra (2006) agrega que la tierra es el medio de producción fundamental de la USC, dado que mientras otros productos pueden ser elaborados con el trabajo propio como abonos, semillas etc., la tierra no puede ser producida y acceder a ella a través del mercado presenta peculiaridades y limitaciones.

Mientras que para la unidad de producción capitalista la tierra constituye al igual que la fuerza de trabajo y las máquinas un medio más de producción o medio de explotación, y dado que el capital no guarda más que fidelidad a la valorización, si la posibilidad de acceder a ésta se torna difícil él no hará más que girar de una actividad a otra que garantice el proceso de valorización, es decir puede dejar de ser un capital agrícola, y trasladarse a la esfera de la especulación o permanecer en la esfera productiva pero en la industria.

El/la campesino/a se encuentra imposibilitado para realizar este traslape entre una rama y otra y la ausencia de ésta no haría más que quitarle el carácter de campesino y colocarle en situación de obrero puesto que su existencia como campesino depende de su proceso de trabajo con la tierra, proceso que no puede desarrollarse si no la tiene⁷.

1.6. Origen y Destino de los ingresos de la USC

La actividad económica de la USC es el complejo de actividades en las que la familia campesina invierte su trabajo y sus medios de producción, de tal forma que los ingresos totales de la actividad campesina están determinados por el complejo de actividades que conforman la USC (Bartra, 2006).

Por su parte Chayanov (1981) agrega que el ingreso de la unidad campesina está definido por el producto de su trabajo y dado que no hay fenómeno social de salarios tampoco tiene cabida la ganancia.

Es imposible hablar de salarios porque es trabajo propio y es imposible hablar de ganancias puesto que éstas sólo se forman dentro de un proceso de producción capitalista (Chayanov, 1981), de tal forma que resulta pertinente hablar de ingresos o de excedentes, pero no de ganancias.

De acuerdo con Bartra (2006), por su origen los ingresos de la USC se dividen en:

- 1) Aquellos que provienen de la actividad agropecuaria
- 2) Aquellos provenientes del comercio o las artesanías
- 3) Aquellos provenientes de un trabajo a jornal

⁷ Lo único que el/la campesino/a puede hacer y sólo cuando la tierra es limitada, es un giro hacia actividades comerciales, artesanales y de otro tipo (Chayanov, 1974).

Y por su naturaleza los ingresos pueden ser en dinero o en productos. Estos productos varían en función del grado de especialización o diversificación de la economía campesina. A su vez dicho grado determina qué parte de ellos va al mercado y qué parte de ellos es autoconsumida.

“El campesino ve en el producto de su labor agropecuaria, a) bienes capaces de satisfacer sus propias necesidades, b) cantidades físicas de productos de los que tiene que extraer porciones para pagar en especie deudas o rentas y c) mercancías con un determinado precio que representan, de ser vendidas, un cierto ingreso monetario” (Bartra, 2006:304).

El ingreso variará en función de la ubicación del mercado, de la disponibilidad de los medios de producción, del tipo de tierra y del tamaño de la familia (Chayanov, 1981) cuántos trabajan, número de horas etc.

Respecto al destino de los ingresos, éste se encuentra relacionado con las necesidades que la USC busca satisfacer y de acuerdo con Bartra (2006) se descomponen en cuatro grupos: 1) fondo de consumo vital, 2) fondo ceremonial, 3) fondo de reposición y ampliación de los medios de producción y 4) Transferencias al exterior.

- 1) El fondo de consumo vital es definido por Bartra (2006) como el objetivo inmanente de la actividad económica de la USC y cuyo límite mínimo se encuentra definido por los medios de vida necesarios para la supervivencia de la familia campesina.
- 2) Fondo ceremonial, tan importante como el fondo de consumo vital, tiene como objetivos garantizar la consecución de bienes materiales inexistentes o contrarrestar factores negativos que inhiban la existencia de éstos, como el ritual antes de la siembra. En ese sentido es definido como aquel fondo destinado a la satisfacción de necesidades culturales cuyo origen es la comunidad en tanto estructura de intercambio, y ayuda mutua y está presente sobre todo para todos aquellos espacios sociales en donde los lazos de comunidad sean aún fuertes⁸ (Bartra, 2006). Sin embargo, es importante considerar que dicho fondo de consumo se encuentra subordinado a la satisfacción de las necesidades básicas

⁸ “En donde existe o ha existido una tradición comunitaria y se conservan nexos socioeconómicos no capitalistas entre las familias que la constituyen, estas actividades serán por lo general, más importantes; por el contrario, donde no existe la tradición es posible que los gastos ceremoniales sean casi nulos (Bartra, 2006:307).

que estructuran el fondo de consumo vital, lo que implica que siempre y cuando el mínimo de consumo vital haya sido alcanzado el fondo ceremonial tendrá cabida al igual que la ampliación y reposición de los medios de producción tal como lo establece Chayanov (1974).

- 3) Fondo de reposición y ampliación de los medios de producción, que como su nombre lo indica es el fondo que permite la ampliación y reposición de los elementos materiales requeridos para el proceso de producción. Este fondo se encuentra dividido entre los medios de producción generados por la familia campesina y por los medios de producción adquiridos en el mercado (Bartra, 2006). Chayanov (1974) identifica a este fondo como *egresos económicos*, y los define como la parte del ingreso bruto que es destinado a la reposición y ampliación del *capital* que será considerada solamente si proporciona la posibilidad de un nivel de bienestar más elevado.
- 4) Y finalmente Bartra (2006) identifica las transferencias al exterior que se realizan a través del mercado de trabajo, el mercado de dinero y el mercado de bienes bajo la forma de un intercambio desigual, en donde en los actos sucesivos de compra-venta-renta, el y la campesina entregan más de lo que reciben a cambio como el pago de rentas de la tierra, la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un jornal, la entrega de un producto y recibir a cambio un ingreso que apenas compensa el costo de producción, el pago de intereses sobre un determinado préstamo etc. Y por lo tanto más que una necesidad interna de la USC es una necesidad externa y un mecanismo de explotación impuesta desde el exterior por el sistema.

1.7. Lucha de clases campesina ¿mera sobrevivencia o estrategia de emancipación?

El régimen de producción capitalista presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de su proceso de trabajo (Marx, 1986) es decir la separación del trabajador directo de sus medios de producción.

Esta premisa constituye un hecho determinado social e históricamente y fue condición del surgimiento del capitalismo. Marx abordó su análisis en el tomo I de *El capital* y denominó

al proceso histórico de separación del productor directo de sus medios de producción *acumulación originaria*.

El siguiente pasaje de Marx (1986) nos revela la importancia que tuvo para el surgimiento del capitalismo este proceso:

“Con la parte de la población rural que queda disponible quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elemento material de capital variable. El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las materias primas agrícolas suministradas a la industria de producción local. Éstas se convierten en elemento del capital constante” (Marx, 1986: 634).

De tal forma que los medios de producción y medios de subsistencia que pertenecían a los antiguos productores rurales y eran utilizados como medios para vivir, se convierten bajo el sistema capitalista en medios para someter y explotar.

Empero, esta situación no pertenece únicamente a los orígenes del sistema capitalista, sino que se convierte en condición permanente de éste, de tal forma que este proceso de *acumulación originaria* permanece en el tiempo y adquiere contenido en las distintas formas de despojo a las que se ven sometidas innumerables cantidades de población incluidos los y las campesinas.

De ahí que las distintas luchas por la reapropiación de la tierra o por mantenerla y por los medios de producción adquieran sentido dentro del sistema como formas de reivindicación sin las cuales la población que lucha por ello no podría vivir. Arrancarles la tierra es sinónimo de proletarización y de eliminación de la posibilidad de realizar su vida por ellos mismos/as sin tener que venderse como fuerza de trabajo asalariada.

Harvey (2013) llama a este proceso de continua *acumulación originaria*: *acumulación por desposesión*⁹, y lo entiende precisamente como un proceso violento y de rapiña a través del cual el capital se apropia de los elementos necesarios para comenzar un nuevo

⁹ Una reevaluación general del papel continuo y persistente de las prácticas depredadoras de la *acumulación "primitiva" u "original"* a lo largo de la geografía histórica del capitalismo está, por tanto, más que justificada, como varios comentaristas han señalado últimamente. Puesto que parece desacertado referirse a un proceso vigente como "primitivo" u "original", en lo que sigue se sustituirán estos términos por el concepto de "acumulación mediante desposesión" (Harvey, 2003: 14).

proceso de acumulación desde cero, es decir creando deliberadamente fuerza de trabajo asalariada antes inexistente y apropiándose de la naturaleza y los elementos que ella otorga en materias primas que han de servir como insumos para un nuevo proceso de valorización.

Este reajuste es totalmente funcional ya que, al aplicar el despojo, sobre todo cuando se trata de un objeto de trabajo los costos en relación a ésta y a los productos que genera como parte del capital constante resultan nulos, y esto trae como consecuencia un incremento en la tasa de ganancia. Pero estos “costos” tienen su contrapartida en los “costos ambientales y humanos”, puesto que, como lo decíamos líneas arriba, arrebatarse la tierra significa arrebatarse la vida y no sólo a los seres humanos que la poseen sino a la tierra misma.

Podría decirse con seguridad que Marx (1986) brinda los elementos necesarios para la comprensión de lo que hoy denomina Harvey (2013) acumulación por desposesión en el capítulo XXV del tomo I de *El capital* denominado “La moderna teoría de la colonización” pues en él Marx evidencia la necesaria y deliberada creación de fuerza de trabajo asalariada en las colonias en donde pese al más puritano espíritu capitalista el proceso que permite volver a la persona en explotador no puede realizarse porque se topa con la propiedad privada basada en el trabajo, es decir con el campesino a la vez artesano y comerciante que controla las condiciones de su proceso de trabajo y no le interesan las ofertas del puritano espíritu capitalista de la persona que ha de buscarlo.

“En las colonias, donde rigen salarios elevados, dice Mirevale, discípulo de Wakefield, existe un ansia apasionada de trabajo barato y sumiso, de una clase a la que el capitalista puede dictarle las condiciones, en vez de someterse a las que ella le imponga” (Marx, 1986: 654).

De tal manera que allí en donde las condiciones del proceso de trabajo pertenecen al trabajador, habrá que transformarlas en condiciones privadas a través de las cuales se ejerce un proceso de explotación. Este proceso no culminó en la prehistoria del capitalismo, sino que es condición de éste y sólo con él puede existir. Marx (1986), al culminar ese capítulo describe con mucha claridad estas líneas expuestas y dice:

“...el régimen capitalista de producción y acumulación, y, por tanto, la propiedad privada capitalista, exigen la destrucción de la propiedad privada nacida del propio trabajo, es decir, la expropiación del trabajador” (Marx, 1986: 658).

En ese sentido el análisis que Harvey (2013) realiza sobre la acumulación por desposesión hace referencia al continuo proceso de expropiación del trabajador directo de sus medios de producción o de vida como condición de reproducción del sistema.

Sin embargo, este descubrimiento de la acumulación por desposesión al mismo tiempo que brinda la clave para la comprensión de los mecanismos a través de los cuales la continuidad del capitalismo tiene cabida, otorga la clave para la comprensión y orientación de las nuevas formas de lucha de clase que podrían dar salida a la crisis del capital, no para revitalizarlo sino para superarlo.

Ya que este proceso constituye el referente histórico continuo presente en la geografía histórica del capitalismo (Harvey, 2013) para explicar la importancia que para el sector campesino y el sector obrero implica la reapropiación de los medios a través de los cuales su fuerza de trabajo puede ser ejercida de manera autónoma, es decir, sin verse sometidos al menos no directamente a la relación de explotación que subyace el modo de producción capitalista como única relación posible a través de la cual la clase proletaria resuelve sus condiciones de vida.

Y es nuevamente aquí donde precisamente tiene cabida el análisis del campesinado, y el análisis de las posibilidades de éste si tiene en sus manos una dotación mínima de medios de producción y de tierra.

Bartra (2006), argumenta que así como el capitalismo tiende a degradar al campesinado con la concierne apropiación de una parte cada vez mayor del tiempo de trabajo socialmente necesario que permite al campesino reproducirse como tal, la lógica del sistema también empuja a la reproducción y conservación de los mismos.

Empero, esta lógica por sí sola no es el mecanismo a través del cual la reproducción del campesinado está garantizada, sino la lucha de clases que ejercen éstos, en respuesta a la degradación constante de sus condiciones de vida pues el precio del pago correspondiente al tiempo de trabajo socialmente necesario no está determinado por la concurrencia como sucede con los precios de cualquier otra mercancía (a excepción de la fuerza de trabajo). Al respecto Bartra agrega:

“En la práctica el campesino sigue produciendo aun a costa del deterioro de sus medios de producción y de la degradación de su fuerza de trabajo” (Bartra, 2006: 211).

El análisis de la degradación de las dos fuentes principales de vida: la naturaleza y el ser humano como tendencia central del capitalismo fue analizada por Marx (1986) en el tomo I de *El capital* cuando agrega que el régimen de producción capitalista sólo desarrolla la técnica y el proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de vida que para el autor constituyen la tierra y el hombre.

Dada esta tendencia central del capitalismo, la pauperización de las condiciones de vida del sector proletario, incluido el campesino, posibilitan la resistencia por aferrarse a la vida, o a la voluntad de vida de la que nos habla Dussel (2006) como el criterio máximo inherente a cualquier ser humano. En ese sentido la historia del capitalismo es la historia de las luchas de resistencia y de crítica a las prácticas y valores emanados de éste (Sousa Santos, 2011) o en palabras de Bartra (2014) “*el veneno produce su propio antídoto*”¹⁰.

Y es en ese sentido que Bartra (2006) identifica a la lucha de clases campesina como la responsable de la reproducción del campesinado dentro del capitalismo, ya sea para exigir o negociar la cantidad de excedente que entrega a través de la regulación de los precios de los productos agrícolas, o para conservar el derecho mismo a los medios de producción que lo definen y lo determinan como campesino.

Este último motivo (recuperación y derecho a conservar los medios de producción) representa un carácter especial y cualitativamente diferente que pertenece a la lucha de clases campesina puesto que la recuperación de dichos medios incluida la tierra atenta contra uno de los principios básicos del capitalismo que comentábamos líneas arriba: la separación entre el productor directo y sus medios de producción.

En ese sentido Bartra (2006) identifica tres formas de lucha campesina: La primera es la lucha por la tierra de los productores rurales vinculados a modos de producción precapitalistas en proceso de disolución correspondiente a las premisas originarias del capitalismo en ascenso; la segunda, la lucha de los campesinos inmersos en el

¹⁰ “La saga del capitalismo es la saga del mercantilismo y de la resistencia al mercantilismo. El veneno produce su antídoto” (Bartra, 2014: 156).

capitalismo que pugnan por su sobrevivencia y que se convierte por tanto en premisa permanente de la sobrevivencia del sistema pues es sólo a través de esta lucha que el sector campesino puede seguir existiendo como sujeto disponible para la explotación; y la tercera la lucha campesina por la tierra toda, vinculada a la lucha de todos los explotados con el capital. Esta última propone entonces la destrucción y superación del capitalismo.

Ahora bien, esta reapropiación no resulta del todo contradictoria o amenazante para el capital como sistema, si ésta supone únicamente la reapropiación de las condiciones del proceso de trabajo o la negativa a separarse de ellas si sólo a través de dicha lucha se busca sobrevivir dentro del sistema. El problema sería entonces plantearse una reapropiación o negativa a la separación de los medios de producción, incluida la tierra, por parte del campesinado, pero pensando en términos de una lucha que permita no la sobrevivencia sino la superación y destrucción del sistema.

Esta destrucción implicaría entonces, así como una eliminación de las relaciones sociales de producción sustentadas en la explotación a las que se ven sometido de forma mediada el campesinado en tanto relaciones en las que se fundamenta el sistema y su explotación como campesinos, una comprensión sobre el sentido que esta reapropiación implica. Es decir, no se trata de sobrevivir sino de vivir y esto sólo puede hacerse intentando superar al sistema capitalista. La apuesta es entonces a una forma de producción, distribución y consumo distinta, que retome los principios de la unidad campesina, o de las distintas estrategias de reproducción familiar en tanto expresiones de la unidad de producción y consumo, o de trabajo-necesidad en donde el *quid pro quo* sea la producción para vivir.

A partir de este análisis, daremos a la discusión del desarrollo local y de las posibilidades que tiene éste como proceso de superación del capitalismo solo si es pensado en términos de reapropiación de las condiciones de vida como proceso local-global y sólo si se piensa por tanto no dentro de la lógica del mismo sino dentro de una lógica y racionalidad reproductiva que permita la vida en su expresión humana y natural.

Sin embargo, antes de centrarnos en dicho análisis es pertinente detenerse un momento para analizar la posición de la economía campesina dentro del sistema. Más allá de su racionalidad distinta a la de este último, no hay que olvidar que, como formación social propia del sistema, la economía campesina se crea y reproduce dentro del mismo y en ese sentido se constituye también como una forma a través de la cual el sistema capitalista opera. De lo anterior, se deriva una necesaria consideración de las formas en

las que opera el sistema dentro de esta en tanto posibles obstáculos para la consideración de esta como una forma que abone a un proyecto de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva.

2. ECONOMIA CAMPESINA Y SU SUBSUNCIÓN BAJO EL CAPITALISMO

2.1. La economía campesina ¿modo de producción, formación social o ambas?

Existe una concepción teórica que pretende ubicar a la economía campesina como una formación social precapitalista articulada al modo de producción capitalista dominante, esta vertiente teórica sostiene que la economía campesina es un reducto y una inercia del pasado que tarde o temprano está condenada a desaparecer por el avance del desarrollo capitalista que implica la imposición y dominación de las relaciones sociales de producción capitalistas en el campo. Este enfoque es denominado estructuralista y conceptualiza al modo de producción como una categoría ahistórica, abstracta y simple mientras que lo concreto, lo real y lo histórico es denotado como formación social (Bartra, 2006).

Dentro de esta misma corriente existe otra denominada también dualista-estructural que sostiene que existe una diferencia aún mayor dentro del campesinado por pecados de origen y que por tanto determinan que el mundo agrario se divide en dos sectores, el primero un sector moderno, dinámico paradigma y modelo al que hay que emular y el segundo un sector atrasado, sin dinamismo y reliquia que hay que desechar para entrar en los márgenes del primero (Esteva, 1987) como si por tanto fueran dos piezas distintas y que la única que encaja es la primera.

El análisis de estos planteamientos resulta de suma importancia puesto que bajo dichas corrientes teóricas la economía campesina aparece como un elemento dissociado del modo de producción capitalista condenado a la realidad de las formaciones sociales a quienes no considera parte del modo de producción.

Existe pues una disociación en el entendimiento del lugar que ocupa realmente la economía campesina en el modo de producción capitalista como elemento constitutivo del mismo y no como “accidente histórico”.

Ahora bien, ¿cómo argumentar esta afirmación?, de acuerdo con Bartra (2006) Marx define dos tipos de categorías las primeras consideradas como simples, abstractas y

generales y las segundas denominadas categorías universales y concretas de las cuales puede obtener la síntesis de las determinaciones de una sociedad histórica determinada, en ese sentido plantea el mismo autor:

“Parece evidente que las categorías cuya síntesis sistematiza la teoría de un modo de producción no pertenecen a la primera clase, caracterizada por su carácter simple, ahistórico y abstracto. Al contrario, la teoría de un modo de producción constituye la clave de una fase histórica de la sociedad; en este sentido es tanto concreta como universal” (Bartra, 2006: 196).

Esta concepción del modo de producción como el conjunto infinito de determinaciones permite colocar a la formación social como una determinación a través de la cual el modo de producción opera y se mueve por tanto en el mismo nivel de universalidad.

De lo anterior puede desprenderse que la economía campesina no es un modo de producción puesto que su contenido no denota la síntesis de una sociedad históricamente determinada sino una parte de ella y mucho menos una formación social aislada del modo de producción planteada al estilo estructuralista, sino una determinación del propio modo de producción capitalista conectada con éste y por tanto sujeta, construida y transformada dentro del mismo.

Pero ¿qué representa la economía campesina dentro del sistema? ¿existen mecanismos que den cuenta de la explotación del trabajo campesino por el capital? ¿cómo se articula la economía campesina al sistema capitalista? ¿Constituye la economía campesina una alternativa al sistema y de ser así en que términos? Analizaremos estas preguntas en los siguientes apartados.

2.2. Subsunción formal y real del trabajo por el capital

Sin la existencia de plusvalía no hay acumulación capitalista y no hay plusvalía sin proceso de producción capitalista que la engendre (Marx, 1986). ¿Qué determina entonces la existencia de un *proceso de producción capitalista* que permita a su vez la obtención de plusvalía?

Para dar respuesta a la pregunta anterior hemos de mencionar de acuerdo con Marx (1986) que es necesaria la existencia de dos propietarios de mercancías, por un lado, la de aquellos poseedores de medios de producción y de vida (capitalista) y por otro lado la

existencia del trabajador libre que no tenga más que vender para poder subsistir que su fuerza de trabajo.

La presencia de estas dos figuras no resulta de un proceso natural, sino de un proceso social e histórico estructurado en el despojo de los medios de producción y de vida del trabajador directo, o lo que es lo mismo en un divorcio entre el productor directo y sus condiciones de trabajo, de tal manera que la propiedad privada sobre los medios de producción por parte del trabajador directo es abolida y sustituida por la propiedad privada sustentada en la explotación del trabajo ajeno¹¹. Lo que se traduce ahora en que el proceso de trabajo es controlado directamente por el capitalista y deja de ser un simple proceso de trabajo para convertirse en proceso de valorización.

En ese mismo tenor, es importante aclarar que la sola existencia de estos dos propietarios de mercancías no resulta aún suficiente para la generación de un proceso de producción capitalista, puesto que para que exista explotación y acumulación es necesaria una relación entre estas dos figuras. Y no cualquiera sino una relación de explotación.

Es necesario esclarecer entonces que así como la existencia del trabajador libre asalariado es condición para el proceso de producción capitalista no es suficiente, del mismo modo ocurre con la posesión sobre los medios de vida y de producción en tanto no constituyen de por sí capital y no convierten de manera inmediata al sujeto que los posee en capitalista, para ello es necesario establecer una relación, un acto de compra venta entre las dos partes que se ejerce durante el proceso de producción de mercancías, tal como lo aclara Marx (1986) los medios de producción sólo se convierten en capital cuando ocurren las condiciones necesarias para que funcionen como medios de explotación.

De ahí la importancia de no interpretar e igualar al dinero y a los medios de producción como capital, ya que estos últimos se convierten en capital sólo cuando son usados como medios de explotación y de apropiación de trabajo ajeno; es decir, hacer referencia al capital es hacer referencia a una relación social específica de explotación en la que confluyen dos personas: el capitalista y el sujeto explotado.

Una vez establecida esta separación y la consiguiente relación durante el proceso de producción, el proceso de trabajo queda en manos del capitalista, él se convierte en el

¹¹ Despojados de sus medios de producción los seres humanos son despojados de la garantía para resolver sus condiciones de vida por ellos mismos y quedan por tanto obligados a vender su fuerza de trabajo para subsistir.

único sujeto con capacidad de decisión sobre el contenido y el sentido del proceso de trabajo.

Para el capitalista este proceso es un medio de obtención de un remanente conocido por la economía burguesa como ganancia, tal como afirma Marx (1986), aquél no produce botas por amor al arte de producir calzado, aquí los valores de uso importan en tanto encarnación o soporte de valor de cambio.

Marx en el siguiente fragmento nos aclara esta situación:

“No basta que una persona posea dinero, medios de vida, máquinas y otros medios de producción, para que se le pueda considerar capitalista, si le falta el complemento: el obrero asalariado, el otro hombre obligado a venderse voluntariamente... y descubre que el capital no es una cosa, sino una relación social entre personas a las que sirven de vehículo las cosas” (Marx, 1986: 651).

Al incorporar a los objetos y medios de trabajo considerados como trabajo muerto o pretérito, el trabajo vivo del obrero, el capitalista transforma el valor en capital, en valor que se valoriza así mismo (Marx, 1986). Sin embargo, resulta pertinente aclarar que la sola incorporación del trabajo vivo al trabajo pretérito no resulta suficiente estrictamente hablando en un proceso de valorización, puesto que es necesaria la utilización de la fuerza de trabajo del trabajador más allá del tiempo equivalente a su valor. De ahí la importancia de la categoría plusvalor o plustrabajo, trabajo y valor que no es reconocido ni pagado en el acto de compra venta de la fuerza de trabajo y es por tanto apropiado y robado por él capitalista.

De acuerdo con Dussel (2014) el dinero se transforma en capital cuando el trabajo humano subsume al trabajo humano en el proceso de trabajo, esto es, cuando hay apropiación del trabajo ajeno y esto sólo se da cuando hay relaciones sociales económicas de explotación.

Durante el proceso de valorización no importa la naturaleza y el contenido del trabajo sino su cantidad, las materias primas. Los objetos y medios de trabajo sólo interesan en cuanto puedan absorber trabajo. El fin último del proceso de valorización es la obtención de un valor superior al invertido durante el proceso de trabajo, de tal suerte que dicho proceso es al mismo tiempo creación y ampliación de valor (Marx, 1986), es decir el trabajo importa aquí como fuente de valor y consecuentemente de valor de cambio.

Las magnitudes de valor de cambio no pueden ser cuantitativamente iguales al inicio y al final del proceso de producción, la racionalidad de las unidades de producción capitalistas está estructurada en la fórmula D-M-D´.

Esto es lo que Marx identificó como las condiciones formales del proceso de trabajo subsumido bajo el proceso de valorización o subsunción formal del trabajo al capital, cuando se gestan las condiciones necesarias para la sujeción del proceso de trabajo al proceso de valorización, empero en este nivel aún abstracto no queda del todo resuelto el desarrollo de otra categoría sumamente importante para la comprensión de la lógica del capital global y ésta es: *la subsunción real del trabajo al capital*, así que es necesario aclarar este punto.

El proceso de producción capitalista constituye la síntesis entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización que analizado como unidad refiere a su vez a dos categorías creadas por Marx para dar cuenta de su esencia como proceso de producción capitalista.

Estas categorías son subsunción formal y subsunción real; la primera da cuenta de las condiciones formales bajo las cuales el proceso de trabajo se somete, se sujeta o subordina al proceso de valorización tan pronto el productor directo es expropiado de sus medios de producción y éstos pasan a ser propiedad de unos cuantos y la segunda hace referencia a las determinaciones particulares que adquiere el proceso de trabajo cuando está subordinado al proceso de valorización, lo que implica que los elementos físicos y materiales que intervienen en cualquier proceso de trabajo deben además de servir para realizar la acción específica que se plantee de acuerdo a la rama en que se esté operando, servir para lograr la máxima valorización del capital (Bartra, 2006).

Y esta modificación tecnológica, organizativa del trabajo como formas alternativas de cooperación y de producción etc., en pro de la máxima productividad y de la máxima ganancia es la que precisamente determina la subsunción real del trabajo al capital.

Bartra (2006) pone un ejemplo muy ilustrativo al respecto:

“Los talleres artesanales que son propiedad de un capitalista y emplean fuerza de trabajo asalariada, presentan ya uno de los rasgos de la producción capitalista, y en este sentido se puede decir que son expresión histórica de la subsunción formal sin subsunción real” (Bartra, 2006:217).

Pero tan pronto el proceso de trabajo realizado en el taller ya controlado por un capitalista se adecua a la necesidad de la máxima valorización del capital global y se sustituye la producción artesanal por una adecuación tecnológica y organizativa que permita lo anteriormente planteado, la esencia del proceso de trabajo se ha transformado y puede hablarse de una subsunción completa del trabajo al capital. La forma más acabada de este proceso es identificada por Marx (1986) en el paso de la manufactura a la gran industria.

Ahora bien, estas categorías fueron utilizadas por Marx para referirlas al proceso global del capital, lo cual puede interpretarse que sin una subsunción formal y real del proceso global del trabajo al proceso global de valorización propio del capital no habría dominación del modo de producción capitalista, de tal manera que todas las ramas actúen directa e indirectamente al servicio del capital.

Bartra (2006) realiza una discusión sumamente interesante al respecto al plantear la dominación del capital no de forma homogénea sino desigual, esto significa que no todos los medios de producción son propiedad privada y no toda la fuerza de trabajo es asalariada, esto es así porque en términos generales existe una generalización de las relaciones sociales de producción sustentadas en la explotación del trabajo ajeno pero esta generalización no es sinónimo de absolutización.

Esta subordinación general y restringida al mismo tiempo es consustancial al sistema, y todas aquellas unidades de producción que quedan fuera de la lógica del capital global o de la subsunción estrictamente hablando resultan funcionales, y es precisamente aquí donde nos cuestionamos la importancia de la economía o el trabajo campesino para el capital, ¿Por qué existe?, ¿Qué papel juega?, ¿si no hay subsunción formal y real dentro de ellas se encuentra subsumida de otra forma al capital?

2.3. Subsunción formal y real del trabajo campesino por el capital

En el capítulo VI inédito de *El capital* se desarrolla de manera amplia el concepto de subsunción tanto en su calificativo formal como real. Por subsunción formal se entiende una relación de subordinación o de sujeción, entre dos personas referidas de manera particular al capitalista y al obrero asalariado y de manera general al trabajo asalariado y al capital.

Este proceso como afirmamos líneas arriba constituye la base del sistema pues constituye la expresión de la separación de las condiciones del proceso de trabajo de los y las productoras/es directos/as y la consecuente necesidad de sujeción y subordinación al capital puesto que es la única forma de resolver sus condiciones de existencia.

Sin embargo, referirse al modo de producción capitalista como modo de producción dominante, implica considerar que esta subsunción va acompañada de otro tipo, que se expresa en la subsunción real interpretada como el proceso acabado del capital, en donde además de ser imperante la dominación de la relación económica de explotación asalariada es decir la subsunción en su aspecto formal, es imprescindible la generación constante e incrementada de plusvalía, finalmente es la generación de aquella quien le da vida al sistema.

De tal forma que el perfil acabado de la dominación del sistema está constituido por la generalización de la subsunción real del trabajo al capital, que es definida por Marx en el capítulo VI inédito de *El capital* como aquella que se desarrolla en todas aquellas formas que producen plusvalía relativa, es decir a través del incremento en la productividad del trabajo.

Una vez establecida esta generalización de ambas formas de subsunción, el capital no solo como relación social entre particulares sino como sistema cobra relevancia y tal como lo afirma Marx en el siguiente fragmento, el sujeto explotado es simple medio de producción al igual que los elementos materiales del proceso de trabajo, la riqueza material como finalidad última o en palabras de Bartra (2006) "*la producción por la producción*":

“Es una producción que no está ligada a limitaciones predeterminadas y predeterminantes de las necesidades...El productor real como simple medio de producción; la riqueza material como fin en sí mismo. Y, por tanto, el desarrollo de esta riqueza material en contradicción con y expensas del individuo humano” (Marx, 1985: 76).

Ahora bien, esta referencia conceptual de la subsunción formal y real del trabajo al capital adquiere un carácter general, global, universal y al mismo tiempo concreto, en tanto denotan un modo de producción específico (de ahí su universalidad) sin embargo es pertinente aclarar que la dominación del modo de producción capitalista no es sinónimo

de absolutización u homogenización, puesto que si algo ha quedado demostrado a través de la historia del capitalismo es su carácter desigual, es decir produce desigualdad.

Esta desigualdad cobra relevancia también en el dominio de la subsunción formal y real en sus formas particulares.

Si bien Marx desarrolla estas categorías para dar cuenta del proceso de producción capitalista en un nivel abstracto y por tanto general, también hace referencia a estas, en sus formas particulares pudiendo incluso éstas últimas no estar dentro de la primera. Haciendo referencia a la subsunción formal el sostiene:

“Es la forma general de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda” (Marx, 1985:54).

De tal manera que si bien existe una generalización de la subsunción formal y real del trabajo al capital esta no es absoluta por el contrario se muestra restringida, lo que implica la posibilidad de la existencia de ramas de la producción que estén en su generalidad subsumidas bajo el capital, pero en sus particularidades no lo estén o sea un proceso restringido o manifestado en distintos grados, es decir, tal como lo plantea Bartra (2006) puede haber unidades formal y realmente subsumidas, solo formalmente subsumidas o ni la una ni la otra.

Bajo este contexto es que cobra relevancia el estudio del trabajo campesino, pues si bien es una rama en donde la dominación del modo de producción capitalista es evidente, en la medida en que el capital está apoderado del segmento decisivo de los medios de producción con los que el trabajo campesino se desarrolla, de ahí que no sea una casualidad que empresas como Monsanto, Syngenta y Dupont controlen más del 60% de los suministros agrícolas a nivel mundial. También es una rama de la producción que difícilmente ha sido subsumida en sus formas particulares ni real ni formalmente.

Sin embargo, pese a que existen dentro de esta rama multitud de unidades que no operan bajo la lógica del sistema, son revitalizadas por este y se encuentran sujetas a mecanismos de explotación específicos, que analizados de manera global contribuyen al proceso de valorización global del capital.

En ese sentido resulta necesario ubicar al trabajo campesino como proceso de trabajo agrícola global sometido en términos generales a un proceso de valorización global, es decir el trabajo excedente producido en la agricultura en términos generales es subsumido y apropiado para las necesidades del capital global independientemente de que esta opere bajo sus formas particulares de manera restringida en términos formales y reales.

Esto es así porque a diferencia de otras ramas como la industria del automóvil, la de electrodomésticos, la de medicamentos etc., constituidas plenamente por unidades de producción capitalistas, la agricultura no requiere forzosamente esta característica y en ella es perfectamente válida y funcional la existencia de unidades de producción no capitalistas.

Para reforzar este argumento retomaremos el análisis que Bartra (2006) hace al respecto, él sostiene que:

“... una agricultura en la que subsista un sector más o menos amplio de unidades de producción en sí mismas no capitalistas capaces de seguir produciendo sin percibir la ganancia media y aun sin ganancia alguna. En este caso el precio de venta girará en torno al costo de producción de la unidad campesina menos productiva... en todo caso el capital global, considerado como comprador pagará por la masa de productos agrícolas un precio menor al que habría pagado si todos los productores fueran capitalistas” (Bartra, 2006: 227).

Es decir, si la subsunción general se expresara como una subsunción plena, el precio de los productos agrícolas tendría que corresponder a la formación del precio de producción de cualquier unidad de producción capitalista es decir el costo de las materias primas, más el costo de la mano de obra, más la ganancia media. Y es precisamente este último elemento de la ganancia media que desaparece de la ecuación dentro de una unidad de producción campesina puesto que su racionalidad únicamente considera la reposición de los elementos que intervienen en el proceso de trabajo incluida su fuerza de trabajo para reproducirse como campesinos y no como capitalistas, de tal forma que las unidades campesinas pueden producir a precios en que ninguna unidad capitalista aceptaría puesto que el único objetivo de estas últimas es la obtención de ganancia.

Por otro lado, el mismo Bartra (2006) argumenta que si bien por un lado resulta funcional la existencia de estas unidades no capitalistas en tanto que el excedente es apropiado por

terceros, también es disfuncional ya que frena la máxima obtención del excedente que se logra sólo con los incrementos de productividad, es decir a través de la subsunción real. La obtención de plusvalía de manera constante y siempre incrementada queda entonces restringida o comprimida, frenando así el proceso de reproducción del capital global, proceso que tiene cabida y vida cuando hay plusvalía relativa.

La plusvalía adquiere dos formas básicas la absoluta y la relativa, la primera expresa que la jornada laboral capitalista es más prolongada que el tiempo de trabajo socialmente necesario y la vía para incrementarla es la prolongación de la jornada laboral manteniendo constante el tiempo de trabajo socialmente necesario, mientras que la plusvalía relativa hace referencia a la proporción entre el tiempo de trabajo socialmente necesario y el excedente y en ese sentido la vía para incrementarla es la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario a través del incremento de la productividad incluso acortando la jornada laboral.

Bartra (2006) haciendo referencia a Marx pone de manifiesto la relación entre la subsunción formal y la subsunción real y la plusvalía, la primera con su forma absoluta y la segunda con su forma relativa:

“En este sentido dado que la subsunción formal no supone por sí misma la modificación del proceso de trabajo, hay una correspondencia lógica entre plusvalía absoluta y subsunción formal; y de la misma manera, dado que la subsunción real supone, además de la subsunción formal, la adecuación técnica del proceso de trabajo a la máxima valorización del capital, pueden vincularse a los conceptos de plusvalía relativa y subsunción real” (Bartra, 2006: 220).

De tal manera que sin subsunción real no hay plusvalía relativa y es esta última la que le da sentido al proceso de valorización global.

En este aspecto sería interesante analizar el argumento del autor, puesto que podría ser por un lado que efectivamente se frene al proceso de reproducción del capital global; pero, hasta qué punto esto resulta una desventaja para los grandes consorcios internacionales que de alguna manera son beneficiados con el atraso del desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura en ciertos países, o con los bajos niveles de productividad de éstos ya que bajo este contexto son ellos mismos quienes están a la

vanguardia en la productividad y en ese sentido son ellos mismos los que dominan el mercado.

En ese sentido el argumento de Bartra (2006) sobre la desventaja de condenar al trabajo campesino a una subsunción formal restringida y consecuentemente real, podría verse cuestionado en el entendido que los grandes consorcios internacionales dueños de las condiciones del proceso de trabajo desarrollado en la agricultura son también productores de productos finales como el maíz, el arroz, la soja etc., relegando la importancia de la productividad en las unidades campesinas, al menos por este mecanismo, pues la productividad necesaria para la generación de plusvalía relativa está garantizada por ellas mismas.

Quizás a quienes más le importe su existencia en tanto abastecedores sea a aquellos capitales agroindustriales generalmente de corte nacional que guardan lazos con pequeños y medianos productores.

A los grandes capitales, las unidades campesinas no sometidas ni real ni formalmente al capital importan al igual que los capitales agroindustriales como consumidores de los insumos que ellos producen como las semillas y los agroquímicos.

Ahora bien, esta afirmación no excluye del análisis la forma en que cobra vida la subsunción general del trabajo campesino al capital, debido a que, si bien no hay subsunción plena como lo acabamos de analizar, aún en aquellas unidades que no están ni real ni formalmente subsumidas, hay mecanismos de explotación a través de los cuales se vinculan sus procesos de trabajo con el proceso de valorización del capital global. Dichos mecanismos serán analizados en el siguiente apartado.

2.4. Formas de subsunción/explotación del trabajo campesino por el capital

En estas líneas intentaremos identificar las formas en que las unidades campesinas (que no son capitalistas) están sometidas al proceso de valorización del capital global de manera mediada.

En ese sentido permítasenos aclarar que el término subsunción utilizado en estas líneas no hace referencia a la subsunción formal y real analizada líneas arriba, sino hace alusión al sentido literal de la palabra como sujeción o subordinación de, referida a los mecanismos de explotación a los que de forma mediada se ven sometidas o subsumidos

bajo la lógica del capital las unidades campesinas sin estar ni real ni formalmente subsumidas.

Para desarrollar el objetivo anterior, es necesario aclarar que el proceso de explotación al que se encuentran sometidas dichas unidades no se remite unilateralmente a la circulación como pudiera parecer en términos de lo concreto o de lo palpable, al observar que el/la campesino/a recibe a cambio de sus productos un “precio no favorable”. Es necesario entonces aclarar que la clave de la explotación del campesino/a está tanto en el proceso de producción como en el proceso de circulación (Bartra, 2006).

Cuando Marx (2009) habla de la ganancia como forma transfigurada de la plusvalía hace referencia a una confusión parecida respecto de donde surge la ganancia ante los ojos del capitalista, pues para él ésta aparece como un excedente que surge al vender la mercancía, es decir un excedente que surge con la venta de la misma y no se cuestiona si éste ya existía antes, pues recordemos que la única fuente creadora de valor es la fuerza de trabajo y su uso más allá del tiempo de trabajo socialmente necesario es el que permite la existencia de plusvalía como valor excedente. Ahora bien, la pregunta clave aquí es ¿cómo se desarrolla la explotación del trabajo campesino por el capital?¹²

Esta dualidad producción-circulación a la que hacemos referencia líneas arriba está presente también en la relación de explotación del capitalista hacia el obrero, sólo que a la inversa, de tal manera que la necesidad de la aparición de la fuerza de trabajo como mercancía, es decir de la aparición de la fuerza de trabajo en la esfera de la circulación es una premisa para el proceso de explotación, que su vez se culmina en el proceso de producción capitalista cuando se hace uso de ésta.

En el caso del trabajo campesino no hay explotación estrictamente hablando dentro del proceso de producción, pues la existencia de la fuerza de trabajo como mercancía y como base del proceso de trabajo no aparece aquí, dado que fundamentalmente el/la campesino/a no se ha separado de sus medios de producción, lo que lo/la convierte en un/una productor/a directo/a.

Lo interesante aquí, tal como lo plantea Bartra (2006), es la distinta naturaleza entre un proceso de producción campesino y un proceso de producción capitalista, puesto que el

¹² “Parafraseando a Marx, podríamos decir que la solución al misterio de la explotación que sufre el campesino no puede brotar del análisis de la circulación, pero tampoco tiene su clave fuera de ella, en el proceso inmediato de producción. Ninguno de los dos aspectos, vistos por separado, conduce a la solución de un enigma cuya clave radica precisamente en la combinación de ambos” (Bartra, 2006: 249).

primero tiene como fundamento la reproducción de la familia campesina mientras que el segundo tiene como fundamento la valorización del capital invertido, es decir la obtención de la máxima ganancia.

Durante estos procesos de producción se crean entonces dos tipos de mercancías que una vez colocadas en la circulación pierden su origen; empero es un origen que las persigue y que las signa de una manera tal que no pueden escapar al fin para el cual fueron creadas, las primeras fruto del proceso de producción campesino para reproducir como campesinos/as a la familia campesina, las segundas para reproducir el proceso de acumulación de manera ampliada y al capitalista que lo dirige. Analicemos más detalladamente el contexto en el cual las mercancías de origen campesino actúan y en ese sentido cuál es la clave de la explotación del trabajo campesino desde sus distintos ámbitos como productor/ra-vendedor/ra, como jornalero/a y como comprador/ra de medios de vida y medios de producción.

2.4.1. El/la campesino/a como productor/ra -vendedor/a

Marx (2009) plantea que el valor de toda mercancía producida bajo condiciones capitalistas se expresa en la fórmula: $M = c + v + p$. Los primeros dos elementos $c + v$ representan el capital desembolsado para reproducir las condiciones de producción, es decir para reponer el valor de la fuerza de trabajo empleada y el valor transferido de los medios de producción utilizados, mientras que el último elemento representa el nuevo valor creado durante el proceso de producción por la fuerza de trabajo: la plusvalía.

Los primeros dos elementos no hacen más que reponer lo que la mercancía ha costado al capitalista y representa en ese sentido para él, *el precio de costo*. Tenemos entonces que el costo capitalista se mide por la inversión de capital; sin embargo, dice Marx (2009): *el costo real* de la mercancía se mide por la inversión de trabajo, de tal forma que el precio de costo difiere del valor total de la mercancía pues éste no encierra la parte que representa al trabajo excedente, es decir a la plusvalía.

Esta última surge del esfuerzo físico-mental-emocional encaminado a un fin desplegado por la fuerza de trabajo (este esfuerzo no es más que *trabajo*); sin embargo para el capital esta plusvalía reviste la forma de ganancia puesto que él tiene en mente únicamente el

precio de costo y así la ganancia aparece como algo mágico y desconectado del propio proceso de producción, y se convierte en el objetivo único por el cual invierte su capital¹³.

Ante sus ojos aparece únicamente el valor-capital invertido en el proceso de producción como algo que tiene que reponer y del cual surge un remanente conocido por él como “ganancia”, borrándose por tanto el origen de ese remanente que constituye la plusvalía creada por la fuerza de trabajo utilizada.

En ese sentido el valor de la mercancía producida se expresa para el capitalista en el precio de los medios de producción consumidos más el precio de la fuerza de trabajo empleada medido a través del salario, más la ganancia y la fórmula $M = c + v + p = pc + p$ se convierte en la fórmula $M = pc$ (Precio de Costo) + g (Ganancia) (Marx, 2009).

Sin embargo es menester analizar más en detalle este proceso, puesto que cuando las mercancías de origen capitalista y no capitalista confluyen en el mercado el valor individual de cada una que corresponde a la suma del valor de los medios de producción consumidos más el valor de los medios de vida necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, más la parte correspondiente de la ganancia propia de cada esfera de producción se esfuma y pierde validez al entrar en contacto con el mercado capitalista donde rige un valor social trasmutado a su vez en precio de producción (Bartra, 2006).

Cuando Marx (1986) en el tomo uno del capital hace referencia al valor de una mercancía lo hace en términos generales para dar cuenta del origen de este valor que es el trabajo humano y así mismo especifica que el valor de una mercancía está determinado no por el trabajo específico propio de cada esfera de producción sino por el tiempo de trabajo socialmente necesario que se refiere al tiempo de trabajo requerido para producir un valor de uso en las condiciones normales de producción y con el grado de destreza e intensidad imperantes en una sociedad espacial e históricamente determinada, de tal forma que lo que rige en el mercado no son los valores individuales específicos de cada proceso particular de producción sino un valor social determinado por las características mencionadas, de ahí que Marx con acertada elocuencia haga referencia al siguiente enunciado:

¹³ “El remanente de valor o plusvalía que se realiza al vender la mercancía es considerado por el capitalista, por tanto, como un remanente de su precio de venta sobre su valor y no como un remanente de su valor sobre su precio de costo, como si la plusvalía contenida en la mercancía no se realizase mediante su venta, sino que surgiese directamente de ella” (Marx, 2009: 54).

“Se dirá que si el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo invertida en su producción, las mercancías encerrarán tanto más valor cuanto más holgazán o más torpe sea el hombre que las produce o, lo que es lo mismo, cuanto más tiempo tarde en producirlas” (Marx, 1986:6).

Al igual que este valor social constituye una media sobre el que giran el resto de las mercancías existe una ganancia media que sirve como referente para explicar la lógica de la reproducción global del capital en donde rige una cuota general de ganancia, es decir una cuota media de ganancia que habrá de constituirse en referente para cualquier esfera y rama de producción, de tal forma que lo único que controlan los capitalistas directamente en cada esfera de producción es su precio de costo y no la ganancia añadida en su propia esfera a dicho precio sino la ganancia media determinada por la cuota general de ganancia a la que hacemos referencia, de tal suerte que la suma del *precio de costo* más la *ganancia media*, equivale al *precio de producción* de una mercancía¹⁴.

Este precio de producción es el que rige a todas las mercancías de origen capitalista que entran al mercado. Ahora bien ¿cómo se forma esta cuota de ganancia a la que tanto hacemos referencia? De acuerdo con Marx (2009) ésta surge del arreglo de la suma de las distintas cuotas de ganancia de cada rama en una sociedad determinada durante un tiempo específico cuyo resultado es dividido entre el total de las mismas, y aunque pareciera una cuestión técnica, no es así puesto que las implicaciones sociales que trae consigo se lo impiden.

La *ganancia media* es una categoría creada por Marx para dar cuenta de la lógica global de reproducción del capital, considerando que existen diferentes ramas de producción conformadas por múltiples unidades capitalistas en donde cada una mantiene una determinada composición orgánica de capital. Por composición orgánica se entiende la proporción en términos de valor y técnicos con respecto a la relación entre fuerza de trabajo y medios de producción empleados.

Esta relación a su vez determina un precio de costo específico y una masa de ganancia y de plusvalía específica que puede variar con respecto a cualquier unidad de producción capitalista; sin embargo esta masa de ganancia única no es el elemento que rige para

¹⁴ Y es este último (el precio de producción) el que rige de manera general la circulación capitalista y aunque su fórmula es en apariencia similar a la última fórmula analizada en párrafos anteriores en donde $M = pc + g$ no es en esencia la misma.

cada proceso de producción¹⁵, lo cual implica que una parte de las mercancías se venda por encima de su valor y otra parte se venda por debajo de su valor y es esta distinta composición orgánica de los capitales lo que determina esta diferencia.

Y aquellos capitales cuya composición orgánica sea más alta que la composición orgánica media determinada por la suma de la composición de todas las ramas, es decir que mantengan en mayor proporción en términos de valor a la parte constante del capital constituido por el trabajo muerto o trabajo cristalizado que a la parte variable constituida por el trabajo vivo o la fuerza de trabajo, serán beneficiadas con una cuota de ganancia que ayudará a que el precio de producción de sus mercancías se vendan por encima de su valor, puesto que la cantidad de plusvalía es decir de trabajo excedente que aportan para la cuota general de ganancia es menor que aquellas que tienen una composición orgánica baja puesto que aportan una mayor proporción de plusvalía en tanto que la parte variable es mayor en relación a la parte constante es decir la parte de trabajo vivo es mayor al trabajo muerto y en ese sentido aportan mayor trabajo excedente que las otras y por tanto el precio de producción de sus mercancías es inferior a su valor.

Ahora bien, este análisis nos permite entender el comportamiento de las mercancías generadas por procesos de producción capitalista pero no las mercancías generadas por procesos no capitalistas, y es precisamente aquí donde tiene cabida la economía campesina, si comparamos el proceso de producción capitalista con el proceso de producción campesino podemos observar que como resultado de ello se obtienen dos mercancías que al entrar en la órbita de la circulación pierden su origen y son signadas por la huella del valor social trasmutado en precio de producción pero la naturaleza de las mismas es diferente, mientras unas se obtienen para obtener ganancia otras se producen para vivir.

Y aquí cabría detenerse un poco a analizar lo que en apartados anteriores hemos tratado de argumentar, sobre la pertinencia de la economía campesina en el sistema capitalista o de la existencia de las unidades no capitalistas de producción puesto que su precio de producción no se rige de la misma manera que las mercancías capitalistas dado que lo que se busca es la reproducción de la familia en las mismas condiciones es decir como campesinos/as y eso permite que el precio de producción se iguale al precio de costo.

¹⁵ "Para lo que atañe al reparto de la ganancia, los distintos capitalistas se consideran como simples accionistas de una sociedad anónima en que los dividendos se distribuyen porcentualmente y en que, por tanto, los diversos capitalistas sólo se distinguen entre sí por la magnitud del capital invertido por cada uno de ellos en la empresa colectiva, por su participación proporcional en la empresa conjunta, por el número de sus acciones" (Marx, 2009: 165).

Y por supuesto no olvidemos que este precio de producción igualado al precio de costo de las mercancías campesinas se convierte en precio de costo de muchas otras ramas o procesos de producción capitalista. Cuando Marx (2009) analiza la influencia del alza o de la baja de los precios de las materias primas hace referencia a esto precisamente, puesto que los precios bajos de las materias primas influyen directa y positivamente en la elevación de la cuota general de ganancia al disminuir la parte del capital constante y dentro de éste específicamente el circulante del cual forman parte las materias primas, razón por la cual resulta funcional el bajo precio de las mercancías de origen campesino para la reproducción del capital global.

Bartra (2006) también hace referencia a esto cuando menciona la pertinencia de las unidades campesinas en sustitución de las unidades capitalistas dentro del sector o rama de producción agropecuaria, puesto que el precio que tendrían que pagar los grandes capitales sería mayor si fueran todas empresas capitalistas.

Su principal ventaja o desventaja como campesinos/as es que pueden producir en un nivel de precios que ninguna empresa capitalista soportaría (Bartra, 2006) o como afirma Chayanov (1974):

“Frecuentemente, el equilibrio básico interno de una unidad familiar de explotación agrícola hace que sean aceptables remuneraciones muy bajas por unidad doméstica de trabajo, lo cual le permite existir en condiciones que llevarían a la ruina segura a una unidad de explotación capitalista” (Chayanov, 1974: 94).

Como vendedor/a el/la campesina/o está entregando una parte mayor en términos de trabajo de la que recibe, puesto que el hecho de que se le pague lo referente al precio de costo no invalida la realidad de que dentro de su unidad de producción se genera valor más allá del necesario para reponer sus condiciones de trabajo y este valor emigra en favor de la elevación de la cuota general de ganancia, teniendo entonces como resultado un proceso de trabajo que de manera interna no presenta explotación, pero sí de manera externa a través de este excedente que es arrancado y apropiado, de ahí el argumento insistente de Bartra (2006) con relación a ubicar en su justa dimensión la explotación del trabajo campesino por el capital tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación. En la producción determinado por su racionalidad y consumada en la circulación.

2.4.2. El/la campesino/a como comprador/a de medios de vida y medios de producción

La sustancia de acuerdo con Bartra (2006) respecto a la explotación del trabajo campesino por el capital radica en la naturaleza del proceso de producción de las mercancías, unas de origen capitalista y otras de origen campesino como ya lo hemos aclarado. Las primeras además de ser portadoras de un determinado valor son portadoras de plusvalía que ha de realizarse con su venta y las segundas son portadoras de un valor superior a su precio de costo quién es a su vez el que rige su precio de venta. La ganancia media del capital como ya lo discutíamos líneas arriba no tiene cabida en el precio de venta de la mercancía campesina.

Empero el/la campesino/a no solo vende, también compra y curiosamente las mercancías que compra no son fundamentalmente campesinas, puesto que éstas las obtiene de manera autogestionada por su propia mano. De tal forma que al mismo tiempo que lanza al mercado productos, obtiene de él otros productos o mercancías capitalistas, y la venta de lo que produce apenas le permite obtener lo necesario para vivir en el mismo nivel, o a veces con pérdidas de tal magnitud que él/ella mismo/a tiene que venderse como fuerza de trabajo asalariada o bajo la forma de jornal (Bartra, 2006).

De tal forma que el campesino compra una parte importante de lo que consume como medios de vida y medios de producción en el mercado: tierra, maquinaria, fertilizantes, insecticidas, semillas, almacenaje, transporte y medios de consumo vital cualesquiera que sean, todos provienen del mercado y son fundamentalmente mercancías capitalistas y su precio de venta gira en torno a su precio de producción.

Este intercambio de sus mercancías por mercancías de origen capitalista pone en contradicción por un lado a la mercancía campesina cuya venta requiere el pago por su precio de costo, lo que implica un pago sin realización de ganancia alguna y por otro lado una mercancía cuyo precio de producción implica la realización de una ganancia.

Esta compra permite al campesino por un lado adquirir solo una parte del inmenso arsenal de las mercancías de origen capitalista que abundan en el mercado, lo cual permite su reproducción en términos simples y al mismo tiempo permite la realización de la ganancia contenida en dichas mercancías, es decir ayuda o abona a la realización del salto mortal de las mercancías del que Marx nos hablaba en el tomo uno de *El capital* y con esto ayuda a la realización de la reproducción del capital global. Y si a esto le sumamos el

argumento discutido en el apartado anterior respecto al excedente que aportan las unidades campesinas al proceso de reproducción del capital global, los términos en los que se suscita la explotación quedan aún más claros.

En ese mismo tenor podríamos establecer que si su consumo está completamente determinado por mercancías de origen capitalista su sujeción al sistema es mayor y por el contrario si su consumo no está mediado exclusivamente por mercancías de origen capitalista probablemente su sujeción por este medio será menor, y en menor grado tendría también que recurrir al mercado como vendedor.

Ahora bien, como comprador actúa en dos esferas: como comprador de medios de producción y como comprador de medios de vida. En este apartado es importante analizar además de la importancia del consumo campesino para la realización de la ganancia contenida en las mercancías capitalistas y del excedente que es expropiado, las implicaciones que tiene el consumo de mercancías capitalistas para el campesino ya sea como productor o como consumidor.

Puesto que, si bien no hay subsunción formal ni subsunción real en sentido estricto del trabajo campesino, al modificarse las condiciones de su proceso productivo con la utilización de cierto tipo de maquinaria, fertilizantes, semillas, pesticidas etc., que influyen en los estándares de productividad empresarial propiamente capitalista, ocurre lo que Veraza (2008) denomina *subsunción real del consumo al capital*.

En este punto es necesario aclarar que no se está en contra de la productividad en términos generales sino en aquella que es utilizada bajo el contexto de subsunción puesto que resulta funcional al sistema capitalista.

Al respecto Veraza (2008) discute algo sumamente interesante, puesto que si bien por un lado sostiene que lo que hay que transformar son las relaciones sociales y que no se trata de destruir las cosas, las máquinas, la riqueza en general o de prescindir de ellas, el autor agrega:

“Pero en el capitalismo desarrollado las relaciones sociales se impregnan, se proyectan o cosifican en la estructura material de las cosas y no sólo los valores de uso para el consumo inmediato se vuelven intrínsecamente nocivos, sino que la tecnología productiva exacerba su nocividad intrínseca, por ejemplo, su antiecológico”. (Veraza, 2008: 125).

La negación de la producción, reproducción y ampliación de las condiciones materiales como medios de vida o medios de producción no está pues en discusión. Renunciar a ellas se traduciría en renunciar a la vida humana, lo que está en tela de juicio es el contenido y el origen de las condiciones materiales emanadas del capitalismo que no hacen sino funcionalizar y vitalizar las relaciones sociales de producción dominantes, es decir al sistema capitalista.

La modificación del proceso de trabajo por medio de mejoras tecnológicas emanadas de la lógica del capital, permite una mayor extracción del excedente campesino que adquiere la forma de créditos para la compra de insumos o instrumentos de trabajo, asesoría técnica proveniente de empresa agroindustriales y agrocomerciales etc.; y si bien efectivamente fijan para el/la campesino/a una cantidad mayor de excedente que podría expresarse a su vez como una reproducción ampliada de la economía campesina, muy poco tiene que ver con la dinámica de la reproducción ampliada de una empresa capitalista, puesto que más que una reproducción ampliada con un consecuente incremento de la ganancia, el proceso de trabajo campesino modificado por esta vía constituye una reproducción ampliada acompañada de un incremento de la explotación (Bartra, 2006) dado que al entrar en contacto con la circulación éste pierde o cede la totalidad del excedente creado durante el proceso de producción.

El concepto de *subsunción real del consumo al capital* desarrollado por Veraza (2008) viene a reforzar aún más esta última idea. Dicho concepto es y hace referencia a que todas las condiciones materiales que hacen posible la existencia de la sociedad humana son subsumidas realmente bajo el capital, eso significa que tanto los valores de uso destinados al consumo productivo como los destinados como medios de vida, son directamente resultado de la sujeción del trabajo por el capital y contribuyen directa e indirectamente a su reproducción, el consumo, tal como lo afirma el autor, es la hebilla que permite la reproducción del capital global en la medida en que el consumo es el extremo opuesto a la producción y por tanto luego del cual ésta vuelve a comenzar.

El consumo no está determinado sólo en forma y cantidad sino en términos de la estructura material del valor de uso adecuado a la máxima valorización y por tanto de explotación. Los valores de uso tanto en forma de medios de vida como medios de producción son valores de uso nocivos, que encajan con una forma de vida determinada por el sistema y que contribuyen con su racionalidad y destruyen o merman

racionalidades alternativas como en el caso de la economía campesina. De tal forma que como expresa Veraza (2008):

“Entonces, el sometimiento capitalista de los seres humanos ya no es solo económico y político, ni solamente ideológico y cultural -incluido el sometimiento moral-, sino que pasa a ser también fisiológico pues dependemos más vitalmente del modo de vida y no sólo del modo de producción instaurado por el capital. Y no se trata de la dependencia producida por adicción a los cigarrillos, licores o drogas, sino por todo el sistema capitalista de necesidades, también las que parecen inocuas”. (Veraza, 2008: 98).

Hinkelammert y Mora (2013), abordan también la importancia de entender que el modo de producción determina su propio modo de consumo al plantear una crítica al enfoque neoclásico sobre la teoría del consumo que pregona que es el consumo quien determina la producción. Estos autores argumentan que es el propio régimen de producción capitalista quien determina el modo de consumo, pues las “necesidades” no son sino satisfechas con las mercancías que el propio régimen crea.

“Luego, ninguna producción responde a una necesidad en general (“alimentación”), por el simple hecho de que históricamente nunca es producción en general. Siempre es producción específica que responde a necesidades específicas, concretas” (Hinkelammert y Mora, 2013: 398).

Mercancías además que son objetivación de procesos de trabajo sustentados a su vez en la explotación del trabajo ajeno y cuya última finalidad es la obtención de ganancias. En ese sentido los valores de uso generados dentro del sistema capitalista no son simples objetos útiles para satisfacer necesidades, sino objetos impregnados de la esencia del sistema tanto en forma de proyecto referido al “modo de vida” del sistema, como en forma de reproducción de las relaciones sociales de explotación referidas tanto a la naturaleza humana como no humana

2.4.3. El/la campesino/a como jornalero/a

El dinero sólo se convierte en capital cuando el poseedor de aquél, encuentra en el mercado entre las diversas mercancías una cuyo uso le reporte la posibilidad de crear valor; dicha mercancía es la *fuerza de trabajo* , entendida como el conjunto de las

condiciones físicas y espirituales propias de la corporeidad humana que son puestas en acción para realizar cualquier valor de uso (Marx, 1986).

Sin embargo, para que la fuerza de trabajo aparezca como mercancía es necesario, de acuerdo con Marx (1986), el desarrollo de dos premisas: la primera hace referencia a la aparición de la fuerza de trabajo libre, de tal manera que el obrero pueda disponer de su fuerza de trabajo de manera independiente y por tanto ceda bajo su propia voluntad el uso de ésta sólo por el tiempo que se le requiera, es decir que la venda como mercancía y no se venda él mismo como tal. Por otro lado, es necesario que el trabajador se encuentre despojado, suelto de los medios de producción que le permitirían por cuenta propia ejercer su propia fuerza de trabajo. Es, pues, necesaria la existencia del trabajador libre y despojado de medios de producción que no tenga más que vender que su fuerza de trabajo.

Una vez que hace aparición en la esfera de la circulación la fuerza de trabajo como mercancía, el dueño de los medios de producción la compra y paga por ello su valor, que de acuerdo con Marx (1986) se determina al igual que para cualquier otra mercancía por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su reproducción; sin embargo como no es cualquier mercancía sino que se trata de un ser humano, su reproducción implica una determinada suma de medios de vida necesarios para su reproducción y en ese sentido su valor es por tanto igual al valor del tiempo de trabajo socialmente necesario que conlleva la producción de dichos medios de vida.

Pero ¿Qué razón tendría el capitalista de adquirir esta mercancía y por qué se vuelve indispensable para que el capital exista como tal? Las dos premisas analizadas hacen referencia a la fuerza de trabajo como mercancía; pero tampoco basta, es necesario hablar del ejercicio de esa fuerza de trabajo, que es la que propiamente permite la existencia de un proceso de producción capitalista.

Durante dicho proceso de producción el capitalista hace uso de ésta más allá del tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir más allá del tiempo de trabajo necesario para reproducir su valor y es precisamente este uso extendido el que sirve de base para la reproducción del régimen capitalista puesto que si su precio es igual a su valor, el tiempo de trabajo adicional que expresa un valor adicional no es considerado, y es este último lo que representa la plusvalía o la ganancia para el capitalista.

Empero, ¿qué pasaría si el salario correspondiente al valor de la fuerza de trabajo estuviera muy por debajo de éste? Es decir, ¿qué pasaría si el capitalista pagara únicamente una ínfima parte del tiempo de trabajo socialmente necesario?

La respuesta podría sintetizarse en un primer momento para el/la obrero/a en un grado mayor de explotación y de pauperización que tarde o temprano tendería a su extinción y por tanto a la extinción del capitalismo en tanto está sustentado en éstos, y por otro lado, la respuesta en referencia al campesinado podría expresarse en un grado mayor de explotación y consecuentemente en un incremento en el excedente pero que no se traduce en una supresión de este tipo de fuerza de trabajo.

Analicemos más en detalle esta situación. De acuerdo con Bartra (2006), en la unidad campesina en tanto unidad de producción y consumo, se emplean fundamentalmente medios de producción propios y fuerza de trabajo propia, cuyos resultados al combinarse estos dos elementos habrán de materializarse en la satisfacción de las necesidades de la familia. De tal forma que cualquier forma de despliegue de su fuerza de trabajo tendrá como finalidad la reproducción de la familia.

Así mismo para llevar a cabo esa reproducción la unidad campesina realiza una serie de actividades que pueden estar relacionadas o no con la parcela a través de las cuales la familia campesina resuelve sus necesidades ya sea como productores /as, como comerciantes, como artesanos/as y como jornaleros/as.

Siendo el punto de referencia su economía campesina, cuando hacen aparición en esta última esfera es decir, como jornaleros/as el/la campesino/a vende sólo la parte de su fuerza de trabajo que no puede emplear con medios de producción propios, ya sea porque son insuficientes, porque no puedan utilizarse debido a las condiciones naturales propias del proceso de trabajo agrícola, porque su consumo esté determinado en mayor proporción por el mercado o porque le reporte un ingreso mayor trabajar con medios de producción ajenos.

Por otro lado, si estas condiciones no se dan y los ingresos generados de sus múltiples actividades le son suficientes, el/la campesino/a no tendrán que acudir al mercado y vender su fuerza de trabajo como mercancía.

Ahora bien, si éstos son insuficientes y la aparición de su fuerza de trabajo como mercancía tiene cabida, su mercancía no es igual a la que ofrece su compatriota el obrero

o la obrera asalariada, puesto que a diferencia de estos últimos el/la campesino/a sí tiene medios de producción propios a través de los cuales puede hacerse de una parte de los medios de vida necesarios para su reproducción.

Y es precisamente esta ventaja del campesinado respecto al sector obrero la que se convierte en fuente de una plusvalía superior, traducido en una ganancia extraordinaria para el capitalista que utiliza la fuerza de trabajo campesina en su proceso productivo, ya que el monto del salario fijado para el sector campesino no se determina de la misma manera que el salario habitual capitalista determinado para el sector obrero de la ciudad.

Para el/la obrero/a, la única vía para vivir es a través de la venta de su fuerza de trabajo; para el campesino la posibilidad de vivir no está mediada exclusivamente por esta relación, y en ese sentido dicho salario más que el pago justo es el ingreso complementario necesario para alcanzar el punto de equilibrio en el que su reproducción como campesino/a es posible. La fuerza de trabajo campesina utilizada por este medio rinde excedentes que ningún obrero/a aun en las condiciones más deplorables puede producir, pues el campesino, se encuentra vinculado a la parcela y al conjunto de actividades complementarias de su ingreso, situación que le permite, a diferencia de cualquier otro trabajador, vender su fuerza de trabajo muy debajo de su valor. Es indudable que esta transferencia resulta completamente ventajosa para el capital tanto en términos globales como específicos ya que constituye por regla y no excepción una fuerza de trabajo pagada por debajo de su valor (Bartra, 2006).

Boltvinik (2012) abona a esta discusión algo sumamente interesante al plantear la necesaria simbiosis entre el capitalismo agrícola y los campesinos pobres que brindan fuerza de trabajo constante a estos capitales, y por otro lado cuando hace alusión a la discontinuidad del trabajo agrícola como origen de la pobreza en el campo, pues esta discontinuidad permite que al campesino únicamente se le paguen los días efectivamente laborados. Sin embargo, resulta que sus necesidades son todo el año y por tanto los costos de su reproducción como fuerza de trabajo que consumen de manera ininterrumpida medios de vida no se reponen con la venta de sus mercancías, situación que los torna vulnerables y los coloca como fuerza de trabajo disponible para la agroindustria.

Aunque ciertamente es innegable el aporte que brinda Boltvinik (2012) su respuesta a la solución de la pobreza, que consiste en la reposición en el precio de las mercancías de

origen campesino del costo de vida de los 365 días del año de las familias campesinas, lo que de acuerdo con el autor equivaldría a pagarle el valor real de su fuerza trabajo, y que posteriormente propone como una nueva teoría general del valor, no soluciona el problema, y la evidencia está en que pagarle al obrero por el valor de su fuerza de trabajo no elimina la explotación ni la pobreza.

En ese sentido es necesario hacer énfasis en que los mecanismos de explotación que tienen subsumido al sector campesino son varios y quedaron ubicados líneas arriba, y que por tanto la pobreza de éste no se reduce a una sola causa específica, o quizás sí, pero cobra un carácter general, y tiene que ver con el contexto específico en el cual el campesinado se encuentra inserto: el sistema capitalista.

Kautsky (1974) nos brinda un análisis preciso que permite fundamentar este último enunciado cuando hace referencia al origen del campesinado. De acuerdo con este autor el origen del campesinado moderno es resultado de la dominación e instauración del modo de producción capitalista que ha reducido al campesinado a la categoría de agricultor desvinculando por completo de todo lo que solía ser antes de éste, como artesano y director de una industria tradicional a través de la cual se creaban los valores de uso necesarios para satisfacer de manera autónoma sus propias necesidades.

Necesidades que ahora sólo pueden ser satisfechas con la venta de su producción como agricultor, y si no le alcanza con el préstamo usurario a través del cual tarde o temprano pierden su tierra, o con la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros, o con la expulsión de los miembros de su familia hacia la ciudad. El recorrido del campesino en estas líneas que aborda Kautsky (1974) es fundamental para comprender el porqué de la situación actual de dicho sector.

3. DESARROLLO LOCAL Y RACIONALIDAD REPRODUCTIVA

Las relaciones no capitalistas y los espacios sociales donde tienen cabida son considerados para los defensores del sistema como espacios atípicos, no esenciales, marginales, reductos del pasado, atrasados y reducen la causa de su situación a un improductivo uso de sus recursos, a su pereza o falta de creatividad y espíritu empresarial.

Así, dentro de esta visión hacen aparición las grandes dicotomías centro-periferia, rural-urbano, modernidad-atraso, desarrollo-subdesarrollo, riqueza-pobreza que imponen como

denominador común entre los dos polos opuestos el avance de las relaciones sociales de producción capitalistas, de tal forma que su justificación sobre la periferia, lo rural, lo étnico, el atraso, el subdesarrollo y la pobreza es la ausencia de éstas. Pero ¿será posible creer que la pobreza es resultado de la ausencia de relaciones capitalistas? O peor, ¿será posible creer que la existencia de éstas es la causante de la propia pobreza? la respuesta desde nuestra perspectiva es *No*. Analicemos esta argumentación.

Sí el régimen de producción capitalista pudo surgir y reproducirse es y fue sobre la base de la explotación del trabajo, que tiene su fundamento en la separación del productor directo de sus medios de producción. De esta manera el productor antes independiente para resolver sus condiciones de vida se torna dependiente de la venta de su fuerza de trabajo bajo la forma asalariada para poder realizarla y además en una escala mínima.

En ese sentido, como argumenta Marx (1986), la pobreza es resultado y condición del régimen capitalista de producción, es decir la pobreza, el atraso y la marginación no son expresión de la ausencia de relaciones capitalistas, sino resultado de la existencia de las mismas. Como afirma Galeano (2008) la historia del subdesarrollo de América Latina, es la historia del desarrollo del capitalismo mundial y agrega:

“Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros” (Galeano, 2008: 16).

Al respecto Bartra agrega:

“Si no miramos a los “países atrasados” en el espejo de los “avanzados” ni pretendemos ver a la “periferia” con los ojos del “centro”, habremos de reconocer también que las relaciones económicas, sociales y políticas “no capitalistas” son tanto o más capitalistas que las ortodoxas, las cuales en esta óptica se nos presentan como formas particulares propias de un tiempo y un espacio determinado. (Bartra, 2014: 154).

Cuando Bartra hace este análisis lo hace en referencia a la comprensión de que las formas no capitalistas, forman parte del sistema y están refuncionalizadas y sometidas a este, no son pues elementos extraños o ajenos a la lógica del sistema capitalista sino parte consustancial del mismo

En el apartado que versa sobre la subsunción del trabajo campesino en el capital y los mecanismos de explotación a los que se encuentra sometido el campesinado vimos que resulta completamente funcional la existencia de estas unidades de producción, pues su misma lógica reproductiva permite la apropiación y explotación de la mayor parte (o si no es que todo) del excedente que éstas producen. De tal forma que su existencia no es obstáculo para el capital o un lastre si no una **esencial** fuente de apropiación de riqueza concluyendo por tanto que para que existan relaciones capitalistas es necesario que existan relaciones no capitalistas.

Esta última afirmación nos remite al planteamiento de la universalización restringida de las relaciones sociales de producción capitalistas, esto implica entender que así como es condición para el sostenimiento del régimen de producción capitalista, la separación continua del productor directo de las condiciones de su proceso de trabajo es condición que existan sectores o ramas, regiones y países que tengan como rasgo principal estructural la existencia de relaciones no capitalistas a las cuales puedan extraer sus excedentes, o convertirlos en proletarios si fuera el caso como vimos en la acumulación por desposesión de Harvey (2013), si no es así la misma subsunción no formal, es decir la no separación del productor directo de sus medios de producción se refuncionaliza a la lógica del sistema pues sus procesos van acompañados de una adecuación de los propios procesos de trabajo en función de la máxima valorización del capital, de ahí los créditos, las asesorías productivas, los aparente subsidios por parte del estado para beneficiar e impulsar procesos de desarrollo en tal o cual comunidad o en tal o cual región.

Pretender creer que el desarrollo se alcanza con la introducción de relaciones capitalistas en un espacio social determinado no resuelve el problema del subdesarrollo, pues la introducción de éstas no anula la necesidad de la sujeción y explotación de otros y no anula por tanto la necesidad del subdesarrollo.

Pero, volvamos a cuestionarnos en ese sentido y dado que la investigación en cuestión tiene como uno de sus paradigmas el desarrollo local definamos ¿De qué tipo de desarrollo local hablamos? ¿A qué nos referimos con los términos de subdesarrollo-desarrollo? ¿Si no es el desarrollo capitalista, cuál es la propuesta alterna que permita superar la degradación y pauperización del ser humano y la naturaleza?, en los siguientes apartados trataremos de dar respuesta a estas preguntas.

3.1. Génesis del desarrollo local

De manera general podríamos identificar la génesis histórico-concreta de la categoría *desarrollo* en la década de los cincuenta, con las propuestas de Rostow (1963) y Lewis (1954), ambas teorías partían del reconocimiento de la existencia de una “**sociedad moderna**” constituida como expresión del desarrollo. Dicha sociedad tenía que ser alcanzada por todas aquéllas que no se semejaran a ésta, y las sociedades que no reunían estas características eran consideradas arcaicas, tradicionales o subdesarrolladas.

Esta configuración de sociedades modernas y atrasadas o desarrolladas y subdesarrolladas es la manifestación de la heterogeneidad que en el ámbito de lo concreto adquiere la expresión del ímpetu de dominio y de la consolidación de las relaciones sociales de producción capitalistas, representada en la moderna sociedad industrializada.

Harvey (2013) argumenta que después de 1945 los principales poderes capitalistas buscaron alianzas que permitieran manejar de una manera racional la crisis de sobreacumulación de los años 30's, y para realizarlo tendrían que imbricarse en una sistemática expansión geográfica del sistema, y he aquí la insistencia de EE.UU. en el desarrollismo como meta generalizada para el resto del mundo.

Theotonio Dos Santos (2012) define de manera muy precisa lo anterior, al sostener que la sociedad moderna es emanada del sistema occidental capitalista surgida en Europa y después adoptada por Estados Unidos. Dicha sociedad es concebida como la expresión de la superación de lo arcaico, como un modelo de conducta racional de un individuo posesivo y utilitario, quien es expresión última de la naturaleza humana o en términos de Hinkelammert y Mora (2013), aquella sociedad que ha adoptado de manera general como criterio de funcionamiento la *racionalidad instrumental*¹⁶.

Es decir, el desarrollo desde la racionalidad capitalista es interpretado como algo propio de la modernidad y el subdesarrollo como la carencia de ésta, identificando entonces países desarrollados en tanto expresión de lo moderno, es decir, países en donde el régimen de producción capitalista tiene ya suficiente dominio y países subdesarrollados

¹⁶ Término que habremos de abordar más adelante para referirnos a la crítica al desarrollo desde dicha racionalidad.

en tanto expresión de lo tradicional o de la insuficiencia de las relaciones sociales de producción capitalistas.

J. Arocena (1995) hace referencia a lo anterior cuando discute que después de la segunda guerra mundial una parte del mundo debía reconstruirse (los países modernizados) y la otra debía desarrollarse y hacerlo además bajo condiciones preestablecidas como leyes naturales cuyo punto de llegada era la sociedad industrializada.

En ese sentido cuando Truman el 20 de enero de 1949, bajo el contexto de la finalización de la segunda guerra mundial en donde Estados Unidos era el país hegemónico, públicamente declara que aquellos países o espacios geográficos cuya estructura se asemeje a Estados Unidos son “países desarrollos” mientras que todo aquello que sea su contrario o que no sea reflejo de esta sociedad industrial es considerado “subdesarrollado”, no hace más que hacer referencia a la intención clara de expandir el régimen de producción capitalista en todos sus niveles y escalas. Tal como lo reafirma Esteva (2011), fue una campaña política a escala mundial para afirmar la hegemonía del régimen de producción capitalista. Lo deseable era el desarrollo cuya connotación refería precisamente a la imagen de una sociedad moderna constituida por el régimen de producción capitalista, mientras que lo indeseable era ser precisamente lo contrario, es decir, un país no capitalista.

Resulta evidente que los planteamientos sobre el desarrollo desde esta postura tenían como supuesto una sociedad sin contradicciones de clase y por tanto con posibilidades absolutas de superar el subdesarrollo siempre y cuando se siga el camino emprendido por los países desarrollados.

Empero si esta aventura fuera así, los países subdesarrollados tendrían que liberarse primero del yugo de los desarrollados para ser posteriormente el yugo de otros subdesarrollados. Y en términos estratégicos y de supervivencia no resulta creíble que los países desarrollados, permitieran tan fácil su liberación.

El dilema entre países desarrollados y subdesarrollados es semejante al dilema entre el capitalista y el obrero asalariado o entre el capitalista y el campesino, o entre el capitalista y el indígena. Su liberación implicaría la ruina del primero. Sin fuerza de trabajo que

explotar su existencia como capitalista pierde absoluto sentido y lo mismo pasaría con respecto a los países denominados desarrollados y subdesarrollados.

Y pese a la insistente retórica de esta teoría respecto a que alcanzar a los países desarrollados solo será cuestión de tiempo, los postulados no resultaron ni han resultado, en términos reales, favorables para las realidades de los “no modernizados” puesto que la desigualdad se divorciaba y divorcia cada vez más de su antítesis.

Al respecto Theotonio Dos Santos (2002) sostiene que aun en los países con tasas de crecimiento elevadas como lo eran los países latinoamericanos, el analfabetismo, la miseria y la mala distribución económica no cesaban.

En respuesta a lo anterior convergen a la escena intelectual otras propuestas teóricas para intentar resolver las desigualdades y alcanzar el soñado desarrollo. Entre estas teorías se encuentra la corriente *estructuralista cepalina*, cuyos postulados descansaban en la afirmación de la existencia de periferias y centros como resultado de los deterioros en los términos de intercambio en favor de los países centro y por la debilidad de las instituciones en las periferias (Gutiérrez y González, 2010).

Sin embargo, si bien esta teoría incorporó por primera vez al análisis del desarrollo la visión estructural e institucional como las causas del subdesarrollo, su lógica interpretativa seguía dentro de los márgenes de los planteamientos neoclásicos, ya que sostenían que el punto de llegada era una sociedad industrial, es decir el desarrollo seguía siendo equiparado con alcanzar la sociedad moderna que describíamos líneas arriba, de ahí la importancia que esta corriente otorgó al modelo de sustitución de importaciones como instrumento para industrializar a las periferias.

En contraposición a estas posturas surge una nueva corriente interpretativa del desarrollo, la denominada *estructuralista dependentista marxista* o mejor conocida como la teoría de la dependencia, ubicando precisamente a la dependencia como la responsable del subdesarrollo.

El fundamento de la escuela de pensamiento latinoamericano dependentista no parte de la existencia de sociedades con igual posibilidad de alcanzar el desarrollo; por el contrario aborda la problemática del desarrollo desde una perspectiva histórica y de conformación de lucha de clases y concluyen acertadamente que la existencia del subdesarrollo es la consecuencia de la existencia del desarrollo.

Al respecto, Gutiérrez y González (2010) exponen que la posibilidad de “alcanzar” el desarrollo en los países periféricos se determinará por las posibilidades y condiciones del desarrollo de los países centro. Asumiendo las periferias economías de dependencia ya que su expansión será sólo un reflejo de la expansión de los países centros.

Algo que podemos rescatar como común denominador de las distintas posturas mencionadas es el desarrollo entendido como industrialización y/o modernidad y además gestado desde los centros o desde arriba. El debate de la corriente interpretativa dependentista marcó de alguna manera las líneas divisorias entre las interpretaciones de la realidad desde el punto de vista neoclásico y las interpretaciones de la realidad desde el punto de vista marxista o estructuralista.

Finalmente es en este contexto de finales de los años setenta que germinan las primeras interpretaciones de la realidad que pugnan por un paradigma de desarrollo “distinto” o denominado *desarrollo desde abajo* ante la incapacidad de los postulados de las teorías dominantes que entendían a éste como un proceso condicionado espacialmente a las metrópolis y que tarde o temprano iba a generar un derrame de prosperidad al resto de las periferias, de ahí la teoría de Perroux (1955) respecto a los polos de crecimiento. La teoría del desarrollo desde abajo ponía en duda y desafiaba abiertamente el enfoque de desarrollo planteado hasta ese momento.

Esta teoría centra su análisis en la pertinencia de que el proceso de desarrollo sea provocado desde los actores locales o base, pues son éstos quienes finalmente padecen o gozan de los resultados del desarrollo, y centra su atención en el impulso del desarrollo desde los propios actores y en la recuperación y uso productivo de los recursos del entorno. Ahora bien, la propuesta del desarrollo local emana de los principios de la escuela de desarrollo desde abajo.

J. Arocena (1995) hace referencia a esto cuando afirma que el desarrollo local constituye una extensión de la noción de desarrollo implantada en los países centro para incorporar al capital humano que la crisis dejaba a un lado, situación que evidentemente marcó en su origen al desarrollo local con un contenido estrictamente economicista y por tanto como válvula de escape a la crisis capitalista. El espacio social importa entonces por su capacidad de resiliencia resumida en su capacidad de aprender y de adaptarse a la crisis (Novo, 2009).

Esta concepción del desarrollo local está fundamentada en la integración de las economías locales a los mercados internacionales a través del principio de competencia. Dentro de esta línea se impulsan los procesos de innovación, cámaras de empresarios, calidad, centros de investigación, y nuevamente el territorio sólo importa en tanto ámbito de competitividad y atracción de inversión.

En ese sentido, una vez más nos preguntamos: ¿Qué se está impulsando?, una de las críticas que se realizan a esta última corriente teórica del desarrollo local es su carácter acrítico de lo que se intenta impulsar, carácter que se esconde en la aparente solución de llevar a cabo el proceso de desarrollo por los propios actores y figurar así como un proceso alternativo, justo y democrático.

Esta asimilación impide ver que dicho proceso aun impulsado desde abajo puede constituir una referencia más del modelo de desarrollo desde arriba, en el sentido de que puede consistir en la expansión de un polo más de acumulación y reproducción de capital. Un polo más, por tanto, de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Harvey (2013) hace referencia a los términos *reajustes espacio temporales*¹⁷ como estrategias de revitalización del capitalismo en tanto otorgan salida a los excedentes de capital generados por la crisis de sobreacumulación, tendencia permanente del sistema, de tal forma que esta búsqueda de espacios en donde el capital excedente pueda tener uso constituye un alivio a corto plazo del capital. Sin embargo, la tendencia a la sobreacumulación tendrá cabida en esos nuevos espacios y la búsqueda de expansión tendrá otra vez presencia de tal forma que será un proceso constante e interminable que se traducirá en la búsqueda perpetua de nuevas inversiones en términos de tiempo y de espacio para la salida de la crisis constante de acumulación a la que se ve sometido el sistema.

¹⁷ "La sobreacumulación en un territorio dado implica un excedente de mano de obra (paro creciente) y excedentes de capital (que se manifiesta en un mercado inundado de bienes de consumo a los que no se puede dar salida sin pérdidas, en una alta improductividad y/o en excedentes de capital líquido carente de posibilidades de inversión productiva). Dichos excedentes pueden ser absorbidos mediante: a) una reorientación temporal hacia proyectos de inversión de capital a largo plazo o gasto social (como la educación o la investigación), que aplazan la vuelta a la circulación del exceso de capital hasta un futuro distante; b) reorientaciones espaciales, mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades de recursos y mano de obra en otro lugar; o bien c) una combinación de a) y b)...El reajuste espacio-temporal por otra parte, es una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas mediante aplazamientos temporales y expansiones geográficas" (Harvey, 2003: 3-4).

Este análisis nos permite interpretar o caracterizar a la corriente teórica del desarrollo desde abajo y del desarrollo local como una posible válvula de escape a través de la cual el capital como sistema puede continuar existiendo. Y de ser así las posibilidades de superación del mismo se tornan difusas y complejas. Y lo más importante es establecer que no se trata de una simple fuga de capital y revitalización del mismo sino de la continuidad de un régimen que sólo puede sostenerse en el exterminio del ser humano y de la naturaleza, pareciera pues que el término desarrollo desde estas posturas nos remite a un intento de escape inútil. Llegar a él pues es como intentar escapar de la jaula de acero a la que hace referencia Hinkelammert y Mora (2013).

El desarrollo local desde esta postura remite a la necesaria consideración de los espacios sociales como ámbitos de competitividad sistémica y no como ámbitos de reproducción de vida. Interpretar al territorio como ámbito de competitividad sistémica implica convertir el proceso de trabajo en proceso de valorización y como analizamos líneas arriba la valorización lleva implícita la apropiación y explotación del trabajo ajeno, y esto a su vez implica la necesaria separación entre el productor directo y las condiciones del proceso de trabajo, es decir, el desarrollo bajo el sistema capitalista necesita el divorcio entre consumo y trabajo. Por tanto entre el sujeto y la posibilidad de sujeción y dirección de su propia vida¹⁸.

Habrá que preguntarnos entonces la posibilidad del desarrollo local como ampliación y continuidad del sistema o cómo un polo donde germinen nuevas formas de reproducción sustentadas en la racionalidad reproductiva, es decir, como nuevo polo de acumulación capitalista o como un polo no capitalista que niega al mismo y se intenta construir sobre otras prácticas y otros valores o sobre otras relaciones sociales y sobre otras racionalidades.

En el siguiente fragmento Gudynas hace referencia a este planteamiento:

“La tentación de muchos académicos y políticos de buscar una salida a la presente crisis económica por medio de “reparaciones” y “rectificaciones” del mercado, manteniendo la esencia del capitalismo actual, resulta tanto infundada como

¹⁸ En términos de Rofman (2001) podría interpretarse como la anulación al sujeto como participante en la interacción e intervención para la significación y resolución en el proceso de construcción del desarrollo, permitiendo solo a aquellos que controlan el proceso (los dueños de los medios de producción), definir el impacto de la decisión e intervención realizada por ellos mismos.

insuficiente. Por lo tanto, las discusiones sobre otro desarrollo requieren *abordar la esencia misma del capitalismo*" (Gudynas, 2009: 34).

En ese sentido la economía campesina, al igual que otras formas de organización económico-social cuyo criterio no reside en la explotación del trabajo ajeno y que por tanto tienen como núcleo estructural la unidad entre trabajo y necesidades o entre producción y consumo son realidades que denotan pistas sobre otras formas de producir y vivir estructuradas en relaciones de cooperación y ayuda mutua y en una racionalidad de vida, aspectos sobre los que la economía capitalista no tiene sentido.

3.2. Racionalidad productiva y relaciones sociales económicas de explotación

Ahora bien, sí se pretende hablar de un proceso de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva, habrá entonces que incluir dentro de éste aquellos que niegan al tipo de desarrollo impulsado por el sistema capitalista, es decir la reconciliación entre trabajo y necesidad. Y dado que la base del sistema capitalista es la existencia de las relaciones sociales de explotación y el correspondiente objetivo de la máxima valorización, es necesario detenerse un momento a analizar dichos elementos para posteriormente dar paso al análisis de la propuesta de desarrollo local sustentado en una racionalidad reproductiva que se pretende abordar en la presente investigación.

En los apartados anteriores hacíamos referencia a la necesaria existencia de dos condiciones que hacen posible que el régimen de producción capitalista tenga cabida: el capitalista dueño de los medios de producción y de vida y el sujeto trabajador libre que no tenga más que vender que su fuerza de trabajo para poder existir.

Empero puntualizábamos también que la sola existencia de estas dos mercancías no garantizaba nada y que para que un proceso de producción capitalista tuviera cabida era necesaria una relación entre estas dos figuras: el capitalista y el sujeto explotado que se materializa en el obrero, en las obreras, en el campesino o campesina, en el o la indígena , en el trabajo infantil etc., y no cualquiera sino una relación de explotación en la cual el capitalista se apropia del excedente generado por el segundo.

Esta idea nos remitía a la necesidad de entender al capital como relación social y no como cosa, para comprender la génesis del sistema capitalista, es decir, su estructura determinada por las relaciones sociales de producción sustentadas en la explotación del trabajo ajeno.

Ahora bien, ¿Qué se entiende por relación social? Dussel (2014) identifica dos tipos de relaciones, *la relación productiva* y *la relación social o práctica*, la primera de corte material y la segunda de corte formal. Las relaciones sociales o prácticas identificadas por el autor, son aquellas que se establecen entre dos seres humanos, acto dirigido a otro ser humano: praxis.

Dussel (2014) continúa la discusión afirmando que existen tres tipos de relaciones sociales, la erótica entre varones y mujeres, la relación pedagógica entre padres e hijos y la relación en los distintos campos de la actividad humana como lo es el campo político y económico.

Sin embargo, a diferencia de las dos primeras las relaciones sociales económicas se realizan a través de la mediación de un producto que es resultado de un proceso de trabajo, por lo tanto más que un producto es trabajo objetivado. La relación social es mediada entonces por el trabajo.

Cuando Dussel (2014) hace referencia a la relación productiva está haciendo referencia al proceso de trabajo que analiza Marx (1986) en donde independientemente de la forma social que revista éste, el proceso de trabajo es condición y resultado del intercambio entre el ser humano y la naturaleza. Es por tanto condición de la vida humana; sin él la asimilación de las materias naturales en función de las necesidades humanas sería imposible.

El trabajo o proceso de trabajo es por tanto una actividad racional encaminada a la producción de valores de uso (Marx, 1986) o un producto que resulte de utilidad para el productor ya sea para destinarlo a la venta o para el autoconsumo.

Esta relación que Dussel (2014) denomina *relación productiva* es condición de la vida humana, y ha existido a lo largo de toda la historia de la humanidad. Lo interesante aquí resulta en analizar la forma en que esa relación ha sido subsumida o sujeta bajo el sistema capitalista. La compleja estructura económica es el resultado del cruce entre la relación productiva y la relación social productiva o relación social económica.

Cuando la mediación de la relación social no es el trabajo del productor directo sino el trabajo apropiado y explotado de éste regulado a través del intercambio o del mercado, hablamos entonces de relaciones sociales económicas de explotación en donde el fin último de la producción no es la vida humana sino la obtención de ganancia.

Y esta última es precisamente la esencia del sistema capitalista, la acumulación de plusvalor y éste no se realiza sin un proceso previo de valorización, de tal forma que cualquier unidad de producción que esté estructurada en estos términos responde a una racionalidad de carácter instrumental y formal.

Dicha racionalidad está estructurada o fundamentada en los conceptos y categorías de la economía neoclásica, que reducen al ser humano al *homo economicus maximizador*, cuya acción racional es lograr un determinado fin con el menor costo posible en la utilización de los escasos medios disponibles (Hinkelammert y Mora, 2013). Si esto es así el actor está actuando de manera eficiente y racional, de tal forma que todo el actuar humano se reduce a la maximización de beneficios independientemente del campo específico de la actividad humana en que se desarrolle. Las soluciones a los problemas sociales son desde esta lógica simples mediaciones instrumentales o técnicas entre fines y medios.

La eficiencia de esta acción racional es medida a través de los costos y beneficios monetarios que genere la elección entre un fin determinado y un medio para alcanzarlo. Esta diferencia entre los costos y beneficios, si resulta positiva, se denomina rentabilidad, quien a su vez es determinada por el grado de competitividad del actor dueño del proceso de trabajo.

La competitividad se convierte entonces en el criterio máximo del actuar humano, y si bien no es un valor en sí mismo sí lo es como criterio de validez del resto de los valores de la sociedad (Hinkelammert y Mora 2013). Esta racionalidad no admite otro criterio como finalidad general del actuar humano que a la competencia, no importa el valor de uso, sino la obtención del valor de cambio. Así que, aquellas actividades y sujetos que las encaren que no actúen bajo el criterio de la eficiencia y de la competitividad no son racionales¹⁹.

Esta racionalidad instrumental a su vez define al ser humano como sujeto de gustos y preferencias que constituido ante el mundo del sistema de precios no hace más que maximizar su utilidad eligiendo en función del deseo. Ocultando evidentemente la factibilidad del ejercicio de ese deseo que el sistema de la división del trabajo bajo el sistema capitalista impide.

¹⁹ “Un abrigo, aunque caliente o proteja de la lluvia, tampoco debe ser producido si su producción no es competitiva...tampoco un país tiene derecho a existir si no es competitivo, y si un grupo social como los pequeños productores de granos básicos, no produce con competitividad, tiene que desaparecer” (Hinkelammert, 2013:163-164).

3.3. Desarrollo local, racionalidad productiva y relaciones económicas de explotación

El análisis sobre la racionalidad y las relaciones sociales de producción sustentadas en la explotación del trabajo ajeno nos remite a la necesidad nuevamente del planteamiento del desarrollo como un proceso estructurado en términos de espacio y tiempo específicos. Es decir, es necesario comprender al desarrollo como una categoría histórico-social determinada²⁰, que va más allá de la conceptualización de lo que es o debe ser. El análisis debe ser complementado entre la parte axiomática y los medios, mecanismos y estructuras que lo determinan o lo anulan.

De esta manera es posible comprender que aun el desarrollo en su versión más simple y absurda, es decir igualado a progreso o incremento de bienes materiales, desde la postura ortodoxa, jamás podrá ser realizado por las mayorías, pues hay una estructura social cuya racionalidad intrínseca, determina la imposibilidad de la realización de éste.

En ese sentido, consideramos que centrar el análisis en las raíces del problema del desarrollo es imperante, de tal forma que debe ser abordado e interpretado desde las relaciones sociales de producción que lo fundamentan.

Y comprender que si bien bajo el régimen capitalista de producción las relaciones sociales de explotación del trabajo ajeno bajo la forma asalariada, adquieren un carácter general que tiende a homogeneizarlas en todas las *organizaciones territoriales*²¹, es una homogenización que al mismo tiempo genera desigualdad y diferencias sociales. La expansión de las relaciones sociales de producción capitalista es por tanto un proceso de homogeneidad y heterogeneidad a la vez (Martínez, 2004).

Esta dualidad, adquiere sentido y contenido en el ámbito de lo concreto, provocando modificaciones y transformaciones en el conjunto de las organizaciones territoriales en términos de racionalidad y de las denominadas por Dussel (2014) *relaciones prácticas*, que adquieren contenido en el campo de lo económico, lo político, lo pedagógico, lo erótico etc., incluidas por supuesto en el campo económico las relaciones sociales de producción.

²⁰ "El problema del desarrollo ha de referir a una situación regional/local en función de las relaciones sociales que se estructuran en su seno y que generan efectos de homogeneidad y heterogeneidad." (Martínez, 2004: 18)

²¹ Coraggio (1994) define este término como una concatenación entre lo social y lo espacial resultado de un proceso social asociado a una forma espacial.

Estas transformaciones sociales a su vez se expresan en diferencias espaciales; de ahí entonces que se consideren lo local, lo regional, lo nacional etc., como la espacialidad de los procesos sociales dado que todo fenómeno social tiene una consecuencia espacial específica (Martínez, 2004).

Por otro lado, si bien lo local/regional responde a una dinámica social general, también se reproducen dentro de él racionalidades específicas que devienen del reconocimiento como sujetos necesitados, y que actúan por tanto en consecuencia bajo la racionalidad reproductiva. De tal manera que en la espacialidad convergen varias dinámicas (Suarez, 2001).

En ese sentido, la urgencia de la construcción de un proceso de desarrollo transformador y crítico ante la racionalidad capitalista, nos remite a la necesidad de visualizar la espacialidad (que en la presente investigación adquiere el carácter de local), como ámbito concreto de reproducción de las estructuras sociales o como ámbito de reproducción de relaciones sociales de producción en el que posiblemente converjan y coexistan distintas racionalidades. Solo entendiendo esto podríamos definir el contenido y orientación de otro desarrollo (Martínez, 2004) en términos de una racionalidad alternativa al sistema.

3.4. Hacia la construcción del desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva

El análisis sobre las relaciones sociales de producción y la racionalidad sobre las que se estructura el sistema capitalista, nos permite entender también las posibilidades de racionalidades alternativas al sistema, y por tanto procesos de desarrollo no fundamentados en relaciones sociales de producción cimentadas en la explotación del trabajo ajeno y en racionalidades que sustituyan a la competencia y la rentabilidad como los criterios máximos del actuar humano, por el criterio de la reproducción de la vida en su expresión humana y natural.

Si algo ha quedado corroborado por parte de las críticas que se hacen al desarrollo es su inminente concreción o manifestación del régimen capitalista de producción. Por desarrollo se entiende desde el lenguaje ortodoxo aquello que es expresión del capitalismo en su aspecto formal y real.

Ahora bien, mucho se ha hecho referencia a la racionalidad reproductiva y a las relaciones sociales no estructuradas en la explotación del trabajo ajeno; sin embargo no

se ha indagado a suficiencia sobre tales categorías y dado que desde nuestra perspectiva constituyen el núcleo de la propuesta de desarrollo local que se toma en consideración dentro de esta investigación, es necesario abordar dichas categorías para después integrarlas a la propuesta de desarrollo planteada y en ese sentido vislumbrar las posibilidades que la economía campesina en tanto estructura de reproducción distinta, articulada a un contexto étnico en el que la demanda estratégica de autonomía comienza hacerse tangible, pudiese abonar a la construcción del desarrollo local estructurado en los términos descritos.

De acuerdo con Hinkelammert y Mora (2013) la lógica de la racionalidad instrumental impide analizar si la acción racional resulta “racional” en términos de la reproducción de la vida, es decir la totalización del criterio instrumental medio-fin imposibilita el reconocimiento de la conexión entre el fin y las posibilidades de vida en términos humanos y naturales.

De tal manera que, mientras la acción racional, resulte competente, eficiente y rentable si atenta o no contra la vida del propio actor que la realiza no importa en lo más mínimo. El enunciado que los autores plasman sobre los dos sujetos que están al borde de un abismo cortando la rama del árbol sobre la cual están sentados, resulta elocuente y muy pertinente para describir la irracionalidad de la racionalidad instrumental con respecto a la vida y muestra al mismo tiempo los límites que ésta sostiene en tanto no permite conocer los efectos de esa “*acción racional*” más allá de la competencia. Para el enfoque ortodoxo de la economía, la competencia y la rentabilidad lo son todo, más allá de eso sólo hay “*externalidades*”.

Empero, los autores no proponen una eliminación de esta racionalidad, sino una sujeción y subordinación de ésta hacia otra que tenga como referente la realización de la vida en términos concretos del ser humano y la naturaleza. Es decir la racionalidad medio-fin solo será factible si su realización implica la producción y reproducción de la vida en su expresión humana y natural²².

La propuesta especificada por los autores es una racionalidad reproductiva o racionalidad del circuito natural de la vida humana. La vida en el sentido amplio, pero no cualquiera,

²² Coraggio (1999) sostiene que ubicar a la racionalidad ampliada de la vida (en este caso racionalidad reproductiva), no significa eliminar la acumulación sino sujetarla al criterio de la vida: “Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido)”.

sino una vida en comunidad que permita reproducir la corporalidad del sujeto, en tanto sujeto de necesidades y de derechos (Hinkelammert y Mora, 2013).

La racionalidad reproductiva ubica al ser humano como un sujeto viviente-corporal y por tanto como un ser necesitado, que sólo a través del despliegue de sus capacidades y habilidades físicas, emocionales y cognitivas, es decir a través del despliegue de su trabajo, puede transformar la materia y la energía de la naturaleza en satisfactores necesarios para la reproducción de su ser necesitado.

El derecho a la vida y la posibilidad concreta de vivir está mediado por la posibilidad de que el ser humano pueda ejercer su trabajo para que de él obtenga los medios de vida necesarios para su existencia. El proceso de trabajo aparece nuevamente en este análisis como condición de la existencia humana.

Por otro lado, esta sujeción de la racionalidad medio fin a la racionalidad reproductiva no es lineal ni automática.

Un elemento interesante que abona a esta discusión Hinkelammert y Mora (2013) es la necesidad de considerar al actor de la racionalidad medio-fin más allá de ésta, es decir considerarlo como sujeto:

“Para poder enfocar esta otra racionalidad reproductiva, hemos de visualizar al actor más allá de sus relaciones medio-fin. Lo vemos entonces como sujeto. Como tal no es un fin, sino condición de posibilidad de los fines” (Hinkelammert y Mora, 2013: 172).

De este análisis puede interpretarse la necesidad por tanto de convertir al actor en sujeto, capaz de decidir y controlar y encauzar los elementos del cálculo instrumental dentro del circuito natural de la vida. Pero ¿cómo podría lograrse esto?, los autores sostienen por un lado que es necesario el reconocimiento entre sujetos como seres naturales y necesitados y en el reconocimiento de que cada ser humano depende del otro²³ (Hinkelammert y Mora, 2013).

Y dado que no es un juicio moral sino un juicio empírico, éste debe ser llevado al campo de lo real de la praxis, con la acción de los sujetos. En este reconocimiento es necesario

²³ “Desmond Tutu, el obispo anglicano sudafricano, ha hecho una formulación sucinta de este argumento: Yo soy solamente si tú también eres. No se trata de una simple afirmación moral o ética...es una afirmación sobre la realidad en la que vivimos como seres humanos, es un juicio empírico, un postulado de la razón práctica” (Hinkelammert y Mora, 2013:173)

además considerar y entender el contexto histórico concreto del que el sujeto forma parte, es decir la estructura de la racionalidad instrumental o dicho de otro modo las relaciones sociales económicas que los niegan y los excluyen en tanto sujetos corpóreos al negarles la posibilidad de ser parte de la distribución de los frutos del proceso de creación de la riqueza social.

Para hacerlo entonces, tienen como condición garantizar y recuperar sus condiciones de existencia como sujetos corpóreos en términos materiales, sociales y espirituales y por lo tanto poseer los medios de vida necesarios para hacerlo.

Si cruzamos este análisis con algunos de los planteamientos abordados anteriormente, esto se sintetiza en la necesidad de la reapropiación de las condiciones del proceso de trabajo, o la recuperación de la propiedad privada sustentada en el trabajo.

Empero, como sabemos existen sujetos dentro del sistema capitalista que contienen aún en sus manos las condiciones del proceso de trabajo, como los y las campesinas y los y las indígenas que aun así su proceso de trabajo se encuentra subsumido por el proceso de valorización del capital global y por tanto son sujetos explotados.

La clave entonces reside en entender que las relaciones sociales económicas de explotación no se limitan a la relación establecida entre el obrero asalariado y el capitalista, sino que involucran mecanismos más complejos expresados en las distintas formas de explotación del trabajo campesino, de las cooperativas, de las comunidades indígenas, de las unidades de trabajo familiar etc., por el capital, y que por lo tanto sólo rompiendo esos mecanismos de explotación, la propuesta de un proceso de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva tendrá cabida.

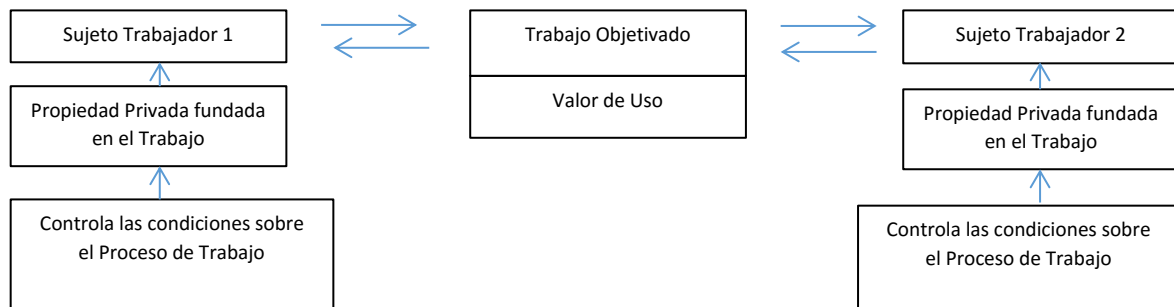
Este análisis nos permite entender que las relaciones sociales de producción o económicas no estructuradas en la explotación del trabajo ajeno implican tanto aquellas en donde el capitalista explota directamente como aquellas en donde lo hace de manera mediada.

En ese sentido para que existan sujetos capaces de controlar y dirigir el destino y contenido de sus acciones es necesario que posean las condiciones materiales o medios

de vida en sus manos y que eliminen los mecanismos de explotación a los que se encuentran sometidos de manera mediada solo así dejarán de ser objeto de explotación²⁴.

De tal forma que la relación social económica desde la racionalidad y lógica reproductiva está determinada por una mediación material o un producto, que no constituye simplemente un pedazo de materia transformada, sino que por el contrario es expresión de trabajo objetivado, trabajo vivo materializado. El trabajo es pues el elemento articulador de la relación social. El trabajo dentro de esta racionalidad está encaminado a la producción, reproducción y crecimiento de la vida humana de la comunidad (Dussel, 2014).

Figura 1. Relaciones sociales de producción mediadas por el trabajo



Fuente: Elaboración Propia con base en Dussel (2014).

De acuerdo con Dussel (2014) este tipo de relación encargada de la creación de los satisfactores necesarios para la vida, no es nuevo, dado que se estableció desde las pequeñas aldeas tribus y clanes del paleolítico. Fueron sistemas en donde todos los miembros de la comunidad participaban y los beneficios de la comunidad y el intercambio se distribuían equitativamente²⁵.

Son economías del *don*, entendiendo a éste como aquella actividad de servicio que todo miembro de la comunidad realiza en tanto que debe a ésta su ser, los bienes que posee y el propio universo donde vive y por la conciencia de que la sobrevivencia de cada

²⁴ “Como sujeto tiene que asegurar que la racionalidad medio-fin sea canalizada y orientada de una forma tal que permita su inserción en el circuito natural de la vida humana, y aparece así la racionalidad reproductiva como criterio fundante de la racionalidad medio-fin” (Hinkelammert y Mora, 2013:173)

²⁵ Relaciones económicas de reciprocidad: el siguiente fragmento nos ayuda a aclarar esto: “Los guaraníes invitaron a los españoles cuando llegaron a Paraguay a comer y festejar en las celebraciones de la cosecha. Los españoles admirados aceptaron, festejaron y comieron. No sabían que al recibir el don se habían igualmente comprometido a entrar en una economía de la reciprocidad. Cuando al año siguiente los invitaron a los trabajos del campo para alcanzar una nueva cosecha, los españoles se negaron y los indígenas quedaron escandalizados de la inmoralidad de los conquistadores. La ética moderna de la economía del intercambio mercantil capitalista no podía comprender a la economía de reciprocidad” (Dussel, 2014: 36).

miembro depende de la responsabilidad de todos (Dussel, 2014) es lo que podría sintetizarse en el pronunciamiento “*Yo soy en la medida que tú eres*” que Hinkelammert y Mora (2013) retoman del obispo Desmond Tutu.

3.5. El retorno al valor de uso

Ahora bien, ¿por qué hacer referencia a los valores de uso dentro de la lógica reproductiva y por tanto dentro de la propuesta de un proceso de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva? Para dar respuesta a ello es necesario analizar el contenido de éstos en su esencia, más allá de la especificidad de utilidad.

Hinkelammert y Mora (2013) establecen que es necesaria una renovación del pensamiento crítico y la construcción de un nuevo marco analítico que permita dar sentido a otra racionalidad que conlleve a la construcción de otra sociedad. Para hacerlo sostienen que es necesario retomar la crítica de la economía política realizada por Marx pero en un proceso dialéctico de ruptura y continuidad.

Al respecto Echeverría (2014) sostiene que si bien Marx, determinó con su análisis el fundamento central de la crítica a la economía política, las investigaciones desde y a partir del valor de uso por parte de éste no fueron suficientemente retomadas; sin embargo más allá de verlo como una limitante lo considera como un abanico de posibilidades para la reflexión y el análisis que efectivamente se inició en Marx y que hoy está en construcción²⁶.

En ese mismo tenor, Coraggio (1999) sostiene que es necesario un sentido alternativo para la sociedad humana en términos teóricos y prácticos estructurados en imaginarios y estructuras económicas alternativas, y hace un llamado a la construcción y apropiación de la categoría de *la reproducción ampliada de la vida*.

El proceso de continuidad y ruptura implica necesariamente regresar al mundo real y concreto del que la ciencia desde las posturas críticas y ortodoxas se ha alejado: la vida material-concreta. Por ello, es fundamental retomar el concepto de valor de uso y del trabajo dentro de las propuestas de desarrollo estructurado en una racionalidad

²⁶ “Pensamos, sin embargo, que el aporte central de Marx a una comprensión crítica de la modernidad, adolece de una disimetría o unilateralidad; que las amplias y penetrantes investigaciones del proceso de acumulación capitalista, no se acompañan de investigaciones similares, capaces de hacerles contrapeso, en el terreno del otro lado de ese comportamiento el del valor de uso y su reproducción” (Echeverría, 2014: 155).

reproductiva, entendiendo al valor de uso como *fruto de un proceso de trabajo e ingrediente de un proceso de consumo* (Hinkelammert y Mora, 2013).

La separación histórica entre estas dos esferas, el consumo y la producción, ha marcado la posibilidad o imposibilidad de vida del sujeto.

Las preguntas entonces giran en torno a cómo hacer para que el valor de uso en tanto mediación de vida pueda ser nuevamente considerado como tal y ¿qué hacer para que el proceso de trabajo sea proceso de producción y consumo al mismo tiempo?

Estas preguntas pudiesen ser resueltas desde la postura de las relaciones sociales de producción no sustentadas en la explotación del trabajo ajeno en donde todos los miembros de la sociedad sin distinción alguna controlen las condiciones del proceso de trabajo. Es necesario entonces retornar a la propiedad basada en el trabajo y nuevamente no cualquiera, sino el trabajo en colectivo para la vida en comunidad.

En ese mismo orden analicemos entonces al valor de uso desde la racionalidad reproductiva. El contenido desde esta racionalidad determina que los fines deben definirse con respecto a las necesidades materiales, sociales y espirituales de los seres humanos en comunidad, de tal forma que el producto obtenido de la racionalidad instrumental, necesariamente atravesado por el proceso de trabajo, es un valor de uso, o dicho de otro modo la riqueza producida por el sistema de la división social del trabajo habrán de ser valores de uso que permiten satisfacer necesidades. Asegurar la vida es asegurar la disponibilidad de los valores de uso que la hagan propiamente posible (Hinkelammert y Mora, 2013).

Un valor de uso es un producto material elaborado para satisfacer necesidades humanas, y es condición material de toda posibilidad de proyecto humano, de tal forma que su disponibilidad o indisponibilidad determina la vida o la muerte; por tanto si los productos de un proceso de trabajo niegan la vida, habrá sido un proceso inútil tal como ocurre en el sistema capitalista. Por el contrario los procesos de trabajo bajo la racionalidad reproductiva y bajo el desarrollo local estructurado en dicha racionalidad habrán de generar medios que garanticen la vida, y no cualquiera sino la vida en común (Hinkelammert y Mora, 2013).

Dussel (2014) por su parte define al valor de uso como la cualidad real que tiene una cosa que se transforma en contenido de la necesidad o la utilidad y agrega que éste es útil en

tanto sirve para reproducir la vida. Por su parte Marx (1986) define al valor de uso en tanto la materialidad y utilidad de la mercancía y como el contenido material de la riqueza social.

Si analizamos las definiciones podemos encontrar elementos de coincidencia con la racionalidad reproductiva y la presencia del sujeto necesitado. Esto es así porque el sujeto necesitado, como ser corpóreo y natural, es un ser de necesidades concretas, que para vivirlas necesita de elementos concretos-materiales que le hagan posible su existencia, es decir valores de uso. De ahí la importancia de éstos desde la lógica reproductiva en tanto son las mediaciones materiales que permiten vivir al sujeto.

Por otro lado, la existencia de estos valores de uso, no es fruto de la espontaneidad, puesto que presupone la existencia de un proceso de trabajo.

La ausencia de un satisfactor directo tomado de la naturaleza de manera inmediata coloca al ser humano en una posición idílica, expresión de una intención pragmática que se origina en el deseo de ese algo inexistente, que se desarrolla en la imaginación y que concretiza en la producción. El trabajo produce el satisfactor (valor de uso) orientado a satisfacer una necesidad humana, cuyo contenido es trabajo vivo, el valor de uso es por tanto objetivación de vida (Dussel, 2014).

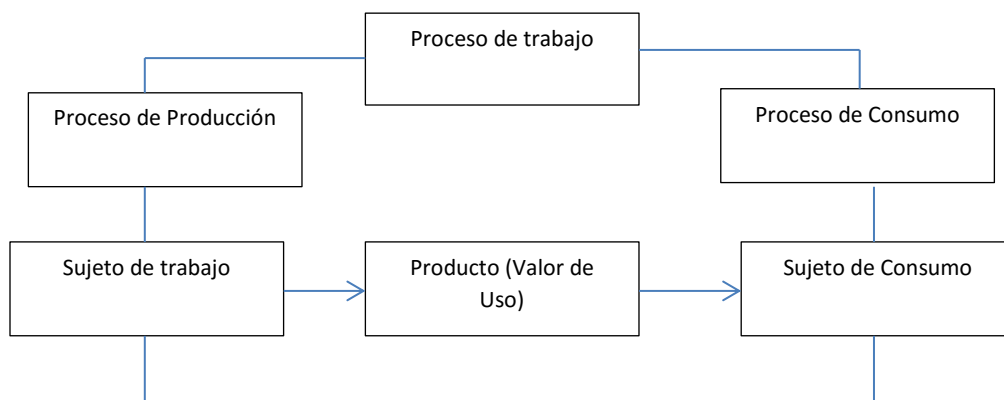
De tal manera que la urgencia de vida del sujeto necesitado sin satisfactor a la mano, lo coloca en la necesidad de desprender su capacidad humana de trabajar para obtenerlo, y se transforma así en sujeto productor o sujeto de trabajo.

Es decir, sin trabajo o sujeto productor no hay valor de uso, y sin valor de uso no hay sujeto productor²⁷.

²⁷ “El sujeto para el cual el acceso a los valores de uso es cuestión de vida o muerte, es a la vez el productor de los valores de uso y por tanto, él mismo es condición de posibilidad de esta producción...los valores de uso no sólo son el resultado de la producción por parte del sujeto, sino que la vida del sujeto es igualmente condición de posibilidad de la producción de estos valores de uso, que a su vez son condición de posibilidad de la vida humana” (Hinkelammert y Mora, 2013: 46).

“Sin viviente no hay valores de uso; hay sólo propiedades físicas. Sin necesidades las cosas meramente existen, pero no tienen valor de uso, porque no habría nadie que las use...lo “de uso” del valor significa que la propiedad real de la cosa en sí es para otro” (Dussel, 2014: 21-22).

Figura 2. Sujeto productor-valor de uso-sujeto de consumo



Fuente: Elaboración propia con base en Dussel (2014).

Por otro lado, es importante sostener que si bien no todas las necesidades son esencialmente mediadas por valores de uso, como el afecto, la educación, la participación, la identidad etc., cuya realización esta mediada por una relación social entre sujeto-sujeto, la presencia de éstos resulta aún en su más mínima expresión necesaria, (aunque no determinadamente), como la vestimenta y los instrumentos de música en la identidad, los salones de clase en la educación, espacios de convivencia y de reunión para las necesidades de afecto y participación.

Y finalmente, así como las relaciones sociales de producción bajo las cuales se producen los valores de uso en la racionalidad reproductiva excluyen a la opresión y explotación del trabajo ajeno, las relaciones sociales que se establecen entre sujeto-sujeto sin mediación del producto del trabajo, como la relación de género y pedagógica, tampoco habrán de estructurarse bajo la racionalidad reproductiva y por tanto bajo el desarrollo local alternativo relaciones sociales de explotación, ni de opresión de un ser humano sobre otro.

3.6. Desarrollo a escala humana

Cuando hicimos referencia a la racionalidad reproductiva propuesta por Hinkelammert y Mora (2013), aclaramos que el punto de partida es la identificación del ser humano, como sujeto necesitado o sujeto de necesidades que de no ser resueltas la vida se torna imposible.

En este punto, retomaremos este planteamiento, sosteniendo que si la ciencia social pretende avanzar en la construcción de un proyecto de desarrollo estructurado en una racionalidad reproductiva y emancipador, por tanto, de la racionalidad capitalista, debe poner en el centro del análisis al ser humano como sujeto necesitado en términos materiales, sociales y espirituales y evidenciar los mecanismos a través de los cuales las necesidades descritas en estos términos puedan ser satisfechas. El desarrollo local estructurado en dichos términos solo tendrá lógica y coherencia si la parte axiomática contenido de otra racionalidad se encuentra concatenada a una estructura o modo de organización económica, social y política alternativa a la dominante.

El parámetro del desarrollo no será entonces el dominio de las relaciones sociales capitalistas, sino el grado de la resolución de las necesidades de los seres humanos en tanto sujetos necesitados.

En ese mismo orden, existe un planteamiento muy interesante sobre el análisis de las necesidades humanas y la satisfacción de éstas que puede servirnos de referencia para la identificación de la ausencia o existencia del desarrollo, elaborado por Max-Neef (1998).

Para el autor las necesidades humanas no son infinitas, tal como lo plantea la teoría económica convencional que esboza la existencia de un sujeto de preferencias (*homo economicus*) infinitas y medios escasos.

Por el contrario lo infinito no son las necesidades sino la forma de satisfacerlas, es decir, los satisfactores, que no son sino valores de uso. Max-Neef plantea entonces una taxonomía posible de las necesidades humanas sintetizadas desde un punto de vista existencial en ser, tener, hacer y estar, y desde un punto de vista axiológico en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (Max-Neef, 1998).

Es preciso aclarar que no existe una correspondencia biunívoca entre necesidades y satisfactores, de tal forma que un mismo satisfactor/valor de uso puede cubrir más de alguna necesidad. Lo interesante radica entonces en encontrar aquellos satisfactores que sean sinérgicos y permitan la resolución de más de una necesidad al mismo tiempo (Max-Neef, 1998).

Ahora bien, la realización de esas necesidades deberá ser resuelta dentro del circuito natural de la vida, de tal manera que la resolución implique la reproducción de la naturaleza en su forma humana y natural o externa.

Por otro lado, la satisfacción de tales necesidades esta mediada por la acción del ser humano sobre la naturaleza, es decir está mediada por el trabajo, adhiriendo entonces otra faceta del ser humano, ahora como sujeto trabajador, sujeto productor o sujeto creador.

Dentro de la lógica dominante el contenido del metabolismo social o proceso de trabajo, no es la satisfacción de las necesidades, sino la reproducción y ampliación de la acumulación capitalista, y el sujeto trabajador aparece como sujeto asalariado o como campesino, indígena, mujer o niño explotado en donde si bien ambos despliegan su capacidad de trabajar para obtener un ingreso y poder así obtener los medios de vida necesarios para satisfacer sus necesidades no ejerce esa capacidad de una manera libre, sino impuesta, y el que produzca zapatos o agroquímicos, maíz, carne, no es una decisión suya, es decir el sujeto trabajador no tiene el control sobre el proceso de trabajo, ni sobre el destino de los productos de éste.

La organización capitalista separa al trabajador de sus medios de vida al convertirlo en obrero asalariado, lo convierte por tanto en un sujeto “libre” pero aislado (Foladori, 2001).

Por lo tanto, el planteamiento de una propuesta de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva debe incluir la presencia de un sujeto productor no explotado, es decir un sujeto que tenga capacidad de decisión sobre el destino y contenido de su vida. Aparece entonces la figura de otro sujeto, el sujeto de la praxis, que articulado con el sujeto productor constituyen la esencia del desarrollo local.

De acuerdo con Hinkelammert y Mora (2013) el sujeto de la praxis es aquel sujeto que define la forma en que sus necesidades serán resueltas a través de la creación de un entramado institucional en los distintos campos del actuar humano.

“En la reconstitución de una institucionalidad para la satisfacción de las necesidades humanas, aparece el sujeto vivo como sujeto de la praxis. Asegurar la vida por la orientación de todo el sistema institucional en función de la posibilidad de vivir de todos y cada uno es el objetivo de la praxis.” (Hinkelammert y Mora, 2013: 58)

Cuando hacemos referencia a la necesidad de la constitución del ser humano en sujeto necesitado sujeto trabajador y sujeto de la praxis como condición de un proceso de desarrollo estructurado en una racionalidad reproductiva. Es necesario considerar los mecanismos que permitan su constitución. Tal como lo afirmamos líneas arriba, es necesario por tanto reconfigurar las bases que imposibilitan el surgimiento y reconocimiento del ser humano en estos términos. La transformación de la persona objeto en persona sujeto (Max-Neef, 1998).

De acuerdo con Marx (1986) el régimen capitalista de producción y acumulación, exige la destrucción de la propiedad nacida del propio trabajo, es decir, exige la expropiación del trabajador. De esta manera el sujeto trabajador se convierte en sujeto trabajador explotado al cual le es arrebatada la posibilidad de decisión sobre el contenido y rumbo de su vida quedando obligado de manera perpetua a vender su capacidad de trabajo, por tanto obligado a venderse a sí mismo eternamente para vivir y recibiendo a cambio algo que no resulta suficiente más que para mantenerse en la condición de proletario.

En ese sentido es necesaria la reconciliación entre las condiciones del proceso de trabajo y el sujeto trabajador para imposibilitar la existencia del trabajo asalariado o trabajo explotado bajo cualquier forma. Esto sólo habrá de estructurarse si la propiedad sobre los medios de vida y de reproducción es recuperada por los seres humanos en su conjunto. de ahí la importancia que Dussel (2006) le otorga a la política en tanto actividad que debe procurar que la voluntad de vida pueda ser empíricamente posible, y para hacerlo tiene que garantizar que el ser humano pueda empuñar los medios de vida necesarios para su sobrevivencia. Una sobrevivencia que a su vez no es individual o de particulares sino de la naturaleza en su conjunto como naturaleza humana y naturaleza externa al ser humano.

Sintetizando: la propuesta de un proceso de desarrollo local estructurado en una racionalidad reproductiva requiere la restitución de la forma de propiedad sobre los medios de vida y de producción estructurada en el trabajo y no en la explotación, esto a su vez representaría un cambio en términos de las relaciones sociales de producción y un cambio de racionalidad que tenga como centro la satisfacción de las necesidades del ser humano, es decir la reproducción de la vida incluida la naturaleza puesto que para que el ser humano pueda existir es condición la existencia de ella.

*CAPITULO II. AUTONOMIA COMO PROYECTO INDIGENA, ECONOMIA
CAMPESINA Y DESARROLLO LOCAL EN CHERAN*

Es pertinente en este nivel retomar nuevamente nuestro planteamiento del problema para no perder de vista el hilo conductor de la tesis.

Esto nos remite a la necesidad de analizar la particularidad de Cherán respecto a su carácter campesino denotado por una racionalidad de vida, pero también a su carácter indígena y a su proyecto de autonomía, en tanto elementos que nutren y direccionan el proceso de desarrollo local considerado.

Si bien no estamos considerando todos los elementos que la identidad indígena otorga al proyecto de autonomía y en ese sentido al desarrollo local en la comunidad, sí resulta importante esclarecer cuál sería el posible vínculo entre la comunidad como ámbito de acción del desarrollo local referido por su puesto a la autonomía y la economía campesina en Cherán.

En ese sentido, cabría preguntarnos, ¿qué papel representa la economía campesina en Cherán? y ¿cuál es su vínculo con el proyecto de autonomía que fundamenta al desarrollo local?

Adelantándonos un poco en las respuestas, pudiésemos sustentar que en Cherán lo campesino y lo indígena no son elementos disociados, sino parte de una misma relación que fue establecida desde su constitución como comunidad indígena.

Sin embargo, en Cherán el elemento campesino constituye la posible base material a través de la cual el proyecto de autonomía puede fundamentarse de hecho y no solo de palabra.

En ese sentido dado que en Cherán el proyecto de desarrollo local remite necesariamente a la consideración de su proyecto de autonomía, el papel que representa la economía campesina como base reproductiva a nivel comunidad resulta indispensable en dicho proceso.

Por otro lado, las respuestas a estos interrogantes nos demandan por un lado el análisis de las especificidades que en el ámbito de lo concreto se manifiesta en Cherán respecto a su proyecto de autonomía y por otro lado el análisis teórico-conceptual, sobre lo que se

está interpretando como autonomía en tanto demanda estratégica de los pueblos originarios y el papel que representa lo campesino y lo indígena dentro de ese contexto y cuál es su papel en el desarrollo local.

En tenor con lo anterior, a partir de estos cuestionamientos es que en el presente capítulo se aborda en primer término el análisis de lo que constituye el referente indígena y campesino para entender el por qué de su rechazo dentro del marco de desarrollo convencional, en tanto son expresión de otro tipo de racionalidad y en donde opera además con claridad el vínculo entre trabajo y necesidad, es decir en donde el proceso de trabajo es solo proceso de trabajo y no proceso de valorización.

Posteriormente, se aborda la propuesta de Autonomía como demanda estratégica de los pueblos indígenas y como referente de otro desarrollo que tiene el centro de la reproducción de la vida. En ese mismo sentido, se aborda el vínculo entre autonomía y comunidad, destacando al proyecto de autonomía indígena precisamente como un proyecto que está construido sobre la base de la comunidad como forma de vida.

A partir de esta categorización, se procede en los últimos dos apartados a realizar una caracterización de las aproximaciones en Cherán a su proyecto de autonomía, en el que es claro un proceso de reconstrucción de la comunidad como forma de vida a partir de diferentes manifestaciones en el ámbito de lo concreto que van desde la lucha iniciada la mañana del 15 de abril del 2011 hasta la creación de su propio gobierno regido por usos y costumbres.

Finalmente, en el último apartado se aborda la importancia que tiene dentro del contexto de autonomía en Cherán la economía campesina y en ese sentido cuáles podrían ser sus alcances tanto al proyecto de autonomía como al proyecto de desarrollo local en la comunidad.

1. Indigenismo y descampesinismo, dos elementos necesarios en el mal llamado “Desarrollo”

El indigenismo es definido por López y Rivas (2004) como una política de unos para otros, como una política en auxilio del indígena, y como la política de un Estado criollo mestizo para con los pueblos o etnias indígenas. Y aunque después del periodo revolucionario hasta nuestros días ha estado presente, y ha atravesado por diversas etapas como el indigenismo integracionista y etnopolulista, la esencia ha sido la misma, es decir, la

consideración del indígena como un sujeto pasivo políticamente y como un sujeto cuya praxis connota atraso ante el referente de la sociedad moderna.

Manuel Gamio, considerado como padre fundador de la Antropología mexicana y padre fundador del indigenismo en sus aspectos teóricos, consideraba que la nación no podía consolidarse mientras siguieran existiendo la heterogeneidad de su estructura expresada en al menos setenta patrias correspondientes a las etnias del país (López y Rivas, 2004).

El postulado intrínseco en esta afirmación era entonces que había que eliminar a las etnias; sin embargo, dada la magnitud de la afirmación, el etnocidio planteado se disfrazó de indigenismo, es decir, de una política de Estado “en auxilio” de los indígenas del país, pues éstos eran incapaces de resolver sus condiciones de vida por ellos mismos.

“Estas ideas tenían un consenso en el ámbito latinoamericano, como puede inferirse de la siguiente resolución adoptada en la VIII Conferencia Panamericana de Educación que tuvo lugar en Lima en 1938, en la que se declaró que los indígenas “tienen un preferente derecho a la protección de las autoridades públicas para suplir la deficiencia de su desarrollo físico y mental” por lo que los gobiernos debían desarrollar políticas tendientes a la completa integración de aquéllos en los respectivos medios nacionales” (López y Rivas, 2004: 14).

Esta asimilación del indígena como sujeto inferior implicaba también considerar toda la praxis de las diferentes etnias como atraso en tanto que el criterio de referencia era la modernidad y su aparente progreso que no connotaban más que al régimen de producción capitalista.

“Uno de los argumentos más característicos del indigenismo como política de Estado es precisamente conceptualizar lo “étnico” como parte del “atraso”, por lo que al eliminarlo de hecho -según este punto de vista- se logra la incorporación del indio a la sociedad nacional y su arribo a la modernidad” (López y Rivas, 2004:18).

El indigenismo tenía como única solución el hecho de que el indígena dejara de ser indígena (Villoro, 2014). Ese otro impedía a México concretarse, era entonces necesario desaparecer, había que mexicanizar al indio (Bartolomé, 1997). Había que destruir todo lo que lo étnico representaba, es decir desestructurar las formas y el sentido de vida de los pueblos étnicos. Era necesario por tanto eliminar las formas a través de las cuales sus necesidades eran satisfechas, como la forma en que se alimentaban, la forma en que

sanaban su cuerpo, la forma en que se relacionaban con la naturaleza, la forma en que se gobernaban, la forma en que se relacionaban unos/as a otros/as, la forma en que hablaban etc.

"En otras palabras, que no hay solución para el indígena; la habrá sí, para el individuo que haya sido indígena en sus costumbres, lengua, etc., pero a condición de que ya no lo sea" (Villoro, 2014: 194).

Sin embargo, este aniquilamiento fue y sigue siendo precisamente porque en dicha praxis de vida está presente un proyecto de vida específico que denota un sentido de vivir particular, que no era ni es compatible con los preceptos de la modernidad, en donde la abolición de la alteridad es condición de su existencia, pues esta diferencia es motivo de desigualdad (Bartolomé, 1997). La única salvación del indígena era por tanto la incorporación al sistema económico de la clase mestiza que aspira a la modernidad (Villoro, 2014).

Ahora bien, la incorporación del indígena al sistema económico capitalista disfrazado del paradigma de la "modernidad", se expresa como la muerte de lo que lo indígena representa, es decir la renuncia a una forma de vida, fundamentada en el pensar y en el actuar en colectivo. De ahí también que una de las premisas de esta eliminación sea la sustitución de la propiedad colectiva por la propiedad privada, manifiesta tanto en los elementos materiales como inmateriales que permitían su reproducción, en los que tienen cabida sus saberes y la tierra.

En tenor con lo anterior, el indigenismo aboga por la transformación de ese ser indígena considerado inferior, no sin antes dejar algunos aspectos de este, que denotan características propias de una mexicanidad o americanidad que diferencia al país del resto del mundo.

Villoro (2014), denomina este proceso, como la paradoja del indigenismo en donde si bien se acepta que lo indígena es eso "otro" que hay que transformar o eliminar, también se acepta que es parte constitutiva de aquel o aquello que lo repela, y que por tanto lo indígena es un ropaje característico de este.

"Por un lado aparecía lo indígena como lo extraño; lo veíamos a distancia nuestra, éramos testigos lejanos de sus ritos y supersticiones primitivas, de su mentalidad asociativa, de sus costumbres arcaicas. Por el otro se nos presenta como una de

las raíces de nuestra más auténtica especificidad, de nuestra americanidad”
(Villoro, 2014: 209)

De ahí precisamente lo paradójico, debido a que es una exigencia contradictoria tratar de preservar ambos aspectos, y bajo este enfoque ahora puede no resultarnos curiosa la forma en que sólo se permite la existencia de “ciertas costumbres de las comunidades indígenas del país”, que se convierten en un sello de folklor para el Estado mexicano haciendo alusión a una imagen de las comunidades indígenas muerta o inexistente, en donde todo impera con equilibrio y armonía, creando entonces la idea de la existencia de pequeños oasis dentro del país y convirtiendo por tanto a las comunidades en marcas de una estrategia de mercadotecnia nacional.

Se rescatan aquellos cuyo referente no trastoca las fibras del sistema es decir aquellas en las que lo político no tiene cabida, y se exalta una realidad pasada la cual precisamente pertenece al indio muerto, no al indio vivo cuya realidad cultural de aniquilamiento y marginación económicas quedan ocultas. El indio muerto no es más que una imagen falsa y virtual; el o la indígena aparece entonces como sujeto pasivo sin poder de transformación y/o elección (López y Rivas, 2004).

Esta elección sobre lo que, sí conservar y no conservar se decide al margen de las y los indígenas, sujetando su voluntad a la voluntad del Estado quien a su vez respalda al régimen de producción capitalista.

Villoro (2014, con bastante agudeza y elocuencia describe este último argumento:

“En el fondo el civilizado resuelve desde fuera los asuntos del indígena, decide por él, de aquellos objetos, ideas o técnicas que deberá destruir o modificar. Aquí no será el libre arbitrio del indígena quien decida de su progreso, sino que, desde fuera, deberemos enajenar su voluntad para resolver por él sus problemas”
(Villoro, 2014: 216)

En ese sentido, la política del Estado Mexicano hacía los pueblos originarios, estuvo fundamentada en la desarticulación y destrucción de lo que lo étnico como identidad representaba, es decir en la destrucción de todo aquel contenido de conciencia colectiva, construida a través de la experiencia también colectiva y que se materializa en sus formas de vida, en su manera de relacionarse entre ellos/as mismos/as y con la naturaleza y en la forma de construirse como sujetos colectivos y autónomos.

Bartolomé (1997) denomina a este proceso de destrucción de lo étnico como un proceso de desindianización que tiene como base a su vez un proceso de transfiguración étnica, es decir, un proceso político e ideológico en el cual la población nativa se ve obligada a renunciar a su herencia cultural y lingüística.

Villoro (2014), lo define como la occidentalización del indio en donde debe asegurarse la conversión radical tanto de las bases materiales como ideológicas de los indígenas hacia los ideas y sistemas de un grupo social superior: el burgués mestizo.

Este proceso de desindianización u occidentalización del indígena, constituye una de las formas de la desarticulación de un grupo específico, constituido por los pueblos indígenas, cuya racionalidad no era coherente con los principios de la modernidad que encarna una racionalidad medio-fin es decir una racionalidad de corte capitalista. Era por tanto necesario abolir aquella realidad en donde la racionalidad y las relaciones sociales tenían otro sentido.

Dentro del mismo contexto nacional, coexisten otros grupos humanos que encarnan una racionalidad de vida, y que por tanto también resultan innecesarios para el sistema. Uno de estos grupos es el constituido por los y las campesinas que tanto pueden mantener rasgos comunes con los grupos étnicos como pueden constituirse al mismo tiempo como parte de estos últimos, es decir, como grupos campesinos e indígenas al mismo tiempo.

De acuerdo con Vázquez (1992) lo indígena no remite necesariamente a una relación de producción agraria, empero en la mayor parte de las comunidades indígenas, la connotación campesina esta antecedida por una connotación identitaria de carácter indígena.

Sin embargo, por el momento no nos detendremos a analizar esta discusión, dado que será abordada en el último apartado del presente capítulo en donde lo campesino e indígena adquieren sentido como soporte del proyecto de autonomía en la comunidad de Cherán.

En ese sentido, en este apartado partimos del supuesto de esta separación, solo para identificar la forma en que tanto lo campesino como lo indígena son considerados como atraso o ausencia de desarrollo.

En tenor con lo anterior, al igual que los grupos étnicos los y las campesinas, son considerados un lastre del pasado condenado a desaparecer, de ahí precisamente la crítica al enfoque descampesinista, en tanto considera a los y a las campesinas como un reducto y una inercia del pasado que tarde o temprano está condenada a desaparecer por el avance del desarrollo capitalista que implica la imposición y dominación de las relaciones sociales de producción capitalistas en el campo (Bartra, 2006).

Este enfoque le vende la idea al campesino de que éste es un híbrido empresario-proletario, que necesita pensar no en términos de la satisfacción de las necesidades de su familia o de su comunidad sino en términos de la obtención de ganancia para ser parte de la modernidad, constituyéndose un proceso semejante al de la transfiguración étnica descrito anteriormente, con la salvedad del carácter campesino.

La idea de este híbrido no es casualidad puesto que trata de reivindicar una postura ideológica precisa que propicia a su vez una ruptura ideológica en la que el/la campesino/a y el/la indígena desaparece como clase explotada, para constituirse como clase explotadora, confundiendo a sí su posición e intereses dentro del sistema.

Al respecto Mario Unda (1995) sostiene:

“La idea-guía va más allá, sin embargo, de la mera incidencia económica: se trata de “reivindicar el concepto” de “empresa” y de “empresario” ... La reivindicación del concepto no tiene nada de estéril disputa académica: se apuesta a la “ruptura ideológica que debe producirse en quienes se descubren a sí mismos como “empresarios” en el sector informal urbano”. Y el esfuerzo está de sobra justificado porque, en realidad, “algunos de ellos preferirían seguir considerándose como “artesanos”, “maestros”, “trabajadores” (Unda, 1995: 8)

Si bien Unda refiere al contexto urbano, su argumento rebasa estos límites y es perfectamente válido para los grupos campesinos e indígenas. Esta interpretación de la realidad limita al sujeto, a un sujeto exclusivamente económico, cuyo actuar social está fundamentado bajo el mismo contexto economicista (Unda, 1995). Es decir, el/la campesino/a y el/la indígena dejan de reconocerse como sujetos explotados y por tanto con reivindicaciones ajenas a las del empresario capitalista. En ese sentido ya no solo se relegan, sino que se convierten en sujetos pasivos incapaces de pensar en colectivo o con conciencia de clase.

A partir de lo anterior puede deducirse que tanto el enfoque descampesinista como el indigenista tienen como premisa la consideración de lo indígena y de lo campesino como atraso y subdesarrollo, y por el contrario como afirma Bartolomé (1997) la aculturación y el cambio son sinónimos de progreso, evolución y desarrollo.

Bartolomé (1997), hace una referencia especial que describe con acierto este último planteamiento, al referirse la distinción entre gente de costumbre y gente de razón, como una de las bárbaras formas coloniales de designar a los indígenas en confrontación con la gente de razón que son los mestizos y los blancos.

Esta clasificación es válida tanto para los pueblos indígenas, como para los pueblos campesinos y todos aquellos grupos que mantengan una racionalidad de vida distinta a la impuesta por el régimen de producción capitalista.

Gente de Costumbre y Gente de razón hace alusión a lo que Hinkelammert y Mora (2013) denominan como irracionalidad de lo racionalizado, haciendo referencia al ejemplo del bufón que corta la rama sobre la que se encuentra sentado, resultando curioso que la razón es precisamente aquello que destruye la vida y lo irracional es aquello que la nutre y la alimenta. Sí la modernidad se constituye como expresión del régimen de producción capitalista y al mismo tiempo como repelente de los pueblos indígenas y campesinos condenándolos a desaparecer, ¿Cuál es el horizonte entonces de los pueblos indígenas y campesinos del país?, la respuesta a esta pregunta se abordará en el siguiente apartado.

2. El papel de la Autonomía como proyecto de nación y de otro desarrollo

El 1 de enero del año de 1994 a propósito de la contra-celebración del quinto centenario de la conquista española, un movimiento armado indígena del sureste mexicano, coloca los reflectores nacionales e internacionales en un tema poco discutido, poco abordado o quizá nunca considerado: la autonomía como demanda estratégica de los pueblos indios. Y lo más particular era una demanda emanada de los propios pueblos indígenas del país.

“Es la rebelión zapatista la que empieza a desestructurar estas ideologías y perspectivas teóricas que sitúan a los pueblos indios fuera del acontecer histórico, como rémoras del pasado, que niegan su potencial político en procesos revolucionarios, todavía ancladas en prácticas sociales discriminatorias y con formas discursivas estigmatizantes” (López y Rivas, 2004: 25).

¿Autonomía? ¿Ellos y ellas la proponen?, cuestionaban nuestros “políticos” a propósito también de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Pues sí, la demanda era la autonomía plasmada como eje transversal en los acuerdos de San Andrés, que no eran más que la exigencia del derecho al reconocimiento por parte del Estado Mexicano a ejercer el derecho a la libre determinación.

Evidentemente la postura al respecto fue reacia a aceptar tal osadía por parte de los pueblos indígenas del país, poniendo de manifiesto su temor derivado de su ignorancia al negar la posibilidad de la autonomía, pues creían que ésta iba a desestructurar su sólida nación, cuya fortaleza no estaba más que en sus bolsillos, y con la absurda idea de creer que los y las indígenas querían convertir a México en una Nación Indígena.

Ese es precisamente el error de la ignorancia, pues autonomía no significa soberanía o independencia. En palabras de López y Rivas (2004) autonomía es en primer término una alternativa antitética del indigenismo pues son los propios indígenas quienes deciden la manera en que se relacionan con el Estado Mexicano y la manera en que establecen sus propias condiciones para su proyecto de desarrollo, el autor agrega entonces el debate no debe girar en la posibilidad o no de la autonomía en tanto elemento desintegrador del Estado-Nación sino en la forma en que el Estado establece un vínculo o una relación con las comunidades indígenas.

Como establece Bartolomé (1997):

“No se buscan ni son imaginables formas de relación humana basadas en el aislamiento: lo que se pretende es precisamente encontrar mecanismos políticos, económicos y sociales que permitan la articulación de la diversidad” (Bartolomé, 1997: 23).

En ese sentido, la propuesta de autonomía emanada de los pueblos indígenas, no tiene como objetivo desestructurar la nación sino construir y fortalecer el proyecto de nación-pueblo descrito por López y Rivas (1987) como un proyecto de nación en donde se establece una nueva relación entre el conjunto de los pueblos originarios y el Estado, reconociendo que la nación tiene un carácter pluriétnico y plurilingüe.

Ahora bien, el derecho a la libre determinación implica plantearse que no sólo es lo que los grupos originarios reciben con la autonomía sino todo lo que ganamos con ello.

“No sólo se trata de avanzar de alguna manera en dirección de garantizar el derecho que tienen a un desarrollo autónomo integral, sino, además, lo que en ello está en juego en cuanto a asegurar nuestra viabilidad como entidades soberanas (López y Rivas, 2004: 46).

La propuesta de autonomía no es una propuesta nueva en el terreno de lo real, pues si algo ha sido constante a lo largo de la historia del régimen de producción capitalista es la resistencia de incontables pueblos indígenas y campesinos aferrándose a lo que Dussel (2006) denomina *voluntad de vida*. Esta resistencia se denota en la continuidad de las formas de elegir a sus autoridades, en las formas de uso y trabajo de la tierra, en las formas de curarse, de educarse, de relacionarse etc.

En ese sentido, referirse a continuidad implica hablar de un proyecto de vida que existía desde antes de la imposición del régimen de producción capitalista. Dicho proyecto de vida tiene como fundamento la autonomía. La existencia por tanto de ésta aunque con diferentes grados de desarticulación o desestructuración ha estado presente a lo largo de la historia del sistema capitalista.

Ahora bien, estos grados de desestructuración o desarticulación se encuentran fundamentados en las diferentes formas de inserción y de subsunción del sistema que permiten modificar en contenido y forma la manera en que los pueblos indígenas resuelven sus condiciones de existencia por ellos mismos, es decir la autonomía.

Tal como lo afirma López y Rivas (1995) la historia de los pueblos indígenas es la historia del binomio insustituible ***despojo-imposición*** que consiste en el despojo de sus territorios, recursos, tierra, formas de organización, lengua, vestido, fiestas, ceremonias y al mismo tiempo en la imposición de autoridades, formas de organizarse, formas de usar y labrar la tierra, formas de curarse o de educarse.

Sin embargo, pese a estas formas de desarticulación y desestructuración del proyecto de autonomía, la resistencia y la permanencia de ésta ha sido un elemento constante que se materializa en la continuidad de las formas de vida, en las luchas por la reapropiación de los recursos, en la defensa de territorios, en la construcción de autogobiernos, en el rescate a la medicina tradicional, en el control sobre los procesos de trabajo que les permiten vivir.

López y Rivas agrega:

“Con todo, a pesar de estos sistemas de dominación impuestos por conquistadores, liberales e indigenistas de todo cuño, el indio ha sobrevivido... y esta sobrevivencia se debe, ante todo, a que éstas han sabido ofrecer una resistencia que se ha configurado a partir de la fortaleza de sus organizaciones sociales, de sus ricos patrimonios culturales, de sus normas de autogestión y del espíritu colectivista que lucha por imponerse” (López y Rivas, 1995: 91).

El proyecto de autonomía no es un proyecto separatista o independentista sí es un proyecto que se plantea como necesidad la restructuración del sistema político mexicano y si bien no es un proyecto definido dependerá de las condiciones concretas emanadas de la discusión de los pueblos.

“Creemos que la legalidad del país debe modificarse, que nuestro sistema político y jurídico debe abrirse para dar cabida a los derechos de los pueblos, a su autonomía” (López y Rivas, 1995:135).

“Un mundo donde quepan muchos mundos” o *“Nunca más un México sin nosotros”* palabras emanadas de las comunidades indígenas zapatistas, son la expresión por un lado de un nuevo proyecto de nación en donde los pueblos indígenas sean considerados como parte de esta y en donde ningún grupo humano quede fuera de ella, y al mismo tiempo un proyecto de nación en donde la directriz o el motor de vida no sea la ganancia sino la vida en términos concretos y corpóreos. Esto implica cuestionar el denominado “desarrollo” vigente que tiene como premisa la exclusión o la subordinación de lo “otro”.

Voltear la mirada hacia la autonomía en ese sentido permite entender el porqué de su destrucción y al mismo tiempo el porqué de su continuidad a lo largo de la historia del capitalismo. Esa *realidad quebrantada* en dos mundos de la nos habla Villoro (2014), a la que se enfrentaron los mestizos una vez consumada la independencia, nunca se ha ido y continúa ofreciendo alternativas sobre lo esencial y necesario por construir dentro de un proyecto de desarrollo distinto.

3. Autonomía y Comunidad

La autonomía como una demanda estratégica de los pueblos indígenas y como una propuesta distinta de un proyecto de desarrollo y nación refiere no solo al reconocimiento legal de esta, sino al reconocimiento de lo que esta demanda implica en el terreno de lo real.

A pesar de su diversidad en función de cada pueblo indígena, la esencia se remite al reconocimiento al derecho de la producción y reproducción de las condiciones de existencia por parte de los propios pueblos indígenas.

Estas condiciones de existencia se encuentran estructuradas a su vez en lo que la identidad indígena representa. En ese sentido cabe cuestionarnos ¿Qué representa lo indígena?

De acuerdo con Bartolomé (1997) lo indígena no se remite a la raza o a la lengua, sino aquel contenido inmaterial de conciencia colectiva, construido a través de la experiencia colectiva y que se expresa en las formas de vida colectiva de los pueblos indígenas. Vázquez (1992) por su parte define el ser o no ser indígenas en función del compartir o rechazar una serie de representaciones colectivas que orientan tanto el comportamiento individual como el colectivo en cierta dirección.

Referirnos a lo indígena implica entonces el reconocimiento de pautas de comportamiento estructuradas en un imaginario colectivo que define el actuar del indígena también bajo el referente colectivo o común.

Este pensar y actuar en colectivo, nos remite a la idea de “lo común” y de la comunidad como estructura y como forma de vida. Como estructura en tanto se piensa en comunidad y como forma de vida en tanto se vive en comunidad.

Pero, ¿qué significa vivir en comunidad? o ¿qué se entiende por comunidad? y en ese sentido ¿qué relación tiene con lo indígena?

Ante los primeros dos cuestionamientos hemos de mencionar por un lado que la definición de comunidad tiene un espectro amplio de significados, a partir de los cuales independientemente de los enfoques podemos deducir dos interpretaciones de la misma.

Primero en su análisis en el terreno de lo empírico la comunidad aparece como una entidad social determinada, generalmente pequeña demográficamente, de corte rural o local y cuyos miembros comparten características o intereses comunes (Sánchez Díaz y Almeida, 2014).

Segundo aparece el concepto de comunidad como síntesis de una estructura de relaciones en donde el sentido de estas relaciones esta connotado por el interés colectivo

quién a su vez refiere a la satisfacción de las necesidades pensadas en colectivo o en común.

Vemos entonces dos momentos de lo que comunidad refiere, uno en el ámbito de lo concreto y otro en el ámbito de lo inmaterial o esencial, el análisis desde nuestra interpretación tendría que girar en torno no a lo que aparece ante nuestros sentidos, sino en aquello que le da sentido a esa “comunidad”.

En ese sentido comunidad implica analizar que esas pautas de comportamiento determinadas a su vez por la forma en que se relacionan los sujetos de la entidad social considerada, en ese sentido lo que permite entender a la comunidad no es su referencia al espacio, sino a la esencia.

Analizando el vínculo con lo indígena resulta claro que muchos de los pueblos indígenas del país viven en comunidad quizás solo espacialmente y no esencialmente o al menos no de forma completa debido a que si algo desgaja y rompe el sistema es la comunidad como forma de vida (Esteve,1987). Sin embargo, el proyecto de autonomía con su absoluto contenido indígena tiene como premisa la recuperación de la comunidad como forma de vida, como forma de relación entre ser humano-ser humano y ser humano-naturaleza con la finalidad de satisfacer necesidades colectivas.

La comunidad bajo este escenario cobra relevancia como ámbito de acción y creación, no se piensa el proyecto de autonomía fuera de estos límites. Por tanto, la ardua tarea de la exigencia del reconocimiento al derecho a la libre determinación por los pueblos indígenas, tiene como premisa a la comunidad.

De ahí precisamente uno de los grandes aportes que el proyecto de autonomía indígena otorga a un nuevo proyecto de civilización, pues este implica además de poner en el centro la satisfacción de las necesidades humanas y no humanas, la satisfacción de cada uno de los sujetos que habitamos el planeta, eso se traduce en pensar en común y superar al sujeto atomizado y desprovisto de condiciones de reproducción sobre el que se fundamenta el sistema capitalista.

Dos propuestas interesantes que pueden ayudarnos a reforzar este argumento referido a la importancia de la comunidad y la relación con el proyecto autonómico indígena, son las elaboradas por Silvia Federici (2014) y John Holloway (2014).

Federici (2014) sostiene que no es casualidad el hecho de que en las zonas del mundo en donde las resistencias se encuentran más fuertes a la expropiación de los recursos, son aquellas zonas en donde las relaciones comunitarias son más densas y concluye:

“En otras palabras no es casual que, en el centro de la lucha contra la desposesión y exigencia de tierras y bosque, está la gente indígena” (Federici, 2014: 432).

Para Federici (2014) lo común constituye el embrión de una nueva sociedad que sea cooperativa, que no explote y que no esté estructurada en desigualdades.

Por su parte John Holloway (2014) refiere al movimiento de la autodeterminación como movimiento del *comunizar* a quién define como el movimiento contra aquello que se interpone en el camino hacia la autodeterminación de nuestras vidas, o como la liberación de nuestro hacer o la reapropiación del mundo.

A partir de lo anterior puede observarse una relación clara entre la propuesta de autonomía indígena y la comunidad como base. Este elemento es sumamente importante no solo a nivel de las formas de resistencia indígena, sino de las formas de resistencia en general, es decir bajo las formas de apropiación de cualquier medio de reproducción, en la medida en que si estas no van acompañadas de procesos que involucren la creación de comunidad es decir el pensar y actuar en colectivo, las resistencias resultan incompletas.

4. Cherán en la reconstitución de la comunidad y sus aproximaciones a la autonomía

Al hablar de comunidad-autonomía, campesinos-indígenas, desarrollo local, relación trabajo-consumo, reapropiación de recursos, relaciones sociales de explotación, trabajo colectivo, pareciera que estamos imbricados en un dramático caos donde cada realidad solo cobra relevancia aislándola. Sin embargo, si analizamos el tapiz completo puede apreciarse que cada uno de los elementos mencionados es parte constitutiva de una misma realidad.

Dentro de la presente tesis, esta realidad adquiere la forma y contenido de una comunidad indígena y campesina que se encuentra en la búsqueda de los caminos que la conduzcan a la construcción de su proyecto de Autonomía.

Este proyecto de autonomía dota de contenido a cualquier tipo de desarrollo que se intente construir o analizar en la comunidad. De ahí precisamente como ya lo reiteramos en párrafos anteriores, que dentro de la tesis el desarrollo local se encuentra referido a este proyecto.

Ahora bien, nuestra realidad investigada o analizada se refiere a la comunidad indígena de Cherán perteneciente a la meseta Purépecha del Estado de Michoacán, la cual la mañana del 15 de abril del año 2011 en medio de un escenario de miedo, angustia y frustración derivado de las desapariciones, extorsiones, secuestros, asesinatos, socavamiento clandestino y tala inmoderada del bosque, rompió los límites de lo que estos temores le representaban, sobreponiendo lo colectivo encima de lo otro que lo negaba y lo paralizaba.

Hacer referencia a lo colectivo es hablar del pueblo organizado que, aunque sometido alzó la voz y rompió el cerco del poder ejercido desde arriba en contra de la comunidad, pues no solo le arrebató la vida en el sentido literal de la palabra sino las fuentes naturales a través de las cuales podían seguir existiendo y reproduciéndose en tanto sujetos vivos. Era una muerte en ese sentido de la vida en su expresión humana y natural.

Esta organización colectiva para la recuperación de sus recursos es lo que Federici (2014) denomina construir comunidad, o lo que Holloway (2014) nombra comunizar, convirtiendo por tanto a Cherán en un comunizarse.

Este comunizar empieza la mañana del 15 de abril del año 2011, en donde la comunidad decide defender y reapropiarse lo que les había sido robado y destruido: su dignidad, la justicia, la seguridad y una de las fuentes naturales principales a través de la cual la vida en la comunidad es posible, sintetizada en el bosque.

En ese momento la comunidad se enfrenta a un cerco de poder, representado en apariencia únicamente por los grupos de “rapamontes” o los “malos” quienes fueron capturados y puestos a la disposición de los deseos de la comunidad. Deseos que no rebasaron el límite de la muerte, pues merecido o no, la comunidad decidió ponerlos a disposición de las autoridades estatales y federales correspondientes.

Ese instante detonó también, el des-reconocimiento de la cuota del poder que respaldaba la actividad de la tala del bosque, es decir, los partidos políticos.

Así las 150 fogatas distribuidas en las esquinas de cada uno de los cuatro barrios de la comunidad y emanadas por una necesidad de seguridad para impedir el paso de los “rapamontes” dieron lugar a la revaloración de lo que como pueblo originario habían reprimido o quizás olvidado, es decir, la confianza, el diálogo, la libertad de decisión y la posibilidad de la libre autodeterminación.

La organización a través de las fogatas propició en ese sentido, la identificación precisamente contra quién o contra qué había que luchar. Por un lado, era claro que el crimen organizado representado en los rapamontes constituía un elemento clave, pero ¿quién más?, la comunidad pronto se dio cuenta y puso el dedo en la llaga de los partidos políticos al plantear como comunidad indígena ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la propuesta de un gobierno autónomo regido por usos y costumbres.

Así el día 12 de abril del año 2012, se le otorga “legalidad” por parte del Estado Mexicano a lo que de manera **legítima** constituía una lucha y defensa por la vida representada en la propuesta de un Gobierno Autónomo expresado en términos jurídicos como un gobierno regido por usos y costumbres.

Este hecho permite a la comunidad acercarse a la propuesta de Autonomía en tanto demanda estratégica como parte de los pueblos indígenas del país. Y por tanto ha permitido a la comunidad de Cherán constituirse como sujeto colectivo de derechos, negando en ese sentido la idea del sujeto indígena pasivo y reafirmando las posibilidades de resistencia legal y legítima del resto de los movimientos indígenas del país.

Como puede observarse Cherán queda enmarcado dentro de lo que Holloway (2014) considera como comunizar, en el entendido de que la comunidad luchó contra aquello que se oponía contra la autodeterminación social de sus vidas y a la par que se apropiaron de su mundo están intentando construir otro en donde lo común y/o lo colectivo se han sobrepuesto a los intereses privados del capital.

Si bien no podemos afirmar que en Cherán no existía comunidad, si podemos afirmar que a partir de la lucha iniciada aquel 15 de abril por la defensa de su territorio, los lazos de solidaridad y confianza, así como el pensar y el actuar en colectivo como pueblo organizado han permitido la afirmación y la recuperación de la comunidad que se constituye a su vez como base del proyecto de autonomía.

Por otro lado, resulta importante mencionar que si bien en Cherán, el proyecto de autonomía y la reconstitución de la comunidad es latente, resulta pertinente ampliar y desplegar esos lazos comunitarios y ese pensar en colectivo más allá de la recuperación de su bosque y de la conformación de un gobierno autónomo, para trascender hacia la construcción de la comunidad en otros ámbitos.

Tal como lo refiere Silvia Federici (2014), la construcción de comunidad tiene como núcleo la recuperación no solo de la tierra, sino también de nuestros cuerpos, de un mundo de conocimientos, de una relación con el mundo natural y de nuestras relaciones como personas.

O en palabras de Holloway (2014):

“Los obstáculos que debemos afrontar no son solo nuestra separación de los medios de producción, sino todas aquellas formas sociales que reclaman su propia identidad” (Holloway, 2014 :440)

López y Rivas (1995), por su parte sostiene que la autonomía es un proyecto integral. En ese sentido pensar en la comunidad de Cherán y en sus aproximaciones a la autonomía remite a la necesidad de considerar en la medida de lo posible todos aquellos aspectos que permiten su realización.

En ese sentido en Cherán puede vislumbrarse ya la existencia de elementos que permiten avanzar precisamente en la reconstitución de la comunidad y por tanto en la consolidación de la autonomía como proyecto de desarrollo local, entre los que destacan: 1) la creación de Radio Fogata, cuya finalidad reside en establecer un canal de comunicación autónomo en la comunidad; 2) la creación del vivero comunitario, cuya intención primordial fue surtir de los pinos necesarios a la comunidad para que ésta pudiese iniciar la reforestación y cuya dinámica actual se constituye como una fuente generadora de empleo y de ingresos para la comunidad; 3) la creación de la empresa comunal de Adocretos de San Francisco Cherán, creada con la finalidad de generar fuentes de empleo y vender a un precio más bajo los tabiques que habrán de servir como insumo para la construcción de las casas de la gente de la comunidad; 4) la recuperación del aserradero comunal en tanto fuente de empleo y de ingresos para la comunidad y finalmente 5) la creación de su propia guardia comunitaria que permite a la gente de la comunidad la posibilidad de elegir y conocer a la gente que se encarga de velar por el bienestar y la tranquilidad de la comunidad.

Sin embargo, la tarea es aún ardua y requiere quizás de innumerables elementos que permitan la completa constitución de la comunidad como núcleo central de reproducción y como soporte del proyecto de autonomía. ¿Qué hacer? las respuestas a esta interrogante pueden ser variadas y dependerán del enfoque y del campo de que se trate. Por lo pronto, nuestro acercamiento desde la presente tesis es el referente de la economía campesina como forma de reconstitución de la comunidad y la autonomía en Cherán.

5. Cherán una comunidad campesina-indígena bajo el referente de la autonomía

La desestructuración de la comunidad como forma de vida, requiere tanto una ruptura material como ideológica, de ahí precisamente la negativa por parte de la dinámica del sistema capitalista al proyecto de autonomía indígena pues este constituye en esencia la reconstrucción de la base material e ideológica. Que atraviesa el pensar y actuar en comunidad nuevamente como la reapropiación de los medios de reproducción sobre los que ese actuar y pensar se desarrollan.

En Cherán es posible afirmar que está recuperación tanto de la base material como ideológica está en proceso. Por otro lado, si bien podría considerarse que ambos elementos están presentes y que se materializan en las acciones enunciadas en el apartado anterior como la creación y recuperación de empresas comunitarias que sin lugar a dudas constituyen un elemento importante en la dinámica de la comunidad y por su puesto en las formas de articulación de esta con el exterior.

Resulta necesario realizar un análisis sobre aquellas formas de organización económico-social que han estado presentes en la comunidad desde su propia constitución como comunidad indígena, y a través de las cuales han podido sostenerse independientemente de la desarticulación o desestructuración de la comunidad como forma de vida.

Esta forma de organización presente a lo largo de la constitución de la comunidad indígena de Cherán es la economía campesina. Vázquez (1992), en su obra *Ser indio otra vez*, analiza las diferentes formas en que la estructura comunal evoluciona hasta llegar al referente actual de la *comunidad agraria*.

A lo largo de este análisis Vázquez (1992) recorre el camino de la constitución de la comunidad en varios momentos primero como comunidad de indios en tanto producto de la herencia colonial y en donde resalta con peculiar énfasis la existencia de la propiedad comunal sobre la tierra, segundo como la comunidad de la ex comunidad de indios en

donde el régimen de propiedad comunal fue disuelto al menos en términos jurídicos, pues en la práctica esta seguía funcionando de otra manera y en donde aparece por vez primera el campesino como propietario y finalmente bajo el referente de la estructura de comunidad agraria, en donde jurídicamente se reconoce tanto la propiedad privada como la propiedad comunal restringida al uso de recursos de uso común que en la meseta purépecha se manifiestan en el uso y aprovechamientos de los bosques pues es una región forestal.

Vázquez (1992) a partir del estudio de la evolución de las estructuras comunales resalta dos hechos sumamente interesantes que se desprenden de la permanencia de la comunidad como forma de vida independientemente de la evolución de las estructuras jurídicas que intentaron abolir o no la propiedad comunal de la tierra y de la permanencia del trabajo campesino como forma de reproducción dentro de la comunidad.

De ahí precisamente que se hable de estructura de las comunidades indígenas del país, como comunidades agrarias, en donde si bien el campesino adquiere la forma de propietario, el uso de otros recursos comunes no ha sido abolido y a la par de esta propiedad privada se encuentra la comunal.

A partir del análisis que realiza Vázquez (1992) si bien, como él lo plantea puede resultar dudosa una identidad étnica basada en la exclusividad de una relación agraria es decir cómo si el indígena fuera por definición campesino. Y por tanto como, si la inexistencia de la relación indígena-campesino condenara a la muerte del primero. Es decir, el indígena muere, si anula su vínculo con la tierra.

Por su puesto que no muere y el mismo Vázquez (1992) cuestiona si esto fuese así cómo podríamos explicar la existencia de comunidades indígenas en el contexto urbano, en donde si bien no hay trabajo con la tierra estos siguen reproduciendo lazos de comunidad que refuerzan su identidad.

Efectivamente lo que el autor plantea es cierto, la identidad indígena va más allá del vínculo con la tierra, sin embargo, habría que agregar dos elementos al análisis, el primero referido al proyecto de autonomía, pues si bien el no constituirse como campesinos no acaba con la identidad indígena, su ausencia si permite un mayor grado la sujeción del indígena al sistema, es decir, aumenta las posibilidades de explotación y disminuye las posibilidades de su resistencia autónoma y segundo si bien alguna parte de

los pueblos indígenas no se relacionan con la labor en la tierra, el resto directa e indirectamente sí.

En ese sentido no es casualidad que el sistema le preocupen tanto los pueblos indígenas como campesinos con bases comunitarias, tal como afirma Villoro (2014) al poner de manifiesto el discurso indigenista que sostuvo que fue imprescindible en la transformación del indígena tanto la transformación cultural como la transformación económica y agrega:

“La realidad social que falta en México, no existirá mientras no modifiquemos de una manera radical la manera de ser de nuestros indios. Para ello solo hay un camino: total occidentalización. Y está implica, ante todo, el abandono de la propiedad colectiva y la implantación de un sistema de propiedad individual como defensa decisiva contra cualquier movimiento agrarista...Es indispensable la transformación económica del aborígen... sobre esa primera transformación habrá de efectuarse otra cultural, pues la cultura primitiva del indio le resulta a todas luces perjudicial” (Villoro, 2014: 196-214).

De tal forma que, si se pretende pensar en un proyecto de autonomía como en el caso de Cherán, es preciso reconocer el papel que ha jugado la economía campesina en la comunidad como soporte material de la reproducción de la misma y ahora como soporte material de su proyecto de autonomía.

En ese sentido es importante pensar en la economía campesina como fundamento material de dicho proyecto, sin la cual las posibilidades de autonomía se ven mermadas.

Tal como afirma Bartolomé (1997), la condición campesina opera tanto como una base estructural para el desarrollo de una conciencia social específica, como un recurso ideológico en la afirmación de la identidad étnica. ¿por qué?, porque el proyecto indígena es esencialmente autónomo y la economía campesina brinda esa posibilidad de autonomía.

Cuando Holloway (2014) habla de “comunizar” lo hace partiendo del supuesto de la necesidad de la reapropiación no solo de los medios de reproducción sino del proceso de trabajo mismo, en el entendido de que es esta reapropiación la que permite la “liberación del hacer”, y ¿qué es esa liberación del hacer? es la posibilidad de decidir el rumbo de la vida, o expresados en términos de las comunidades indígenas es la esencia del proyecto de autonomía. El autor agrega:

“El señor sin sus siervos no es nada, incapaz de hacerse la comida o de tender su cama, pero el siervo, merced a su trabajo concreto, es potencialmente todo” (Holloway, 2014: 446)

La economía campesina permite precisamente esa liberación del hacer en tanto expresión y contenido de la articulación entre trabajo y necesidad. Federici (2014) abona algo sumamente interesante a este argumento al plantear que las economías de subsistencia dentro de las cuales se encuentra la economía campesina son fundamentales porque crean las autonomías no solo como palabra sino con la construcción de una base material.

“La base material de la autonomía respecto al Estado, al mercado, está en la creación de formas de subsistencia” (Federici, 2014: 435).

En ese sentido el vínculo entre economía campesina e indígena puede interpretarse como un vínculo histórico, pero también político, pues este consolida las posibilidades de resistencia no solo económica sino también política.

En mayor o menor grado esa movilización en Cherán aquel 15 de abril de 2011, puso de manifiesto precisamente la importancia de la relación entre la economía campesina y la comunidad, en el entendido de que la lucha tuvo como punto de partida la recuperación del bosque, que se constituye a su vez como un elemento generador de vida a partir del cual directa e indirectamente los procesos de trabajo desplegados desde el ámbito campesino se resuelven.

El bosque surte la madera necesaria para que las familias construyan sus casas, o puedan cocinar sus alimentos, permite la disponibilidad de agua que la agricultura necesita, actividad a partir de cual se nutren los animales de la comunidad y las personas, el bosque también es fuente de obtención de resina de donde una parte importante de los y las campesinas de la comunidad obtienen un ingreso monetario necesario para consumir lo que ellos no producen. Sin el bosque, la producción de carne, maíz, avena, frijol, hortalizas, leche, quelites, acelgas, queso etc., no es posible. Pero sobre todo el bosque para la comunidad indígena de Cherán, representa la garantía de vida a través de la cual no sólo la comunidad de Cherán sino el resto de los pueblos indígenas vecinos de la meseta Purépecha pueden reproducirse.

En palabras de Doña Mela una campesina de la comunidad:

“El verdadero corazón es Cherán, porque Cherán es la fuerza energética de los cuatro elementos fundamentales que son: el agua, el sol, la tierra y el aire. ¿Por qué la defensa de nuestros bosques? Porque el aire es parte fundamental para la vida humana. Que me diga quién no respira, todos necesitamos de un aire puro que despedir cada árbol estábamos riquísimos, el pino, el jaboncillo de maderas muy finas, los cuales son generadores de los más amplios metros cúbicos del aire. Cada árbol nos da 250 metros cúbicos de aire para respirar, y cada árbol nos acumula más de 2500 metros cúbicos. El subsuelo de Cherán es poroso, afortunadamente... Por eso somos un corazón, porque damos vida a nuestros hermanos de nuestras comunidades. Por eso luchamos y dijimos ‘hasta aquí’” (Cherán K´eri y el Buen Vivir, 2013)

En ese sentido la lucha por la reapropiación del bosque denota ese instante en el que los márgenes del campesino-propietario se rompen y aparece el siempre latente campesino comunero particularidad arraigada en su identidad indígena que refiere a un espíritu colectivista.

Esta situación evidenció por otro lado, la realidad de la comunidad agraria de la que nos habla Vázquez (1992) en donde confluyen tanto el campesino comunero como el campesino propietario, sin embargo, Cherán da un paso más allá de esta relación connotando de otro sentido a lo comunal y en ese sentido a la construcción de comunidad, a partir de aquí podría entonces preguntarse ¿qué papel juega la economía campesina en la comunidad de Cherán?, ¿cuáles son sus alcances en el proyecto de autonomía?, ¿cuáles son sus dificultades?. En el siguiente capítulo intentamos dar respuesta a estos cuestionamientos.

La autonomía de hecho, de la que nos habla López y Rivas (1995) a través de la cual las comunidades indígenas y campesinas del país han sobrevivido, constituye por definición un referente empírico. Sin embargo, los matices que puede adquirir están en función de la realidad estudiada.

En Cherán se presenta con claridad el avance en este proyecto desde las experiencias de la creación de su radio comunitaria, la elección de sus guardias y guardabosques, la creación de su gobierno autónomo etc., sin embargo, la mirada hacia el estudio de la economía campesina como base material de reproducción dentro de la comunidad desde sus manifestaciones en el ámbito de lo concreto ha estado un poco olvidada y si bien es cierto que al igual que en las comunidades indígenas, la economía campesina juega un papel central en la reproducción familiar, en Cherán resulta preciso identificar tanto su papel en el ámbito de la reproducción familiar como en el ámbito de la reproducción comunitaria como fundamento de su proyecto de autonomía que denota a su vez al proceso de desarrollo local en la comunidad.

En ese sentido el presente capítulo tiene como finalidad el análisis de la forma en la que opera y se estructura la economía campesina en la comunidad de Cherán, para poder identificar tanto sus alcances como sus limitaciones al proyecto de desarrollo local.

La estrategia a seguir para conocer la forma bajo la que opera y se estructura la economía campesina en la comunidad estuvo fundamentada en la realización de 36 entrevistas dirigidas tanto a campesinos como a campesinas.

Dada la posible diversidad de esta forma de organización y la necesidad de conocer las distintas formas en que esta ópera, se partió del supuesto del desconocimiento de la realidad de la dinámica campesina en la comunidad, esto otorgó la posibilidad de encontrar diferentes tipos de unidades socioeconómicas campesinas (USC) con distintas dinámicas de reproducción.

Derivado de lo anterior los criterios para la clasificación de las USC no estuvieron determinados a priori, en el entendido de que no se contaba con información alguna que

permitiera especificar una caracterización de las diferentes unidades existentes en la comunidad.

En tenor con lo anterior, dado que la categoría de análisis a partir de la cual se estudia el funcionamiento de la economía campesina, es la unidad socioeconómica campesina, las entrevistas se estructuraron en torno a la dinámica referida tanto a las estrategias reproductivas a nivel parcela como a nivel familiar.

En ese mismo orden, dado el carácter cualitativo de la presente tesis y su articulación a un fenómeno social particular, el número de USC a entrevistar, estuvo determinado cualitativamente, esto implica que su representatividad fue cualitativa y no cuantitativa. Es decir, se buscó el conocimiento por profundización y no por extensión de la muestra, dado que lo relevante era el potencial de cada caso.

De tal forma que al igual que no resulto necesario que la muestra fuese representativa, tampoco resulto necesario que la elección de las USC se realizará de forma aleatoria. En ese sentido la técnica para acceder a cada USC fue a través de la bola de nieve, en donde un tipo de unidad conducía a otra.

A partir de lo anterior puede afirmarse que sí la muestra resultó grande o pequeña no cobro importancia alguna, dado que el límite de USC entrevistadas estuvo determinado tan pronto la información proporcionada no aportó elementos nuevos.

Por otro lado, tan pronto el universo de entrevistas estuvo dado, se procedió a una clasificación de la información que nos permitiera ordenar y sistematizar la información, debido a que, del total de las 36 entrevistas realizadas más de alguna refería a un mismo tipo de unidad. En ese sentido se recurrió a un agrupamiento dentro del universo de las 36 entrevistas que nos dio como resultado 16 diferentes USC. Una vez obtenido este nuevo universo, se procedió a clasificar las USC, en función de varios criterios.

El primer criterio de clasificación seleccionado para el análisis de la estructura campesina en Cherán estuvo determinado por la actividad principal que caracterizaba a la USC, a partir de ello se obtuvieron 5 clasificaciones correspondientes a la primera fila de la siguiente tabla cuya nomenclatura es: 1) Agricultoras, 2) Ganaderas, 3) Resineras, 4) Comerciantes y 5) Tractoristas.

Ahora bien, dentro de cada una de ellas existen diferencias que remitieron a la necesidad de una sub-clasificación establecida en función de varios criterios determinados por la esencia o el sentido que cada tipo de USC refería. Entre dichos criterios de sub-clasificación se encuentran la propiedad de la tierra, la escala, el destino del producto, el grado de suficiencia reproductiva, el tipo de producto y las relaciones de producción.

En la tabla siguiente pueden apreciarse estas dos primeras clasificaciones. Como puede observarse dentro de las primeras cinco clases hay variedades dentro de las mismas, correspondientes a cada uno de los criterios referidos. En algunos casos como en la clasificación de las ganaderas no había más diferencia que la escala y la propiedad sobre la tierra, mientras que en las resineras y comerciantes las diferencias radicaron en la complementariedad de esta actividad ya bien fuese con la agricultura o con la ganadería. Por su parte las tractoristas destacaban por la posesión sobre el tractor con la finalidad de rentarlo y por su posesión o carencia sobre la tierra, mientras que en las agricultoras la diversidad fue más grande.

En esta misma tabla se muestran a su vez los elementos que permitieron el conocimiento sobre la estructura de cada unidad socioeconómica campesina referidos a la disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, origen y destino de ingresos a nivel parcela, organización del trabajo a nivel parcela, formas de explotación a nivel parcela, organización del trabajo a nivel familiar, origen y destino de ingresos a nivel familiar, así como la finalidad y el sentido de la producción en su conjunto.

Tabla 1. Criterios de clasificación de las USC en Cherán

Clase	Subclase		<i>Composición de la USC/Racionalidad</i>
Actividad Económica Principal	Criterio	Subclase	
1. Agricultoras	<i>Grado de suficiencia</i>	<i>USC de Subsistencia</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Grado de suficiencia</i>	<i>USC de Autosuficiencia</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Destino de producto</i>	<i>USC Exportadora Internacional</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Destino de producto</i>	<i>USC Exportadora Regional</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>

			<i>la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Relaciones Sociales de Producción</i>	<i>USC Mediera</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Relaciones Sociales de Producción</i>	<i>USC Jornalera</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
2. Ganaderas	<i>Escala</i>	<i>USC de Pequeña ganadería</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Escala y propiedad de la tierra</i>	<i>USC de mediana ganadería con tierras</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Escala y propiedad de la tierra</i>	<i>USC de mediana ganadería sin tierras</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Escala</i>	<i>USC de grande ganadería</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
3. Resineras	<i>Tipo de producto</i>	<i>USC resinera y agrícola</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Tipo de producto</i>	<i>USC resinera y ganadera</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
4. Comerciantes	<i>Tipo de producto</i>	<i>USC comerciante y ganadera</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Tipo de producto</i>	<i>USC comerciante y agricultora</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
5. Tractoristas	<i>Propiedad de la Tierra y Posesión medio de producción</i>	<i>USC tractoristas con tierra</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>
	<i>Propiedad de la Tierra y Posesión medio de producción</i>	<i>USC tractoristas sin tierra</i>	<i>Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, Origen y destino de ingresos a nivel Parcela, Organización del trabajo a nivel parcela, Formas de Explotación a nivel familiar, Organización del trabajo a nivel familiar, y la Finalidad y el sentido de la producción en su conjunto</i>

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Esta clasificación constituyó un instrumento a partir del cual pudo ser posible el conocimiento sobre la estructura de la economía campesina en Cherán dado que la intención radicaba precisamente en su conocimiento sobre sus formas variadas de organización y reproducción.

Considerando lo anterior puede deducirse que, no hay un criterio único de clasificación, dentro de la tesis sino varios, cada uno correspondiente a las particularidades de cada tipo de unidad. Esta diversidad en la clasificación permite resaltar aspectos que a través de un solo criterio, no se hubiesen podido resaltar.

Esta clasificación nos permitió, por tanto, obtener un panorama amplio sobre las diferentes formas de reproducción campesina sobre las que se estructura la economía campesina en la comunidad indígena de Cherán.

Los resultados muestran un tapiz lleno de contrastes y contradicciones que permiten la reflexión sobre los posibles caminos que la comunidad y su proyecto de autonomía tiene que enfrentar desde el ámbito reproductivo de la economía campesina, sobre todo en su importancia como base material y política del proyecto de autonomía que tiene como núcleo la reproducción de la comunidad como forma de vida.

En ese sentido, una vez sistematizada la información pudo apreciarse una diversidad de unidades socioeconómicas campesinas en la comunidad de Cherán. Situación que planteó nuevos retos considerando el proyecto de autonomía que determina la estructura del desarrollo local en Cherán, resultando claro que tanto hay esquemas reproductivos que resultan más coherentes y acordes al proyecto de autonomía como esquemas que no lo son tanto.

En ese sentido en el presente capítulo además de discutir las especificidades de cada una de las USC entrevistadas en Cherán a partir de su análisis por clase y subclase, resultó imprescindible la elaboración de otro criterio más de referencia establecido en función de su pertinencia y coherencia o no con el proyecto de autonomía referido.

Este último punto se realizó a través de la construcción de un indicador denominado *grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía* por parte de cada una de las USC.

En la construcción de dicho indicador se toman como referencia los alcances y las limitaciones de la estructura de la economía campesina en la comunidad, que son abordadas en el apartado número uno del presente capítulo, y en donde se concluye que dentro del actual proyecto de autonomía que denota al proyecto de desarrollo local en la comunidad, son necesarias:

- 1) Unidades socioeconómicas campesinas (USC) con un *grado de diversificación reproductiva* amplio en contraposición a USC especializadas y sumamente vinculadas con el mercado para su reproducción.
- 2) En ese sentido son necesarias USC cuyo grado de *articulación con el mercado sean menores*, por supuesto que no partimos de la idea de renunciar a este, simplemente se plantea el horizonte de paradigmas de reproducción más autónomos en donde el mercado no figure como el elemento principal a través del cual ellas se reproducen, en el sentido que esta dependencia las torna vulnerables y expuestas económica y políticamente.
- 3) Son necesarias USC que mantengan en la medida de lo posible el menor número de vínculos con el sistema, debido a que a pesar de su aparente autonomía reproductiva, son parte constitutiva del sistema y este se ha apoderado de la producción de la mayor parte de los insumos con los que ellas trabajan, obteniendo por este medio el control de los procesos de trabajo agrícola y ganadero y la dependencia de las USC respecto de este. En ese sentido dentro del actual proyecto de autonomía en Cherán son necesarias USC que sostengan la *utilización de insumos alternativos en la producción* con fuerte contenido orgánico y sustentable.
- 4) Son urgentes también USC que se reproduzcan sobre la base de *medios de producción propios*, debido a que las posibilidades sobre la libertad económica y política que las USC podrían otorgar a cada USC y a la comunidad en su conjunto, se encuentran sujetas a la necesidad de la renta de medios de producción indispensables para la reproducción de la unidad como en el caso de la tierra.
- 5) Por otro lado, son necesarias USC que *no dependan fundamentalmente del trabajo migrante* para su reproducción. Debido a que este tipo de trabajo rompe con la dinámica reproductiva de la comunidad, al tener que desplazarse el campesino o la campesina, dejan de constituirse como sujetos productores de la comunidad y a la par que se debilita el grado de soberanía alimentaria en la comunidad se quiebran las posibilidades del actuar comunitario o político de estos sujetos migrantes en la comunidad.
- 6) En ese sentido es importante también, la consideración de USC que *no se fundamenten en la obtención de los programas sociales* como estrategias de reproducción, pues estos programas finalmente tienen un sentido claro de desarticulación comunitaria de las estrategias reproductivas que tienen como base

las economías campesinas al proporcionar de manera cómoda el alimento a través de una despensa que es producido dentro de la comunidad y en el uso perverso de los programas sociales como Procampo a partir del cual se compran los insumos dañinos para el proceso de trabajo campesino. Y a partir del cual mucha gente en la comunidad deja de trabajar y otorga sus tierras a un tercero para que las trabaje, es decir la mediería.

- 7) Son necesarias en Cherán USC que *operen sobre la base de la fuerza de trabajo propia*, en el sentido de que si algo propugna la autonomía es la recuperación de las formas de resolver la existencia colectiva de forma también autónoma, en ese sentido en Cherán se plantea la necesaria recuperación de las condiciones del proceso de trabajo por parte de cada uno y una de los integrantes de la comunidad. Por tanto, el trabajo asalariado no es coherente con el proyecto de autonomía.
- 8) Finalmente son necesarias USC con un claro sentido de solidaridad y compromiso político con lo que el proyecto de autonomía refiere, es decir son necesarias USC, que se piensen a sí mismas como unidades potenciadoras de autonomía a nivel micro-reproductivo y al mismo tiempo como unidades potenciadoras de autonomía a nivel macro-comunitario.

En tenor con lo anterior la construcción del indicador se determina sobre la base de los siguientes criterios:

1. Diversificación reproductiva
2. Insumos alternativos de producción
3. Mayor independencia de los recursos monetarios
4. Utilización de medios de producción propios
5. Independencia respecto al uso de programas sociales
6. Independencia respecto a la migración
7. Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar
8. Solidaridad y compromiso político

Tomando en consideración lo anterior, se considerarán con un alto grado de integración, aquellas unidades que se estructuren sobre la base de más de 6 de los 8 criterios

mencionados, con un grado medio aquellas que cuenten entre 4 y 6, y como bajo grado aquellas que cuenten con 1 o 3 de los criterios referidos.

Tabla 2. Criterios grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía

Criterios	Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía
1 -3	Bajo grado
4-6	Medio grado
7-8	Alto grado

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del trabajo de campo.

1. Estructura de la economía campesina en Cherán una visión de conjunto

Retomando el concepto de unidad socioeconómica campesina definido por Bartra (2006) uno de los rasgos característicos de esta unidad, es su carácter poliactivo definido por cada una de las estrategias de reproducción que la familia desarrolla para satisfacer sus necesidades.

En el caso de Cherán esta poliactividad se manifiesta de manera concreta en una diversidad de actividades entre las que se distinguen a nivel parcela, el cultivo de maíz y de avena, la cría de animales de engorda, animales de traspatio, animales productores de leche y queso y el trabajo de la resina mientras que a nivel familiar las actividades se concretizan en la producción de artesanías principalmente bordado y confeccionado de blusas, la venta de flores, venta de productos derivados del maíz, tiendas de abarrotes, venta de leche y queso, la migración, los programas sociales e incluso la venta de fuerza de trabajo a jornal.

Como puede apreciarse las USC en Cherán operan bajo una base sumamente diversificada, esta situación confirma por un lado el argumento de Bartra (2006) sobre la diversificación productiva y por otro lado denota un bajo grado de especialización otorgándoles a las USC mayores posibilidades de resistencia tanto económica como política.

¿En qué sentido?, principalmente no están expuestas a los vaivenes del mercado ni a las exigencias de un intermediario, puesto que sus dos principales cultivos; avena y maíz así como la producción de leche, queso y carne son consumidos por la propia unidad campesina y por la propia gente de la comunidad.

Teniendo como referente que ni el maíz ni la avena son cultivos comercializables, al menos no para Cherán dado que el rendimiento por hectárea alcanza apenas 2 toneladas en el mejor de los casos y es un cultivo de temporal, la avena por su parte es destinada en su totalidad para el alimento del ganado mientras que el maíz se divide entre el autoconsumo de los y las integrantes de la unidad, alimento para los animales y solo sí hay remanente para su venta. Por su parte la leche, el queso y la carne son destinados tanto para el autoconsumo como para la venta, empero es una venta que se realiza dentro de la comunidad.

En ese sentido la producción a nivel parcela en la comunidad de Cherán no se encuentra especializada en productos comerciales, sino en productos que permiten la reproducción de la vida de las personas integrantes de la comunidad.

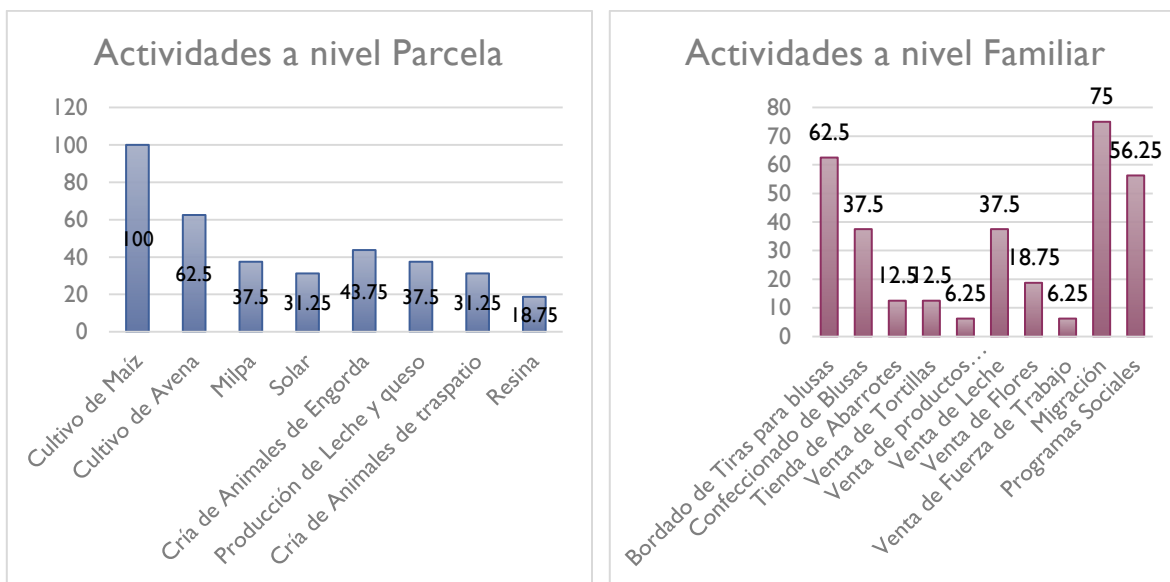
Esta dinámica también se manifiesta en las actividades realizadas a nivel familiar en donde destaca la venta de los propios productos derivados de la parcela, como el trabajo de artesanías y la venta de flores y miel.

Estas características le imprimen un sello especial a la estructura de la economía campesina en Cherán, en el entendido de que marcan una dinámica diferente que permite la realización de sus estrategias reproductivas bajo esquemas más autónomos y menos expuestos a mecanismos de explotación al menos desde el ámbito de la venta de sus productos. Además de operar obligadamente o no bajo esquemas más reproductivos dado que su producción de temporal es de autosuficiencia.

En los gráficos 1 y 2 puede apreciarse la totalidad de actividades desplegadas tanto a nivel familiar como a nivel parcela por parte de las USC en Cherán. Como puede observarse resalta con peculiar énfasis la producción de maíz en la totalidad de las USC entrevistadas, esta situación expresa la importancia que tiene en la comunidad la producción de maíz independientemente de que esta se venda o no, pues es un cultivo necesario para la dinámica reproductiva no solo de las USC, sino de la comunidad en su conjunto, pues gran parte de su alimentación está fundamentada en este cultivo, a partir de ello puede deducirse que este tipo de alimento es producido claramente con fines reproductivos no productivos, resaltando la importancia que este tiene como valor de uso y no como valor de cambio.

Gráfica 1. Actividades a nivel parcela en las USC en Cherán

Gráfica 2. Actividades a nivel familiar en las USC en Cherán



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese mismo orden otro elemento que resulta imprescindible en el análisis de la estructura de la economía campesina en Cherán dentro del proyecto de autonomía es el papel que representa la migración, debido a que el 75% de las USC entrevistadas mantienen esta estrategia de reproducción. Dentro del contexto de autonomía por supuesto que toma relevancia en el sentido de que gran parte de la disposición de medios de producción dentro de la USC, como es el tractor o la disponibilidad de tierras esta, fundamentada a partir de los ingresos que esta actividad genera.

En ese sentido dentro del actual proyecto de autonomía resulta indispensable, el cuestionar este tipo de actividad como generadora de ingresos, en donde se manifiesta precisamente el divorcio entre el productor y las condiciones de su proceso de trabajo, por un lado, si bien tiene tierra no tiene los medios para trabajarla y tiene que recurrir al trabajo migrante para obtenerlos. A partir de este argumento cabría preguntarnos ¿hasta qué punto el proyecto de autonomía en la comunidad se encuentra expuesto ante la necesidad de que la gente tenga que irse para reconciliar las condiciones de su proceso de trabajo, es decir hacerse de los medios de producción necesarios para trabajar su tierra?

Sin duda representa un desafío para el proyecto de autonomía que implica además la reconstrucción de la forma de vida en comunidad, lo cual conlleva a la necesidad no solo de la reconciliación de la separación del productor de su proceso de trabajo, sino a la presencia de este mismo dentro de la comunidad como sujeto productor.

Otro hecho importante que se desprende del trabajo migrante en la comunidad, lo constituye la obtención de medios de producción no solo para la reproducción de la familia sino como instrumento de trabajo de aquellas unidades que no cuenten con dicho medio.

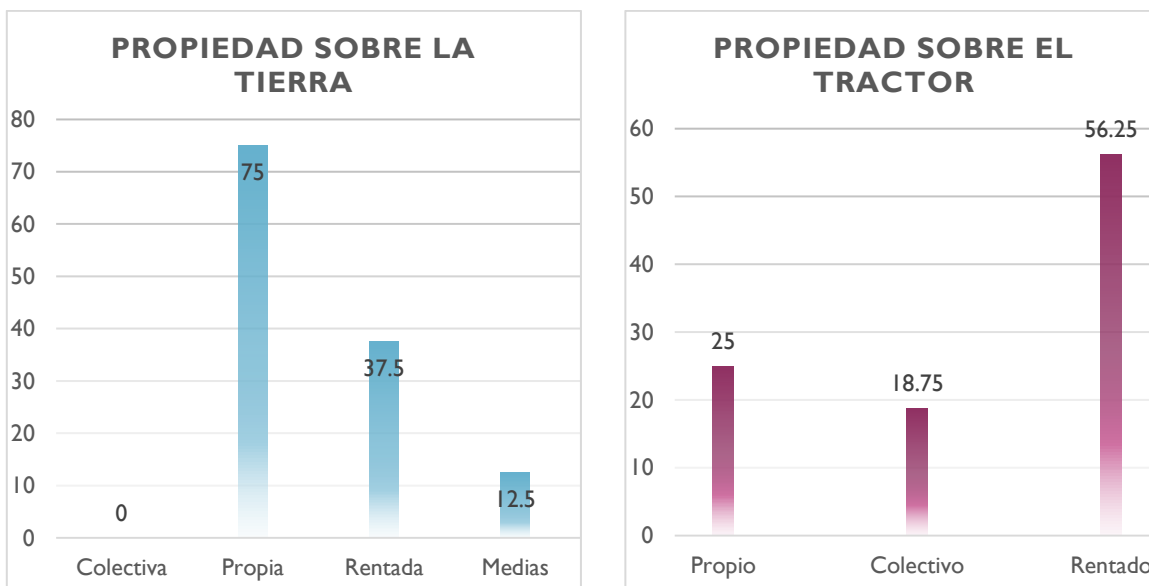
Para el caso de la tierra resalta el hecho de que la mayor parte de la tierra es propia, mientras que cerca de un tercio es rentada, el origen queda especificado dentro del análisis de cada USC sin embargo, en gran parte de las mismas se hace referencia al trabajo migrante como fuente de obtención de tierras, además de la herencia. Este hecho resulta hasta cierto punto una desventaja como lo habíamos señalado en el entendido de que dentro del proyecto de autonomía resulta cuestionable la continuidad del trabajo migrante como estrategia de reproducción.

Por otro lado, la situación se agrava aún más si se considera que este trabajo no solo permite la reproducción intra-unidad, sino que se convierte en medio de explotación de aquellos procesos de trabajo en donde no figuran ciertos medios de producción como en el caso del tractor, ya que más de la mitad de los tractores utilizados en la comunidad son rentados.

Sin embargo, como dato interesante en las gráficas siguientes puede observarse también la presencia de la propiedad colectiva sobre el tractor, vislumbrándose así uno de los posibles mecanismos que Cherán tendría que considerar en la reconstitución de la comunidad como forma de vida, en el sentido de la reapropiación de los medios de producción no solo a nivel familiar sino comunitarios.

Gráfica 3. Propiedad sobre la tierra en las USC en Cherán

Gráfica 4. Propiedad sobre el tractor en las USC en Cherán



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese mismo sentido resalta dentro de la estructura de la economía campesina en Cherán, la importancia que tienen los programas sociales dentro de la comunidad entre los que destacan 65 y Más, Procampo y PROSPERA, en donde si bien no presentan un porcentaje tan elevado como en el caso de la migración, resulta alarmante que más de la mitad de las USC en la comunidad tengan como una de sus estrategias de reproducción a dichos programas, sobre todo en aquellos casos en donde estos sustituyen las labores agrícolas y ganaderas, dependiendo completamente de estos para la reproducción.

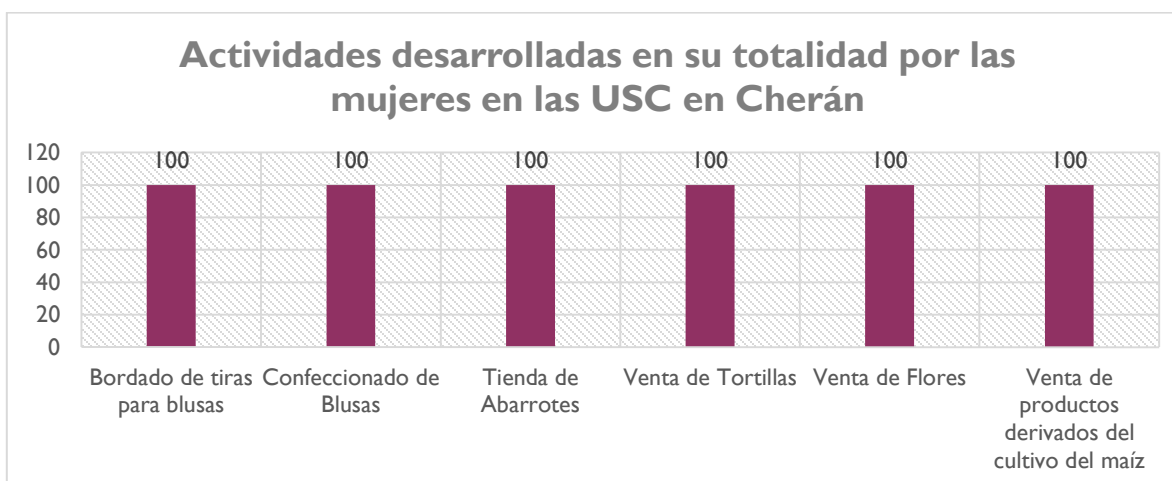
Teniendo como referente al proyecto de autonomía, la presencia de este tipo de programas no hace sino mermar la autonomía como productores, pues en la mayoría de los casos estos programas sustituyen las labores como campesinos/as.

Dentro de la estructura resalta con particularidad como una de las actividades más realizadas por las USC en Cherán, además de la producción de maíz y avena, la migración y los programas sociales, es el bordado de tiras para blusas, actividad que es realizada en su totalidad por fuerza de trabajo femenina, es importante añadir también que la mayor parte de las actividades desplegadas a nivel familiar son realizadas en mayor grado por la fuerza de trabajo ejercida por las mujeres, esta situación evidencia el fuerte papel que juegan las mujeres dentro de la dinámica campesina en Cherán, dado

que si bien los ingresos monetarios derivados de la actividad agrícola no son posibles por su escaso o nulo nivel de comercialización, los ingresos monetarios tienen que salir de algún otro lado y son precisamente las mujeres encargadas de esta labor.

En ese sentido las mujeres en Cherán juegan un papel muy importante en la dinámica del trabajo reproductivo en donde se engloba tanto el doméstico dentro del hogar como el trabajo de las actividades realizadas a cambio de las cuales si reciben un ingreso. Lo llamamos reproductivo porque tanto el doméstico como el no domestico constituyen dentro de la unidad un elemento reproductivo, en el entendido de que se produce para vivir.

Gráfica 5. Actividades desarrolladas en su totalidad por mujeres en las USC en Cherán

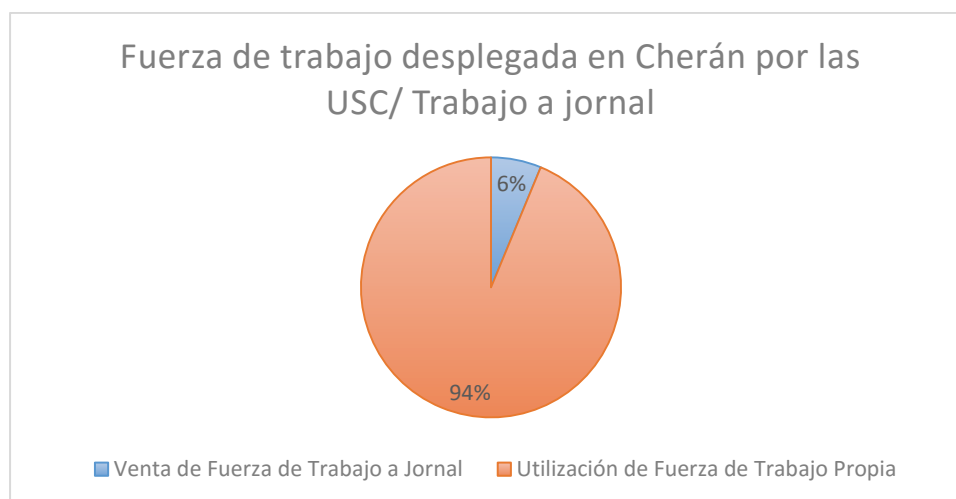


Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Sin lugar a dudas es fundamental la reconsideración de lo que representa el trabajo de las mujeres dentro de la economía campesina en Cherán y para el propio proyecto de autonomía, pues su trabajo es fuente de reproducción tanto en el ámbito privado restringido a la propia unidad como en el ámbito público referido a la comunidad pues a partir de su trabajo puede obtenerse lo que no se produce dentro del ámbito de la USC no solo a nivel familiar sino a nivel comunidad, y así como puede hablarse de huertos o solares comunitarios, pudiese hablarse de talleres de artesanía comunitarios.

Por otro lado, resulta sumamente relevante en términos de la estructura de la economía campesina en Cherán la casi inexistente subutilización de la fuerza de trabajo campesina como jornaleros/as, debido a que, del total de unidades entrevistadas, solamente una refiere a la venta de su fuerza de trabajo a jornal.

Gráfica 6. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ trabajo a jornal



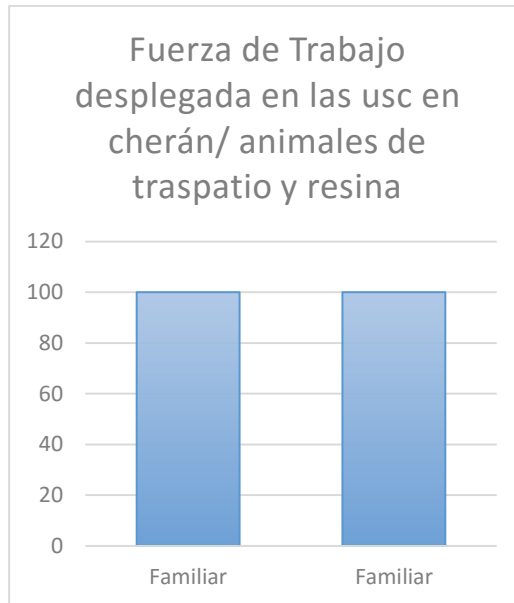
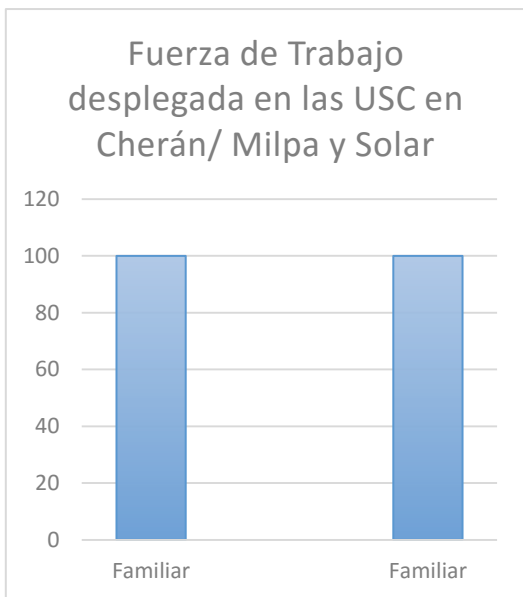
Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Mientras que el resto utiliza su propia fuerza de trabajo familiar, esta situación es expresión de una de las fortalezas de la dinámica de la economía campesina dentro de la comunidad, bajo el contexto de la autonomía y del desarrollo local, debido a que en general las USC no se encuentran ligadas a este tipo de mecanismo de explotación y por tanto mantienen un grado mayor de libertad sobre “el hacer” del que nos habla Holloway (2014), dentro de sus procesos de trabajo. En ese sentido los y las campesinas en Cherán se reproducen a través del trabajo desplegado con sus propios medios de producción.

En ese mismo tenor, resalta dentro de la estructura campesina en la comunidad de Cherán la particularidad de la reconciliación entre el divorcio necesario para el capitalismo entre el o la productora directa del control de las condiciones del proceso de trabajo. Y aquí radica precisamente lo que representa la economía campesina para el proyecto de autonomía que denota al desarrollo local, pues esta estructura de organización económico-social constituye una de las formas a través de las cuales la autonomía se desarrolla. En las gráficas siguientes puede observarse como la participación de la fuerza de trabajo familiar es elemento constitutivo en la mayoría de las actividades desplegadas dentro de las USC en Cherán.

Gráfica 7. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/milpa y solar

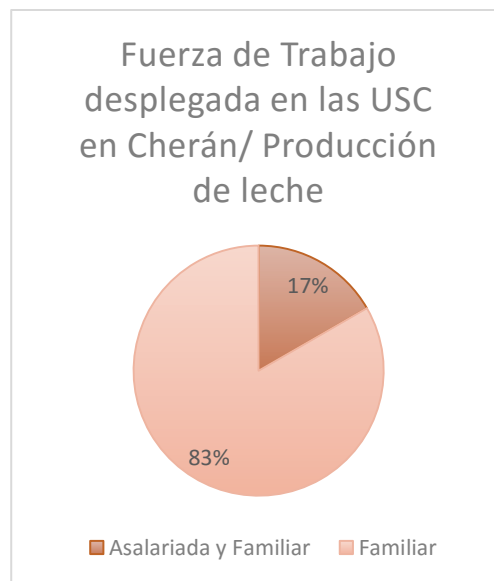
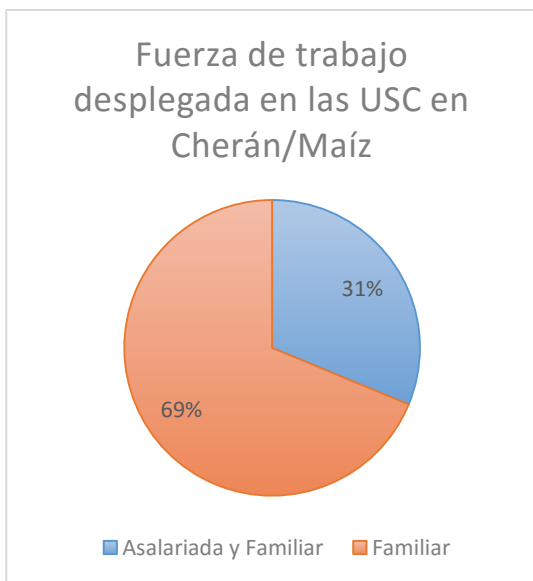
Gráfica 8. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ animales de traspatio y resina



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Gráfica 9. Fuerza de Trabajo desplegada en Cherán por las USC/maíz

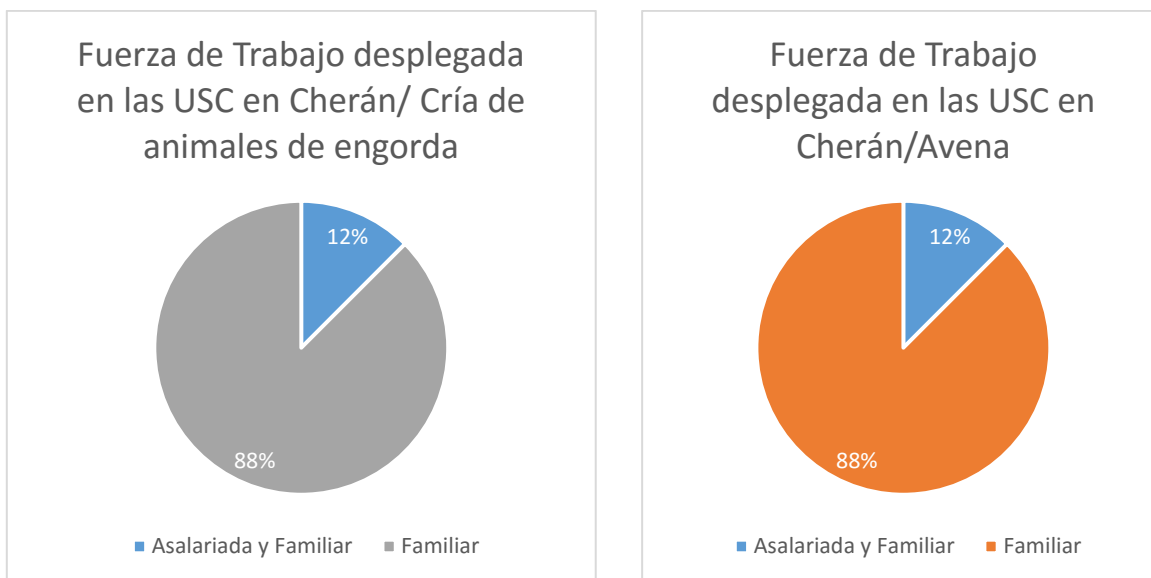
Gráfica 10. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/ producción de leche



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Gráfica 11. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/animales de engorda

Gráfica 12. Fuerza de trabajo desplegada en Cherán por las USC/avena



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Ahora bien, otro dato importante de mencionar y que denota menos entusiasmo desde el contexto de la autonomía es la poca presencia de la milpa como forma de cultivo del maíz y de la poca presencia de un solar en donde se produzcan otro tipo de cultivos que resultan también importantes para la reproducción de la familia y de la comunidad, como frutas y hortalizas. Ya que únicamente cerca de un tercio de las USC entrevistadas refieren a la utilización de la milpa como sistema de cultivo y a la producción de otros cultivos en un solar.

Este tipo de actividades otorgan a la USC un mayor grado de autonomía respecto al mercado en términos de la satisfacción de sus necesidades y al mismo tiempo permite el control de la producción de lo que se está comiendo pues mucha de su producción es orgánica, debido a que el uso de la milpa imposibilita el uso de herbicidas, dado que mata a los cultivos asociados con el maíz.

Por otro lado la producción de hortalizas y frutas dentro del solar permite ampliar la disposición de alimentos con los que cuenta la familia, uno de los posibles retos bajo este escenario sería la ampliación de estos solares a nivel intra unidad campesina dentro de la comunidad y la propia creación de solares comunitarios en donde la finalidad de la producción fuera la satisfacción de la propia comunidad, es decir lo que no se produzca dentro de las familias, que sea producido por la propia comunidad de manera colectiva.

Finalmente, otro de los retos que enfrenta la economía campesina desde su ámbito reproductivo a nivel familiar y comunitario, es la dependencia de insumos de contenido capitalista nocivos durante los procesos de trabajo desplegados a nivel parcela, entre los que destacan el uso de fertilizantes y herbicidas. Esta situación torna vulnerable a las USC ante la dependencia de estos insumos para producir y al mismo tiempo oscurece el horizonte de la re-utilización de insumos producidos por las propias USC para la creación de fertilizantes orgánicos e incluso herbicidas.

Esta situación pone en evidencia el fuerte lazo entre la estructura campesina en Cherán y la dinámica del sistema capitalista, al mantenerse en constante dependencia las USC de los insumos que las grandes transnacionales como MONSANTO y SYNGENTA producen. Aunque pareciera asunto menor, es de suma importancia considerar dentro del actual proyecto de autonomía este tipo de vínculos con el sistema capitalista, pues en esencia constituyen una forma de separación del productor/a de sus medios de producción.

En ese sentido además de pensar en el tractor y en la tierra como elementos determinantes de las USC es imprescindible considerar la reapropiación también del resto de los insumos dentro del proceso de trabajo, pues en la producción de este tipo de insumos donde se manifiesta uno de los principales vínculos de sujeción de las economías campesinas por parte del sistema capitalista.

El proyecto de autonomía como esencia de la reapropiación de las condiciones de existencia deberá poner atención a este tipo de reapropiación considerando también el contenido de esos insumos, pues no se trata de que la comunidad produzca ahora fertilizantes y herbicidas igual de dañinos para la vida sino insumos que estén enmarcados dentro de la reproducción de la vida como lo son los productos orgánicos cuyo insumo además está ya siendo producido al interior de muchas de las USC como el estiércol de los animales y los desechos orgánicos de las frutas y verduras que consumen.

Este tipo de producción ya está presente en Cherán en algunas USC el desafío sería ampliar esos esquemas de producción al resto de las USC de la comunidad.

Hasta este momento del análisis puede desprenderse que en términos generales la economía campesina en la comunidad de Cherán mantiene una **diversificación reproductiva** expresada en las múltiples estrategias de reproducción emprendidas por las

USC. Situación que le otorga mayor autonomía respecto a la satisfacción de sus necesidades al no depender de un solo tipo de actividad para ello.

De esta situación se deriva que hay **ausencia de especialización en algún producto comercializable o rentable**, y que la producción gira en torno a cultivos no rentables dentro de la comunidad como el maíz y la avena.

Sin embargo, siguen sembrándolos porque los necesitan de manera directa para el autoconsumo e indirecta como alimento de las USC que cuentan con animales. En ese mismo sentido la carne, leche y queso son vendidas dentro de la comunidad. Esto evidencia más que la ausencia de la participación de Cherán en un mercado regional, la existencia de un mercado local en donde queda claro que en Cherán *se produce lo que la necesita*, hay en ese sentido cierto grado de autonomía alimentaria.

Casi inexistencia de trabajo a jornal, situación por demás favorable al proyecto de autonomía puesto que la economía campesina como una forma en la que opera dicho proyecto lo hace sobre los márgenes del trabajo propio.

Alta participación del trabajo de las mujeres en la reproducción de las unidades en términos del ingreso monetario sin contar por su puesto el trabajo doméstico desplegado en el ámbito familiar, es necesario por tanto voltear la mirada hacia lo que el trabajo de las mujeres campesinas representa en el proyecto de autonomía de Cherán.

Pero al mismo tiempo, **elevado porcentaje de migración** fundamentalmente hombres, quienes ven a este trabajo como una palanca de acumulación más que de sobrevivencia, situación no favorable al proyecto de autonomía en tres sentidos: 1) dependencia de ser trabajadores asalariados en otro país para adquirir medios de producción y 2) convertirse en los dueños privados de los medios de producción con los que las USC operan y por tanto convertirse en rentistas de medios de producción.

En ese mismo orden de importancia se encuentra la **dependencia de los programas sociales** como estrategias de reproducción, puesto que restan posibilidades de la reproducción del campesino y de la campesina como ejecutores/as de su propio trabajo, reforzando la dependencia respecto al estado y afirmando por tanto su constitución como sujetos políticos pasivos.

Finalmente resalta como característica general el **elevado uso de químicos** que merman la autonomía al seguir utilizando insumos que no son coherentes con la racionalidad

reproductiva de la cual la autonomía parte y que mantienen a la economía campesina como una de las bases materiales del proyecto de autonomía dependientes de los productos generados por las grandes transnacionales de la agroindustria.

A partir de lo anterior puede deducirse la existencia de varias aristas positivas que otorga la estructura de la economía campesina en Cherán como base reproductiva del proyecto de autonomía, sin embargo al igual que en cualquier espacio social en donde tenga cabida la economía campesina, esta enfrenta limitaciones en su dependencia de recursos externos como la migración y de la utilización de insumos de corte capitalista en forma y contenido que quiebran los lazos de esta forma de organización con el proyecto de autonomía.

En ese mismo orden resalta el hecho de que si bien en su conjunto cada USC aporta a la dinámica reproductiva de la comunidad al ser la estructura que provee lo que en Cherán se consume, el vínculo con el proyecto de autonomía requiere como habíamos señalado la reconstitución de la comunidad como forma de vida y en ese sentido la reconsideración de la satisfacción de necesidades en comunidad.

Esto podría traducirse en la necesidad de plantearse de forma deliberada **USC con un proyecto de solidaridad y conciencia política** claro que abone al proyecto de autonomía, esto implica un reto en términos de la ruptura del cerco que existen entre el ámbito familiar como núcleo de reproducción y el ámbito comunitario. Esto se traduciría por un lado en la reconsideración de la importancia de la economía campesina en la comunidad como elemento de autonomía y en ese sentido de la necesidad del fortalecimiento y ampliación de la estructura campesina conformada por las USC y al mismo tiempo la consideración de procesos de trabajo colectivos en donde los producido sea propiedad también de la comunidad, como la existencia de huertos, solares o milpas colectivas.

2. Composición por clase de las Unidades Socioeconómicas Campesinas en Cherán

La estructura de la economía campesina en Cherán adquiere matices y contrastes que se expresan en las diferentes USC existentes en la comunidad, es preciso hacer mención de ellas pues a partir del análisis de las particularidades puede desprenderse el rumbo que está tomando la estructura de la economía campesina en Cherán y en ese sentido la

posibilidad de pensar ¿hacia dónde habría que caminar bajo el contexto de la autonomía y del desarrollo local?, ¿bajo qué esquemas organizativos?

En ese sentido en el presente apartado se abordan las especificidades de la estructura de la economía campesina en Cherán, denotadas por la caracterización por clase de las diferentes unidades socioeconómicas campesinas en la comunidad, con la intención de identificar su composición y el grado en que corresponden al desarrollo local denotado por el proyecto de autonomía y en ese sentido identificando aquellas unidades socioeconómicas campesinas que otorgan mayor fundamento al proceso autónomo referido.

2.1. Unidades socioeconómicas campesinas agricultoras

Esta clase de USC mantienen una estructura reproductiva sumamente diversificada tanto a nivel familiar como a nivel parcela que se manifiesta en una multiplicidad de actividades.

A nivel parcela es resaltable la cantidad de estrategias emprendidas que de alguna forma rompen el cerco tradicional y bidireccional sobre la producción de maíz y avena como únicos horizontes reproductivos en este nivel, resaltando por tanto la existencia de otro tipo de cultivos como son las verduras y frutas, incluso la presencia del cultivo de flores como fuente de ingreso adicional. Es posible identificar también la presencia de la venta de resina y de animales de engorda obteniendo de estos no solo carne, sino leche y queso.

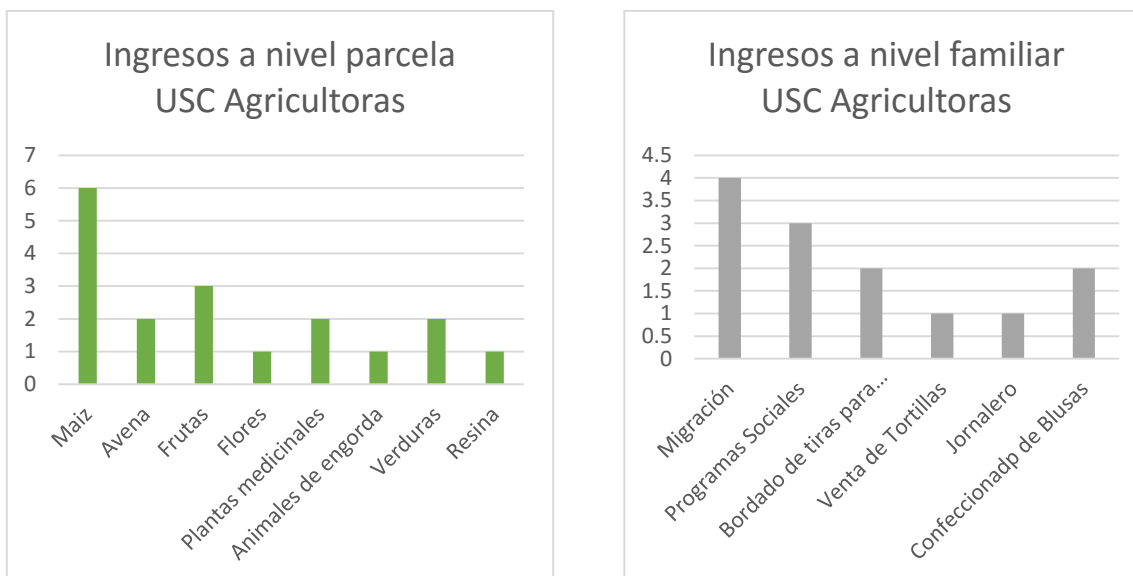
En ese mismo sentido resalta nuevamente con peculiar énfasis la incidencia de la migración y de los programas sociales, así como la existencia incluso de trabajo a jornal.

Derivado de lo anterior puede deducirse que esta clase de unidades operan sobre la base de esquemas reproductivos sumamente diversificados situación que les otorga un mayor grado de autonomía respecto a la satisfacción de sus necesidades no solo por las diversas fuentes de ingreso monetario sino por la producción de cultivos que son destinados directamente para el autoconsumo.

Sin embargo, esta clase de unidades entra en la tendencia de la estructura de la economía campesina en Cherán respecto a la dependencia de los programas sociales y la migración como estrategias de reproducción situación que debilita el proyecto de autonomía tal como lo aclaramos en el apartado anterior.

Gráfica 13. Ingresos a nivel parcela USC agricultoras

Gráfica 14. Ingresos a nivel familiar USC agricultoras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

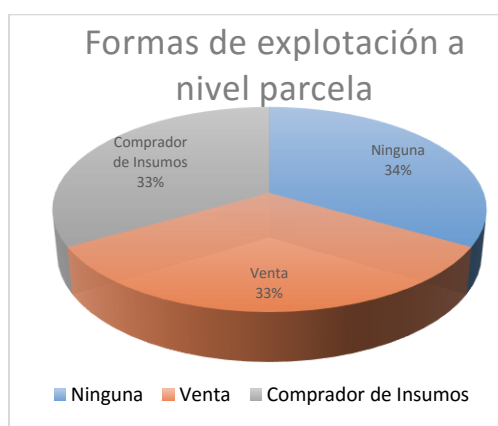
Respecto a la composición de la fuerza de trabajo dentro de esta clase de unidades es evidente que en ninguna de ellas sobrepasa el nivel de la fuerza de trabajo asalariada por encima de la familiar. Esta situación evidencia que este tipo de unidades operan sobre la base del trabajo familiar y no asalariado, en ese sentido son expresión de la reconciliación entre las condiciones del proceso de trabajo y el productor.

Otro elemento destacable dentro de esta clase de unidades es el hecho de que se trabaje sobre un número reducido de hectáreas que además son propias, destacando que en promedio se siembran entre dos y ocho hectáreas. Esta cantidad de tierras es evidencia de una racionalidad reproductiva más que productiva, es decir se siembra lo necesario para vivir.

En ese mismo sentido resalta la ausencia de propiedad sobre el tractor, puesto que este es rentado en todas las USC que componen esta clasificación, lo anterior puede traducirse en la ausencia de ingresos suficientes para la compra de este instrumento y la posibilidad de prescindir de su propiedad, caso contrario a las unidades ganaderas que veremos en el siguiente apartado en donde este instrumento es fundamental pues siembran una cantidad considerable de hectáreas.

Finalmente respecto a las formas de explotación a nivel parcela dentro de esta clase de unidades encontramos que 34% de las USC dentro de esta clasificación no utilizan ni fertilizantes ni herbicidas por tanto desde el ámbito de los insumos no se manifiesta esta sujeción al sistema y tampoco desde el punto de vista de la venta pues sus cultivos tienen como destino principal el autoconsumo, el 66% restante se divide entre las unidades que si mantienen esta compra de insumos y que al tener como referencia productos cuyo destino es el mercado regional e internacional, se ven sujetos a mecanismos de sujeción por parte del sistema a través de los precios.

Gráfica 15. Formas de explotación a nivel parcela USC agricultoras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Como puede observarse desde este ámbito se mantiene una tendencia diversificada respecto a los mecanismos de explotación que van desde la casi inexistencia de los mismos hasta la manifestación de una de las formas que no está presente en el resto de las clases de las USC analizadas y es la referida a la venta de cultivo del maíz y el aguacate, tanto al mercado internacional como regional respectivamente.

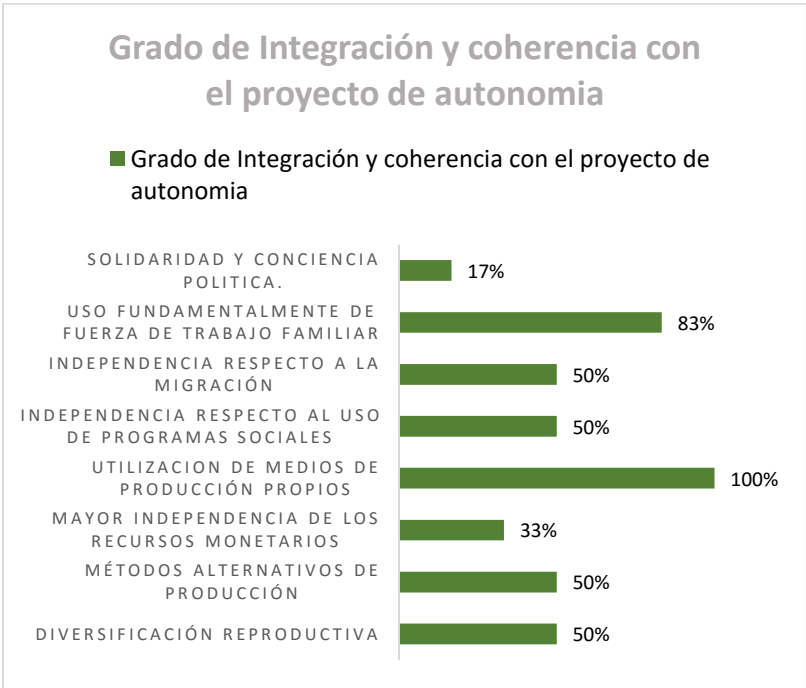
Otro dato que abona a la reflexión de esta clase de unidades es el referido al nivel de solidaridad y conciencia política que presentan, al tener identificada la importancia que tiene su actividad como campesinos no solo para su reproducción familiar sino para la reproducción de la comunidad y del propio proyecto de autonomía, destacando que únicamente una unidad mantiene este nivel de reflexión, dejando al resto fuera de esta interpretación.

Hasta este momento del análisis es posible identificar que dentro de esta clase de unidades socioeconómicas campesinas, resalta una estructura reproductiva diversificada,

el despliegue principal de fuerza de trabajo familiar, la utilización por parte de algunas unidades de insumos alternativos de producción como el uso de estiércol en lugar de fertilizante y la no utilización de herbicida por el manejo del sistema de milpa, sin embargo al mismo tiempo se observa como debilidad un alto grado de dependencia de los ingresos provenientes de la migración y los programas sociales así como una falta de claridad sobre la importancia que tienen como fundamento material de la autonomía.

En términos generales podría afirmarse la existencia de elementos positivos dentro de esta clase de unidades que se convierten en sobrepeso de los negativos, sin embargo si analizamos en términos generales la totalidad de estas unidades con referencia al grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía, puede deducirse una tendencia favorable puesto que la mitad de las USC agricultoras opera sobre la base de una diversificación productiva, utilizan insumos alternativos de producción, operan sobre la base del trabajo familiar y sobre su propia tierra aunque no con sus propios tractores.

Gráfica 16. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC agricultoras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Ahora bien, si realizamos un análisis más detallado sobre cada una de las USC que componen esta clasificación encontramos que la mitad de las mismas representa un grado bajo de integración y coherencia con el proyecto de autonomía particularmente la

USC exportadora de maíz a Canadá quien por su grado de especialización hace que tenga una mayor dependencia de la venta de su producto para su reproducción, tornándola vulnerable ante los altibajos de la demanda internacional.

En ese mismo sentido se encuentran la USC jornalera y la USC mediera, en donde se evidencia también la diversificación de la estructura reproductiva al ser productoras fundamentalmente de maíz que además no se produce bajo la modalidad de milpa propiciando la utilización de herbicidas y en donde aparece la separación del productor de sus condiciones de trabajo es decir el jornalero que no cuenta ni con tierra ni con medios de producción y tiene que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo, mientras que la USC mediera recurre al acuerdo con un tercero para que le trabaje su tierra.

Este tipo de USC rompen con la dinámica del proyecto de autonomía y de la reconstitución de la comunidad como forma de vida, para el caso de la USC exportadora de maíz su prioridad para su reproducción está estructurada en la venta de su cultivo al exterior y ahí centra su dinámica casi por completo dejando el resto a la obtención de las remesas por parte de algún miembro de la familia y de los programas sociales.

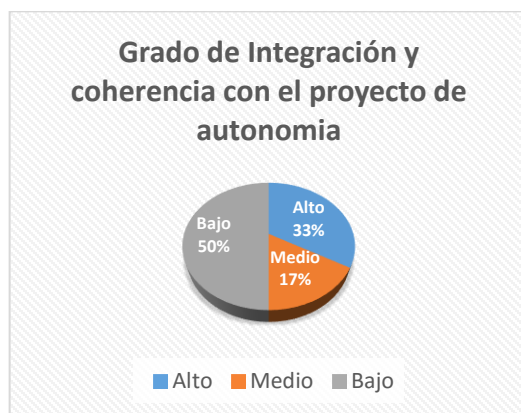
Sin lugar a dudas Cherán hoy reclama la existencia de USC más articuladas a la satisfacción de las necesidades de la comunidad que operen además sobre una base más diversificada y que permitan cuestionar y pensar sobre el ¿para qué producir? paradigmas que van más allá de la venta por la simple venta.

Por su parte las USC mediadoras y jornaleras expresan por un lado la existencia de sobreacumulación de tierra y al mismo tiempo la carencia absoluta de esta. Las USC medieras se alejan de su posición como unidades productoras, relegando esta labor a un tercero y dependiendo en mayor medida de los ingresos derivados de los programas sociales como PROCAMPO cuyos ingresos son destinados únicamente al fertilizante, pues la semilla es propia y el trabajo de la maquila es desarrolla por las personas a las que se le entrega la tierra y por otro lado las USC Jornaleras reclaman la urgencia de medios de producción.

Bajo el contexto actual de Cherán es imprescindible la presencia de unidades que no operen sobre estos dos referentes, la mediería porque aleja al campesino de su constitución como sujeto productor y la jornalera porque le dificulta su constitución en ese sentido.

Por otro lado es importante resaltar que existen dentro de la clasificación de las USC agrícolas, unidades más acordes con el proyecto de autonomía y de desarrollo local, aunque su porcentaje sea reducido.

Gráfica 17. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC agricultoras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En este nivel nos encontramos con las USC de subsistencia, autosuficiencia e increíblemente o no la propia unidad exportadora de aguacate.

Aunque resalta en el análisis de la USC de subsistencia, su bajo nivel de satisfacción de necesidades, considerando incluso un nivel de mera sobrevivencia, este tipo de unidades operan sobre una base muy favorable para el proyecto de autonomía, en el sentido de que no utilizan insumos químicos dañinos en sus cultivos, utilizan totalmente fuerza de trabajo familiar, siembran su maíz bajo la modalidad de milpa, cultivan frutas, verduras, flores y plantas medicinales, cultivos todos que le otorgan un mayor grado de autonomía respecto a la satisfacción de sus necesidades además de considerar que la totalidad de su producción de maíz es destinada para el autoconsumo, situación que evidencia la posibilidad del sentido de la producción independientemente de que se venda o no pues satisface necesidades. El único desafío que enfrentan sería el depender en gran medida del ingreso monetario recibido por la actividad de la migración y de los programas sociales, sin embargo, representa un alto grado de coherencia e integración con el proyecto de autonomía.

Con similitudes determinamos que las USC exportadora regional de aguacate, presenta un grado medio de coherencia e integración con el proyecto de autonomía al ser una

unidad con una estructura reproductiva diversificada, contar con medios de producción propios, operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar y sobre todo por no depender del ingreso de los programas sociales ni de la migración.

Finalmente, con especial mención haremos referencia a un tipo de unidad campesina que puede constituirse como modelo o referente que otorga sustento a la reconstitución de la comunidad y la autonomía en Cherán.

Esta unidad es aquella cuya característica principal es la autosuficiencia. Entendiendo a la economía campesina como una forma a través de la cual la autonomía se desarrolla, en Cherán es preciso la búsqueda de aquellas USC cuya estructura además de denotar una racionalidad reproductiva, tengan como fundamento la reconciliación entre el o la campesina y sus medios de producción así como aquellas que presenten mayor grado de autonomía en la satisfacción de sus necesidades respecto al mercado es decir que dependan menos de este para su reproducción y en ese sentido que mantengan una base reproductiva más diversificada.

Estas características permiten a las USC tener más independencia respecto al mercado y en ese sentido más independencia política, pues el hacer está en función de lo que él o la campesina deciden no en lo que las necesidades del mercado demandan. Esta situación otorga también mayores posibilidades de soberanía alimentaria a la comunidad al producir no solo maíz y avena, sino fruta, hortalizas, legumbres, leche, queso, carne etc., y al mismo tiempo mayores márgenes de libertad respecto al control que ejerce el poder político para dismantelar a la economía campesina como estrategia de reproducción autónoma al depender cada vez menos de los programas sociales o del trabajo migrante y jornalero. Cabe mencionar que este tipo de unidad es la única que de manera explícita señala la importancia de la economía campesina como estrategia de emancipación o de libertad respecto sistema capitalista y como fundamento del proyecto de autonomía.

En ese sentido hacia este tipo de USC habría que caminar como fundamento de la autonomía y del desarrollo local en la comunidad.

2.2. Unidades socioeconómicas campesinas ganaderas

Las USC ganaderas en Cherán en términos generales se caracterizan también por sostener una estructura reproductiva sumamente diversificada tanto a nivel parcela como a nivel familiar.

Esta situación resulta hasta cierto punto paradigmática en el entendido de que se pudiese pensar que, dado el fuerte peso de la actividad ganadera, este tipo de unidades tenderían más hacia la especialización, sin embargo, tal como se observa en las siguientes gráficas son sumamente diversificadas llegando incluso a ser productoras de fertilizante orgánico.

Otro elemento importante para resaltar es la paridad con la se presenta la producción de maíz, avena y animales de engorda, destacando su particularidad como unidades ganaderas y agrícolas en el mismo grado.

Esto es así porque en Cherán la producción ganadera demanda la producción agrícola, es imposible pensar en una unidad ganadera que no sea agrícola, puesto que es más factible la producción del propio alimento para el ganado que la compra.

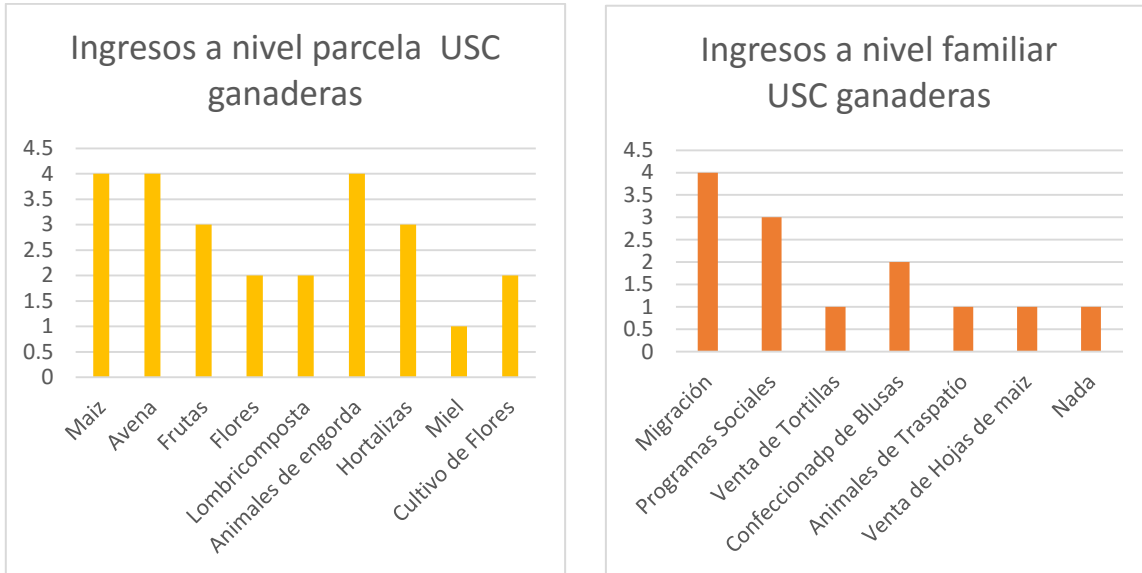
En ese sentido vemos que dentro de las USC ganaderas existe una relación simbiótica entre la producción agrícola y ganadera. Esta situación tiene como resultado que a nivel parcela los ingresos sean mayores que en las unidades agrícolas, no solo monetarios si no en términos de la obtención de productos que las USC agrícolas no producen de manera general, aunque existan excepciones, como la producción de leche, queso y yogurt, además del maíz.

En ese mismo sentido es importante aclarar que si bien la migración y los programas sociales figuran como estrategias reproductivas dentro de las USC ganaderas, su nivel de importancia es menor en tanto los ingresos generados por dichas actividades, se convierten en ingresos accesorios determinados por su carácter más complementario que fundamental en la dinámica reproductiva. Esta situación de alguna manera expresa un elemento positivo dentro del contexto actual de autonomía y del desarrollo local dado que muestran signos de independencia respecto a dichas estrategias.

Por otro lado, aunque la migración figure actualmente como elemento accesorio en la dinámica reproductiva, en un determinado momento se convirtió en palanca de acumulación que posibilitó la adquisición de maquinaria, así como la compra de tierra y ganado. De tal forma que continúa resultando cuestionable el hecho de que la estrategia reproductiva de la migración determine las posibilidades de la obtención de medios de producción propios.

Gráfica 18. Ingresos a nivel parcela USC ganaderas

Gráfica 19. Ingresos a nivel familiar USC ganaderas



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Respecto a los programas sociales, vemos que si bien las USC son más autónomas, es decir que no dependen fundamentalmente de estos, resulta interesante mencionar que esta autonomía es consecuencia también de la posesión sobre los medios de producción, principalmente el tractor y la tierra, respecto a PROCAMPO, puede decirse que dado que se siembran en promedio entre 6 y 40 hectáreas, los ingresos derivados de este programa son destinados únicamente a la compra de los insumos que necesita el tractor para trabajar dado que este medio de producción es generalmente para las USC ganaderas propio.

A diferencia de las USC agricultoras que reciben este programa quienes tienen que destinar el ingreso tanto al pago de la maquila del tractor como el pago de los plaguicidas, en ese sentido las USC ganaderas tienen ventaja en la utilización de los ingresos de PROCAMPO, llegando incluso a pagar a partir de los ingresos de este, el pago de los jornaleros durante el periodo de cosecha.

Como puede observarse su grado de independencia respecto a este tipo de programas es mayor y ni que decir de los programas como PROSPERA y 65 y más, dado que la actividad ganadera reporta mayores ingresos que permiten no tornarse dependientes respecto a estos.

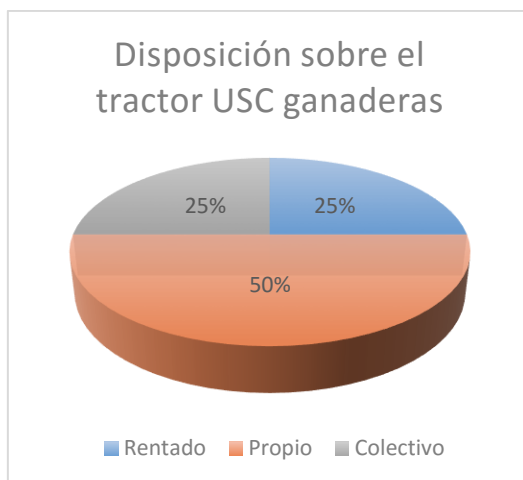
Ahora bien, respecto a las actividades desplegadas a nivel familiar resalta con particularidad que si bien al igual que las USC agricultoras, las USC ganaderas representan estrategias de reproducción familiar más o menos diversificadas el peso que tienen en términos de la reproducción del ingreso es menor, es decir, dependen menos de esas actividades para su reproducción, llegando incluso en algunas USC a no tener presencia.

A partir de lo anterior puede concluirse que pesa a su diversificación reproductiva las USC están en mayor grado conectadas con el mercado a través de la actividad ganadera para satisfacer sus necesidades.

Ahora bien, algo interesante y digno de resaltar por parte de este tipo de unidades es la posesión sobre medios de producción como elemento constitutivo de las mismas, y que se amplía incluso hasta la creación de los propios insumos requeridos durante el proceso de trabajo agrícola como es el caso de la producción de lombricomposta, reduciendo por tanto uno de los vínculos a través de los cuales el sistema subsume a la economía campesina

En ese mismo orden resalta la posesión sobre el tractor en donde más del 50% de las USC ganaderas cuentan con tractor propio que es únicamente utilizado para uso propio, es decir, no lo rentan para otros procesos de trabajo, también sobresale la existencia de la propiedad colectiva sobre este ya que el 25% de las USC señalan dicha forma de propiedad. Como puede observarse esta es una de las fortalezas que este tipo de USC entrañan respecto a las USC agricultoras, e incluso de las tractoristas que analizaremos más adelante en el sentido de que son propietarias de uno de los medios de producción principales de los trabajos desplegados a nivel parcela en ese sentido son más autónomas.

Gráfica 20. Disposición sobre el tractor USC ganaderas



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Otra fortaleza que presentan esta clase de unidades la constituye el hecho de operar sobre la base de fuerza de trabajo familiar tanto a nivel parcela como a nivel familiar, rediciendo su uso a nivel parcela al periodo de cosecha. Sin embargo, es importante mencionar también que, si bien se sigue manteniendo el pago en maíz a los trabajadores, también hay pago en dinero, situación que no se presentaba en las USC agricultoras, situación que evidencia la mayor disposición monetarios con los que cuentan este tipo de unidades.

Gráfica 21. Organización del trabajo a nivel parcela USC ganaderas

Gráfica 22. Organización del trabajo a nivel familiar USC ganaderas



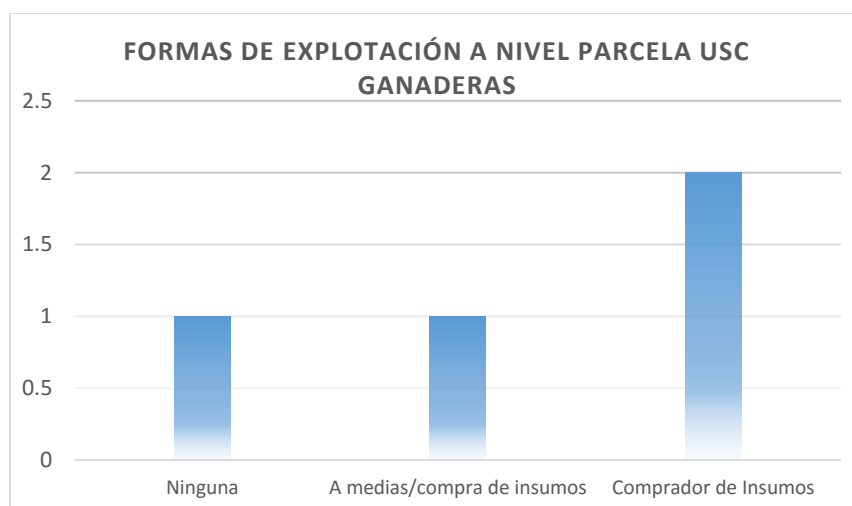
Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Sin embargo, hay un dato que resulta relevante y es el referido a la posesión sobre la tierra pues hay una tendencia dentro de esta clase de unidades a la renta de hectáreas,

aunque si bien no es completa pues hay unidades que no presentan esta característica, es importante considerar a este hecho como un indicador que puede mermar el grado de autonomía que les otorga la posesión sobre el tractor y la producción de algunos insumos necesarios para el proceso de trabajo agrícola.

En ese mismo sentido es importante mencionar que las formas de explotación bajo las cuales se encuentran sujetas este tipo de unidades van desde su posición como compradoras de insumos, debido a que no todas producen sus propios insumos hasta la inexistencia de estas, ya que algunas producen los insumos requeridos durante el proceso de trabajo agrícola.

Gráfica 23. Formas de explotación a nivel parcela USC ganaderas

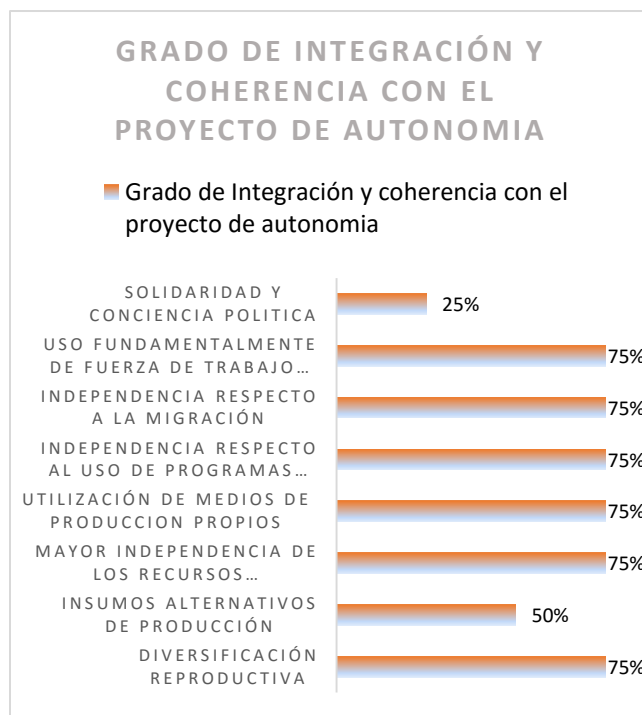


Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En términos generales puede desprenderse que esta clase de USC, tienen características que son coherentes y que se integran de alguna forma al proyecto de autonomía y desarrollo local referido en el sentido de que el 75% de las USC ganaderas operan sobre la base del trabajo propio, mantienen estructuras reproductivas diversificadas, utilizan medios de producción propios y mantienen cierto grado de independencia respecto a los programas sociales y a la migración e incluso algunas son productoras de insumos alternativos de producción, situación que no se presenta al menos para las USC agrícolas. Sus únicos retos serían por un lado no depender tanto de la actividad ganadera como fuente de ingreso monetario, pues esto anula el potencial de diversificación reproductiva, en donde pese a que existe pueda ser colocada en un segundo plano por la necesidad de los recursos monetarios generados de la actividad ganadera y al igual que las agricultoras no tener un contenido claro de conciencia política

sobre y solidaridad sobre lo que implica su trabajo como campesinos para la comunidad y para el proyecto de autonomía, ya que solo una de las unidades referidas se plantea de manera deliberada esta posición.

Gráfica 24. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC ganaderas/componente



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Como puede observarse hay elementos dentro de esta clase de unidades que evidencian en términos generales un grado de integración con el proyecto de autonomía, sin embargo, es preciso realizar un análisis sobre las dinámicas de las distintas unidades que componen las USC en el entendido de que si bien existe una tendencia hacia la integración de estas al proyecto de autonomía, es preciso resaltar aquellas unidades que construyen esta tendencia y descartar aquellas que la anulan, ya que la totalidad de ellas no se encuentran estructuradas bajo los mismos esquemas.

En ese sentido encontramos que aquellas unidades con un alto grado de integración al proyecto de autonomía son las USC de mediana y pequeña ganadería mientras que las USC de grande ganadería quedan fuera de la lógica del mismo, en el entendido de que si bien todas operan bajo la racionalidad reproductiva en el sentido de que su producción esta sujeta a la satisfacción de necesidades no la obtención constante e incrementada de ganancias.

Las USC de grande ganadería no sostienen una diversificación reproductiva ni a nivel parcela y mucho menos familiar en donde queda evidenciado que no hay presencia de estrategias de reproducción en este nivel.

Mientras que a nivel parcela la producción se concentra en el cultivo de maíz y de avena cuyo uso fundamental es la alimentación de los animales, esta situación es expresión de un alto grado de especialización dentro de la unidad y de una dependencia absoluta de la venta de animales para sobrevivir. Por otro lado, pese a que estas unidades producen grandes cantidades de estiércol fruto de la gran cantidad de animales con los que cuentan, este no es utilizado como insumo para el propio proceso de trabajo agrícola, utilizando completamente productos químicos en la producción.

A partir de lo anterior puede deducirse que este tipo de unidades mantienen un bajo grado de integración con el proyecto de autonomía, en comparación con las USC de pequeña y mediana ganadería, en donde resalta una estructura reproductiva sumamente diversificada a pesar de ser unidades ganaderas y que se manifiesta en la producción de cultivos adicionales como frutas, verduras, frijol, habas, miel entre otras, así como la presencia de estrategias desplegadas en el ámbito familiar como el trabajo de las mujeres en el cultivo de flores y bordado de blusas.

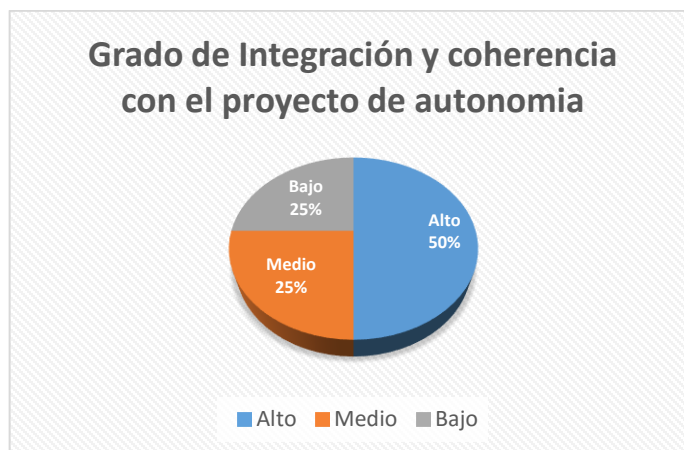
Esta situación permite un mayor grado de autonomía respecto a la especialización que la actividad ganadera pudiera suscitar como en el caso de las USC de grande ganadería. En ese mismo sentido las USC ganaderas medianas y pequeñas operan sobre la base de fuerza de trabajo propio y medios de producción propios, resaltando el hecho de que algunos de dichos medios son de propiedad colectiva como el tractor y llegando incluso a ser productoras de sus propios insumos como en el caso de las dos USC de mediana ganadería.

Adicionalmente es preciso mencionar que un rasgo característico de una de las unidades de mediana ganadería es el reconocimiento que se hace respecto a la importancia que tiene su trabajo como campesinos/as al proyecto de autonomía y no únicamente a la satisfacción de las necesidades en el ámbito familiar.

A partir de lo anterior puede deducirse que dentro de la clase de las USC ganaderas, resaltan con un alto grado de integración las USC de mediana ganadería pues son las que mayor diversificadas están, las que menos vulnerables se tornan respecto al mercado para su reproducción y al mismo tiempo las que operan sobre una base amplia de medios

de producción que determina incluso la composición de sus insumos, mostrándose en ese sentido menos dependiente respecto al sistema en este rubro. Y con un grado medio a las USC pequeñas puesto que, si bien comparten con las USC de mediana ganadería como la estructura diversificada y el operar con medios de producción y fuerza de trabajo propia, no utilizan insumos alternativos y mantienen cierta dependencia respecto a los ingresos derivados de la migración y los programas sociales.

Gráfica 25. Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC ganaderas



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Puede concluirse entonces que dentro del actual contexto de autonomía son viables aquellas USC que mantengan estructuras reproductivas muy semejantes a las unidades de mediana ganadería cuyos componentes permiten una mayor disposición de recursos tanto monetarios como no monetarios.

2.3. Unidades socioeconómicas campesinas resineras

Este tipo de USC se caracterizan por ser unidades que presentan una estructura reproductiva menos diversificada tanto a nivel parcela como a nivel familiar y que se expresa a nivel familiar en la producción de maíz, avena, resina y carne, mientras que a nivel familiar sobresale nuevamente la presencia de la migración, los programas sociales y el trabajo de las mujeres campesinas de la unidad referido al bordado y confeccionado de blusas.

Puede deducirse que este tipo de unidades dependen fundamentalmente de su actividad como resineras, en tanto la producción agrícola y ganadera se convierte en un complemento al igual que la migración, los programas sociales y el bordado de blusas.

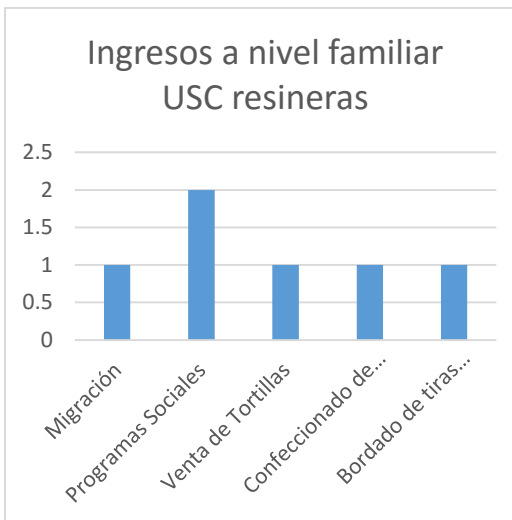
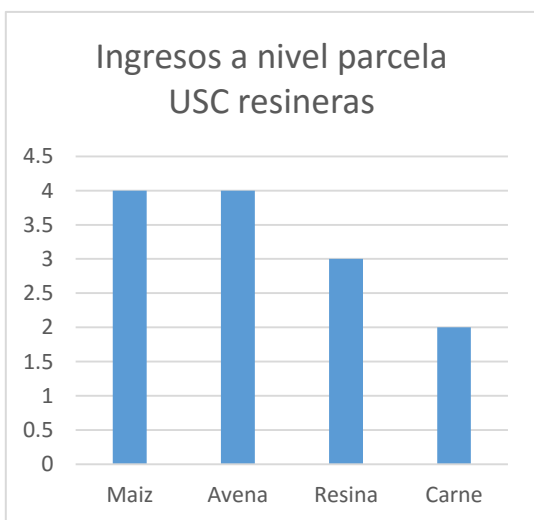
Esta situación las torna vulnerables respecto al mercado y sobre todo respecto al precio de la resina. Cabe mencionar que esta vulnerabilidad se hizo presente durante el proceso de recuperación del bosque, en donde gran parte del terreno boscoso de donde se obtenía este producto fue devastado llevándose a su paso a unidades campesinas que tenían como fundamento de su reproducción la obtención del ingreso a través de la resina.

Estas unidades quedaron desestructuradas incluso completamente devastadas colocándolas en un nivel de subsistencia.

En ese sentido desde el actual proyecto de autonomía la continuidad de este tipo de unidades demanda la reconsideración de sus esquemas reproductivos que bajo el velo de ser unidades con una entrada constante de ingreso monetario, desde el punto de vista de la autonomía no son tan ventajosas, no solo porque su reproducción se ve mermada sino por su dependencia respecto al mercado internacional y la compra de este producto, sino porque disminuyen su potencial como unidades re-productoras de las condiciones materiales de los y las personas que integran la comunidad, así como el refuerzo de la continuidad de los programas sociales como estrategias de reproducción y por su puesto de la migración que como hemos aclarado constituyen mecanismos que desestructuran la autonomía de las comunidades campesinas e indígenas.

Gráfica 26. Ingresos a nivel parcela USC resineras

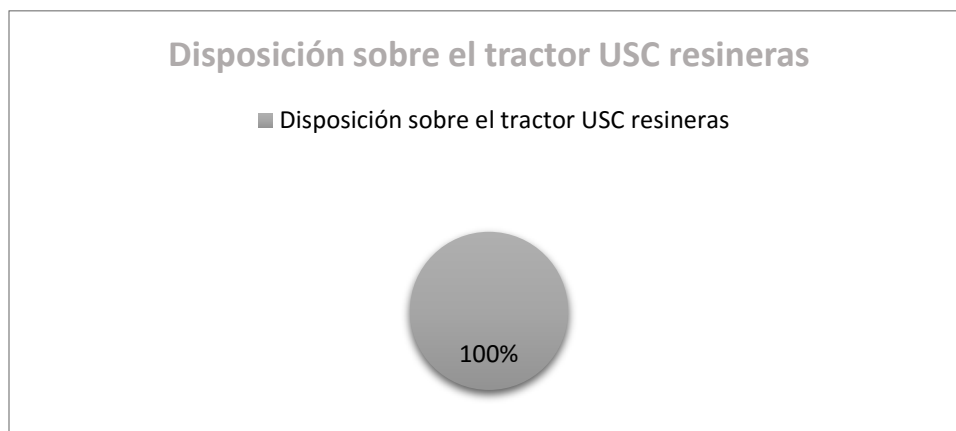
Gráfica 27. Ingresos a nivel familiar USC resineras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Respecto a sus fortalezas en relación al grado de autonomía sería tal vez la utilización de medios de producción propios y operar fundamentalmente sobre la base de fuerza de trabajo familiar. Aunque con la consideración de que este tipo de unidades al igual que las agricultoras siembran en promedio entre dos y seis hectáreas y por tanto no resulta tan factible poseer un tractor como en el caso de las USC ganaderas, en ese sentido este tipo de unidades operan sobre la base de tierra propia pero no de tractor.

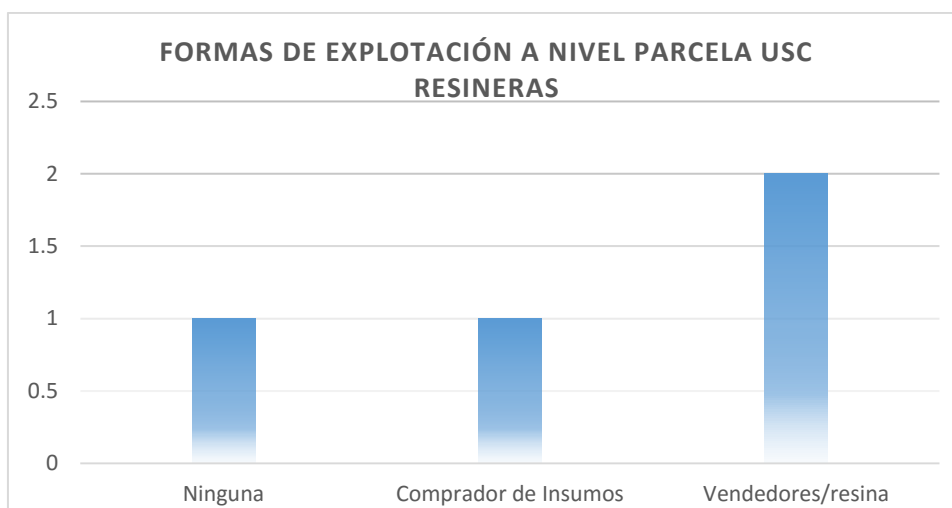
Gráfica 28. Disposición sobre el tractor USC resineras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Finalmente, respecto a los mecanismos de explotación, esta clase de unidades se encuentra expuesta como compradoras de insumos y al mismo tiempo bajo la venta de la resina que tiene como referente un mercado internacional. En ese sentido es posible determinar que este tipo de unidades se encuentran adicionalmente sujetas a mecanismos de sujeción por parte del sistema a través de la venta de dicho producto. Mecanismo que una vez más remite a la necesidad de la consideración de este tipo de unidades dentro del actual proyecto de autonomía de la comunidad.

Gráfica 29. Formas de explotación a nivel parcela USC resineras

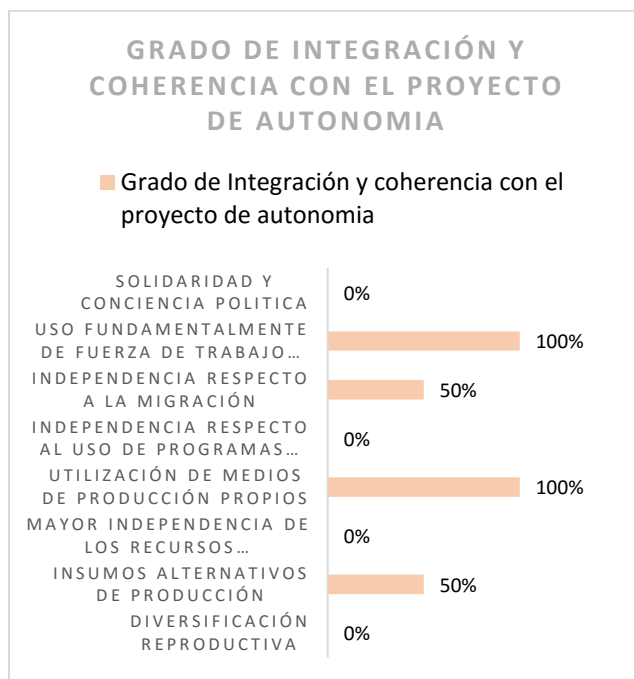


Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En tenor con lo anterior puede deducirse que el grado de correspondencia con el proyecto de autonomía y del desarrollo local estructurado bajo estos términos tendría que poner en consideración el análisis de este tipo de unidades bajo el contexto de la autonomía.

Por su puesto que no estamos hablando de su desaparición sino de la reestructuración de su dinámica reproductiva intra-unidad y comunitaria.

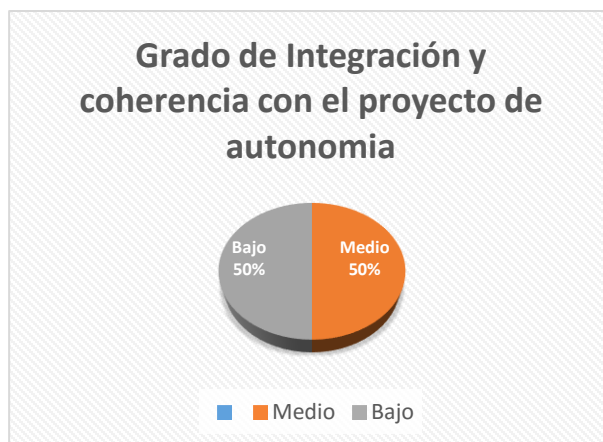
Gráfica 30. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC resineras/componente



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Ahora bien, analizando cada una de las USC que componen la clase de las USC resineras, encontramos que existen dos tipos una ligada a la actividad agrícola y otra ligada a la actividad ganadera.

Gráfica 31. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC resineras



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

La USC resinera y agrícola presenta un grado medio de integración y coherencia con el proyecto de autonomía mientras que la USC resinera ganadera representa un grado bajo.

Lo que coloca a la resinera agrícola en este nivel es la utilización de insumos alternativos de producción durante el proceso de trabajo agrícola, el uso fundamental de fuerza de trabajo familiar, la independencia de la migración pues esta actividad no se manifiesta como estrategia de reproducción y el contar con medios de producción propios.

Mientras que la resinera ganadera únicamente representa como fortalezas la utilización de medios de producción propios y fuerza de trabajo familiar.

Si a esto añadimos la indiferencia respecto de estas unidades como fuente potenciadora del proyecto de autonomía en la comunidad queda demostrado que esta clase de USC, no presenta tantos elementos que abonen a dicho proyecto en el sentido de la diversificación, de la independencia respecto a los programas sociales o el uso de insumos dañinos durante el proceso productivo, y por su puesto de los aportes que pudiesen otorgar en términos de la reproducción de las condiciones materiales de la comunidad, debido a que son unidades más articuladas a la resina y la obtención de ingresos monetarios que ello deriva, manteniendo por tanto estructuras sumamente dependientes y frágiles que bajo el contexto actual se presentan como débiles.

2.4. Unidades socioeconómicas campesinas comerciantes

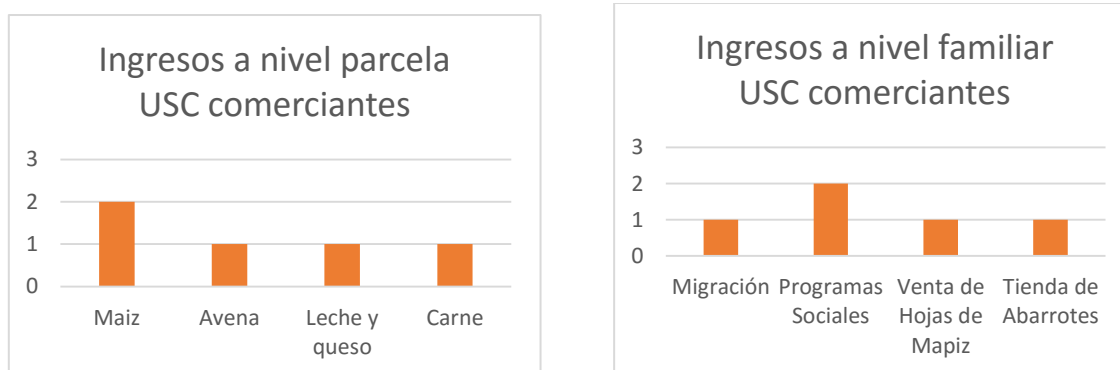
Esta clase de USC al igual que las resineras presentan un grado de diversificación sumamente limitado en relación a las USC ganaderas y agrícolas, tanto a nivel parcela como a nivel familiar.

A nivel parcela destaca la producción de maíz, avena, leche, queso y carne, mientras que a nivel familiar se reduce únicamente a la migración, programas sociales y la venta.

Esta disminución en las actividades desplegadas a nivel familiar es consecuencia del ingreso monetario que representa las tiendas de abarrotes, y que por tanto sustituye actividades como el bordar, la venta de flores etc.

Gráfica 32. Ingresos a nivel parcela USC comerciantes

Gráfica 33. Ingresos a nivel familiar USC comerciantes



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Encontramos por tanto una estructura reproductiva poco diversificada y muy dependiente de la generación de ingresos monetarios respecto al comercio.

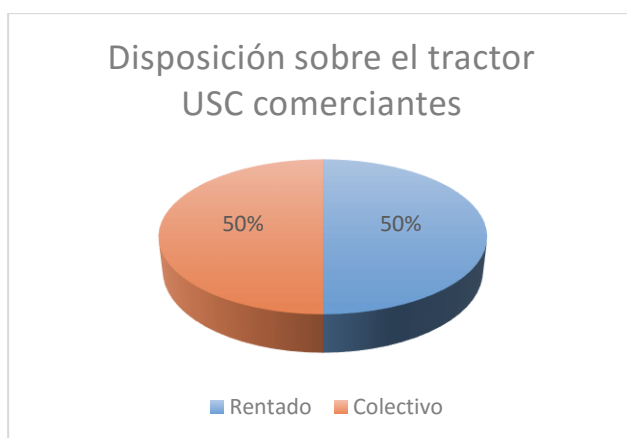
Esta situación torna a este tipo de unidades vulnerables y dependientes respecto del mercado para su reproducción y sobre todo aquellas que además de ser comerciantes son ganaderas, fundamentado su reproducción en estas dos actividades.

Ahora bien, esta poca diversificación y dependencia respecto de los ingresos monetarios se convierte en un elemento poco favorable dentro del contexto actual de autonomía que reclama USC más diversificadas y menos dependientes respecto al mercado. Y si a esto le agregamos la dependencia que se tiene respecto de los programas sociales y la migración el problema se torna más claro.

Sin embargo, esta clase de unidades también presenta elementos positivos que podrían ser considerados como elementos que abonan al proyecto de autonomía, ¿en qué sentido?

Este tipo de unidades operan sobre la base de la utilización de medios de producción propios o al menos para el caso de la tierra para las unidades comerciantes agrícolas mientras que aquellas unidades comerciantes ganaderas cuentan con tractor propio.

Gráfica 34. Disposición sobre el tractor USC comerciantes

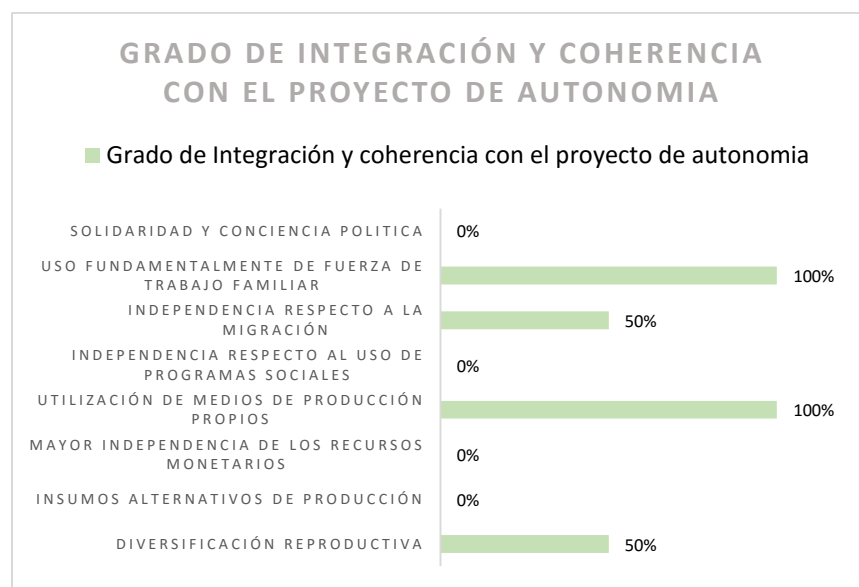


Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese mismo sentido esta clase de unidades operan sobre la base de fuerza de trabajo familiar, lo que implica cierto grado de autonomía y coherencia con el proyecto en el sentido de que son necesarias unidades en donde la fuerza de trabajo asalariada no figure como elemento principal.

A partir de lo anterior puede concluirse que en términos generales esta clase de unidades al igual que las resineras presentan un grado bajo de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en el sentido de únicamente cobran relevancia al ser expresión de la relación entre trabajo y necesidad, es decir entre sujeto productor y medios de producción, empero aún ligada a una dinámica reproductiva muy desarticulada de la dinámica con la comunidad y con el proyecto de autonomía.

Gráfica 35. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía de las USC comerciantes/ componente



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Respecto al análisis de las unidades que componen esta clase, es importante resaltar que su composición no es tan variada como la clase de USC ganaderas y agricultoras. En ese sentido únicamente ubicamos dos tipos; las USC comerciantes-ganaderas y las comerciantes-agrícolas.

Si tratamos de ubicar el grado que presenta cada una de ellas en la integración y coherencia con el proyecto de autonomía encontramos que ninguna de las dos presenta un grado alto de integración.

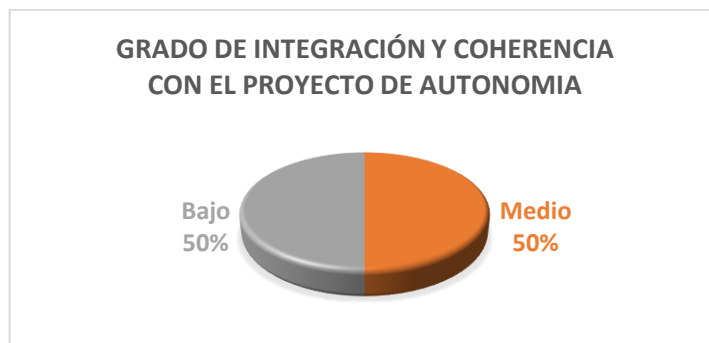
La que más pudiera acercarse sería la comerciante-ganadera, en el sentido de que una parte de su producción maíz es sembrada bajo la modalidad de milpa, otorgándole por tanto un porcentaje mayor de diversificación reproductiva a nivel parcela en relación a la USC comerciante-agricultora que no siembra bajo este sistema y que además no produce, leche, queso y carne como la comerciante-ganadera.

En ese mismo tenor la USC comerciante-ganadera cuenta tanto con tierra como con tractor propio y en ella no figura el trabajo migrante como estrategia reproductiva, mientras que en la comerciante-agrícola este último se torna fundamental.

Por lo tanto, la USC comerciante-ganadera presenta un grado medio de integración, mientras que la comerciante-agricultora un bajo grado. De lo anterior puede concluirse

que esta clase de unidades al igual que las resineras, no resultan del todo apropiadas dentro del proyecto actual de desarrollo local denotado por la autonomía.

Gráfica 36. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC comerciantes



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

2.5. Unidades socioeconómicas campesinas tractoristas

Finalmente abordaremos el análisis de las unidades socioeconómicas campesinas tractoristas. Con seguridad pudiésemos afirmar que este tipo de unidades no son en absoluto el tipo unidades que el contexto de autonomía y de desarrollo local demanda en la comunidad.

Son unidades estrechamente limitadas en términos de su estructura reproductiva tanto a nivel familiar como parcela, limitando su producción al cultivo del maíz y de avena y a la dependencia de la migración y de programas sociales.

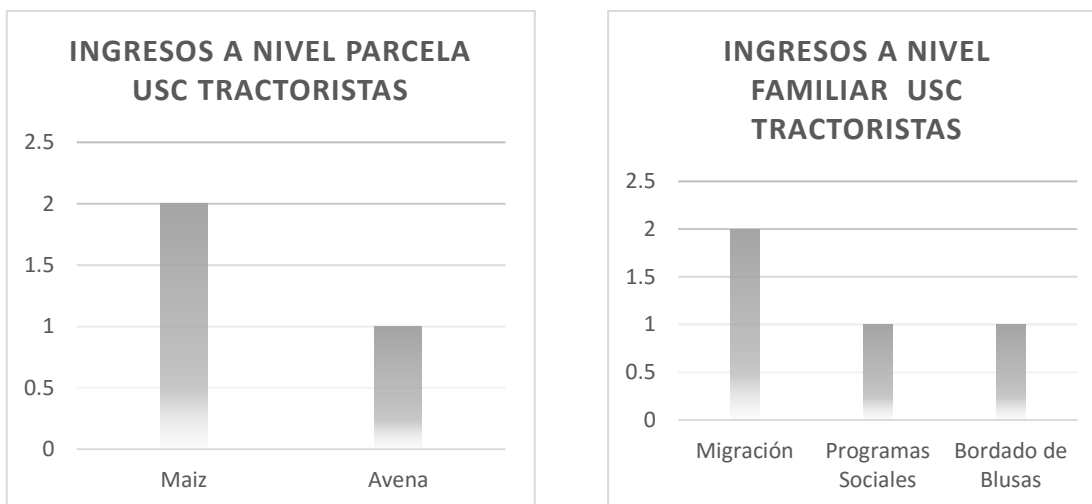
A partir de lo anterior puede deducirse que son unidades absolutamente especializadas en la actividad que las define como tractoristas, es decir en la renta de su tractor como medio de producción de todas aquellas unidades que no cuentan con este medio, es decir de todas las unidades socioeconómicas en Cherán con excepción de las USC de mediana y grande ganadería que son las únicas que cuentan con tractor.

Este tipo de unidades podrían ser clasificadas como las USC rentistas de medios de producción de la comunidad, son por tanto quienes concentran la posesión sobre dichos medios.

Por otro lado si bien puede apreciarse que dichas unidades son productoras de maíz y avena es de resaltar que la mayor parte de su producción en estos cultivos es destinada a la venta, y solo una parte es dirigida al autoconsumo y como semilla.

Gráfica 37. Ingresos a nivel parcela USC tractoristas

Gráfica 38. Ingresos a nivel familiar USC tractoristas



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese mismo tenor esta clase de unidades son las que fundamentalmente desarrollan el trabajo conocido como mediería en la comunidad que consiste en la posibilidad de que cualquier unidad les otorgue la tierra, el fertilizante y la semilla para que estas la trabajen a cambio de repartir al final del ciclo productivo del cultivo la mitad de la cosecha.

En ese sentido dada su posesión sobre el tractor, esta forma de organización del trabajo es viable para este tipo de unidades debido a que únicamente tienen que cubrir los insumos que el tractor requiere para funcionar, caso contrario en cualquier unidad al realizar la mediería puesto que el trabajo tendría que ser propio o contratar a un tractor para realizarlo.

Esta clase de unidades son capaces de rentar una parte considerable de tierras a pesar de no ser suyas, incluso gran parte de las tierras que siembran son rentadas.

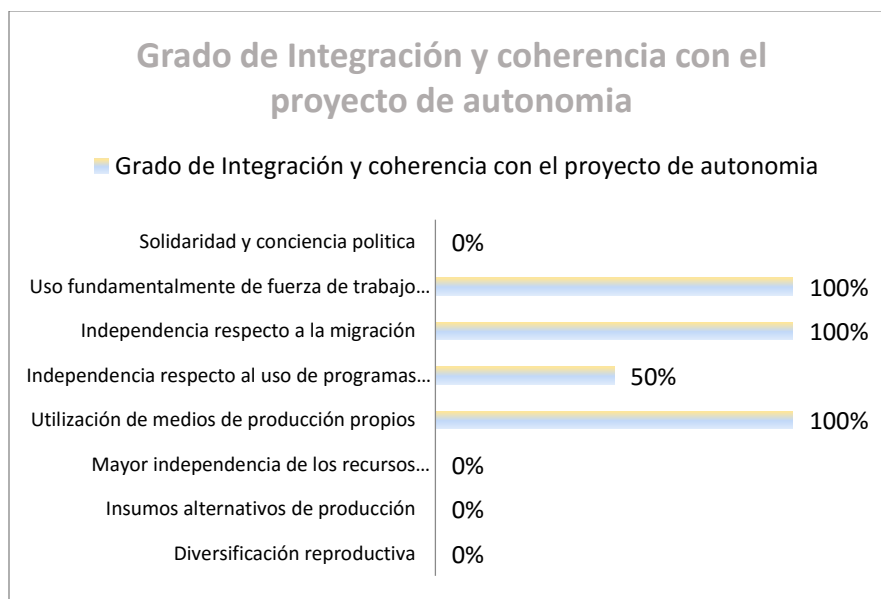
Esta situación se deriva del holgado ingreso monetario con el que cuentan las unidades derivado de los pagos que el resto de las USC en Cherán le otorgan a cambio del trabajo de las maquilas.

De lo anterior puede deducirse que esta clase de unidades no presentan ni diversificación reproductiva, ni insumos alternativos de producción, ni independencia respecto a los recursos monetarios.

Los elementos que podrían ser considerados como buenos dentro del contexto actual de la autonomía son los referidos a la utilización de medios de producción propios y al operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar, sin embargo, a diferencia de las unidades resineras y comerciantes esta relación se convierte en medio de explotación del resto de las USC en Cherán ya que la posesión sobre el tractor tiene como finalidad su renta.

De ahí también que el ingreso relativo a la migración no sea un elemento determinante dentro de esta clase de unidades dado que el ingreso generado por las maquilas es suficiente para la reproducción de la familia, y aunque pudiera ser un elemento “bueno” la inexistencia de la migración cabría preguntarse ¿a costa de qué?

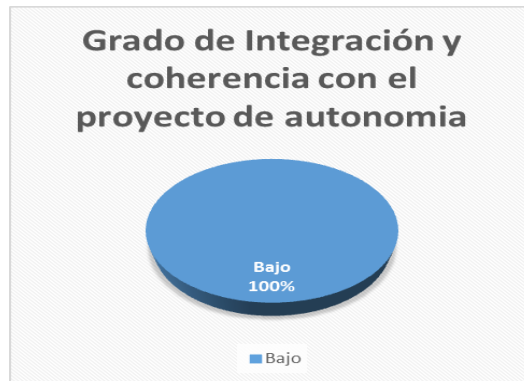
Gráfica 39. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC tractoristas/ componente



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese sentido se concluye que ninguna de las USC perteneciente a esta clase son consideradas como parte integrante del proyecto de autonomía y de desarrollo local referido la totalidad de las USC bajo esta clase mantiene un bajo grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía.

Gráfica 40. Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC tractoristas



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

3. Tendencias, retos y limitaciones de la dinámica de las USC en Cherán bajo el contexto de la autonomía y del desarrollo local

Cada una de las clases de unidades socioeconómicas campesinas muestran matices y contrastes al interior y entre ellas mismas, evidenciando por tanto una multiplicidad de esquemas reproductivos en donde si bien por un lado queda demostrado que todas las USC operan bajo una lógica reproductiva en el entendido de que el objetivo de cada una de ellas es la satisfacción de las necesidades de los miembros que componen la unidad por otro lado queda evidenciado que esas distintas dinámicas reproductivas se encuentran articuladas de manera distinta al proyecto de autonomía que denota al desarrollo local en la comunidad.

En ese sentido es importante tener una visión general de las clases de USC que componen la estructura de la economía campesina y posteriormente resaltar cuáles serían aquellas unidades más propicias para el desarrollo local en la comunidad.

A partir del análisis de las clases de las USC podemos deducir que en términos generales tanto la clase de las unidades socioeconómicas campesinas agrícolas como ganaderas son las que más aportan al proyecto de autonomía en la comunidad indígena de Cherán, en el entendido de que son unidades con una estructura reproductiva sumamente diversificada lo cual las torna menos vulnerables respecto a las necesidades del mercado y por tanto con mayores posibilidades de reproducción autónoma. Este es un indicador que no se remite únicamente a la reproducción de la familia sino a la reproducción de la comunidad, otorgando una base material más amplia en términos de la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Dentro de estas clases hay también utilización de insumos alternativos de producción como el uso de fertilizantes orgánicos creados a partir de los mismos desechos de la unidad, situación que no solo evidencia una producción más sustentable sino el rompimiento con uno de los mecanismos más fuertes a los que se enfrenta cada proceso de trabajo campesino con el sistema a través de la privatización de los insumos requeridos para tal proceso de trabajo.

Cabe mencionar, que solo dentro de esta clase de unidades está presente el aporte de la solidaridad y de la conciencia política referida a la importancia que tiene su trabajo en tanto soporte material del proyecto de autonomía.

Presentan también mayor independencia de los recursos monetarios dada su diversidad reproductiva, y sobre todo dentro de esta clase resalta la utilización de medios de producción propios y el operar sobre la fuerza de trabajo familiar.

En comparación con las unidades socioeconómicas tractoristas, comerciantes y resineras en donde resalta la ausencia de insumos alternativos de producción, la especialización de sus actividades y la dependencia respecto a estas como fuente de ingreso monetario, en donde si bien la migración y el uso de los programas sociales no cobra tanta relevancia como en algunas USC que están dentro de la clase agrícola y ganadera, el nivel de dependencia respecto al mercado para satisfacer sus necesidades es mucho mayor.

Un ejemplo que permite reafirmar este argumento es que durante el conflicto en Cherán iniciado aquella mañana del 15 de abril del 2011, aquellas USC que dependían de la resina, el comercio y la propia renta del tractor, se vieron sumamente afectadas pues al igual que se disminuyeron los arboles de donde sacar la resina, se disminuyeron los ingresos monetarios con los que la gente podía comprar y rentar a esas USC comerciantes y tractoristas respectivamente. Y dado su bajo nivel de diversificación las alternativas reproductivas para este tipo de unidades eran casi nulas.

Mientras que aquellas unidades que operaban bajo un grado de diversificación más amplio se vieron menos afectadas y fueron quienes pudieron seguir aportando no solo a su reproducción como unidad familiar sino a la reproducción como unidad comunitaria.

Ahora bien, dentro las USC ganaderas y agricultoras, si bien en términos generales puede observarse una tendencia positiva en ambas, como bien aclaramos es importante mencionar que no todas las USC que las componen presentan un grado alto de

integración. De ahí precisamente la aplicación del indicador para cada una de ellas, puesto que no todas presentan un alto grado de integración.

Aunque recalquemos que en los únicos lugares en donde hubo USC con un alto grado de integración fueron en las ganaderas y las agrícolas, dentro de estas clases resaltaron las USC de autosuficiencia, subsistencia, de mediana ganadería con tierras y sin tierras que mantenían más de 5 de las 8 características referidas a la diversificación reproductiva, insumos alternativos de producción, mayor independencia de los recursos monetarios, utilización de medios de producción propios, independencia respecto al uso de programas sociales, independencia respecto a la migración, uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar y solidaridad y conciencia política.

Tabla 3. USC con alto grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán

Clase	Subclase USC	Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía
1. Agricultoras	<i>USC de Subsistencia</i>	<i>Alto</i>
	<i>USC de Autosuficiencia</i>	<i>Alto</i>
2. Ganaderas	<i>USC de mediana ganadería con tierras</i>	<i>Alto</i>
	<i>USC de mediana ganadería sin tierras</i>	<i>Alto</i>

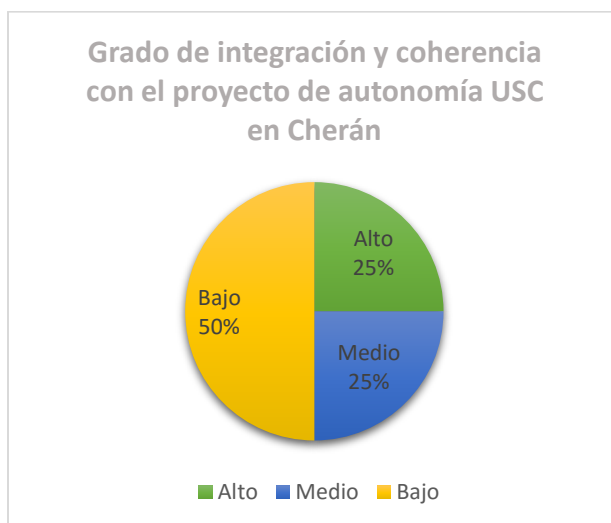
Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

En ese sentido hacia este tipo de unidades habría que voltear, en el entendido de que son las que más aportan al proyecto de autonomía por todos los elementos referidos. Por otro lado, si bien existen referentes en la comunidad de USC que operan bajo esquemas reproductivos que son propicios dentro del actual contexto de autonomía, es importante considerar ¿cuál es la dinámica actual por la que atraviesa la comunidad?, y en ese sentido ¿cuál es la tendencia del comportamiento de las USC dentro de la comunidad? es decir ¿qué tipo de USC abundan en Cherán y cuáles no?

En la gráfica siguiente puede observarse que el 50% de las USC que operan en Cherán mantienen un bajo grado de integración y coherencia respecto al proyecto de autonomía, en el sentido de que si bien operan fundamentalmente con fuerza de trabajo familiar y con

medios producción propios, son unidades con pocas estrategias reproductivas y al mismo tiempo sumamente dependientes de una sola actividad para su reproducción, que es además una actividad que genera recursos monetarios, razón por la cual son también dependientes de esta forma de recursos.

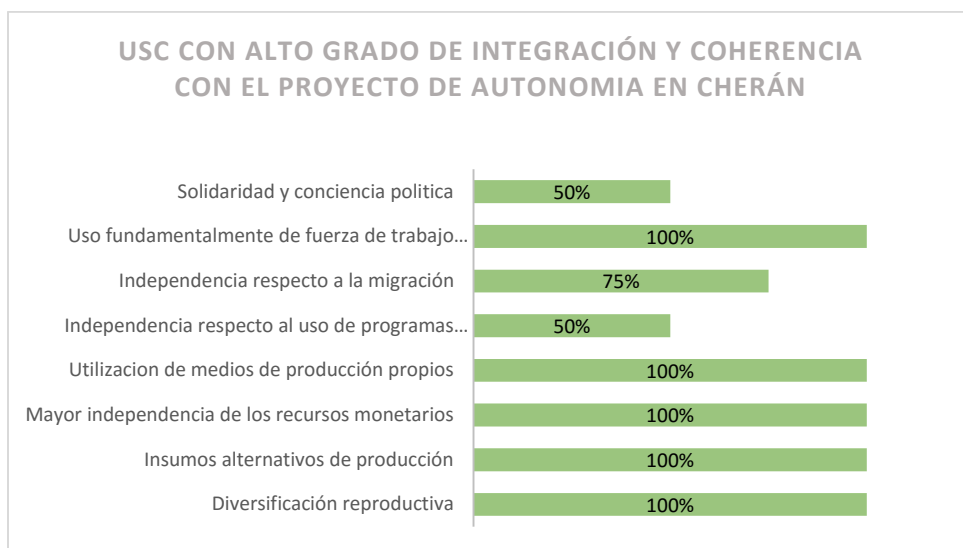
Gráfica 41 . Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía USC en Cherán



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

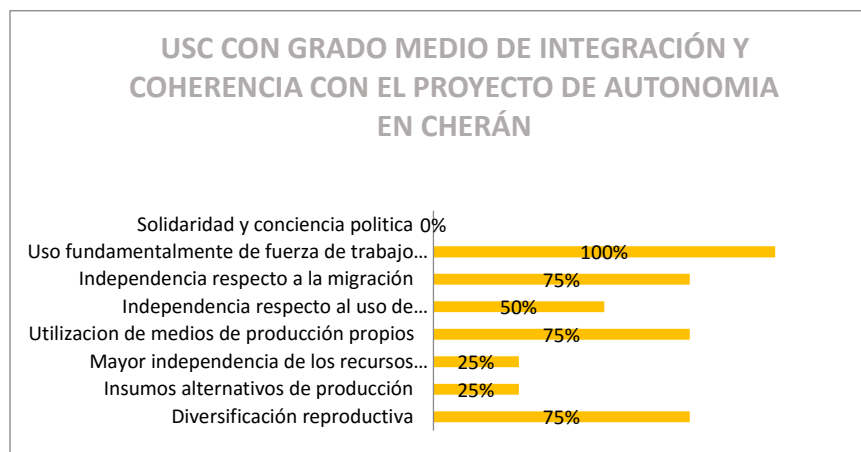
Sin embargo, el 50% restante de las USC en Cherán mantienen un alto y medio grado de integración, en donde el único elemento negativo que resalta está constituido por la dependencia aun de la migración por 3 cuartas partes de este 50% y la dependencia a los programas sociales por la mitad de estas unidades. Situación que es menor en las USC con bajo grado de integración en las que sin embargo queda en duda, ¿hasta qué punto es un elemento positivo esta menor dependencia? debido a que se estructura bajo esquemas poco autónomos y dependientes respecto al mercado.

Gráfica 42. USC con alto grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán



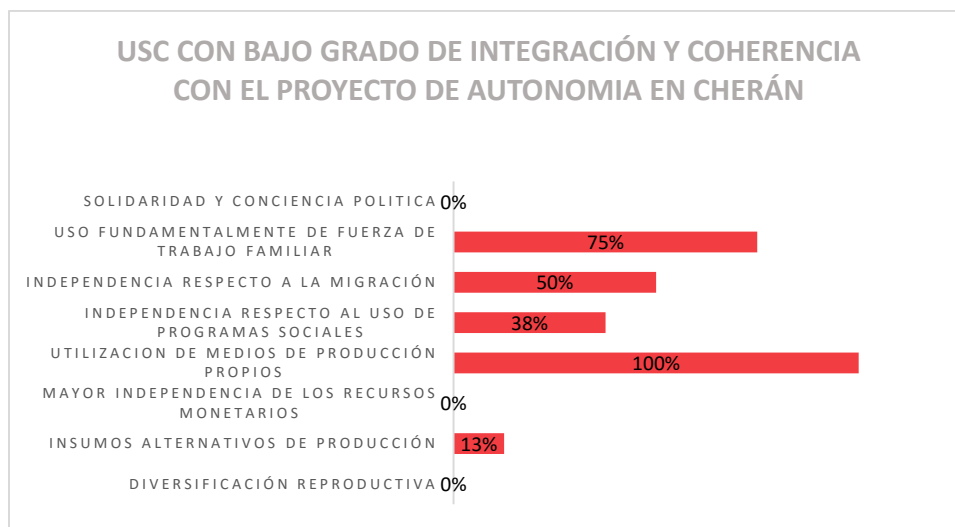
Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Gráfica 43. USC con grado medio de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

Gráfica 44. USC con un bajo grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía en Cherán



Fuente: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

A partir de lo anterior puede concluirse que bajo el contexto de autonomía y de desarrollo local en la comunidad, la tendencia hacia el tipo de unidades con bajo grado de integración debe de romperse y converger hacia unidades que en la medida de lo posible se reproduzcan sobre estructuras reproductivas más diversificadas, menos dependientes del mercado para su reproducción en todos los niveles tanto como unidades compradoras como unidades vendedoras.

Es propicio también la ruptura hacia la dependencia de los ingresos derivados de los programas sociales y la migración pues como aclaramos líneas arriba estas estrategias debilitan la estructura comunitaria al impedir la plena constitución de los y las campesinas en Cherán como sujetos productores no solo desde el ámbito familiar, sino desde el ámbito comunitario.

La economía campesina en Cherán es fundamento de la propia reconstitución de la comunidad al llenarla de identidad y de contenido político en el sentido de que esta forma de organización es la expresión de lo que el sistema capitalista no ha podido desestructurar o al menos no de manera concreta, es decir la separación del productor directo de sus medios de producción para su completa proletarización y dominación.

Finalmente es propicio aclarar que las características mencionadas que se toman como referencia para la comparación son solo eso posibles características, por supuesto que no hablamos de un “modelo perfecto” de USC si partimos del supuesto de que la realidad no

es así, sin embargo, sí partimos de una necesaria re-construcción de la economía campesina en la comunidad de Cherán en donde figure una esencia que tome en consideración quizá los criterios referidos y aquellos otros más que la comunidad dentro de su proyecto de autonomía establezca.

4. Composición por subclase de las Unidades Socioeconómicas Campesinas en Cherán

Finalmente, en este apartado se realiza un análisis que evidencia las especificidades sobre las que operan las unidades socioeconómicas campesinas en la comunidad indígena de Cherán.

Es un análisis por subclase haciendo referencia a cada una de las dieciséis USC que componen el análisis de esta tesis. En este nivel de análisis se resaltan los aspectos que nos permitieron entender el comportamiento de cada unidad tanto a nivel parcela como familiar, y en ese sentido estudiar los elementos a partir de los cuales cada una de ellas pudo constituirse como una unidad coherente o no con el proyecto de autonomía y de desarrollo local en la comunidad.

Dada la naturaleza del análisis, este apartado se tornó necesariamente descriptivo debido a que era fundamental detallar el funcionamiento de cada unidad para posteriormente, realizar una interpretación sobre la relación que cada una tanto de manera aislada como desde la clase a la cual pertenecía guardaba con el proyecto de autonomía referido.

De tal forma que los elementos que estructuran el análisis de cada unidad campesina son los referidos a la disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo, origen y destino de ingresos a nivel parcela, organización del trabajo a nivel parcela, formas de explotación a nivel parcela, origen y destino de ingresos a nivel familiar, organización del trabajo a nivel familiar y la finalidad y el sentido de la producción en su conjunto.

La dinámica expositiva se estructuró en función del orden de importancia que guarda cada una de las clases de las unidades socioeconómicas campesinas referidas en los apartados anteriores, de tal forma que en primer término se encuentran las USC agricultoras, seguidas de las USC ganaderas, después las USC resineras y finalmente las USC comerciantes y tractoristas.

4.1. USC Agricultoras

Unidad socioeconómica campesina de autosuficiencia

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidades es muy amplia, de ahí precisamente que la autosuficiencia sea una de las características que la define.

Dicha autosuficiencia es resultado de una combinación de los recursos de la unidad que se manifiesta en un alto grado de diversificación productiva tanto a nivel parcela como a nivel familiar. En ese sentido la diversificación se expresa en la actividad agrícola que rebasa los cultivos tradicionales del maíz y avena al cultivarse una gama amplia de productos que dentro del resto de unidades campesinas analizadas no tienen presencia, así como la reproducción de animales de traspatio y de engorda.

En ese mismo orden es importante recalcar que la fuerza de trabajo familiar constituye un elemento clave dentro de este tipo de unidades, debido a la amplia gama de actividades realizadas dentro de la unidad.

En tenor con lo anterior, este tipo de unidades se caracteriza por: 1) sembrar una cantidad de tierras considerable cuya cantidad promedio oscila entre 8 hectáreas divididas por orden de importancia en maíz, avena y el resto de los cultivos; 2) combinan la utilización del tractor rentado con el trabajo manual; 3) utilizan fuerza de trabajo asalariada únicamente en la cosecha; 4) cuentan máximo con 10 animales que son generalmente de engorda y no para leche.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

A nivel parcela los ingresos provienen de cuatro fuentes principales: 1) proceso de trabajo del maíz; 2) del cultivo de hortalizas, verduras, frutas y plantas medicinales; 3) del proceso de trabajo de la avena; 4) del cuidado y cría de animales de engorda.

El ingreso generado del proceso de trabajo del maíz refiere a éste como insumo para alimento de los animales de engorda y como insumo principal de la alimentación de la unidad campesina, así como la disposición de semillas para los posteriores periodos de

siembra. Esta disposición de semillas también tiene como destino la venta para gente de la comunidad.

Para el caso de la avena se torna una situación similar pues los ingresos derivados de este proceso de trabajo son destinados completamente a la alimentación de las cabezas de ganado con las que cuenta la unidad.

Respecto al cultivo de hortalizas es importante hacer referencia por un lado a la diversidad que este tipo de unidades presentan y que se manifiesta en el cultivo de plantas medicinales y diferentes productos como rábanos, zanahorias, lechuga romana, lechuga orejona, tomate, jitomate, cebolla, cilantro, maíz, frijol, haba, chícharos, ajo, chiles y aguacate.

Y por otro lado es necesario recalcar que esta diversidad tiene como destino principal la satisfacción de necesidades de la unidad de manera directa a través del autoconsumo y de manera indirecta a través de la venta, siempre y cuando existan excedentes. Y esto es precisamente uno de los elementos que le da fuerza al concepto de autosuficiencia, pues los productos derivados de dicho proceso de trabajo tienen precisamente la finalidad de la autosuficiencia.

En palabras de una campesina:

“A mí me gusta la herbolaria, me gustan las medicinas tradicionales, que ha sido transmitido de generación en generación. Yo he sido afortunada porque he tenido la herencia que me hayan transmitido todos esos saberes tan sabios, ¡tan sabios! Porque todo tiene un proceso, porque eso es parte de nuestra autonomía propia, nuestra alimentación, nuestra semilla y nuestros conocimientos son lo verdaderamente auténtico, que nos hace ser personas. Este, pues que no necesitamos de nada ni de nadie, finalmente nomás esperamos la gran voluntad de un ser supremo, ese ser que nada deja de lado para nosotros sino más bien hace que nosotros seamos autosuficientes, si no dejamos nuestra semilla como otras gentes. A mí me gusta, yo sueño con tener todo a mi alrededor y yo tengo un pedacito grandecito de 130 metros de fondo y allí le siembro todo, chícharo, le siembro habas, le siembro calabacitas, le siembro maíz, le siembro pues todo lo que es hortaliza, zanahoria, todo, y busco la manera de cómo lo voy a sembrar y ¿para qué?” (Campesina de Cherán).

Ahora bien, el cuidado y cría de animales de engorda adquiere un carácter especial dentro de este tipo de unidades en dos sentidos. El primero en referencia a que si bien constituye la actividad que más ingresos monetarios genera, la unidad no depende completamente de ella, y en ese sentido su autonomía respecto a ella es mayor, en relación con otro tipo de unidades donde la actividad ganadera, además de ser la actividad principal en términos de la generación de ingresos, es la única.

En ese mismo orden la producción de leche para venta dentro de este tipo de unidades no se convierte en una necesidad, y en ese sentido la mayoría de los animales son para engorda, mientras que la producción de leche es destinada de manera principal al autoconsumo tanto de forma directa como indirecta a través de los productos derivados de ésta entre los que destaca para la unidad en cuestión la elaboración de leche, queso, requesón, mantequilla y crema.

“¡Sí! En tiempos de venta sí lo vendo. Pero pos en tiempo de que no hay venta, ósea de que no tengo leche porque la leche me la dañan, todo lo que yo produzco, pues gracias a dios, ¿lo trae doña Imelda? ¡No eso está buenísimo!” (Campesina de Cherán)

En ese sentido la referencia del destino de los ingresos generados a nivel parcela por este tipo de unidad, al igual que en la unidad campesina de subsistencia, resulta claro, pues los ingresos en su totalidad son destinados al fondo de consumo vital, y al fondo de reposición y ampliación de los medios de producción.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite al cultivo de maíz y de avena, al cultivo de los frutales, hortalizas y plantas medicinales, así como la cría y cuidado de animales para engorda.

Ahora bien, dentro del proceso de trabajo de la producción de maíz, encontramos que la mayor parte de las actividades son realizadas con fuerza de trabajo familiar con excepción del barbecho, cruza, y cosecha en donde es contratado un tractor para realizar la actividad del barbecho y son contratados también peones para la cosecha.

Sin embargo el resto de fases del proceso productivo del maíz es llevado a cabo por las personas que integran la unidad, incluida la siembra y el chaponeo. Esta situación se torna interesante debido a que mientras que en la mayor parte de las unidades

campesinas analizadas se combina el trabajo asalariado con el trabajo familiar o incluso llega a darse el caso de la sustitución de este último, para la unidad en cuestión la mayor parte de las actividades son realizadas con fuerza de trabajo propio.

Para el caso de la avena, la totalidad del proceso es realizada con fuerza de trabajo familiar, con excepción de la cosecha donde es necesaria la utilización de un tractor.

En ese mismo orden, la utilización de fuerza de trabajo familiar también se extiende al cuidado del resto de los cultivos destacando la participación de la mujer campesina en la actividad del cuidado mientras que en la siembra participa el campesino abriéndole los surcos con los animales y la mujer campesina depositando la semilla.

Respecto a la cría y cuidado de animales, resalta la participación nuevamente de la mujer en la limpieza de los mismos, mientras que la alimentación y ordeña es por parte tanto del campesino como de la campesina.

De lo anterior puede concluirse que dentro de este tipo de unidades la fuerza de trabajo familiar adquiere mayor relevancia, puesto que la mayor parte de las actividades son realizadas por los miembros de la unidad.

Formas de explotación a nivel parcela

El análisis hasta este momento nos indica que dentro de este tipo de unidad campesina existe un grado mayor de autosuficiencia respecto a la satisfacción de sus necesidades, tanto en los productos generados a nivel parcela como en la utilización de fuerza de trabajo propia.

En tenor con lo anterior esta autosuficiencia se extiende también a la utilización de ciertos elementos que en el proceso productivo de otras unidades, se convierten en formas de sujeción o subsunción al sistema.

De tal forma que la fuerte presencia de fuerza de trabajo de la familia determina que el grado de subsunción se manifieste con un menor grado dentro de la unidad. Y referido únicamente a la utilización de fertilizante.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, hasta este momento del análisis la característica de autosuficiencia, ha sido abordada desde las actividades realizadas a nivel parcela; sin embargo, al igual que el

resto de unidades campesinas analizadas, el nivel de reproducción no se limita a la parcela, sino que se extiende a todo el conjunto de las actividades realizadas por la unidad, para satisfacer sus necesidades.

En ese sentido forman parte también de la reproducción de la unidad: 1) la actividad referida a las artesanías y que es realizada por la mujer campesina; y 2) la migración.

En ese mismo orden resulta pertinente aclarar que dado el nivel de autosuficiencia las actividades desplegadas a nivel familiar constituyen un elemento complementario del ingreso, pero no determinante como en el caso de las unidades campesinas de subsistencia en donde prácticamente el ingreso generado de las remesas se constituye en el elemento articulador y detonante de la propia unidad.

Empero esta situación no excluye la importancia que tienen como actividades complementarias y sujetas a la estrategia de reproducción de la unidad campesina.

Respecto a la migración, dentro de la unidad en cuestión es el trabajo de los tres hijos migrantes lo que permitió a la unidad campesina convertirse en tal a través de la generación de los ingresos necesarios para la compra de tierras, pues antes de la partida de estos miembros de la unidad a Estados Unidos, operaban bajo el régimen de mediería que consiste en que la unidad que no posee tierra le trabaja las tierras a un tercero, mientras que este último tiene la obligación de ceder el terreno para trabajarlos así como la disposición de semillas y fertilizantes, y finalmente el producto del trabajo es dividido entre las dos partes.

De tal forma que con las remesas enviadas, la unidad pudo comprar las tierras y trabajarlas por ellos mismos eliminando por tanto el régimen de mediería.

Ahora bien, la migración referida a la actualidad de la unidad campesina, constituye un complemento al ingreso en tanto no son frecuentes y si bien son destinadas al fondo de consumo vital de los miembros de la unidad, la satisfacción de necesidades corresponde a la compra de algo que pudiese hacer falta.

Respecto a los ingresos derivados de las artesanías realizadas por parte de la mujer campesina de la unidad, éstos constituyen también un complemento del ingreso de la unidad; sin embargo es pertinente recalcar que este ingreso es mayor que en otras unidades puesto que la unidad cuenta con una maquina a través de la cual las blusas, las servilletas y los almohadones pueden tener un acabado final o un ensamblado completo,

en contraposición a las unidades donde solo entregan las tiras a un tercero para la confección completa de la blusa. En ese sentido esto denota un ingreso mayor para este tipo de unidades.

Finalidad/sentido de la producción

La racionalidad que guarda este tipo de unidades campesinas, es sumamente clara y es definida tanto por la diversidad de actividades desplegadas a nivel parcela y familiar como por el destino de los ingresos derivados de dichas actividades.

Existe en ese sentido una intención clara sobre el qué, cómo y por qué producirlo, tal como se manifestó en él siguiente argumento:

“No sé porque dicen que no da el campo, que es de los pobres, que es una cosa que es para no salir de ahí pero yo digo todo lo contrario, es un trabajo lento pero bien seguro, porque yo al menos mi esposo siempre ha sido campesino, mis abuelitos siempre fueron campesinos, mi padre campesino, mi esposo ha sido campesino, mi suegro también, yo he vivido en un vínculo campesino, pero créame que yo nunca me he tragado la gorda sola, nunca en mi vida, yo no sé lo que es pobreza alimenticia, porque yo me como los mejores elotes, donde sé que no tiene nada de fertilizante, yo me como la mejor calabacita donde sé que mi terreno no está contaminado de eso mucho menos de un herbicida o un insecticida, tonces pos para mí eso es un orgullo pues uno, tú te comes el alimento con aquella seguridad, te comes el alimento porque estás seguro que vas a tener de él la buena nutrición que es lo que ahorita pos ya no existe. Por lo mismo hay tantas enfermedades. Tonces para mí el alimento es bien importante, yo lo reconozco y le doy gracias a dios que me ha dejado nacer en este ambiente de cultivo porque a mí me nace, yo soy feliz cuando tengo mis hortalizas. Que ya me nacieron los rábanos, que ya me nacieron las zanahorias que ya me nacieron los estos, las lechuguitas las romanitas, las orejonas” (Campesina de Cherán).

El grado de autonomía respecto a la satisfacción de sus necesidades es por tanto mayor dentro de estas unidades. Autonomía que se refleja también en la preponderancia de la fuerza de trabajo familiar sobre la fuerza de trabajo asalariada, así como en la poca utilización de plaguicidas, lo que denota por supuesto la nula utilización de herbicidas y la eliminación de uno de los vínculos más claros a nivel parcela con el sistema.

Unidad socioeconómica campesina de subsistencia

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción dentro de este tipo de unidades es muy baja o incluso nula. De ahí precisamente su carácter de subsistencia, pues los ingresos derivados apenas se acoplan a los requerimientos justos para sobrevivir.

Sin embargo, esta poca disposición de medios de producción denota un papel más activo respecto a la disposición de fuerza de trabajo y al uso de la tierra como elementos determinantes en la configuración de los procesos de trabajo que se realicen dentro de la unidad.

El hecho de tener tierra, aunque se en una muy baja proporción, es una característica de este tipo de unidades, puesto que de no ser así, hablaríamos de otro tipo de unidades campesinas referidas a los agricultores sin tierra.

En tenor con lo anterior este tipo de unidades se caracteriza por: 1) sembrar una baja cantidad de tierras cuya cantidad promedio oscila entre 1 y 2 hectáreas que se destinan fundamentalmente al maíz, pues no hay disposición de animales de engorda; 2) no con tractor propio; 3) no utilizan fuerza de trabajo asalariada en ninguna etapa del proceso de producción; 4) cuentan máximo con 2 animales pero su utilidad se remite a constituirse como medio de transporte.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

A nivel parcela los ingresos provienen de dos fuentes principales: 1) proceso de trabajo del maíz; y 2) del cultivo de hortalizas, verduras, frutas, plantas medicinales y flores en un solar.

Respecto al cultivo del maíz puede apreciarse que es producido en su totalidad para el autoconsumo, al igual que la mayoría de los cultivos mencionados con excepción de las plantas medicinales y las flores en tanto son destinadas para la venta.

“Sí, el terreno es de nuestro hijo y nosotros lo lidiamos para que no esté baldío. Tenemos chayotes, habas, nopales, duraznos, un quelite de mata, hay chiplocle, tengo lirios para vender, hierbas de cáncer o cuando tengas una herida que no se te infecte, esta se compra mucho, ahí donde hacen medicina la venden, gordolobo, árnica, gobernadora, frijol, aquí la gente viene y me dice no me vende 5 pesos, no

me vende 10 pesos, ortiga, aguacate, cilantro, ajo y yo cuando necesito nomás lo saco. Aquí tenemos aunque sea poquitas cosas nomás para comer, a veces hace falta dinerito y ya pues eso sirve para comer. Y por eso es que uno así se pone a sembrar sus cositas para que haya, dinero no hay para comprar pero sí lo necesita uno” (Campesino de Cherán).

Esta diversidad de productos permite a la unidad campesina contrarrestar la ausencia de una actividad a nivel parcela que le reporte ingresos monetarios, ya que si solo sembraran maíz las posibilidades de satisfacción de sus necesidades se verían aún más reducidas.

Resulta claro entonces que pese a sus dificultados en términos de disposición de medios de producción, este tipo de unidad posee lo que muchas de las unidades campesinas analizadas hasta el momento no tienen, y esto es autonomía, pues son capaces de satisfacer de una manera más amplia su reproducción por ellos mismos, sin la necesidad de tener que recurrir forzosamente al mercado para realizar sus mercancías; y en ese sentido obtener el ingreso monetario suficiente para satisfacer sus necesidades como en el caso de una unidad campesina que esté especializada en la producción ganadera, por ejemplo.

En ese sentido la referencia del destino de los ingresos generados a nivel parcela por este tipo de unidad es claro. Dado su carácter de subsistencia, los ingresos en su totalidad son destinados al fondo de consumo vital, mientras que el fondo de reposición y ampliación de los medios de producción tiene otro origen que será analizado en uno de los apartados siguientes.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite por un lado al proceso de producción del maíz y por otro lado al cuidado de los cultivos albergados en el solar.

Dentro del proceso de trabajo de la producción de maíz, encontramos que dentro de este tipo de unidades la mayor parte de las actividades son llevadas a cabo con fuerza de trabajo familiar, con excepción del barbecho y la siembra, en donde es contratado un tractor para realizar tales actividades.

Sin embargo la cosecha y la actividad de chaponeo a través de la cual se retira la maleza, es realizada por la propia familia. Mientras que en la mayor parte de las unidades campesinas analizadas se combina el trabajo asalariado con el trabajo familiar, o incluso

llega a darse el caso de la sustitución de este último y para el caso del chaponeo son pocos los casos en donde este se realiza de manera manual dada la utilización de herbicida.

“Puro azadón con la mano. Que hace falta pues dinero para mandar a chaponear, y con eso que vamos a pagar mejor nos compramos algo. Nosotros estamos acostumbrados a trabajar. Los muchachos nos dicen “ya no trabajen hombre, ya estense así nomás”, y ya no nos animan; pero nosotros ya porque nos gustan todavía los elotes y de esa manera pensando es que sembramos ya los elotes ahorita tenemos poquito que cosechamos. Se siente bien ya como nosotros estamos impuestos así, ya no nos apuramos tanto de qué vamos a comer, para puro comprar de máquina necesitas diario dinero también” (Campesino de Cherán).

De tal forma que ni la utilización de herbicidas ni la contratación de fuerza de trabajo asalariada tiene cabida dentro de este tipo de unidad campesina.

En ese mismo sentido, la utilización de fuerza de trabajo familiar también se extiende al cuidado y cultivo de los productos en el solar, pues son las personas integrantes de la unidad quien realiza el trabajo.

Respecto a la distinción entre los diferentes sujetos de las actividades, no cobra relevancia aquí, puesto que la composición e fuerza de trabajo dentro de la unidad analizada asciende a tres personas, cuyas edades son 77 para el caso del campesino, 76 para la campesina y 25 años para la hija menor que es con la única de sus hijos con la que viven. Es por ello que las actividades son realizadas entre los tres, como una forma de acompañamiento y de aminoración del trabajo.

Formas de explotación a nivel parcela

Respecto a las formas de explotación dentro de este tipo de unidad a nivel parcela, dado el fuerte papel que juega la fuerza de trabajo de la familia ante la ausencia de una mayor disposición de recursos.

No hay utilización de fertilizantes químicos ni del uso de herbicidas de ningún tipo. La elección de fertilizante en términos de costos dentro de esta unidad se remite a la compra de estiércol de animal.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Hasta este momento del análisis ha quedado demostrado que a nivel parcela el destino de los productos es fundamentalmente para el autoconsumo. Empero, la posibilidad de satisfacción de sus necesidades no se remite únicamente al trabajo desplegado en la parcela, en tanto que no viven sólo de ésta.

En ese sentido cobra relevancia dentro de este tipo de unidades: en primer lugar la migración, en segundo lugar los ingresos derivados de los programas sociales como 65 y Más, en tercer lugar el bordado de tiras para blusas por parte de las mujeres campesinas de la unidad.

A diferencia de las unidades campesinas de mayor escala, en donde los hijos e hijas del campesino tienen la posibilidad de tener una carrera profesional, en este tipo de unidades los hijos e hijas no cuentan con dicha oportunidad y para vivir se enfrentan a 3 opciones: 1) recurrir a la migración; 2) trabajar en el campo; y 3) desempeñar algún oficio dentro de la comunidad.

Como es de esperarse la opción principal es el trabajo como migrante, en tanto es el único trabajo que les permite realizar un patrimonio.

Para el caso de la unidad en cuestión, el trabajo de los hijos migrantes, que son 4, se convierte en el trabajo más importante generador de ingresos monetarios. Y es pertinente recalcar lo importante que es, porque sin dicho ingreso, la unidad campesina en cuestión no podría reproducirse o lo haría en términos muy precarios, ya que tanto parte importante del fondo de consumo vital como el fondo de reposición y ampliación de los medios de producción depende de ello.

Al preguntar por ejemplo sobre el destino de los ingresos derivados de la migración y del programa de 65 y Más, esta fue la respuesta:

“Pues ese cuando nos mandan tantito los muchachos ese es que lo ocupamos ya en lo que necesitamos cuando traigo mi dinerito me compró mi aceite, me compró mi azúcar y mi sal, cuando nos dan ya ese de la tercera edad, nos vamos comprando el con qué y otras cositas. A veces que se necesita la medicina pues, como él ahorita que él va al campo” (Campesino de Cherán).

“De lo que nos dan del norte y de 65 y Más, pues gracias a dios, que tuvimos también familia pues porque nos están ayudando ya, aunque poco pero sí nos están ayudando ya y gracias a ellos es que vivimos, porque el dinero que mandan nos sirve pal con qué o así como trabajamos pagamos y ya tenemos de dónde, o a veces se necesita mucho dinero para curarnos” (Campesino de Cherán).

Como puede observarse, el destino de los ingresos se remite tanto al fondo de consumo vital de la unidad como al fondo de reposición de los medios de producción referidos al maíz.

Finalmente otra de las actividades realizadas dentro de esta unidad es la actividad referida al bordado de tiras para blusa, que si bien en algún momento de la unidad cobró más importancia en términos de la generación de ingresos, pues de ahí se obtenían los ingresos necesarios para subsanar los gastos en educación básica para los y las hijas. Como lo expresa la campesina al preguntarle si realizaba este tipo de actividades:

“Sí, punto de cruz siempre lo he hecho desde que los niños estaban chiquitos para ayudarnos pues para pasárnosla y porque pues está carajo para crecer a la familia, y necesita mucho dinero, y este, peor que los mandábamos a la escuela pues imagínese con tres cuatro que traíamos en la escuela cuánto no se gasta, cuánto no se va, en eso anduve yo también bordando. Yo les hacía una comalada de esas gordas” (Campesina de Cherán)

Ahora adquiere un papel menos determinante, puesto que ya le cuesta más trabajo realizarlo debido al desgaste de sus ojos provocado por esta misma actividad y en general por la disminución de habilidades provocada por la edad.

Sin embargo, este trabajo sigue desarrollándose en mayor medida por la hija con la que viven y tiene como finalidad el fondo de consumo vital de la unidad.

“Sí sigo bordando de a poquito, mi hija también trae su costura y está cosiendo. Cuando bien quiere bien hace las cosas, pues no hay aquí otro trabajo para las mujeres y se necesita para gastar. Dan ganas de algo, se va uno al centro y ve atoles, ve elotes y no falta guzguera; y se necesita traer un cinco en la manos, ¿verdad? Y por eso le digo “pues ponte hija a coser para que traigas dinerito para gastar, porque para todo se necesita” (Campesina de Cherán).

Finalidad/sentido de la producción

A diferencia de las unidades de campesinas que operan dentro de los márgenes de una escala de producción más amplia, dentro de este tipo de unidades se vislumbra de manera más clara la racionalidad bajo la que operan, pues la totalidad de los ingresos monetarios como no monetarios son destinados a la satisfacción de las necesidades de las personas que integran la unidad.

Ahora bien, es importante dejar claro, que esta satisfacción de necesidades se realiza dentro de un marco más estrecho respecto a la disponibilidad de satisfactores, puesto que la producción a nivel parcela es la mínima para satisfacer sus necesidades. Empero, esta poca disponibilidad de ingresos generados a través del maíz, es compensada con el resto de los cultivos, que tienen en el solar, pues dentro de las unidades analizadas ninguna presentó tanta diversidad de cultivos como los presenta está, tal como lo manifestaron los campesinos:

“Si el terreno es de nuestro hijo y nosotros lo lidiamos para que no esté baldío, tenemos chayotes, habas, nopales, duraznos, un quelite de mata, hay chiplocle, tengo lirios para vender, hierbas de cáncer o cuando tengas una herida que no se te infecte, esta se compra mucho, ahí donde hacen medicina la venden, gordolobo, árnica, gobernadora, frijol, aquí la gente viene y me dice no me vende 5 pesos, no me vende 10 pesos, ortiga, aguacate, cilantro, ajo y yo cuando necesito nomás lo saco. Aquí tenemos, aunque sea poquitas cosas nomás para comer, a veces hace falta dinerito y ya pues eso sirve para comer. Y por eso es que uno así se pone a sembrar sus cositas para que haya, dinero no hay para comprar, pero si lo necesita uno” (Campesino de Cherán).

De ahí que las actividades generadas a nivel familiar constituyan un componente clave, sin embargo dicho componente no es necesariamente el trabajo desplegado por las mujeres de la unidad a través de la realización de artesanías como en el caso de otro tipo de unidades, sino la migración, de tal forma que los ingresos derivados de los hijos migrantes en Estados Unidos se convierten en un componente fundamental de la unidad sin el cual las actividades desplegadas a nivel parcela pudieran realizarse, al no disponer de otra fuente de ingresos a través de la cual la utilización del tractor o la compra de fertilizantes pudiese realizarse. En ese sentido las remesas dentro de este tipo de

unidades se obtienen tanto lo necesario para el fondo de consumo vital como para el fondo de reposición de los medios de producción.

Unidad socioeconómica exportadora regional aguacatera

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Aunque en primera instancia pudiese considerarse a este tipo de unidades como una unidad campesina poco diversificada dado el aparente nivel de especialización denotado por ser una unidad productora de un cultivo tan redituable como lo es el aguacate, en los hechos resulta lo contrario, pues curiosamente aun siendo una unidad productora de aguacate es una unidad campesina sumamente diversificada.

De tal forma que la disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidades no se remiten necesariamente al cultivo de aguacate debido a la multiplicidad de actividades realizadas.

De tal forma que la disposición de recursos referidos a esta unidad está determinada por la producción de maíz, la producción de aguacate, la producción de resina, la producción de frutales.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidades se caracteriza por: 1) sembrar un promedio 4 hectáreas dedicadas en su totalidad a la producción de maíz; 2) utilización del tractor para la mayoría de las fases del proceso productivo del maíz con excepción del chaponeo; 3) utilización de fuerza de trabajo familiar tanto para el periodo de cosecha como para el chaponeo en el caso del maíz y para el resto de las actividades referidas al cultivo del aguacate, frutales y el trabajo de la resina; 5) contar con una disposición exclusiva para la producción de aguacates y frutales cuyo promedio asciende a 2 hectáreas entre las dos actividades, así como una parte de bosque para la realización del trabajo de la resina.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

De lo anterior puede concluirse entonces que a nivel parcela los ingresos provienen de cuatro fuentes: 1) el cultivo de aguacate; 2) el cultivo de frutales; 3) el cultivo del maíz; y 4) la producción de resina.

Los ingresos generados de la producción de aguacate, dado el poco tiempo que se empezaron a producir, correspondiente al inicio del movimiento en la comunidad en el año

2011, son destinados directamente al fondo de reposición y ampliación de los medios de producción utilizados durante el proceso de trabajo del aguacate, y si bien una parte de la cosecha es destinada para el autoconsumo, lo cierto es que la totalidad del ingreso generado con la venta de este producto es dirigida al fondo de reposición:

“Ahorita la huertita como les digo me dio ya unas cajitas. Vendí ya este año unas cajitas a 350, fueron como 2000 y feria pues ya tengo el dinero para comprar el fertilizante ahora en el mes de julio, les aplicó en julio y en agosto dos veces al aguacate entonces quiere decir que el aguacate ya solito se va a empezar a mantener, ya no de que le saque yo de mi bolsa para mantenerlo” (Campesino de Cherán).

De tal forma que al menos en el corto plazo la totalidad de los ingresos obtenidos por este tipo de actividad serán dirigidos al mismo proceso de producción.

Ahora bien, los ingresos derivados de la actividad del cultivo de árboles frutales no tiene aún cabida dentro de este tipo de unidad campesina, debido a que los árboles fueron sembrados aproximadamente 3 años atrás:

“100 árboles frutales de durazno, nísperos, manzano, perales, ciruelos; de todo le he metido, hasta chirimoyos tengo naranjos también a ver qué es lo que pega pues porque necesita uno experimentar las plantas a ver qué es lo que pega mejor” (Campesino de Cherán).

En ese sentido, aunque la cantidad de árboles frutales es considerable, los ingresos que de esta actividad pudiesen desprenderse no están aún materializados dentro de la unidad. Ahora bien, es importante mencionarlos porque forman parte de la disposición de recursos de la unidad y una futura fuente de ingresos.

En consideración con lo anterior, la producción de maíz dentro de este tipo de unidad campesina es otra de las actividades generadoras de ingresos. Empero, a diferencia de las últimas actividades mencionadas, la producción de maíz sí constituye un ingreso para la unidad y tiene como destino el fondo de consumo vital de manera directa, en tanto que el maíz es utilizado por la familia como la base de su alimentación, es decir, el maíz es producido para el autoconsumo y no para la venta.

Hasta este momento del análisis queda claro que ninguna de las tres actividades mencionadas constituye un ingreso lo suficientemente amplio para cubrir las necesidades

del fondo de consumo vital de la unidad, y del fondo de ampliación y reposición de los medios de producción, incluidos tanto los referidos a la huerta de aguacate y frutales como a la producción de maíz, pues la autosuficiencia de la huerta de aguacate es de reciente incorporación, de tal forma que la conclusión a la que puede llegarse es que la actividad de la resina fue el elemento que permitió la construcción de la huerta y al mismo quien tiempo quien financia el proceso de trabajo del maíz en los elementos que escapan a la composición de la fuerza de trabajo de la unidad.

De tal forma que, aunque se esté caminando hacia el desarrollo de la actividad aguacatera y de frutales, actualmente la resina constituye la actividad principal a través de la cual este tipo de unidad se constituye, tanto para el fondo de consumo vital, como el fondo de ampliación y reposición de los medios de producción.

El ingreso obtenido por este tipo de unidad asciende a 7,800 lo equivalente a 600 litros de resina al mes. De este ingreso monetario, se obtiene lo necesario para la renta del tractor y compra de fertilizante, elementos necesarios para la producción de maíz y lo imperioso para la satisfacción de las necesidades de la unidad.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite entonces a las cuatro actividades mencionadas: 1) el cultivo de aguacate; 2) el cultivo de frutales; 3) el cultivo del maíz; y 4) la producción de resina.

En términos generales, las actividades son realizadas fundamentalmente con fuerza de trabajo familiar y de manera secundaria con fuerza de trabajo asalariada.

Respecto al cultivo de aguacate y árboles frutales, las actividades necesarias para su cuidado y desarrollo, así como la cosecha que ya existe de algunos frutos de aguacate es realizada por el propio campesino, en tanto existe interés por parte de éste en ser el mismo quien realice todas las actividades correspondientes al cuidado de la huerta sin la necesidad de tener que recurrir a un tercero, o de manera más específica a un ingeniero agrónomo.

“Ahorita yo necesito un ingeniero agrónomo para que me lidie la huerta. Yo casi soy ingeniero, soy todo, yo me los fumigo, yo me los embono, yo les echo fertilizante y yo hago todo el trabajo. Aquí hay como 4 o 5 de Cherán que tenemos eso de aguacate; pero los demás compañeros pues mandan pedir un ingeniero de

Uruapan que tenga conocimiento de cómo atender la huerta. Entonces cada vez que vienen a vigilarle la huerta, que si está bien, que si no hay plagas, son 500 u 800 pesos por dos horas que ande el ingeniero ahí checando las plantas, y yo no, a mí me han ido a ver ingenieros y se sorprenden y me dicen “Quién te está ayudando”, me preguntan. Yo les digo que yo solo me la atiendo y se sorprenden pero como les digo, yo estoy pues capacitado, los ingenieros me enseñaron” (Campesino de Cherán).

Con respecto al cultivo del maíz las actividades relativas al barbecho, cruza y siembra son realizadas a través de la contratación de un tractor, mientras que las actividades del chaponeo y la cosecha son realizadas por los miembros de la unidad y por fuerza de trabajo asalariada.

Ahora bien, para el caso de la actividad del chaponeo, ésta es realizada exclusivamente con fuerza de trabajo familiar, mientras que en el periodo de cosecha sí hay contratación de fuerza de trabajo asalariada y el pago es realizado a través del mecanismo del chunde.

En dicho trabajo resulta pertinente considerar también el trabajo realizado por las mujeres campesinas de la unidad durante el periodo de cosecha, al ser ellas las encargadas de llevar la comida que habrá de ofrecerse durante el periodo de cosecha.

Finalmente, para el caso de la resina, es una actividad también realizada en su totalidad por fuerza de trabajo familiar, preferentemente por el campesino en compañía en ocasiones de alguno de sus nietos.

En ese sentido puede concluirse que dentro de este tipo de unidad la mayor parte de las actividades son llevadas con fuerza de trabajo familiar, pues la utilización de peones se remite únicamente al periodo de cosecha. Las relaciones sociales a nivel intraunidad campesina a nivel parcela están entonces determinadas por el uso de fuerza de trabajo propia.

Formas de explotación a nivel parcela

Las formas de explotación dentro de este tipo de unidad, se manifiestan a nivel parcela, al igual que en otro tipo de unidades, en la utilización de fertilizante.

Respecto al uso de herbicidas encontramos que es nulo, dada la participación de la fuerza de trabajo familiar en esta actividad.

Ahora bien, este tipo de unidad al igual que la unidad exportadora, mantiene un vínculo con el mercado externo, aunque en este caso es local, y se remite a Uruapan, sin embargo sobrepasa los límites que el resto de unidades campesinas analizadas, en tanto que su producción es realizada en la comunidad, sin la necesidad de tener que trasladar su producción fuera de ésta.

Este vínculo con el mercado externo coloca a la unidad campesina ante la posibilidad de estar sujeta a un mecanismo de explotación y o subsunción derivado de la futura venta tanto del aguacate como de las frutas, puesto que durante la entrevista se manifestó la necesidad de llevar el aguacate a Uruapan, y aunque la empresa a la que se llevaría no fue referida, es posible inferir que se trate de una empresa comercializadora cuyos productos tienen como destino el comercio nacional e internacional, y cuyos precios rebasan el precio de producción correspondiente a la unidad campesina.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

En ese mismo orden y resaltando la diversidad que a nivel parcela existe dentro de este tipo de unidad campesina, es importante aclarar que existen otro tipo de actividades desplegadas por la unidad y que sobrepasan por tanto el nivel parcela,

Sin embargo también es pertinente mencionar que a diferencia de otro tipo de unidades en donde la diversidad de actividades desplegadas a nivel familiar son mayores y cobran mayor relevancia en términos de la generación de ingresos. Este tipo de unidad tiene la particularidad de mantener un grado menor de diversificación a nivel familiar tanto en términos de programas sociales como en términos del trabajo realizado por las mujeres en elaboración de artesanías o tortillas y la migración.

Respecto a los programas sociales por ejemplo se manifestó una desacreditación a estos o particularmente a PROCAMPO, al considerar que es una trampa del gobierno para quitarle las tierras al campesino:

“No quise. ¡Cabrón, dije, al rato el cabrón gobierno va venir y va decir los terrenos ya son míos es más los papeles ya los tengo!” (Campesino de Cherán).

Mientras que 65 y Más no tiene relevancia dada la edad de las personas integrantes de la unidad.

Ahora bien, con relación al trabajo desplegado por las mujeres de la unidad, puede deducirse que la dinámica actual de la unidad permite suplir con los ingresos generados del trabajo de la resina, lo que en otro momento no podía y en ese sentido era necesario el trabajo del bordado de blusas y servilletas.

El siguiente enunciado constituye la respuesta a la pregunta sobre si la mujer campesina borda y nos permite consolidar este último argumento:

“No, casi no, muy poco. O sea que antes cosió mucho mi señora y yo también me compadezco de ella y le digo ya no cosas tanto, porque pues trato pues ya de cuidarla. También, como por ejemplo, ella cocía por necesidad porque teníamos hartos hijos que mantenerlos: que a la escuela, que vestirlos, pero ahorita pues ya no tenemos y le digo pues para qué nos matamos tanto, ya no trabajes le digo” (Campesino de Cherán).

Como puede observarse, entonces, esto se debe fundamentalmente a que las personas que componen la unidad campesina en cuestión son personas adultas cuya responsabilidad de alimentación recae únicamente en ellas, sin la necesidad por tanto de tener que mantener a terceros es decir hijos o hijas.

De tal forma que el único ingreso generado a nivel familiar es el derivado de la migración, que en su momento permitió la ampliación de los recursos existentes de la unidad por parte del propio campesino y que ahora constituye un ingreso que permite obtener satisfactores complementarios para la unidad como el vestido, y es derivado del trabajo de los hijos migrantes.

Finalidad/sentido de la producción

La clasificación como unidad campesina aguacatera inmediatamente nos remite a la idea de que probablemente este tipo de unidades mantenga una racionalidad productiva o más orientada a la obtención de ganancias que a la satisfacción de necesidades de la unidad.

Sin embargo es pertinente realizar un análisis más fino sobre la finalidad o el sentido de las actividades desplegadas tanto a nivel parcela como a nivel familiar.

Por un lado resulta evidente una lógica fincada más en la obtención de excedente que en el valor de uso. El siguiente fragmento no lo demuestra:

“Pero como les acabo de decir ahorita, pues es poco lo que cosecho en la huerta. Pero al rato si dios quiere voy a cosechar más harto por toneladas y pues ya voy a

necesitar ir a Uruapan para entregarlo. Pero ya viene más billete, la resina me deja más y la del aguacate yo creo que me va dejar más que cualquier otro trabajo, porque del maíz no hay ganancias por la razón de que todo pues se invierte. Sí, es invertirle es como en la huerta que le digo yo estoy ahorita sacando de mi bolsa para meterle, pero al rato dios quiera y crezcan y desarrollen y empiecen a dar más y más pues ahí está el billete que es a puro cosechar entonces. Y en la agricultura no, pues le mete uno pues y el maíz no está caro, el maíz no vale, el maíz está bien barato, el maíz para sacar las cuentas del fertilizante, de la renta del tractor, del barbecho, cruza y escarda no pues es un dineral que se le mete al maíz” (Campesino de Cherán).

Como puede observarse pareciera que la actividad del maíz es valorada de manera negativa en términos de su rentabilidad, mientras que se ensalza con particularidad la producción de aguacate en los mismos términos.

En ese sentido pareciera que lo importante de realizar una actividad o no es la obtención de excedentes; sin embargo sucede algo curioso con respecto a la intención del destino de los ingresos generados de la huerta, dado que la intención no es ampliar de manera ilimitada la disposición de medios de producción de la unidad campesina, sino poder disponer de un fondo de ahorro lo suficientemente amplio como para poder retirarse del trabajo, tal como lo que constituiría una pensión o una jubilación para cualquier trabajador:

“Y es como les digo. Ahí metí yo el dinero, yo tenía siempre en el banco, 30, 000 o 50, 000 pero ahorita no tengo ni siquiera un peso por meterle a la huerta. Pero digo yo, es lo mismo como que si lo estoy metiendo dinero en el banco porque al rato, ahorita una persona de aquí de Cherán me está dando 400 000 pesos al contado por la huerta y le digo no ni madres dame unos 600 000 y es tuya. Entonces quiero decir que en cinco años me van estar 1 000 000 de pesos por la huerta. Recojo el dinero y meto mi dinero al banco y ya para qué trabajo” (Campesino de Cherán).

El destino por tanto de los ingresos derivados a nivel parcela de esta unidad estarían ligados al fondo de consumo vital de la unidad.

Con respecto al maíz ocurre una situación similar, ya que si bien se manifestó una desvaloración de la actividad, al cuestionarle al campesino sobre el por qué seguir sembrando maíz, la respuesta dada demuestra claramente que pese a las limitaciones

que en términos de ingreso y costo que se derivan de éste, sigue produciéndose, por el valor de uso que éste representa al ser el insumo principal de la alimentación de la unidad:

“Lo siembro ya no nomás para una costumbre de que es un antojo cuando el tiempo de elotes, cuando hay elotes dios quiere y hay elotes el mes de agosto, pues yo voy con mi caballo y me traigo con rastrojo como yo quiera lo corto el elote y vengo y mi señora “coce” unos elotes, o me hace unos tamalitos o uchepos, todo ese antojo, ¿no? Bueno pues bien a gusto, pero no estar diciendo oye, ¿de dónde es? ¿Dónde vamos a agarrar? Aquí hay gente que hasta los que nos siembran de plano nada y no tienen terreno se van a los planes y con una mochila de esas grandotas, a robarse los elotes” (Campesino de Cherán).

Otro elemento que es pertinente mencionar es la poca utilización de fuerza de trabajo asalariada, que se remite únicamente al periodo de cosecha del maíz. Esta situación expresa, por tanto, también otro tipo de racionalidad, pues la base de la racionalidad productiva descansa en la utilización exclusiva de fuerza de trabajo asalariada.

De lo anterior puede desprenderse entonces que si bien las actividades están más ligadas a su rentabilidad o no, la finalidad de éstas es la satisfacción de las necesidades de la unidad campesina. En ese sentido la finalidad no es, por tanto, la obtención de ganancias ni el incremento constante de éstas como sería en una unidad de producción capitalista.

Lo interesante aquí sería tal vez considerar, que la mayor parte de sus necesidades se resuelve a través del mercado y no cualquiera sino el mercado regional en donde tanto el aguacate como los frutos serán realizados, y en ese sentido pudiese existir mayor dependencia respecto de éste y menos autonomía.

Unidad socioeconómica campesina exportadora

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidades no es muy amplia dado el poco nivel de diversificación productiva que tiene como contrapeso la especialización en la producción de maíz.

De tal forma que la disposición de recursos referidos a esta unidad está determinada por la producción de maíz cuyo destino final es la exportación, de ahí precisamente la clasificación como una unidad campesina exportadora.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidades se caracteriza por: 1) sembrar en promedio 5 hectáreas dedicadas en su totalidad a la producción de maíz; 2) utilización del tractor para la mayoría de las fases del proceso productivo del maíz con excepción del chaponeo; 3) combinación de fuerza de trabajo asalariada y familiar tanto para el periodo de cosecha como para el chaponeo.

Origen y destino de los ingresos de la USC a nivel parcela

A nivel parcela los ingresos provienen de una sola fuente referida al proceso de trabajo del maíz, que además se cultiva con la modalidad de milpa, es decir, es sembrado junto con frijol, haba y calabazas.

En tenor con lo anterior el ingreso generado del proceso de trabajo del maíz es por tanto monetario y no monetario. En el entendido de que una parte de la producción de maíz es destinada al consumo directo de la unidad, así como los cultivos que acompañan al maíz. Y al mismo tiempo son fuente de ingresos monetarios pues el destino fundamental del maíz es la venta. Una venta que además es realizada de manera principal a Canadá y de manera secundaria a la comunidad como semilla, o como insumo para la preparación de alimentos. De tal forma que la venta a Canadá la convierte en una unidad exportadora.

Ahora bien, el destino de los ingresos referido tanto a los obtenidos de la exportación, como a los destinados al consumo directo de la familia, tiene como finalidad precisamente la satisfacción de necesidades de la unidad, de manera directa a través del autoconsumo y de manera indirecta a través de la venta tanto a Canadá como a la comunidad.

En ese mismo orden resulta pertinente resaltar que el exportar maíz no se traduce necesariamente en una suma considerable de dinero, pues el precio por tonelada equivale a 8,000 pesos es decir el pago por kilo son 8 pesos, y dado que el rendimiento por hectárea son 3 toneladas, la cantidad total por hectárea asciende a 24,000. Sin embargo de esa cantidad la unidad campesina tiene que subsanar los gastos del proceso productivo del maíz. En la tabla siguiente se resumen dichos costos:

Ingresos y costos en el proceso de trabajo del maíz, de la USC Exportadora.

INGRESOS Y COSTOS EN EL PROCESO DE TRABAJO DEL MAIZ			
Precio	Ingreso	Costo	Excedente
8000 pesos/ tonelada	24,000 pesos/ hectárea	2000 pesos Tractor (Barbecho, Cruza y	23, 410 pesos/ hectárea

		Siembra) 690 pesos 3 bultos/hectárea de fertilizante orgánico	
--	--	--	--

Como puede observarse el excedente por hectárea es considerable; empero la actividad exportadora no se realiza año con año, dado que la posibilidad de que el maíz sea exportado se fundamenta en que esté libre de fertilizantes químicos, y dada la imposibilidad manifestada por los campesinos de sembrar sin fertilizantes químicos en una de estas dos partes en la comunidad, el año que se siembra maíz en las tierras de menor productividad en Cherán, la unidad no puede venderlo como producto de exportación y tiene que venderlo en la comunidad, aunque baste mencionar también que la venta en la comunidad no representa un obstáculo:

“Mira aquí nomás lo vendo pero ahorita ya tengo 3 años mandando a Canadá el año antepasado mandé el año pasado no, este año ya mandé ya pero cuando se siembra por acá ese no lo mando pero aquí se acaba todo porque tengo mucho cliente que compran para comer y para semilla” (Campesino de Cherán).

En el extracto de la entrevista referido, también puede apreciarse que los ingresos percibidos por la exportación del maíz son de reciente incorporación para la unidad.

Ahora bien, la referencia del destino de los ingresos generados a nivel parcela por este tipo de unidad son destinados al fondo de consumo vital, y al fondo de reposición de los medios de producción. No se evidencia así la necesidad de la ampliación. Esta afirmación se manifestó en la respuesta que otorgó el campesino al cuestionarle sobre la cantidad de tierras sembradas, él contestó “5 cada año, es todo lo que puedo atender”.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite al cultivo de maíz y dentro de éste, es notable que las actividades son realizadas tanto con fuerza de trabajo familiar como con fuerza de trabajo asalariada.

Las actividades relativas al barbecho, cruza y siembra del maíz son realizadas a través de la contratación de un tractor, mientras que las actividades del chaponeo y la cosecha son realizadas por los miembros de la unidad y por fuerza de trabajo asalariada.

El pago a los peones durante el periodo de chaponeo asciende a 150 pesos diarios, mientras que en el periodo de cosecha el pago es a través del mecanismo del chunde.

De lo anterior puede deducirse que si bien el uso de fuerza de trabajo asalariada es un elemento presente dentro de este tipo de unidad, su uso no sustituye la participación de la fuerza de trabajo familiar, como en el caso de una unidad de producción capitalista, además las actividades relacionadas con el desgrane del maíz, el deshoje, la aplicación de fertilizante y la siembra del resto de cultivos que acompañan al maíz son realizados por los miembros de la unidad.

Como puede apreciarse entonces, el pago a través del mecanismo del chunde que reciben los peones dentro de las unidades campesinas analizadas, supera el monto mínimo pagado en las ciudades a la clase trabajadora y el monto pagado a un peón dentro de una unidad de producción rural capitalista.

Formas de explotación a nivel parcela

El análisis hasta el momento nos indica que la actividad principal, generadora de ingresos tanto monetarios como no monetarios, es la producción de maíz; sin embargo en este tipo de unidad a diferencia del resto de unidades analizadas, la mayor parte de su producción es vendida al extranjero y aunque en primera instancia esta situación aparece como ventajosa al vender el kilo de maíz 4 pesos encima del precio de producción que rige en la comunidad, no elimina la sujeción o subsunción que de este tipo de unidades hacia el sistema a través del mercado internacional, pues no son los campesinos los últimos vendedores sino que su producción es entregada a un tercero que habrá después de venderlo nuevamente.

Ahora bien, respecto a la utilización de plaguicidas resulta claro que dada la condición de que el maíz sea orgánico, dentro de este tipo de unidad la utilización de plaguicidas dañinos no es un factor presente aunque no por ello dejan de utilizarse, en ese sentido el vínculo a nivel parcela con este tipo de insumos se reduce únicamente a la utilización de fertilizante orgánico, mientras que el uso de herbicidas es nulo.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

En ese mismo orden y resaltando la importancia que tiene dentro de este tipo de unidad la producción de maíz como actividad principal generadora de ingresos, es importante

mencionar también que los ingresos de la unidad son complementados con otro tipo de actividades, entre las que destacan la migración, la venta de tortillas y los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más.

La migración al igual que en otro tipo de unidades, constituyó una palanca a través de la cual la unidad pudo constituirse, al permitir la compra de tierra,

“Si, íbamos por temporada porque nos habían arreglado por agricultura sembrábamos sandía y melón de marzo a agosto. Seis meses íbamos cada año y de ahí compré mis tierras, fue como en el 85 el último año que fui” (Campesino de Cherán).

Empero esta fuente de ingresos no ha cesado ya que el envío de remesas por parte de algunos de los miembros de la unidad, en su mayoría nietos e hijos, constituye una fuente de ingresos constante en la unidad que de acuerdo a los datos arrojados en el trabajo de campo son destinados al fondo de ahorro de la unidad para la compra de medicinas o vestido.

Ahora bien, otra fuente de ingresos que ha estado presente de manera latente en la comunidad es el trabajo realizado por la mujer campesina de la unidad referido a la realización de tortillas, este trabajo permitió en su momento subsanar los gastos correspondientes a la educación de hijos e hijas, y actualmente cobra relevancia para el famoso con qué de la unidad, es decir para la compra de los requerimientos materiales que no son producidos por ellos mismos empero que son necesarios para la alimentación diaria, como la compra de queso, leche, carne etc.

Y finalmente los ingresos derivados de los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más no son en sí mismos ingresos derivados de actividades realizadas por ellos mismos si constituyen parte de la totalidad de estrategia de reproducción emprendida por la unidad campesina.

Para el caso de PROCAMPO se manifiesta que se tienen registradas la totalidad de hectáreas sembradas es decir 5, recibiendo por tanto en promedio anualmente 5 000 pesos. Dicha cantidad pasa a formar parte de los gastos necesarios para el proceso de producción de maíz, mientras que 65 y Más constituye un ingreso destinado al fondo de consumo vital ya sea para la complementariedad del con qué y/o la compra de medicina o vestido.

Finalidad/sentido de la producción

A primera vista pudiese parecer que la actividad de exportar maíz, convierte a este tipo de unidades en una unidad de producción capitalista, pues son generalmente este tipo de empresas quienes exportan; sin embargo la racionalidad bajo la cual opera el proceso de producción de maíz al igual que el resto de actividades desplegadas constituye lo que en términos de Hinkelammert y Mora (2013) es una racionalidad reproductiva, en el entendido de que el sentido de la producción es propiamente la satisfacción de las necesidades de la unidad campesina, divididas entre el fondo de consumo vital, transferencias al exterior, y fondo de reposición de los medios de producción.

La acumulación no es por tanto un elemento presente dentro de este tipo de unidades, ni siquiera bajo la forma de patrimonio, en el entendido de que sólo se trabaja aquella cantidad de tierra que es posible trabajar y no se plantea la necesidad de ampliar la disposición de recursos o el emprendimiento de otro tipo de actividades como podría ser el ganado de engorda.

Pareciera ser entonces que la unidad campesina tiene un límite, y es determinado por la composición de fuerza de trabajo y por la composición del fondo de consumo vital, es decir, los ingresos provenientes de los distintos procesos de trabajo desplegados por este tipo de unidad resultan suficientemente considerables como para plantearse la posibilidad de ampliar la base productiva.

Ahora bien, otro elemento que no debe perderse de vista dentro del análisis de la racionalidad es la complementariedad entre la fuerza de trabajo asalariada y fuerza de trabajo familiar, y en ese sentido de su diferenciación con respecto a unidad de producción capitalista, en donde la base es la fuerza de trabajo asalariada.

En ese mismo sentido, si bien resulta clara la racionalidad que guarda este tipo de unidad, es pertinente mencionar que no por ello se encuentra ajena a las formas de subsunción del sistema y dentro de estas formas sobresale la venta hacia a Canadá a través de la cual las empresas comercializadoras del maíz se quedan con un excedente, así como la utilización de fertilizante que aunque orgánico sigue siendo producido por una empresa capitalista.

Y finalmente también es importante resaltar que el grado de especialización en la producción de maíz, determina un grado menor de autonomía respecto a la satisfacción

de sus necesidades, en tanto dependen fundamentalmente de esta actividad para la satisfacción de sus necesidades.

Unidad socioeconómica campesina mediadora

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción y fuerza de trabajo dentro de este tipo de unidad es limitada, derivado de su actividad como unidad mediadora, es decir, como una unidad que no produce propiamente pues entrega las tierras a un tercero para que éste las trabaje, con la condición de que el producto final de la cosecha sea dividido entre las dos partes integrantes. Así mismo la unidad mediadora tiene como obligación otorgar la semilla, el fertilizante y las tierras.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidades se caracteriza por: 1) Sembrar un promedio 4 hectáreas dedicadas en su totalidad a la producción de maíz y bajo la forma de mediería; 2) no realizar ninguna actividad adicional a nivel parcela; 3) el uso de fuerza de trabajo a nivel parcela se remite a la cosecha y ésta es realizada tanto con fuerza de trabajo familiar como asalariada bajo la forma de peonaje.

Origen y destino de los ingresos de la USC a nivel parcela

En ese sentido a nivel parcela los ingresos provienen de una única fuente y es la referida al cultivo de maíz.

Ahora bien, los ingresos generados de dicho cultivo son destinados 1) al autoconsumo de la unidad; 2) a la venta; y 3) a la utilización como semilla.

Esta doble clasificación sobre el destino de los ingresos, tiene una matriz común constituida por el fondo de consumo vital de la unidad, pues si bien una parte del maíz es destinada a la venta, los ingresos generados con ellos se destinan a la satisfacción de necesidades de la unidad.

Como puede observarse, la fuente de ingresos dentro de este tipo de unidad no es amplia y se reduce únicamente al cultivo del maíz. Esta situación evidencia por tanto un grado muy bajo de autonomía al depender completamente de dicho cultivo, que además no es sembrado bajo la modalidad de milpa, es decir, con algunos otros cultivos asociados como el frijol, la calabaza etc.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite de manera extraordinaria dentro de este tipo de unidad al cultivo del maíz.

Sin embargo el proceso de trabajo del maíz no es llevado a cabo por la fuerza de trabajo de la unidad, sino por la persona a la que se le entrega la tierra bajo la forma de mediería.

De manera particular haciendo referencia a la unidad campesinas en cuestión y en términos generales, de acuerdo a la muestra investigada las personas que realizan este tipo de trabajo son personas que disponen de tractor propio, pues el trabajo sobre las tierras ajenas les resulta redituable por la disposición del tractor.

De tal forma que el trabajo correspondiente a la producción del maíz es realizado, por el tractorista, dado que la unidad que otorga a medias la tierra únicamente participa en la disposición de fertilizante, semilla, tierra y de manera específica en la cosecha.

Ahora bien, durante la cosecha la unidad mediadora dispone de trabajo asalariado y del trabajo familiar, la proporción entre ambas refiere a la mitad familiar y la mitad externa. La forma de pago es bajo la modalidad del chunde, descrita ya en apartados anteriores.

La participación de la mujer también cobra importancia durante el periodo de cosecha, puesto que tanto las mujeres de la unidad mediadora como las mujeres de la unidad que realiza el trabajo son quienes preparan y llevan la comida durante el periodo de cosecha.

En ese sentido puede concluirse que dentro de este tipo de unidad la mayor parte de las actividades realizadas son llevadas a cabo por la unidad campesina a la que se le presta la tierra, mientras que la unidad mediadora se limita al préstamo de última, así como del fertilizante y la semilla.

Pareciera entonces que la fuerza de trabajo dentro de este tipo de unidad, no es un elemento articulador; sin embargo, al igual que en otro tipo de unidades la mayor parte de las fases del proceso de trabajo del maíz no son realizadas por el propio campesino sino a través del tractor, reduciendo la participación de aquél a la actividad del chaponeo o la cosecha. De tal forma que la diferencia entre el resto de unidades campesinas analizadas y la unidad campesina mediadora en ese sentido no sería mucha, pues la mayor parte de las actividades son realizadas por el tractorista. La diferencia radicaría en que la unidad mediadora no paga el trabajo de la maquila.

Formas de explotación a nivel parcela

Dado el carácter de mediadora las formas de subsunción dentro de este tipo de unidad, se manifiestan a nivel parcela de manera diferente con respecto a otro tipo de unidades, en el sentido de que no compran semilla, ni herbicida. El único insumo que adquieren es el fertilizante.

De lo anterior puede concluirse entonces que las formas de explotación, a nivel parcela dentro de este tipo de unidad son muy limitadas.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, respecto a los ingresos generados a nivel familiar resulta evidente que si a nivel parcela los ingresos no resultan lo suficientemente altos como para satisfacer de manera completa las necesidades enmarcadas tanto en el fondo de consumo vital como en la reposición de los medios de producción, es necesario extender las fuentes de ingresos más allá de este nivel.

En ese sentido resultan fundamentales las actividades desplegadas a nivel familiar por parte de la unidad. Entre dichas actividades encontramos: 1) La migración; 2) el bordado y ensamblaje de blusas; 3) los ingresos derivados de los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más.

Los programas sociales cobran elevada importancia dentro de este tipo de unidad pues posee una elevada cantidad de tierras que están registradas en PROCAMPO, de las cuales únicamente son trabajadas 4 de un total de 10 bajo la forma de mediería, de tal suerte que el ingreso generado por este programa constituye un referente monetario que es utilizado directamente para el fondo de consumo vital de la unidad así como para el pago referente al uso de fertilizante para las cuatro hectáreas que entregan para trabajar a medias. Mientras que 65 y Más se adecua también al destino referido del fondo de consumo vital.

Si no consideramos el ingreso destinado a la compra de fertilizantes, la unidad campesina mediadora estaría obteniendo un ingreso promedio mensual de 1499 pesos y anual equivalente a 17,990 pesos correspondiente tanto a 65 y Más como a PROCAMPO.

Como puede observarse, la suma generada por estos programas no constituye una cantidad considerable; sin embargo forma parte esencial de los ingresos de la unidad,

dado el nulo nivel de diversificación a nivel parcela, y en ese sentido sin dichos ingresos la unidad en cuestión difícilmente podría por ella misma satisfacer las necesidades correspondientes al fondo de consumo vital.

Por otro lado dichos ingresos constituyen una pérdida clara de autonomía y al mismo tiempo de dependencia respecto de este tipo de programas sociales, pues si los recursos fallasen, la unidad se vería en serias dificultades para continuar reproduciéndose.

Ahora bien, con relación al trabajo referido al bordado y ensamblaje de blusas desplegado por la mujer dentro de la unidad, sucede una situación similar, pues el ingreso monetario generado permite complementar el ingreso de los programas sociales referidos. Y dado que no sólo es el bordado sino el ensamblado de blusas, los ingresos son superiores en relación a aquellas unidades en donde no existe el ensamble, debido a la ausencia de la maquinaria requerida para llevarlo a cabo. Otra particularidad referida a este trabajo es que es un trabajo periódico y por tanto con mayor continuidad del ingreso además de ser contralado por la unidad, a diferencia de los ingresos generados por los programas sociales. En ese sentido otorga mayor autonomía.

Dada la posibilidad de una periodicidad más continua, este tipo de ingresos tiene como destino final el con qué de la unidad y se suma por tanto a su fondo de consumo vital.

Con respecto a la migración, ésta juega un papel menos determinante en términos de la satisfacción de las necesidades de la unidad, pues refiere a momentos excepcionales en los que algunos nietos migrantes deciden enviar un poco de dinero, tal como lo refiere uno de los campesinos entrevistados:

“Sí nos mandan, pero no más para el gusto de uno, muy de vez en cuando, que pa unos zapatos o pa un rebozo, cosas sencillas nomás” (Campesino de Cherán)

De tal forma que en relación a los programas sociales y al trabajo de la mujer campesina en el bordado y ensamblado de blusas, el ingreso derivado de la migración no constituye un referente importante dentro de este tipo de unidad.

Finalidad/sentido de la producción

A nivel parcela resulta difuso establecer qué tipo de racionalidad guardan estas unidades, debido a que el trabajo desplegado es muy poco y es referido únicamente a la cosecha, en donde además existe la ocupación de fuerza de trabajo asalariada.

En ese sentido cabría preguntarnos, ¿qué diferencia encontramos respecto a este tipo de unidad campesina con una unidad de producción capitalista? La respuesta podría ser referida nuevamente al destino de los ingresos generados y a la forma propiamente de producir bajo la forma de mediería.

Por un lado encontramos que si bien este tipo de unidad no dispone de su propia fuerza de trabajo para la producción de maíz, sí otorga parte de los medios de producción necesarios para la realización de tal trabajo, como es la tierra, la semilla y el fertilizante. En el caso de una unidad de producción capitalista ésta no sólo entrega todos los medios de producción sino que el trabajo desplegado es realizado en su totalidad con fuerza de trabajo asalariada, mientras que para el tipo de unidad campesina mediadora quien realiza el trabajo es el tractorista quien no recibe propiamente un salario y cuyo pago reside en la mitad de la cosecha.

Y dada la posesión sobre el tractor, los costos del trabajo desplegado refieren únicamente al diésel que habrá de ocuparse.

Ahora bien los ingresos generados de esta actividad son divididos entre ambas partes y para el caso de la unidad campesina mediadora tienen como finalidad el fondo de consumo vital de la unidad de manera directa a través del autoconsumo y de manera indirecta a través de su venta a gente de la comunidad.

De lo anterior podría desprenderse entonces que la unidad campesina en cuestión difiere de una unidad capitalista en el sentido de la producción, manifestada en el destino de los ingresos generados por la unidad campesina, y en la forma en que se organiza el trabajo, pues dentro de ésta, el trabajo asalariado no constituye la base y a pesar de que se use el trabajo del tractorista para el proceso de producción, éste se queda con la mitad del producto del trabajo, mientras que en una unidad capitalista quien se queda con la totalidad del ingreso es el capitalista, a pesar de no desplegar el mismo fuerza de trabajo alguno.

Por otro lado las actividades desplegadas a nivel familiar manifestadas fundamentalmente en el trabajo de la mujer campesina y en los programas sociales, constituyen un referente que se suma a la estrategia de reproducción de la unidad campesina.

De tal forma que podría concluirse que este tipo de unidad campesina al igual que el resto de unidades campesinas analizadas constituye un referente que denota una racionalidad

reproductiva, es decir, una racionalidad fundamentada en la satisfacción de necesidades y no en la obtención ilimitada de ganancias.

Sin embargo, resulta pertinente mencionar que pese a su racionalidad, la forma en la que ésta opera, determinada fundamentalmente por los programas sociales y de manera secundaria en la producción de maíz, el trabajo de bordado y ensamblado de blusas así como la migración, limita su grado de autonomía y la torna vulnerable y dependiente de este tipo de programas sociales y dado su carácter asistencialista podrían desaparecer fácilmente dejando entonces a este tipo de unidad paralizada.

Unidad socioeconómica campesina jornalera

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción, tierra y fuerza de trabajo dentro de este tipo de unidad es sumamente limitada. Esta situación es lo que determina que la unidad se constituya como jornalera, es decir, como una unidad que tiene como característica principal el despliegue de la fuerza de trabajo familiar fuera de la propia unidad, debido a esta insuficiencia de recursos planteada.

Ahora bien, la principal limitante es la disposición de tierra, seguida de los medios de producción, pues la fuerza de trabajo resulta mayor en relación a éstos.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidades se caracteriza por: 1) Sembrar un promedio de 2 hectáreas distribuidas entre maíz y avena; 2) La periodicidad de los procesos del trabajo del maíz y de la avena dependen de la disposición de recursos monetarios, pues la unidad cuenta únicamente con una hectárea y la otra tiene que rentarla; 3) No existe la utilización de fuerza de trabajo asalariada aunque si al exterior de ahí su constitución como jornalera; 4) Existe alternancia entre el uso de la fuerza de trabajo familiar a nivel parcela y la contratación de un tractor; y 5) La alternancia entre fuerza de trabajo familiar y la contratación de un tractor hace necesaria dentro de la unidad la existencia de otros medios de producción entre los que destaca el arado, así como los animales que lo hacen funcionar.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

El origen de los ingresos proviene entonces de dos actividades, referidas 1) al cultivo de maíz; y 2) al cultivo de la avena.

Respecto al destino de los ingresos generados del cultivo de maíz, se evidencia que existen tres destinos principales, el primero constituido por el autoconsumo de la unidad, el segundo referido a la venta y el tercero establecido por la utilización del maíz como semilla.

Ahora bien, algo que se torna bastante claro dentro de este tipo de unidad, es que la producción de maíz tiene como finalidad fundamental el autoconsumo mientras que la venta tiene cabida sólo si las necesidades de consumo vital de la unidad están resueltas:

“Lo principal es el autoconsumo de la familia, y ya si se ve que se tiene más de lo que uno puede ocupar, pues ya lo vendemos a gente de la misma comunidad porque así como hay gente que tenemos un poquito de tierra hay gente que no tiene nada, ahorita ya los tiempos cambiaron; años atrás todos tenían mínimo una parcela para sembrar pero ahorita ya somos muchos y hay gente que si de plano no tiene donde sembrar y entonces es la gente que compra” (Campesino de Cherán).

En ese mismo orden los ingresos derivados del cultivo de la avena son destinados a la alimentación de los dos caballos con los que cuenta la unidad, y a través de los cuales se realiza una de las fases del proceso productivo del maíz referida al barbecho.

De tal forma que, dentro de este tipo de unidad el destino de los ingresos generados a nivel parcela están referidos al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de reposición de los medios de producción.

De lo anterior puede concluirse que al igual que la unidad campesina mediadora, la fuente de ingresos generados a nivel parcela tampoco es amplia. Esta situación expresa en ese sentido un grado muy bajo de autonomía que al ser combinado con la incompleta posesión sobre la tierra que siembran y por tanto con la necesidad de rentar, se acentúa no solo la dependencia sino la vulnerabilidad de la unidad y por tanto de las posibilidades de su reproducción.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite entonces tanto al proceso de trabajo del maíz como de la avena.

Ahora bien, como mencionamos líneas arriba un rasgo característico de este tipo de unidad es su baja disposición de medios de producción y de tierra, que se deriva por tanto en una subutilización de la fuerza de trabajo a nivel interno.

Sin embargo pese a esta limitación, en las pocas actividades realizadas a nivel parcela existe una elevada participación de la fuerza de trabajo familiar que sustituye algunas de las actividades que en otro tipo de unidades son realizadas a través de la contratación de un tractor o con la utilización de plaguicidas, como en el caso de la utilización de herbicida para evitar el chaponeo.

De tal forma que la presencia de fuerza de trabajo asalariada dentro de este tipo de unidad no tiene cabida.

De manera precisa, las actividades realizadas con más frecuencia por la fuerza de trabajo de la unidad son las siguientes: 1) El barbecho que es realizado a través del arado; 2) El chaponeo; y 3) la cosecha.

En ese mismo sentido resulta pertinente mencionar que como rasgo característico de este tipo de unidad está la alternancia entre fuerza de trabajo familiar y la contratación de un tractor, definida por la suficiencia o insuficiencia de recursos monetarios:

“Mezclamos lo antiguo con lo actual, porque a veces por el tiempo y el recurso uno mete el tractor pero si sobra tiempo y recurso pues ya uno mismo lo hace manualmente con el arado, porque el arado lleva su tiempo y con el tractor en una hora u hora y media ya está rápido; pero implica un gasto para nosotros extra y por ejemplo si lo hacemos manual nos ahorramos ese dinero” (Campesino de Cherán).

Respecto al periodo de cosecha, la participación de mujer campesina toma relevancia nuevamente en la elaboración de la comida. El siguiente fragmento nos muestra un poco la forma en que ese periodo es visualizado por parte de la unidad campesina, de ahí precisamente el preparar y compartir la comida con las personas que trabajen durante esos días debido a que la llegada del maíz es considerada como un periodo de fiesta y de celebración:

“Sí o a veces con la familia, lo ocupamos como un día de campo, vamos trabajamos, comemos y convivimos, nos vamos con los sobrinos. Con puras manos, pues...Si, es de ley preparar churipo, si no hay dinero, vendo unas dos, tres medidas y compro carne para llevar de comer” (Campesina de Cherán).

Y finalmente con respecto al cultivo de la avena, encontramos que tanto el periodo de siembra como el periodo de cosecha es llevado a cabo con fuerza de trabajo familiar. Esto se debe fundamentalmente a que la hectárea sembrada con este cultivo es rentada y en ese sentido la disposición de recursos monetarios no resulta suficiente esta transferencia al exterior como la contratación de un tractor.

Formas de explotación a nivel parcela

Dentro de este tipo de unidad, las formas de explotación a nivel en algunos casos no tienen cabida y en otros es limitado. Debido a que por un lado no existe utilización de herbicida y por otro lado el uso de fertilizante se remite al estiércol que es además otorgado por un hermano del campesino entrevistado, es decir, no hay necesidad de comprarlo.

Con respecto a la venta encontramos que no es un elemento determinante dentro de la unidad, pues ésta se da sólo si hay sobrantes y es realizada dentro de la comunidad. No existe por tanto un tercero o un intermediario al cual se le entregue la producción.

Finalmente es pertinente hacer mención de manera precisa de una forma de explotación que hasta este momento del análisis no había estado presente en ningún otro tipo de unidad campesina, y es el trabajo asalariado desplegado por el campesino de la unidad en cuestión en otras tierras, de ahí precisamente la caracterización como una unidad campesina jornalera.

Este trabajo tiene la particularidad de no ser realizado para alguna unidad de corte capitalista, sino que es desplegado en unidades campesinas cuya disponibilidad de medios de producción y tierra sobrepasan la capacidad de la fuerza de trabajo disponible por lo que se ven en la necesidad de contratar fuerza de trabajo externa que proviene de unidades como la que nos encontramos analizando.

Los trabajos específicos realizados son: 1) chaponear; 2) cortar rastrojo; y 3) cosechar con pago monetario si la unidad campesina jornalera tiene maíz y con pago en maíz si ésta no cosechó, pues recordemos que otra de las características de este tipo de unidad es que la siembra no es constante y está función del ingreso monetario.

Sin embargo, pese a que no se trabaja para una unidad de producción capitalista, no deja de ser una forma de explotación, sobre todo cuando el pago es denotado por una cantidad monetaria, pues esta oscila entre 100 y 150 pesos el día, que si es comparada

con el pago a través del mecanismo del chunde en donde se obtiene una cantidad equivalente a 780 pesos derivados de los 50 kilos de maíz convertidos a kilos de tortillas y en ese sentido al ahorro que la unidad realiza al no comprar tortillas.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

De lo anterior puede desprenderse entonces que dado el poco nivel de diversificación a nivel parcela y la insuficiencia de recursos, las actividades desplegadas a nivel familiar constituyen un referente importante en términos de la satisfacción de las necesidades de la unidad, referidas tanto al fondo de consumo vital como al fondo de reposición de los medios de producción y las transferencias al exterior materializadas en el pago al tractorista y al rentista.

En ese sentido resulta fundamental tanto la actividad del campesino como 1) jornalero; y 2) la actividad relativa al bordado de tiras para la realización de blusas.

Sin embargo entre estos dos tipos de actividades, la actividad referida al trabajo de las mujeres representa un ingreso más constante que el del campesino jornalero por la particularidad del ciclo productivo del maíz y en ese sentido de las etapas en donde este trabaja.

De tal forma que, aunque es un ingreso importante dentro de la unidad, el trabajo por parte de las mujeres cobra mayor relevancia.

De acuerdo a los datos analizados, puede determinarse que la suma monetaria obtenida por este tipo de trabajo asciende a 750 pesos mensuales derivado de la venta de 30 tiras al mes, de 90 cm cada una cuyo precio equivale a 25 pesos. Dichas tiras son entregadas para que una tercera persona las ensamble:

“La tira mide 90 cm, y hago una diaria. Cada una cuesta 25 y viene una señora y me la quita, esa señora es comerciante y arma camisas y las lleva a vender fuera de aquí. Por ejemplo ella me da un mes y ella viene y recoge. Yo mínimamente trato de hacerme una tira diaria pero ahorita con el niño casi no puedo, cuando no tenía niño me hacía unas 2 o una y media” (Campesina de Cherán).

El ingreso obtenido a partir de dicha actividad es dirigido de manera íntegra al fondo de consumo vital de la unidad:

“Por ejemplo ahorita estamos muy escasos de dinero, de hecho prácticamente ya se nos acabó y yo le dije ya hice, tres, cuatro, tiritas ya voy a ir a venderlas y ya vamos a traer para gastar mañana, mínimo pues para el con qué” (Campesina de Cherán).

Por lo tanto resulta claro que tanto el ingreso generado con el trabajo del campesino jornalero como de la campesina artesana, la unidad obtiene tanto los ingresos monetarios requeridos para la satisfacción del fondo de consumo vital de la unidad, como los ingresos monetarios necesarios para el pago de las transferencias al exterior y el fondo de reposición de los medios de producción; de ahí precisamente entonces el hecho de que algunas veces pueda sembrarse o no, pues depende del grado en que las necesidades del fondo de consumo vital de la unidad estén resueltas.

En ese mismo orden es pertinente aclarar que dada la edad de las personas integrantes de la unidad, 42 y 40 años respectivamente, así como la poca disponibilidad de tierra, los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más que en otras unidades campesinas cobran relevada importancia, dentro de este tipo de unidades no tienen cabida, y lo mismo sucede con la migración, pues ninguna de las personas integrantes manifestó haber sido migrante ni tampoco tener la intención de serlo.

Finalidad/sentido de la producción

A diferencia de la unidad campesina mediadora o la unidad campesina en donde la actividad ganadera se presenta en gran escala, la racionalidad dentro de este tipo de unidad es clara y se encuentra definida por la satisfacción de necesidades de la unidad.

En ese sentido tanto las actividades desplegadas a nivel parcela como las desplegadas a nivel familiar tienen como referencia el fondo de consumo vital de la unidad, así como los fondos correspondientes a la reposición de los medios de producción.

Respecto a la forma de organización del trabajo, cobra relevancia el hecho de que no exista el uso de fuerza de trabajo asalariada dentro de la unidad pero también el hecho de que la disposición de recursos imposibiliten al campesino emplearse con sus propios medios y tener que venderse como fuerza de trabajo asalariada de otras unidades

Sin embargo, no es prudente desdeñar que si bien se encuentra sujeta a una racionalidad reproductiva, enfrenta una limitación seria en términos de disposición de recursos que pone en juego su propia estabilidad como unidad campesina, al no contar con tierra

suficiente y depender de dos actividades que no les reportan la suficiente cantidad de ingresos monetarios como para poder realizar de manera periódica las actividades realizadas a nivel parcela. En ese sentido la unidad en cuestión resulta vulnerable y poco autónoma.

4.2. USC Ganaderas

Unidad socioeconómica campesina de mediana ganadería y con tierras

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Este tipo de unidades se caracteriza por un lado por tener una estrecha relación entre la producción de maíz y avena y la cría de animales. Y al mismo tiempo sobresale como rasgo característico la posesión sobre una proporción de tierra.

Empero, esta posesión sobre la tierra no es mucha, pues asciende máximo a 3 hectáreas mientras que 2 de las tierras utilizadas son rentadas.

Ahora bien esta poca utilización de tierras, es causada por la posesión sobre un número inferior de ganado menor equivalente a 20 cabezas. Así mismo, respecto a los medios de producción sobresale la utilización de un tractor propio que es utilizado para uso de las labores a nivel parcela.

En relación a la composición de fuerza de trabajo encontramos que dicha unidad está compuesta por un número limitado de personas con disposición para trabajar, entre las que se encuentran el campesino, la mujer campesina, su nuera, sus hijos y sus nietos.

Resulta entonces claro, que la configuración en términos de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra determina la actividad ganadera pues es ésta quien refiere la utilización tanto del tractor como de las hectáreas sembradas de maíz y de avena.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

Los diferentes tipos de ingresos a nivel parcela se dividen en monetarios y no monetarios o en producto.

El referido a la producción de maíz tiene como destino tanto el autoconsumo por parte de los miembros de la familia como el autoconsumo por parte del acervo de cabezas de ganado con los que cuenta la familia. Por otro lado para el caso de los productos

derivados del proceso de trabajo de la avena, todos son dirigidos para la reproducción de los animales.

En ese sentido puede concluirse que la necesidad de la venta del maíz y de la avena no tiene sentido dentro de este tipo de unidad, llegando incluso a tener que comprar dichos productos si éstos no les fueron suficientes en la temporada. De tal forma que el destino principal de los procesos de trabajo tanto de la avena como del maíz, es el consumo familiar y la reproducción de los animales con los que cuenta la unidad, tal como lo refiere el propio campesino al preguntarle sobre el destino de los productos de su trabajo.

“Es para autoconsumo como tenemos animalitos, unos de engorda otros de ordeña y ahí nada más vamos ocupando todo lo que producimos tanto en granos como en pastura, ahí nada más vamos auto-consumiendo todo, y también para nosotros mismos de ahí apartamos una parte y ya lo demás lo moemos ya para, los animalitos, vender nada, no nos alcanza, es lo que me decía el maestro Fernando oye pues tú tienes chance ahí, órale inscríbete aquí para certificar unas parcelas y le digo no, yo lo quiero es no tener más no nos alcanza, aparte los animalitos. A veces nos toca comprar tanto pastura como grano, cuando no calculamos bien la temporada” (Campesino de Cherán)

Ahora bien, dado el acervo de animales con los que cuenta la unidad y la relación con el tipo de cultivos y cantidad de tierra sembrada, resulta innegable que la parte correspondiente a los ingresos monetarios provienen del uso productivo de los animales, es decir de la ganadería.

De tal forma que de esta actividad se obtiene la mayor parte correspondiente a los ingresos monetarios. En ese mismo orden es pertinente enunciar las distintas actividades que de ahí se derivan y así como el tipo y destino de los ingresos.

Entre las actividades que se realizan se encuentran 1) la engorda de animales, 2) la obtención de leche y queso y 3) la utilización del estiércol de los animales para la fabricación de lombricomposta.

Respecto a la engorda de animales se manifestó que en promedio se venden al año 2 o 3 cabezas de ganado y dicho ingreso adquiere como destino final tanto el fondo de ampliación y reposición de los medios de producción utilizados en el proceso productivo del maíz y de la avena, así como el fondo de consumo vital de la familia, y por supuesto al

fondo de transferencias al exterior constituido en este caso particular por la renta de la tierra.

En ese mismo orden, la obtención de leche y queso es un elemento cotidiano en la unidad, ya que la venta de estos productos adquiere una periodicidad diaria. Expresada en términos cuantitativos, la cantidad de leche diría asciende a 60 litros diarios divididos entre la ordeña de la mañana y la ordeña de la tarde.

El destino de esta cantidad de leche es por un lado la venta que se realiza a las mismas personas de la comunidad, y por lado la cantidad de leche que es retirada para el consumo de la familia campesina. El ingreso que se obtiene por tanto de este tipo de actividad es tanto monetario como no monetario y tiene como destino final el fondo de consumo vital de las familias campesinas y el fondo de ampliación y reposición de los medios de producción.

Como dato adicional es pertinente resaltar que este tipo de unidad no tiene problema con la venta de leche pues en la entrevista se resalta que toda la leche es vendida ya que tiene pedidos preestablecidos, con excepción del periodo vacacional pues debido a que los niños y niñas de la comunidad no acuden a la escuela existen sobrantes de leche, que se transforman en queso.

Otro tipo de actividad que surge a nivel parcela es la producción de lombricomposta a partir del estiércol generado por los animales de la unidad. Esta producción tiene como destino principal el autoconsumo pero a nivel parcela, es decir se aprovecha como fertilizante y permite que el uso de fertilizante químico se reduzca a un 90%. Es de resaltar también que en la unidad se produce lo suficiente para autoabastecerse y al mismo tiempo generar un remanente que permite vender parte de la lombricomposta a integrantes de la comunidad.

Y finalmente se encuentran los ingresos derivados de la actividad apícola, cuya cosecha es dos veces al año, la más abundante en el periodo de primavera y la segunda en invierno. Si bien no tienen un número abundante de cajas en las que se recolecta la miel, esta cantidad les permite vender y quedarse con una parte para su autoconsumo. Dados los bajos costos que implica producir la miel, pues sólo son los cajones de madera, el ingreso monetario percibido con su venta es destinado fundamentalmente al fondo de consumo vital de la unidad campesina.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela varía dentro de esta unidad en función del tipo de actividad realizada, analizando la producción de maíz y avena. Por ejemplo nos encontramos con que la mayor parte de las actividades del proceso productivo son llevadas a cabo por el campesino, pues éste cuenta con tractor propio, con excepción de la cosecha y del chaponeo en donde existe una alta participación de la familia campesina y la contratación de fuerza de trabajo asalariada.

La contratación de peones es referida únicamente al periodo de cosecha, pues éste es realizado de forma manual, contrata únicamente a 2 personas y el resto de fuerza de trabajo es complementado por la familia.

“Casi siempre andamos echándole bolita con la familia, mi esposa, mi nuera, mis nietos” (Campesino de Cherán).

El tiempo de cosecha asciende a 4 días, en los cuales la alimentación de los peones y la familia es resuelta en el lugar de trabajo por parte de la propia unidad campesina. Y el pago correspondiente es realizado a través del mecanismo del chunde que consiste en un pago en maíz equivalente a 50 kilos aproximadamente por día de trabajo.

En este escenario resulta evidente que la contratación de fuerza de trabajo es eventual y complementaria y no determinante como en el caso de una unidad de producción capitalista.

Ahora bien, respecto a la actividad ganadera, la limpieza y la alimentación de los animales, así como la preparación del queso, es llevada a cabo por las mujeres que conforman la unidad, mientras que la ordeña es realizada por el campesino y por un ayudante que tiene contratado de manera permanente. Así mismo la venta de la leche, es realizada por el campesino.

Respecto en la producción de lombricomposta tienen participación todas las personas integrantes de la unidad, ya que el estiércol como insumo principal para el alimento de las lombrices se ve complementado con los residuos orgánicos de la unidad que a su vez son triturados en un pequeño molino con el que cuenta la familia, para la trituración del maíz para los animales. En ese sentido la recolección y trituración de los residuos de la unidad están presentes la participación desde el o la más pequeña al juntar los desperdicios de cada comida hasta el campesino que se encarga de molerlos y esparcirlos.

Y finalmente en la producción de miel también tienen participación las mujeres de la unidad y el campesino, ya que son dos periodos de cosecha y con una cantidad de cajas que apenas alcanza las 15, de tal forma que resulta viable realizarlo con fuerza de trabajo propia. De lo anterior puede concluirse que el elemento articulador de dicha unidad sigue siendo entonces la fuerza de trabajo propia.

Formas de explotación a nivel parcela

Hasta este momento del análisis ha quedado demostrado que un elemento característico de este tipo de unidad es su amplia diversificación productiva, que como veremos más adelante no se remite sólo a nivel parcela, sino que es complementada con otros ingresos que se realizan a nivel familiar.

Sin embargo a nivel parcela existe algo particular e importante para resaltar y es la no utilización de herbicidas, y el poco porcentaje de fertilizante usado durante el proceso de producción tanto de la avena como del maíz.

Esta situación manifiesta una forma de disminución de las formas de sujeción a las que se encuentran sujetas las unidades campesinas en términos de sus procesos productivos, derivado de la utilización de herbicidas y fertilizantes.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Tal como comentábamos en el apartado anterior, los ingresos provenientes de la unidad campesina no se remiten necesariamente a los ingresos derivados a nivel parcela, sino que forman parte de una estrategia de reproducción en la que confluyen varias actividades que sobrepasan el nivel parcela.

Entre dichas actividades se encuentran todas aquellas realizadas a nivel familiar y que generalmente corresponden al trabajo de las mujeres dentro de la unidad campesina. Este último punto, para el caso en cuestión, no es excepción, ya que el trabajo de las mujeres como parte de las actividades a nivel familiar y los ingresos que de ello se derivan se hacen evidentes en: 1) el cultivo y venta de flores, 2) en el cultivo y cuidado de árboles frutales así como de la cosecha de los mismos en primera instancia para el autoconsumo y si quedan excedentes para su venta y 3) en el bordado de blusas.

Los ingresos derivados de este tipo de actividades tienen un destino claro o muy preciso no sólo dentro de esta unidad, sino en términos generales, pues constituyen un ingreso

monetario que es dirigido completamente al fondo de consumo vital de la unidad, ya sea para gastos que genera el tener a los y las hijas o nietos/as en la escuela, o necesidades de vestido, calzado o productos que permitan complementar la dieta de la familia campesina, como aceite, jabón etc.

Finalidad/sentido de la producción

La diversidad de actividades realizadas dentro de la unidad tanto a nivel parcela como a nivel familiar, forman parte de una sola estrategia de reproducción cuya última finalidad es la satisfacción de las necesidades de la familia, ya que en ningún momento se percató de la intención de la canalización de un “fondo de ahorro” que permitiera generar a su vez un fondo de acumulación tal que permitiera la sustitución de la fuerza de trabajo familiar por fuerza de trabajo asalariada.

La finalidad por tanto de la unidad es seguir produciendo para seguir viviendo, a través de su propio trabajo.

Otro elemento interesante e importante de rescatar dentro de este tipo de unidades, es su amplia diversidad productiva, que permite a su vez una reproducción más autónoma en relación a otro tipo de unidades en las que una sola actividad determina sus ingresos, que son generalmente monetarios. Y si a esto agregamos que dentro de esta unidad la venta de los productos de su trabajo no es un problema puesto que su producción es realizada en su totalidad, la autonomía se vuelve más sólida.

En ese sentido para el caso en cuestión puede observarse una amplia disponibilidad tanto de ingresos monetarios derivados de la venta de leche, ganado de engorda, venta de artesanías, miel, lombricomposta y frutas como ingresos no monetarios originados de algunas de estas mismas actividades como el caso del maíz, la leche, la fruta, la miel y hasta la propia fabricación de parte del vestido de la unidad elaborado por las mujeres de la unidad.

Esta autonomía también afecta positivamente a los elementos productivos del proceso de trabajo entre los que se encuentra la no utilización de herbicidas, la reducción de utilización de fertilizantes químicos y la poca contratación de fuerza de trabajo asalariada.

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Dentro de este tipo de unidades campesinas encontramos que el número promedio de hectáreas sembradas es mucho mayor con respecto a las unidades campesinas en donde el tractor figuraba como medio de producción principal, ya que el promedio de hectáreas sembradas oscila entre 10 para el caso del maíz y máximo 5 para el caso de la avena.

Sin embargo un rasgo característico de este tipo de unidades es que si bien siembran un mayor número de hectáreas, éstas no forman parte de su acervo de medios de producción puesto que son rentadas.

De tal forma que el acervo de medios de producción se encuentra conformado por un lado con la disposición de un tractor propio cuyo origen vale la pena resaltar, pues es de reciente adquisición a través de una asociación de los ahorros de 4 integrantes de la comunidad para su uso colectivo en los distintos procesos de trabajo de cada uno de ellos. Y por otro lado por la cantidad de cabezas de ganado que asciende a 26.

Respecto a la composición de fuerza de trabajo encontramos que dicha unidad está compuesta por un número limitado de personas con disposición para trabajar, entre las que se encuentran el propio campesino y su mamá, la mujer campesina, y sus tres hijas de 10, 7 y 3 años de edad.

Ahora bien, el tractor es utilizado únicamente para uso personal, no es por tanto utilizado para realizar maquilas. Como puede observarse existe una configuración distinta en términos de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra. En donde la actividad ganadera determina la utilización tanto del tractor como de los procesos de producción del maíz y de la avena, pues se decide cuánto y qué sembrar en función de esta actividad.

Así mismo se manifiesta la existencia de un pequeño solar en donde siembran hortalizas y árboles frutales que pasan a formar parte de la capacidad productiva de la unidad, con la salvedad de que el solar si es propiedad de la familia.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior, puede inducirse que dentro de este tipo de unidades la principal cantidad de ingresos monetarios provienen del ganado. Empero, el ser ganadero adquiere

un carácter diverso en función de los distintos productos que de la actividad pueden obtenerse. En ese sentido para la unidad en cuestión los ingresos provienen de la venta para pie de cría, cuando hay vacas pequeñas, de la venta de toros, así como la venta de leche, queso y yogurt. Una venta que tiene una periodicidad diaria.

El destino de estos ingresos se divide en dos partes, la primera, producto de la venta de leche, queso y yogurt diario es dirigida al fondo de consumo vital de la unidad campesina, mientras que la venta para pie de cría y toros es dirigida tanto al fondo de consumo vital como al fondo de ampliación y reposición de los medios de producción utilizados en el proceso de producción de maíz y de la avena, incluidos los gastos de mantenimiento y operación del tractor, así como los gastos en fertilizante, semilla y herbicidas requeridos.

Por otra parte, a nivel parcela se encuentran también los ingresos no monetarios correspondientes al proceso de trabajo del maíz y la avena, de los cuales se obtiene maíz que es directamente para autoconsumo y maíz y avena que se convierten en el alimento para el ganado.

Un elemento característico de esta una unidad es la relación simbiótica establecida entre la producción de maíz y avena y la producción de ganado, ya que solo así resulta redituable para el campesino, tal como él lo expresa en el siguiente fragmento al preguntarle si el vendía su maíz:

“No, porque no nos alcanza. Totalmente yo produzco para ser, es que nosotros vamos de la mano los que nos dedicamos a la ganadería tenemos que ser buenos agricultores para que pueda ser redituable el trabajo porque si un ganadero se dedica a comprar forraje pues imagínense, mejor dedícate a otra cosa”
(Campesino de Cherán).

De tal forma que el destino del maíz no es por tanto la venta, sino el autoconsumo para la familia y los animales. En ese mismo tenor se encuentran los ingresos derivados referidos a la cantidad de leche, queso y yogurt que es retirada para el autoconsumo. Este tipo de ingresos, como puede observarse, pasa a ser parte del fondo de consumo vital de la unidad y de reposición y ampliación de los medios de producción.

Por otro lado, existen dentro de este tipo de unidad los ingresos en producto derivados del trabajo en un pequeño solar familiar en donde cultivan coliflor, repollo, acelga, plátanos, cilantro, rábanos, zanahorias, betabel y nopal. Dichos productos a su vez también pasan a formar parte del fondo de consumo vital de la familia.

Como puede observarse, este tipo de unidades debido a la variedad de actividades que realiza, tiene la disponibilidad de mantener una estrecha relación entre los productos derivados de su trabajo y su autoconsumo, manteniendo por tanto un grado de autonomía mayor no sólo respecto al mercado en términos de la satisfacción de sus necesidades, sino respecto a la propia actividad ganadera. Pues si bien es la principal fuente generadora de ingresos monetarios, es al mismo tiempo generadora de alimento para la familia, al igual que el maíz y los productos generados en el solar. En ese sentido, el famoso “con qué” tiene posibilidades aún sin ingresos grandes por parte de la actividad ganadera. Así mismo queda evidenciado que el móvil de la producción en las distintas actividades a nivel parcela es la satisfacción de las necesidades de la unidad.

Organización del trabajo a nivel parcela

Ahora bien, realizar un análisis sobre las distintas actividades realizadas a nivel parcela, requiere analizar por parte cada una de ellas y visualizar quién participa en cada proceso de trabajo.

Comenzando por la producción de maíz y avena, la mayor parte de las actividades del proceso productivo son llevadas a cabo por el campesino, con excepción de una parte de la cosecha y del chaponeo en donde existe participación de la esposa, madre, sobrinos y fuerza de trabajo asalariada.

Cuando hacemos referencia a una parte de la cosecha es porque no toda la cosecha de maíz es realizada con la participación de la familia y trabajo asalariado.

En donde hay participación es en aquella parte de la cosecha que es destinada para el consumo de la familia y para la generación de semilla, y lo mismo sucede con el caso del chaponeo pues sólo es en aquella parte de la cosecha del maíz que será consumida por la familia, mientras que el resto de la cosecha de maíz y la totalidad de la cosecha de la avena es realizada con el tractor y por tanto es el propio campesino quien realiza ese proceso. Para el caso del chaponeo, en aquella parte que no es destinada al autoconsumo es utilizado el herbicida.

En ese sentido la contratación de fuerza de trabajo se remite al contrato de dos personas correspondiente a los periodos de cosecha de la cual sólo es una parte, y a los periodos de realización del chaponeo. De tal forma que puede concluirse que la contratación de fuerza de trabajo es eventual y complementaria y no determinante como en el caso de una unidad de producción capitalista. Respecto al pago de los trabajadores se manifestó

que éste puede ser en maíz bajo el mecanismo del chunde o en dinero por la cantidad de 250 pesos por una jornada de 8 horas. La posibilidad depende de la decisión del trabajador.

Por otro lado es importante hablar del papel imprescindible que a nivel parcela juega la mujer campesina dentro de esta unidad, ya que además de contribuir con la preparación de la comida en tiempos de cosecha, contribuye en la actividad del chaponeo y de la propia cosecha así como en el deshoje del maíz pues la venta de las hojas de éste constituye un ingreso extra.

Con respecto a la actividad ganadera, la mujer campesina es quien va a vender los productos derivados del ganado, y es quien se encarga además de cultivar y cuidar las hortalizas del solar, mientras que el campesino es el encargado de preparar la tierra para que ella pueda cultivar, así como de la ordeña y cuidado de los animales.

De lo anterior puede concluirse que el elemento articulador de dicha unidad es la fuerza de trabajo propia, dividida entre los y las distintas integrantes de la unidad campesina.

Formas de explotación a nivel parcela

Ahora bien, para el caso en cuestión dada la disponibilidad de semillas propias, al menos para el caso del maíz, la disponibilidad de fuerza de trabajo que sustituye la utilización de herbicidas en una parte de la tierra sembrada, la utilización de fertilizante orgánico producido por la propia unidad, así como la propiedad sobre un tractor, determinan que los nexos con el sistema al menos por la vía de los insumos necesarios para el proceso sean menores y refieran únicamente a la utilización una parte de fertilizante, una parte de herbicida y de los implementos necesarios para hacer funcionar el tractor.

En ese sentido podría afirmarse que la autonomía de unidad se extiende no sólo a la satisfacción de las necesidades directas de consumo final, sino incluso a las necesidades de algunos insumos del proceso productivo.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, hasta el momento se han analizado las distintas actividades que emanan del trabajo de la unidad campesina a nivel parcela, quedando evidenciada una diversidad de actividades en donde figura la actividad ganadera como fuente generadora de ingresos;

ahora pasaremos a analizar las actividades que se despliegan a nivel familiar para el complemento del ingreso que permite a su vez satisfacer las necesidades de la unidad.

Por otro lado, dado que no existe propiedad sobre la tierra, los ingresos provenientes de PROCAMPO no figuran dentro de esta unidad y tampoco el ingreso proveniente de la migración, pues no se tiene un buen concepto de ésta por parte de los miembros de la unidad.

De tal suerte que los ingresos adicionales generados a nivel familiar provienen exclusivamente del trabajo que realizan las mujeres campesinas dentro de la unidad, entre los que se encuentran el “armar” blusas, almohadones y servilletas, pues se dispone de una máquina para hacerlo, el cultivo y venta de flores, el deshoje del maíz, la preparación del yogurt y del queso y posteriormente su venta en la plaza de la comunidad.

Al igual que las unidades campesinas analizadas el destino de dichos ingresos es destinado al “con qué” de la comunidad que consiste en “lo que acompañe a la tortilla” como carne, nopal, etc., así como a los gastos que implica el tener a uno de los hijos/as en la escuela.

Finalidad/sentido de la producción

Ahora bien, es importante recalcar que la actividad principal a través de la cual se generan ingresos monetarios que permiten a su vez satisfacer las necesidades de la unidad campesina en cuestión es el ganado a través de su venta para carne en canal o de los productos derivados de él, mientras que el resto de las actividades adquiere un carácter secundario.

En el caso de la parcela por ejemplo, la producción de maíz y avena es sometida a las necesidades del mantenimiento del ganado es decir se produce maíz y avena fundamentalmente para alimentarlos.

Sin embargo, como ya hemos aclarado antes, es preciso recalcar que este hecho, no implica que el resto de las actividades que se realizan a nivel familiar y parcela dejen de ser importantes, ya que todas forman parte de una sola estrategia y es la satisfacción de las necesidades de la familia.

Esta situación queda evidenciada en el destino de los ingresos ya sea de manera directa a través del consumo del maíz y de los derivados del ganado, como la leche, el queso y el yogurt, o a través del consumo de los cultivos del solar como la zanahoria, la coliflor,

etc., así como de manera indirecta a través del ingreso obtenido con la venta de dichos derivados y la venta del ganado para pie de cría o para carne en canal o a través de la actividad de bordar por parte de las mujeres de la unidad campesina.

Todas estas actividades, pues, se convierten en estrategias de reproducción de la familia campesina.

Otro elemento interesante para analizar es que ostentan un grado de diversificación amplio que se expresa en las múltiples actividades mencionadas, esto se traduce en un fuerte lazo entre los distintos procesos de trabajo emprendidos en la unidad y la satisfacción de necesidades de ésta. Esto implica que exista un mayor grado de autonomía de la familia campesina pues se encuentran menos sujetas al mercado para resolver sus condiciones de vida.

Por otro lado, el hecho de que la fuerza de trabajo asalariada no sea un elemento presente y determinante refiere su nulo contenido capitalista. Y finalmente otro elemento que no puede perderse de vista dentro de este tipo de unidades es que tanto la necesidad de la renta de un tractor para realizar las actividades a nivel parcela, como la necesidad de un uso completo de herbicidas y de fertilizantes denota que los vínculos con el mercado para la compra de los insumos necesarios para el proceso productivo son menores refiriendo por tanto a formas de subsunción real son menores.

Unidad socioeconómica campesina de pequeña ganadería

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

En las unidades campesinas, donde sobresale la actividad ganadera, existe una estrecha relación entre la actividad ganadera y la actividad agrícola; sin embargo la primera es quien define a la segunda.

En el presente análisis estamos haciendo referencia a una unidad campesina que se dedica fundamentalmente a la actividad ganadera pero en una escala pequeña y en la poca cantidad de tierra sembrada, que en cifras exactas asciende a 2 hectáreas de maíz y 4 hectáreas de avena. Generalmente habíamos encontrado en el análisis de las unidades campesinas anteriores que se siembran más hectáreas de maíz que de avena, y queda evidenciado que en este tipo de unidades la situación se invierte, la razón tiene su origen quizás en los costos que implica sembrar más maíz que avena, puesto que en el proceso

de producción de la avena únicamente se necesitan dos trabajos que pueden o no ser realizados con el tractor referidos al barbecho y a la escarda, mientras que para el proceso de producción de maíz se necesitan 5 tipos de trabajos. Aunado a esto es importante resaltar que es una unidad de producción que cuenta únicamente con 9 cabezas de ganado y que además no cuentan con tractor propio.

Si bien la posesión sobre el número de hectáreas no es mucha, ésta resulta suficiente para sostener la actividad ganadera y agrícola de la familia. En ese sentido es entendible que dada su poca disposición de cabezas de ganado, la posibilidad de la renta de la tierra no tiene cabida dentro de esta unidad, tanto porque con la tierra propia es suficiente para alimentar al ganado como porque el ingreso obtenido por la actividad ganadera no resulta suficiente para utilizar más tierra y en ese sentido rentarla y tal vez incluso para poder adquirir un tractor como medio de producción, de tal manera que resulta más viable en el corto plazo rentarlo que comprarlo.

Respecto a la composición de fuerza de trabajo encontramos que dicha unidad está compuesta por un número limitado de personas con disposición para trabajar, entre las que se encuentran el campesino, la mujer campesina, su hija, su yerno y sus nietos.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

Los diferentes tipos de ingresos a nivel parcela se dividen en monetarios y no monetarios o en producto.

El referido a la producción de maíz en el presente tipo de unidad tiene como destino tanto el autoconsumo por parte de los miembros de la familia como el autoconsumo por parte del acervo de cabezas de ganado con los que cuenta la familia. Por otro lado para el caso de los productos derivados del proceso de trabajo de la avena, todos son dirigidos para la reproducción de los animales.

De tal forma que el ingreso de la actividad agrícola es destinado completamente a la satisfacción de las necesidades de la unidad campesina tanto de manera directa con el maíz como de manera indirecta a través del consumo de la avena y del maíz por parte de los animales. En ese sentido la venta de los productos derivados de la actividad agrícola no constituye un referente para la unidad.

Ahora bien, los ingresos derivados de la actividad ganadera se dividen en dos: 1) el ingreso derivado de los productos que son utilizados para el consumo de la familia como

la leche y el queso, 2) los ingresos derivados de la venta de la leche y el queso y 3) los ingresos derivados de la venta de animales.

Si se considera que la producción de leche diaria asciende a 10 litros en la mañana y 10 litros en la tarde, y que el costo por litro son 10 pesos, el ingreso máximo diario para este tipo de unidades es de 200 pesos. La producción de quesos sólo se realiza si llegase a sobrar leche; en este caso la información revela que es frecuente que la leche que no llegue a abarse, pero esto no se convierte del todo en pérdidas, puesto que manifiestan que si sobra se hace queso y se vende, y que de no ser así no hay problema porque lo consume la familia. El siguiente fragmento tomado de la entrevista realizada pone de manifiesto esta situación:

“Por ejemplo eso que no se acaba de vender la leche, la cuajamos y hacemos queso, sí a veces se acaba, a veces no. Es cuando ya hacemos el queso de todas maneras nos sirve el queso a nosotros y si no se vende nosotros nos lo comemos” (Campesino de Cherán).

En ese sentido puede deducirse que el ingreso generado de la actividad ganadera tiene como destino principal el fondo de consumo vital de la unidad campesina:

“Por ejemplo, ahorita que traje la leche de todos modos no es mucha la que sale en la tarde, salen unos 10 litros y con esos 10 litros ya son como unos \$100 que tenemos para mañana en la mañana mientras llega la otra” (Campesino de Cherán).

Por otro lado los ingresos derivados de la venta de los animales si bien quizás no son elevados puesto que su venta no es para carne el canal, sino que se venden como crías tan pronto pueden ser retirados de la vaca, también tienen como destino final tanto el fondo de consumo vital de la unidad como el fondo de reposición de los medios de producción.

Como puede observarse dentro de este tipo de unidades campesinas aun en escala pequeña la obtención de sus ingresos a nivel parcela proviene fundamentalmente de la actividad ganadera, puesto que si bien la actividad agrícola reporta ingresos, dicha actividad se encuentra influenciada o determinada por el número de cabezas de ganado de la unidad.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela varía dentro de esta unidad se divide en dos tipos de actividades, la actividad agrícola y la actividad ganadera dentro de las cuales existen actividades diferentes.

Analicemos primero lo que sucede con la organización de la actividad agrícola. Comenzando con el proceso de la avena y dada la importancia que ésta representa más que el maíz en términos de la alimentación de los animales, y dadas las condiciones de su cultivo, existen dos periodos de producción. En el caso de la siembra es realizada a través de la contratación de un tractor, mientras que la cosecha se realiza de manera manual por el propio campesino, conforme se vaya alimentando al ganado.

“A mano. Sí, o sea es poco, por decir, tengo, ahorita tengo 6 animales y para darles de comer debo ir a cortar todos los días, o sea cortar sólo lo que se van a comer al día” (Campesino de Cherán).

Cabe resaltar que en dicha unidad se suscitó el robo de 14 cabezas de ganado y una yunta de becerros y caballos, empero curiosamente los caballos permitían realizar el trabajo de la escarda por el propio campesino sin la necesidad de tener que recurrir a la contratación de un tractor, es decir el trabajo de la siembra era dividido entre el campesino y el tractor.

“Sí, con tractor. Si pues ahorita ya. Yo este, tenía los animalitos pero pues ya el año pasado me los robaron por eso ya no voy. Escardaba ahí con el caballo, con los caballos y pues ya no gastaba uno, pero ahorita pus, nos los robaron y pues ya nos quitaron una parte” (Campesino de Cherán).

Por otro lado, analizando la producción de maíz, la mayor parte de las fases del proceso productivo son llevadas a cabo por el trabajo de un tractorista, con excepción de la cosecha o la aplicación del fertilizante en donde existe una alta participación de la familia campesina.

Es importante resaltar que dentro de este tipo de unidad la fuerza de trabajo familiar es pieza clave en la unidad, puesto que dada la poca disponibilidad de recursos y la poca cantidad de hectáreas sembradas no permite la contratación de fuerza de trabajo asalariada.

Ahora bien respecto a la limpieza, alimentación y ordeña de los animales, son realizadas por el propio campesino, al igual que la venta de la leche y el queso, mientras que la preparación de este último es realizado por la mujer campesina.

De lo anterior puede concluirse que el elemento articulador de dicha unidad en su totalidad es la fuerza de trabajo propia.

Formas de explotación a nivel parcela

Dentro de las formas de sujeción a las que se encuentra impuesta este tipo de unidad campesina en términos de sus procesos de trabajo, se encuentran la utilización de fertilizantes, herbicidas y la compra de semillas para el caso de la avena.

Estas pequeñas formas de inserción o sujeción determinan que aun no existiendo explotación directa dentro de la unidad, su proceso productivo siga dependiendo de la compra de productos cuyo contenido y fin además de contribuir con la realización de mercancías que son de origen capitalista deterioran las condiciones de los y las campesinas al ser productos nocivos y dañinos en términos de salud humana y ambiental.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, como sabemos una de las particularidades de las unidades campesinas es que los ingresos provienen de un universo de actividades, que no sólo se remiten a la parcela si no que se complementan con las actividades realizadas a nivel familiar, de tal forma que pasan a constituir una sola estrategia de reproducción que permite a la familia campesina vivir.

Entre dichas actividades realizadas dentro de esta unidad se encuentran: 1) el bordado y ensamblado de blusas realizado por las mujeres de la unidad, 2) el cultivo y cuidado de un solar familiar en el que se tienen árboles frutales y habas destinados para el autoconsumo, 3) la cría de animales de traspatio y 4) la migración.

Sin embargo existe una particularidad dentro de este tipo de unidad que se fundamenta en la escala de su actividad ganadera, puesto que los ingresos monetarios obtenidos a partir de dicha actividad son pequeños. En ese sentido el trabajo realizado por la mujer campesina, se convierte en un complemento necesario, para la satisfacción de las necesidades de la unidad.

Otro tipo de ingresos dentro de la unidad son los referidos a los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más. Si bien este tipo de ingresos no es generado dentro de la unidad, son un componente adicional que permite por un lado reponer aunque sea una ínfima parte del dinero invertido en la producción tanto de maíz como de avena, pues sólo llegan 1100 de PROCAMPO por hectárea registrada y el gasto tan solo del pago del tractor por hectárea asciende a 3500 y por otro lado 65 y más que es un programa de pensión para adultos mayores permite la obtención de un apoyo económico de 1160 pesos por bimestre, lo cual si es dividido en 60 días correspondientes a los dos meses el apoyo se materializa en 20 pesos diarios. Como puede observarse este tipo de ingresos si bien forman parte de los ingresos a nivel familiar no son un componente determinante en la estrategia de reproducción de la unidad, dicha estrategia de reproducción es llevada a cabo con los medios y recursos de la propia unidad.

Dentro de la unidad campesina también existe la disposición de animales de traspatio como gallinas y borregos, el cuidado de este tipo de animales constituye otra forma de ingresos para la unidad, pues los borregos por un lado en su etapa adulta son vendidos y las gallinas otorgan huevos diarios que pasan a formar parte del ingreso monetario de la unidad y por tanto parte del fondo de consumo vital.

Este tipo de actividades requieren de trabajo pues los animales necesitan ser alimentados y cuidados, y quien lo realiza son mujeres de la unidad en tanto son las que pasan la mayor parte del tiempo dentro de la casa.

Y finalmente respecto a la migración, si bien en este momento no figura como parte de los ingresos de la familia pues la mayoría de los hijos e hijas son profesionistas, y los que no, tienen un oficio también dentro de la comunidad, la migración en un momento determinado permitió la disposición de los medios de producción con los que se constituyó la unidad. El campesino reveló que pudo adquirir sus animales y los terrenos que tiene trabajando tanto por herencia como por el trabajo de 8 años ininterrumpidamente en Estados Unidos como migrante.

Finalidad/sentido de la producción

Un elemento que puede concluirse de este tipo de unidades campesinas es que la racionalidad en la que operan cada una de sus actividades, apunta hacia la satisfacción de necesidades de la unidad y no a la ampliación constante e incrementada de los medios

de producción. Si bien esto puede resultar lógico por su escala, no lo sería del todo si la lógica a la que apuntalaran los distintos procesos de trabajo desplegados en la unidad tuvieran como finalidad no la satisfacción de necesidades sino el incremento constante en los medios de producción y por supuesto en el desplazamiento de la fuerza de trabajo familiar.

Ejemplos del sentido de la producción hay muchos. A continuación, detallaremos algunos, como el hecho de que las estancias prolongadas en Estados Unidos por parte del campesino además de propiciar la formación de la unidad campesina, en el sentido de que permitieron a la unidad dotarse de tierra y ganado. También permitieron la disposición de tierra para cada una de las personas integrantes de la unidad.

Dado que bien existe la herencia, uno de los rasgos característicos también de las unidades campesinas en la comunidad y en particular de ésta es la necesidad de la disposición de recursos para dotar a cada uno de los integrantes de la familia, en ese sentido el trabajo en Estados Unidos se convirtió en una palanca que permitió a los campesinos adquirir la tierra suficiente para repartirla entre sus hijos e hijas. El siguiente fragmento fortalece esta afirmación:

“Yo lo poco que hice cuando de recién casado fue comprar lotecitos con el dinero del norte. Por ejemplo hay muchas personas aquí con muchos terrenos y no les dan a sus hijos, pero yo pienso muy diferente y pues a cada uno les di un lotecito. Uno de mis hijos vive aquí en la esquina, el otro ahí y me lo dio mi papá, pero yo se lo volvía a dar a mi hijo y aquí ya compré y pues no puedo estar en todos los terrenos y pues se los di a mis hijos” (Campesino de Cherán).

Este hecho constituye un claro ejemplo sobre el sentido de la existencia de la unidad campesina, que se manifiesta en el destino de los productos de su trabajo, es decir, en el fondo de consumo vital y en el fondo de reposición y ampliación de los medios que permiten a su vez seguir produciendo para vivir.

Otro ejemplo interesante e importante de rescatar dentro de este tipo de unidades, es que si bien mantienen una escala pequeña en términos de su actividad ganadera, mantienen una diversidad, que les permite a su vez una reproducción más autónoma en relación a otro tipo de unidades, entre dichos elementos de diversificación se encuentran la cría de

animales de traspatio, o el cultivo de habas y árboles frutales cuyo destino es el autoconsumo.

Además, si bien los ingresos monetarios dependen en su mayoría de la actividad ganadera los vaivenes de la venta de los productos de la actividad ganadera no constituyen un problema, puesto que si éstos no se venden pasan a formar parte del autoconsumo. Así mismo resulta claro que el elemento articulador de la unidad es la fuerza de trabajo familiar y no asalariada, ni siquiera en periodo de cosecha.

Unidad socioeconómica campesina de grande ganadería

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

El tipo de unidad que vamos a analizar a continuación presenta características estructurales distintas en relación a las unidades campesinas analizadas, respecto a la composición de los medios de producción, fuerza de trabajo y cantidad de hectáreas sembradas, fundamentadas en la escala de su producción.

En tenor con lo anterior este tipo de unidades se caracteriza por: 1) Sembrar una alta cantidad de tierras cuya cantidad promedio oscila entre 35 y 40 hectáreas, 2) Contar con tractor propio que es utilizado, únicamente para uso persona, 3) Utilizar mayor cantidad de fuerza de trabajo asalariada, 4) Tener posesión sobre la tierra, lo que implica que no tengan que recurrir a la renta y 5) contar con un número de cabezas de ganado equivalente a 44.

Como puede observarse, por un lado, existe una configuración distinta en términos de disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra y por otro lado puede corroborarse también que la actividad ganadera es quien articula o determina esta configuración de disposición de recursos.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior, se deduce que dentro de este tipo de unidades la principal fuente de ingresos y quizás la única proviene de la actividad ganadera.

Cuando hacemos referencia al quizás, es porque dentro de estas unidades no existe a nivel parcela otro tipo de actividades que complementen el ingreso, como la existencia de

un solar, por ejemplo, en donde se siembre otro tipo de cultivos más allá del maíz y de la avena. Existe en ese sentido una especialización en el origen de los ingresos.

Ahora bien, los ingresos derivados de la actividad agrícola tienen, al igual que para los pequeños y medianos ganaderos, como destino principal la alimentación de los animales con los que cuenta la unidad, y sólo una parte de maíz es escogida para la alimentación de la familia. Es decir, el destino de estos ingresos se dirige al fondo de consumo vital y fondo de ampliación y reposición de los medios de producción. Y detengámonos un poco en este último fondo puesto que existe dentro de este tipo de unidades una particularidad y es referida a la ampliación de los medios de producción, puesto que en las unidades anteriores este elemento no figura; es decir, se produce generalmente en el mismo nivel y se repone únicamente lo invertido durante el proceso. Empero en este tipo de unidades la ampliación sí figura como necesidad, que se manifiesta en los ejemplos del deseo de adquirir una ensiladora, o de adquirir un refrigerador grande en donde puedan guardarse los excedentes de queso, leche y yogurt.

Ahora bien, en el caso de los ganaderos de mediana y pequeña escala, la venta diaria de la leche y queso constituye un elemento fundamental para la reproducción de la unidad de manera cotidiana, en tanto permiten satisfacer las necesidades más apremiantes de la unidad, en términos de despensa, vestido y en el famoso “con qué”. Para el caso de las unidades de gran escala es también un referente importante, pero no determinante en tanto que el ingreso percibido por la venta de animales en carne en canal es mucho mayor, y más frecuente, debido a la cantidad de animales con los que se cuenta. En ese sentido la venta de leche y queso, son complemento de los ingresos que reporta la venta de ganado de engorda.

De tal forma que mientras en una unidad de pequeña y mediana producción la venta de ganado de engorda es menos continua y referida a un número menor de cabezas que generalmente asciende a máximo 5 por año para el caso de las medianas y a 3 para el caso de las chicas, en la unidad campesina ganadera de gran escala el número de cabezas de ganado asciende en promedio entre 8 y 9 cabezas anuales.

De ahí el grado de importancia menor que presenta la venta de leche y queso para este tipo de unidades en contraposición con la importancia que tiene para las unidades de menor escala.

En ese sentido se concluye que la fuente principal de ingresos a nivel parcela es la actividad ganadera y que el destino de dichos ingresos se divide de manera más clara entre el fondo de consumo vital de la familia, y el fondo de ampliación y reposición de los medios de producción.

Así mismo es importante recalcar que el fondo de consumo vital de este tipo de unidades es más amplio que en el caso de las unidades de menor escala, y que se manifiesta en una casa más amplia y propia, un menor grado de hacinamiento y en que los hijos e hijas generalmente tienen una carrera profesional. Situación que es excepcional en las unidades campesinas en donde la producción es menor.

Organización del trabajo a nivel parcela

Respecto a la organización del trabajo como mencionamos líneas arriba dentro de este tipo de unidades resulta clave la utilización de fuerza de trabajo asalariada, que si bien no se extiende a todas las etapas del proceso productivo, sí tiene una presencia mayor en relación a las unidades campesinas de menor escala.

Ahora bien, analicemos cada proceso. Comenzando con la producción de maíz y avena, encontramos que la mayor parte de las actividades del proceso productivo son llevadas a cabo por el campesino dado que cuenta con tractor propio, así mismo dentro de esta actividad es visible la presencia de una persona más que puede ser un miembro de la familia generalmente hombre o fuerza de trabajo externa, esta persona recibe un pago diario equivalente a 150 pesos por una jornada de 8 horas, en las que son consideradas las comidas.

Respecto a la cosecha y al chaponeo en donde en las unidades de menor escala existe una alta participación de fuerza de trabajo familiar mientras el trabajo asalariado es complementario, dentro de las unidades de gran escala ocurre la situación inversa, pues la presencia de fuerza de trabajo familiar es muy poca o no tiene cabida, aunque no por ello dejan de participar tanto el campesino a la hora de cosechar como la mujer campesina en la preparación de los alimentos que habrán de ofrecerse y compartirse entre los trabajadores y la familia que conforma la unidad campesina durante el periodo de cosecha. El pago a los trabajadores es generalmente en maíz a través del mecanismo del chunde.

En ese mismo sentido, la actividad ganadera que implica el cuidado, limpieza, alimentación y ordeña de los animales es visible la participación completa del campesino

en dichas actividades así como de otro miembro de la familia o de una persona externa a la que se le paga un salario. Mientras que la venta de leche y queso es realizada por el propio campesino.

Esta organización del trabajo dentro de la actividad ganadera, también se torna distinta en relación a las unidades de menor escala, puesto que en ellas existe una alta participación de la mujer ya sea en la venta de los productos o en el propio cuidado de los animales, así como la no utilización de una persona más para realizar los trabajos de ordeña y cuidado de los animales.

Por su parte en la elaboración de quesos y yogurt dentro de este tipo de unidades resaltan dos aspectos, el primero relacionado con las personas que ejecutan este proceso de trabajo ya que independientemente de la escala es un trabajo realizado por las mujeres de la unidad campesina, y el segundo en referencia a la particularidad de que dentro de este tipo de unidades la elaboración de queso y yogurt constituye la regla y no la excepción en contraste con lo que sucede en las unidades de menor escala, en donde la preparación de estos productos muchas veces es excepción, ya que éstos sólo se producen cuando existe un excedente de leche.

Formas de explotación a nivel parcela

Dentro de las formas de explotación dentro de este tipo de unidades destaca la utilización de herbicidas, fertilizantes y semillas. Elementos todos producidos por empresas transnacionales y que modificaron la forma en que los procesos de trabajo se llevaban a cabo. En el siguiente fragmento podemos comprobar este argumento pues evidencia la forma en que se realizaba el trabajo antes del uso del tractor, plaguicidas y fertilizante.

“Mire la mayoría se dedicaban pues a la preparación de comida y a veces por lo económico le ayudaban al marido y todos los hijos también, todos le hacíamos bola a la agricultura. En mi caso yo cuando tenía mis hijos de 8, de 10, de 15, me los llevaba a todos en bola y todos me ayudaban, y el peso de la agricultura, aquí le llamamos una temporadita de cuándo se va escardar cuando ya el maicito tiene 30, 40, centímetros, y aquí da zacate y le llamamos chayotiyo y ese íbamos a mano no había herbicidas como hoy” (Campesino de Cherán).

Para el caso en cuestión, los elementos palpables de estas formas de explotación son la utilización de herbicidas de la marca Marvel, y el fertilizante químico como la urea y el 18 48.

Respecto a la semilla, existe tanto la utilización de semilla criolla como foránea, destinando para el caso del maíz la semilla criolla y para la avena la semilla de variedad chihuahuense cuya disponibilidad tiene que ser constante cada nuevo proceso de producción, pues no se puede reproducir dos veces, esto implica tener que comprarla en cada periodo de siembra. Mientras la semilla del maíz puede escogerse y sembrarse de nuevo.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Un aspecto claro de este tipo de unidades es su alto grado de especialización, y por tanto su menor grado de autonomía para satisfacer sus necesidades respecto al mercado.

Esta especialización se evidencia también en la ausencia de actividades realizadas a nivel familiar pues a diferencia de otro tipo de unidades campesinas en donde el trabajo de realizar artesanías por parte de la mujer resulta tanto complementario como indispensable, en este tipo de unidades la participación de la mujer en dicha actividad no existe.

En ese mismo tenor, la posesión de animales de traspatio o de un solar más allá del cultivo del maíz y de avena, no se torna indispensable. De tal forma que el fondo de consumo vital de la unidad, se realiza con los ingresos correspondientes de la actividad ganadera.

Respecto a la migración, resulta evidente también que éste no es un componente en la configuración de este tipo de unidades campesinas, puesto que en su generalidad los hijos e hijas del campesino no tienen que recurrir al extranjero, debido a una suficiencia mayor de recursos monetarios derivados de la actividad ganadera y en ese sentido sus posibilidades de tener una carrera profesional son mayores, de tal suerte que los integrantes de este tipo de unidades son en su mayoría profesionistas. Al preguntarle al campesino sobre la ocupación de sus hijos e hijas esta fue la respuesta:

“Son profesionistas, les tocó estudiar y fueron maestros, todos vivieron de lo que yo les di y todos conocen la agricultura, todos conocen todo, yo les di a todos a tierra no la han activado pero ya vendrá su tiempo” (Campesino de Cherán).

Ahora bien, el hecho de que la migración no constituya un elemento determinante ahora dentro de la unidad campesina, no significa que no haya existido, pues al igual que muchas unidades dentro de la comunidad, el trabajo como migrante permitió la constitución o ampliación de la unidad campesina al permitir la disposición de tierra, animales y otros medios de producción como el tractor. El fragmento siguiente puede reafirmarnos este argumento.

“De joven, trabajé en el campo pues no tuve preparación ni nada, tenía yo tercero de primaria, pero con eso le avancé, me fue en la vida todo lo que hice fue más bien de Estados Unidos que, me fui y me compré y mis vacas y de ahí ya no he soltado para nada. Vacas lecheras porque aquí hay vacas también criollas y éstas no dan leche nada más son de campo” (Campesino de Cherán).

Finalmente, los recursos derivados de los programas sociales como PROCAMPO y 65 y Más, son también parte de este tipo de unidades, y si bien al igual que en las unidades de pequeña escala éstos forman un complemento, aunque muy enclenque al ingreso, el hecho de poseer un mayor número de hectáreas y contar además con tractor propio, permite que el ingreso generado con PROCAMPO permita reponer en mayor medida los gastos generados durante el proceso de producción de maíz y de avena.

Finalidad/sentido de la producción

La primera impresión que de este tipo de unidades campesinas puede desprenderse se relaciona con el tamaño de la producción, debido a que es una unidad con una disposición amplia de recursos, el tipo de racionalidad se torna más difusa.

Por un lado es claro que la unidad está especializada y que a diferencia de las pequeñas unidades, enfrenta problemas respecto a la venta de su producción y en ese sentido manifiesta que la agricultura no resulta costearable o redituable y lo mismo sucede con otro tipo de actividades como la existencia de animales de traspatio, mientras que para las unidades pequeñas es fundamental la disposición de este tipo de animales para complementar el ingreso, para estas unidades no, ya que todo gira y se acomoda en función de la actividad principal que es aquella que genera ingresos monetarios, tal como

lo reafirma el argumento siguiente tomado a un campesino de una unidad campesina como la que estamos analizando:

“No, es que las gallinas me generaban muchos gorupos y engorupaban los animales; por eso ya dejamos de criar; puercos tampoco me ha gustado. Antes había muchos pero como no habían esas cosas para vacunar se morían y era una pérdida segura, se acababan las ganancias” (Campesino de Cherán).

En contraste con las unidades de menor escala en donde el hecho de que la agricultura no reporte los suficientes ingresos no es un problema y sembrar sobre todo maíz no se mide en los términos de si éste es rentable o no, sino en función de su valor de uso, es decir, de la utilidad que le reporta a la unidad campesina tener maíz para satisfacer partes de sus necesidades básicas con respecto a la alimentación.

En ese sentido dentro de la presente unidad las actividades se tornan importantes o no, tomando como referencia la existencia de excedentes:

“La agricultura no da ni un cinco; lejos de dar nos quita, nos quita de veras sinceramente porque no alcanza a pagar lo que le invierte uno y no da, no da y no da en estos tiempos, no da. La agricultura no está robando. Por todos lados nos roba, lo otro de que también las tierras no dan y como le decía hace rato hay que invertirle con fertilizante para que den y por lo menos una tierra buena que esté bien fertilizada te da sobre de unas 3 o 4 toneladas y si está sin nada, pues no te da ni una tonelada, así es que una tonelada anda sobre unos dos mil 2500. Cuánto le invirtió de todos los trabajos no te da ni la tercera parte” (Campesino de Cherán).

Ahora bien tomando en consideración lo anterior, hasta qué punto este tipo de unidades puede clasificarse como una unidad campesina y no como una unidad de producción capitalista. Analicemos esta situación.

Tomando en consideración la elección de emprender un proceso de trabajo o no, en función del criterio de la generación de ganancia, podría deducirse que se trata de una unidad capitalista. Sin embargo cuando analizamos el destino de los ingresos derivados de esta unidad y la forma en que este proceso de trabajo es llevado a cabo, nos topamos con que por un lado el destino de los ingresos es dirigido al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de ampliación y reposición de los medios de producción, en donde si bien figura la necesidad de ampliar la capacidad productiva de la unidad, el destino de los

ingresos sigue siendo el fondo de consumo vital de la unidad, aunque en mayor escala. Ahora bien, esta ampliación de la capacidad productiva no tiene como finalidad un incremento constante y ampliado de la unidad que permitiera desplazamiento total de la fuerza de trabajo familiar, por fuerza de trabajo asalariada.

En ese sentido la unidad campesina no se plantea o se piensa como una unidad de producción capitalista, en donde se tenga el interés infinito de acumular y de desplazar al resto de unidades campesinas que se constituyen como ella dentro de la unidad. La intención es quizá, sí una acumulación de un fondo patrimonial, que permita ampliar el nivel de satisfacción de las necesidades de los miembros de la unidad.

De tal forma que la unidad campesina en cuestión, no es una unidad capitalista, puesto que si bien existe mayor presencia de trabajo asalariado en relación a otro tipo de unidades, el trabajo del campesino en la mayor parte de las etapas del proceso productivo sigue figurando, y en ese mismo orden, el destino de sus ingresos no tiene como finalidad la conversión de ésta en una unidad capitalista, sino ampliar las capacidades de la unidad para satisfacer de una manera más amplia las necesidades de reproducción de las personas que integran la unidad.

4.3. USC Resineras

Unidad socioeconómica campesina resinera y ganadera

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidad está determinada por la actividad resinera y la cría de animales.

Sin embargo a diferencia de las unidades campesinas ganaderas medianas y grandes, este tipo de unidad no mantiene posesión sobre un tractor, debido a que la actividad articuladora de la unidad no es la ganadería sino la resina.

En ese sentido la disposición de recursos se limita: 1) a un número de limitado de cabezas de ganado que asciende a 10 y son animales de engorda; 2) una cantidad promedio de 6 hectáreas divididas proporcionalmente entre la producción de maíz y la avena; 3) una parte considerable de bosque en donde pueden hacer efectiva la actividad resinera; y finalmente 4) el uso de la fuerza de trabajo asalariada se remite únicamente al

periodo de cosecha del maíz, lo cual nos indica que la unidad en cuestión utiliza fundamentalmente fuerza de trabajo familiar.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

A nivel parcela los ingresos provienen de cuatro fuentes principales: 1) el cultivo del maíz; 2) del cultivo de avena; 3) el trabajo de la resina; y 4) la cría de animales de engorda.

Respecto al cultivo del maíz es un cultivo generado tanto para el autoconsumo como para la alimentación de los animales, la venta de maíz en ese sentido no constituye un referente para este tipo de unidad.

Para el caso de la avena ocurre una situación similar pues la totalidad del cultivo es destinado al mantenimiento de los animales. De tal forma que tanto el cultivo de la avena como el cultivo del maíz son destinados al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de reposición de los medios de producción.

Otro de las fuentes de ingresos generadas por este tipo de unidad es la referida a la actividad resinera. De dicha actividad se obtienen en promedio 400 litros de resina, y considerando que el precio actual de la resina asciende a 13 pesos el litro, el ingreso monetario mensual derivado de esta actividad es equivalente a 5, 200 pesos, los cuales son destinados en su totalidad al fondo de consumo vital de la unidad tal como lo demuestra el siguiente fragmento:

“De la resina, de ahí saco todos los gastos yo, para la luz toda va ahí, todo. Pues si nos alcanza porque nosotros no compramos seguido la ropa, ahí de vez en cuando compramos, y ya poquito” (Campesino de Cherán).

Con respecto a la cría de animales de engorda, encontramos que el promedio anual de la venta de ganado oscila entre 1 y 2 animales. La particularidad de la disposición de animales de este tipo de unidad es que son animales de engorda, y no animales para producir leche. En ese sentido el ingreso percibido corresponde al momento en el que se realice la transacción, y el destino de los ingresos monetarios obtenidos de dicha venta constituye parte del fondo de consumo vital de la unidad y el fondo de reposición de los medios de producción referidos al proceso de trabajo del maíz y de la avena debido a que es a partir de ahí precisamente, de donde se pueden reproducir nuevamente los animales.

Como puede observarse existe un nivel elevado de diversidad a nivel parcela dentro de este tipo de unidad que permite un mayor grado de autonomía en términos de su

reproducción y por tanto un menor grado de vulnerabilidad como en el caso de las unidades que poseen poca tierra o que concentran su reproducción en una sola actividad.

En ese mismo orden resulta claro que el conjunto de ingresos referidos a un tipo de actividad distinta dentro de la unidad tiene como referencia la satisfacción de las necesidades de la unidad y la continuidad del proceso de trabajo en la misma escala.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite entonces a las cuatro actividades mencionadas en el apartado anterior: 1) el cultivo del maíz; 2) el cultivo de avena; 3) el trabajo de la resina; y 4) la cría de animales de engorda.

Respecto al proceso de producción del maíz encontramos que las actividades relativas al barbecho, cruza y siembra son llevadas a cabo a través de la contratación de un tractor, mientras que la cosecha es realizada tanto por las personas integrantes de la unidad como con fuerza de trabajo asalariada cuyo pago es referido a la modalidad del chunde.

Y al igual que en el resto de unidades campesinas analizadas durante el periodo de cosecha las mujeres de la unidad son las encargadas de preparar y llevar la comida hasta el lugar en donde se realiza la cosecha.

Con relación al cultivo de la avena dentro de este tipo de unidad, la siembra es llevada a cabo a través de la contratación de un tractor, mientras que la cosecha es realizada de manera manual por parte de los integrantes de la unidad campesina.

En ese mismo sentido, la utilización de fuerza de trabajo familiar también se extiende al cuidado y cultivo de los productos en el solar, pues son las personas integrantes de la unidad quienes realizan el trabajo.

Esta situación se extiende al trabajo de la resina y a la cría de animales de engorda pues no hay presencia de fuerza de trabajo asalariada alguna en el entendido de que es el propio campesino quien realiza estas actividades. Su rutina diaria de trabajo consiste entonces en ir a rebanar los pinos de donde obtiene la resina y acaba esta actividad ir a alimentar y a limpiar a los animales.

De lo anterior puede concluirse, que la utilización de fuerza de trabajo asalariada no es un elemento determinante dentro de este tipo de unidad pues su utilización se remite al periodo de cosecha del maíz, mientras que en el resto de las actividades desplegadas es

el trabajo del propio campesino y campesina quien figura como elemento articulador. De ahí precisamente su carácter campesino.

Formas de explotación a nivel parcela

Respecto a las formas de explotación dentro de este tipo de unidad a nivel parcela, sobresale la utilización de fertilizante y el uso de herbicidas.

Respecto al fertilizante, es el sulfato mientras que el herbicida es de la marca Marvel, que como hemos comentado antes pertenece a la empresa transnacional Monsanto y cuyos riesgos en la salud están demostrados.

Con respecto a la venta, la totalidad de su producción es destinada a la venta en la comunidad, razón por la cual resultaría difícil establecer un canal de subordinación o subsunción dentro de la comunidad, caso contrario si se tratase de una empresa de corte capitalista a la cual se le estuviese vendiendo la carne por ejemplo.

Finalmente existe un elemento característico dentro de este tipo de unidad que es preciso resaltar y radica precisamente en constituirse como una unidad campesina resinera.

Esta característica resalta en este apartado porque constituye una forma de inserción o de sujeción al sistema de manera más clara, puesto que la resina es un elemento natural que se constituye en medio de trabajo de grandes empresas capitalistas productoras de cosméticos, pinturas y farmacéuticos.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Al constituirse como una unidad campesina sumamente diversificada a nivel parcela, los ingresos provenientes de las actividades desplegadas a nivel familiar son menores. Y son por tanto menos apremiantes que en aquellas unidades en donde se depende completamente de éstos.

De ahí precisamente que solo existan a nivel familiar tres tipos de actividades realizadas: 1) el bordado de blusas; 2) la migración; y 3) los ingresos derivados de Procampo.

Respecto al bordado de blusas encontramos que en la dinámica actual de la unidad, los ingresos provenientes de esta actividad no son tan constantes como lo fueron en un determinado momento, debido por un lado a la necesidad de cubrir los gastos de la escuela de los y las hijas y por otro lado debido a que el grado de fatiga actual que reporta

dicha actividad para la mujer campesina impide que ella pueda seguir bordando con la misma periodicidad de antes.

“Pues depende si le echa ganas pues rápido vende verdad y cuando no le echa ganas pues “hay” dura un mes o a veces hasta más todavía. Es que no nomás se dedica a eso, se dedica pues a los quehaceres allí en la casa pues; más que nada ya a hacer tortillas porque casi nosotros no compramos, ella puro echa tortillas y ahí es pues donde se ocupa el tiempo pues ya. Y a veces ya no le quedan ganas así para coser se cansa ya, por eso es que últimamente ha dejado ya de coser” (Campesino de Cherán).

Sin embargo, el trabajo de la mujer campesina en esta actividad sigue representando un ingreso, que es destinado al fondo de consumo vital de la unidad.

En ese mismo orden la migración asume un papel secundario en la dinámica actual de la unidad, al ser considerado como un ingreso extra y referido al fondo de consumo vital de la unidad:

“Pues ‘hay’ de vez en cuando poquito sí, como te digo mi hija también ‘hay’ de vez en cuando nos da ahí para el refresquito, pero como quiera yo sigo trabajando” (Campesino de Cherán)

Ahora bien, los ingresos percibidos por parte de la dinámica actual de la migración son referidos a alguno de los y las hijas de la familia campesina, debido a que el trabajo como migrantes fue cedido por parte del propio campesino, quien decidió dejar de ir al Norte y cederle su lugar a sus hijos.

En ese sentido puede deducirse que la migración estuvo presente desde años atrás y al igual que en muchas unidades constituyó una palanca que permitió consolidar y fortalecer a la unidad campesina.

“Es que ya, cuando yo me empecé a ir tenía a mis hijos, o sea andaban en la escuela mis hijos y con eso compré mis animales. Ya mis hijos se encargaban de darles agua, de ir a verlos y ya fue que yo me fui para allá para el otro lado, entonces ya la última vez que me vine pues ya crecieron mis hijos, mis hijos ya estaban grandes ya cuando vine ya que tenían ganas de ir a conocer y yo les dije pues si tienen ganas pues órale, entonces ya los más grandes se fueron dos y ya yo me fui quedando aquí por las cosas que teníamos aquí pues ya, no pudimos

dejarlos, me fui quedando ya se me olvido mientras también ir, me acostumbre otra vez aquí ya” (Campesino de Cherán).

Finalmente los ingresos derivados de los programas sociales hacen referencia únicamente a Procampo, puesto que la edad de los miembros de la unidad correspondiente a 51 por parte del campesino y 48 por parte de la mujer campesina, impide que obtengan el ingreso referido al programa 65 y más.

Los ingresos obtenidos de Procampo son destinados en su totalidad, al fondo de reposición de los medios de producción, puesto que además del pago por la utilización del tractor tanto para el periodo de siembra del maíz como de la avena es necesario el pago de los plaguicidas.

Finalidad/sentido de la producción

La diversidad de ingresos percibida por este tipo de unidad, permite constituirse como una unidad más autónoma en el entendido de que no depende para su reproducción de un solo tipo de actividad.

En ese mismo sentido es notable que dado su nivel de diversificación la unidad se reproduce bajo condiciones más favorables que otro tipo de unidades en donde el ingreso generado apenas resulta suficiente para la reproducción, aunque sea en el mismo nivel. Por tanto, las condiciones materiales dentro de este tipo de unidad, resultan más favorables.

Ahora bien, respecto al sentido de la producción, resulta evidente que tanto el ingreso generado a nivel parcela como los ingresos generados a nivel familiar son destinados al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de reposición de los medios de producción. La lógica se centra por tanto en la satisfacción de necesidades no en la obtención de ganancias.

Como dato curioso se presenta el siguiente argumento, tomado de la respuesta del campesino entrevistado sobre si él sentía que tenía algún problema con la venta de sus productos, para lo cual el contestó que no, pues su producción siempre se acaba, es decir, se produce en un nivel tal, a partir del cual ya se torna innecesario seguir produciendo:

“A lo mejor sí, ¿verdad? Los que siembran hartos a lo mejor sí ellos tienen un problema, pero como yo te acabo de decir que yo siembro poquito nomás, pues

por el maíz no tengo problema. Yo pues porque aquí yo como y ya poquito lo muelo para los animales y ya se acaba siempre, a lo mejor los que siembran harto a lo mejor ellos sí tienen problema que no pueden vender su maicito y como la mera verdad pues ya no se compra pues el maíz aquí, la gente compra pues ya todo hecho, las tortillas y es que ya no se compra el maíz” (Campesino de Cherán).

Este elemento entonces denota otro tipo de racionalidad. En ese mismo orden es pertinente resaltar que este tipo de unidad no opera bajo la forma del trabajo asalariado, ya que este es sólo un complemento y es referido de manera extraordinaria al periodo de cosecha del maíz, considerando también que el pago es realizado a través del mecanismo del chunde y por tanto un pago que en términos monetarios representa una suma de dinero equivalente a 780 pesos, un salario imposible de obtener tanto en una unidad de producción rural capitalista como en una unidad capitalista de la ciudad.

Finalmente es importante tener presente que si bien es una unidad campesina que opera bajo una racionalidad reproductiva, continúa estando sujeta a mecanismos de explotación y subsunción que se tornan evidentes a nivel parcela en los insumos requeridos para el proceso productivo del maíz y de la avena referidos de manera más precisa al uso de fertilizante y herbicida y de manera particular también a las empresas capitalistas cuyo insumo principal es la resina.

Unidad socioeconómica campesina resinera y agrícola

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

La disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidad está determinada por la actividad resinera y la agricultura, pues aunque la actividad resinera representa una fuente de ingresos monetarios importante, la actividad agrícola proporciona tanto ingresos monetarios como no monetarios que complementan el ingreso de la unidad campesina.

De tal forma que, la disposición de recursos se caracteriza por: 1) Una cantidad promedio de hectáreas sembradas igual a 3, las cuales en su totalidad son dedicadas al cultivo de maíz; 2) La posesión sobre la tierra asciende a 2 hectáreas y la restante es rentada; 3) No cuentan con tractor propio; 4) La utilización de fuerza de trabajo asalariada se remite únicamente al periodo de cosecha; 5) una parte considerable de bosque en donde pueden

hacer efectiva la actividad resinera; 6) No utilizan ningún tipo de plaguicida; y 7) cuentan en promedio con 3 caballos que son utilizados como medio de transporte para trabajar.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior, los ingresos a nivel parcela provienen de dos fuentes principales: 1) el cultivo del maíz que es sembrado bajo la modalidad de milpa y 2) el trabajo de la resina.

En relación al cultivo del maíz es posible apreciar que es un cultivo destinado en su totalidad para el autoconsumo de la unidad de manera directa, tanto para los miembros de la unidad como para los animales de que dispone. De tal forma que la venta de maíz tampoco es un referente para esta unidad, tal como lo demuestra el siguiente argumento, tomado de la respuesta de un campesino al preguntarle si vendía su maíz:

“No, porque no nos sobra. Nada más así como le decía al principio tratamos de que nos rinda para todo el año, mientras volvemos a sembrar otra vez pero, para las personas que sí lo venden pus... no se les vende pues, nada más no se les vende porque dicen que no quieren ya maíz porque, como ya le decía lo que se te hace fácil es ir a la tortillería porque ya sacan cuenta de cuanta leña, de que sale uno bien cansado de hacer tortillas. Y pues de que sale uno cansado pues sale cansado (risas). Pero uno ya está acostumbrado a hacer las tortillas y pus las hace, y ya más teniendo pues el maicito” (Campesino de Cherán).

Este fragmento constituye un argumento que permite percibir que el maíz es destinado al fondo de consumo vital de la unidad, así como al fondo de reposición de los medios de producción referido al maíz como alimento de los animales. En ese mismo orden la particularidad de sembrar el maíz bajo la modalidad de milpa, es decir, de manera conjunta con otros cultivos como la calabaza y el frijol, permite obtener a nivel parcela otros dos cultivos que forman parte del consumo vital de la unidad.

Con respecto al trabajo de la resina se obtienen en promedio 600 litros de resina mensuales, y considerando que el precio actual de la resina asciende a 13 pesos el litro, el ingreso monetario mensual derivado de esta actividad es equivalente a 7, 800 pesos de los cuales son destinados en su totalidad al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de reposición de los medios de producción durante el periodo de siembra:

“Pues en el tiempo de las siembras es cuando le invierte mi marido y ahorita es cuando menos dinero trae porque lo está invirtiendo en barbecho, roza, siembra y pues se va puro dinero...Entonces él ya se prepara como dice que ya va a sembrar pues ya va a sacar la resina pa venderla y la va a ocupar ahí” (Campesina de Cherán).

De lo anterior puede concluirse que si bien a nivel parcela no existe una diversidad como en el caso de la unidad campesina resinera ganadera, el hecho de sembrar el maíz bajo la modalidad de milpa permite obtener de dicho cultivo no solo el maíz sino otros cultivos más que permiten por tanto una mayor disposición de recursos y un mayor grado de autonomía.

En ese mismo orden los ingresos derivados de la actividad resinera dentro de este tipo de unidad son mayores en relación la unidad campesina resinera ganadera, quizás precisamente por la ausencia de la actividad ganadera. A partir de lo anterior puede concluirse entonces que al igual que la unidad campesina resinera ganadera el conjunto de ingresos referidos a cada tipo de actividad dentro de la unidad en cuestión tiene como referencia la satisfacción de las necesidades de la unidad y la continuidad del proceso de trabajo en la misma escala.

Organización del trabajo a nivel parcela

La organización del trabajo a nivel parcela se remite por tanto: 1) al cultivo del maíz bajo la modalidad de milpa; y 2) al trabajo de la resina.

En relación al proceso de producción del maíz las actividades relativas al barbecho, cruza y siembra son llevadas a cabo a través de la contratación de un tractor, mientras que la cosecha y el chaponeo son actividades realizadas fundamentalmente por las personas integrantes de la unidad.

Algo interesante de resaltar es que para esta unidad, el periodo de cosecha es considerado como un periodo de fiesta en el que se acude con gusto y constituye una oportunidad tanto para trabajar como para compartir tiempo con la familia:

“Sí, pues también se les da de comer ahí. Es como una fiesta también. Como un día de campo (risas). Dice mi esposo vamos a sembrar que si no, no podemos ir al

día de campo (risas). Sale pues, y nos vamos todos al día de campo, toda la semana, toda la semana que vamos. Porque no está cerquita en donde nosotros sembramos” (Campesina de Cherán).

Del argumento anterior también puede inferirse que al igual que en el resto de unidades campesinas analizadas, durante el periodo de cosecha las mujeres de la unidad son las encargadas de preparar y llevar la comida hasta el lugar en donde se realiza la cosecha. Su participación por tanto en dicho periodo es insustituible.

Ahora bien, para el caso de la organización del trabajo correspondiente a la resina encontramos que al igual que en la unidad campesina resinera ganadera no hay presencia de fuerza de trabajo asalariada alguna, en el entendido de que es el propio campesino con sus hijos quien realiza esta actividad. La diferencia entonces radicaría en que la unidad campesina resinera agricultora la rutina diaria de la unidad en cuestión consiste únicamente en ir a rebanar resina, con excepción del periodo de siembra y cosecha en donde es requerida la participación de al menos una de las personas integrantes de la unidad.

De lo anterior puede concluirse, que la utilización de fuerza de trabajo asalariada no es un elemento presente dentro de este tipo de unidad campesina. Esta situación implica que la actividad desplegada a nivel parcela se realiza en su totalidad con fuerza de trabajo familiar, de tal forma que es esta fuerza de trabajo quien se constituye como elemento articulador de la unidad, situación que recalca nuevamente su carácter campesino.

Formas de explotación a nivel parcela

Dada la nula utilización de fertilizante y herbicidas que las formas de explotación a nivel parcela se torna limitadas.

Es de resaltar que la utilización de plaguicidas es considerada de forma negativa, al ser visualizada como un componente dañino tanto para la tierra como para las personas:

“¡No! Nosotros, como nuestros antepasados nos fueron enseñando, con el puro embono las tierras, con el estiércol de los caballos, exactamente. Así como mi papá, yo me acuerdo que hasta las barrancas andaba recolectando todo lo de la basura se pudre y ahí andaba, sacaba todo lo prieto y con eso sembrábamos y se daba bueno. No, no porque pus decimos ¿verdad? el herbicida mata todo tipo de

semilla o de zacate, lo que son aquí, nos comemos los quelites, las calabazas y todo” (Campesino de Cherán).

De lo anterior puede concluirse entonces que a nivel parcela y en tanto unidad compradora, la unidad campesina en cuestión mantiene un bajo grado de explotación.

Finalmente es pertinente mencionar que la unidad en cuestión representa una característica que comparte con la unidad campesina resinera ganadera y es precisamente el hecho de constituirse como una unidad resinera. Esta característica resalta porque constituye una forma de inserción o de sujeción al sistema de manera particular, dado que la resina es un elemento natural que se constituye en medio de trabajo de grandes empresas capitalistas productoras de cosméticos, pinturas y farmacéuticos.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

El abanico más reducido de actividades a nivel parcela, dentro de este tipo de unidad campesina, determina que los ingresos provenientes de las actividades realizadas a nivel familiar constituyan un referente más importante en comparación con el papel que tienen en la unidad resinera ganadera, de tal forma que las actividades realizadas a nivel familiar constituyen una parte importante de la totalidad de los ingresos generados por la unidad.

Las actividades realizadas dentro de este tipo de unidad a nivel familiar son: 1) el bordado y armado de blusas; y 2) la hechura de tortillas.

Dichas actividades son realizadas por la mujer campesina y aunque en un momento determinado de la dinámica de la unidad, la intensidad del trabajo fue mayor, debido a la necesidad más apremiante que ocasionaba el tener a los y a las hijas en la escuela, la presencia de este trabajo ha sido constante y determinante en la unidad:

“Tengo mi máquina, tengo mi máquina ahí todavía y pus ahorita sí hago todavía, pero pues ya no tanto como antes. Ya están grandes mis hijos, ya le digo que quizá ya no es tanta la necesidad que antes tenía, todos estaban en la escuela. Tengo 7 hijos y pues imagínese cómo los tenía desde el kínder y así,

sucesivamente iban saliendo del kínder, luego la primaria, secundaria, al bachiller y... pues imagínese el gasto (risas)” (Campesina de Cherán).

Ahora bien, el destino de los ingresos generados con este tipo de actividades está constituido de manera íntegra por el fondo de consumo vital de la unidad o de manera más específica está destinado al con qué de la unidad campesina:

“Pues cuando vendo tortillas compro lo más indispensable que es para la cocina, que me hacen falta jitomates, cebolla, este, azúcar, o simplemente para volver a llevar al molino. Todo eso ocupa uno y pues ya lo que más compro es la comida y pues a veces que me hace falta para hacer la comida, y si no tengo unos jitomates tengo que volver a hacer tortillas y comprar lo que me haga falta y así.” (Campesina de Cherán).

Otro elemento que es importante resaltar es que durante el periodo de siembra, este tipo de trabajo se intensifica dado que la totalidad de ingresos originados de la actividad resinera son destinados al fondo de reposición de los medios de producción y en transferencias al exterior a través del pago a la hectárea rentada y al tractorista para realizar las actividades del cultivo del maíz:

“Aja, a la resinera. Entonces él ya se prepara como dice que ya va a sembrar pues ya va a sacar la resina pa venderla y la va a ocupar ahí. Entonces como diciendo, tú ya no cuenta con ese dinero para la casa y entonces ya tengo que vender tortillas. Tengo que hacer pues la lucha de qué” (Campesina de Cherán)

De lo anterior puede concluirse entonces que el trabajo de la mujer campesina dentro de esta unidad resulta fundamental, en términos de la satisfacción de necesidades cotidianas referidas sobre todo a la alimentación. La totalidad de dicho ingreso es destinado entonces al fondo de consumo vital de la unidad.

Con respecto a los ingresos referidos a la migración no tienen cabida dentro de esta unidad, pues son percibidos como actividades que no reportan nivel de satisfacción alguno que permita realizarse:

“No, no nunca me fui al norte. No yo no, la verdad nunca, oportunidades hubo pero yo no quise ir porque les digo yo a mis hijos que ellos nomás porque han querido allá le están viendo el signo de pesos en dólares. Ya estando viejo uno nada más se viene a morir acá, viendo el modo también se puede vivir bien aquí que va uno

a ser por allá, viéndolo de ese modo nunca les dio ganas de irse para allá. Mi papá si fue norteño y me preguntan porque yo no, pues porque estoy bien a gusto aquí (risas)” (Campesino de Cherán).

Finalmente los ingresos derivados de los programas sociales refieren a Prospera y a Procampo y son vistos dentro de la unidad como un apoyo:

“Gracias a esos programas nos ayudamos un poquito” (Campesino de Cherán).

Finalidad/sentido de la producción

Al igual que la unidad campesina resinera ganadera el conjunto de ingresos referidos a cada tipo de actividad dentro de la unidad en cuestión tiene como referencia la satisfacción de las necesidades de la unidad y la continuidad del proceso de trabajo en la misma escala.

A nivel parcela por ejemplo, resulta claro que la producción de maíz es destinada al fondo de consumo vital de la unidad, así como al fondo de reposición de los medios de producción como alimento de los animales. En ese mismo orden la particularidad de sembrar el maíz bajo la modalidad de milpa, es decir, de manera conjunta con otros cultivos como la calabaza y el frijol, permite obtener a nivel parcela otros dos cultivos que forman parte del consumo vital de la unidad.

Por otro lado resalta el hecho de la nula utilización de fuerza de trabajo asalariada dentro de este tipo de unidad. Esta situación implica que las actividades desplegadas a nivel parcela se realizan en su totalidad con fuerza de trabajo familiar, de tal forma que es esta fuerza de trabajo quien se constituye como elemento articulador de la unidad. Situación que recalca nuevamente su carácter campesino y su racionalidad reproductiva. En ese mismo orden resalta que, dada la nula utilización de plaguicidas referidos tanto al uso de fertilizante como al uso de herbicidas.

Finalmente podría considerarse que si bien es una unidad con un grado de diversidad menor que la USC resinera y ganadera, el sembrar su maíz bajo la modalidad de milpa y el ingreso constante que refiere el trabajo de la mujer campesina en la venta de tortillas y en la confección de blusas, permite a la unidad en cuestión compensar un poco el ingreso percibido por la USC resinera y ganadera y operar en ese sentido bajo condiciones materiales similares, aunque claro está siempre en un nivel más reducido.

4.4. USC Comerciantes

Unidad socioeconómica campesina comerciante y ganadera

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Este tipo de unidad se caracteriza también por la realización de un abanico amplio de actividades tanto a nivel parcela como a nivel familiar, razón por la cual puede considerarse nuevamente a esta unidad como una unidad campesina con un alto grado de diversificación, de tal forma que los ingresos monetarios y no monetarios de la unidad, provienen de cuatro actividades: 1) Comercio, 2) Agricultura, 3) Ganadería de engorda y venta de leche 4) Migración. Dichas actividades determinan la disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidad.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidad se caracteriza por: 1) Contar con 12 hectáreas de las cuales son destinadas 8 a la producción de maíz y 4 a la producción de avena, 2) Contar con 20 cabezas de ganado destinadas tanto a la producción de leche como de carne, 3) La fuerza de trabajo intra-unidad se reduce al campesino y a la campesina 4) Utilización del tractor para la todas las fases del proceso productivo del maíz y de la avena, 3) No hay utilización de fuerza de trabajo asalariada, 4) No existe utilización de plaguicidas en el entendido de que utilizan el estiércol de sus animales como fertilizante y el proceso de chaponeo es realizado manualmente.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior, a nivel parcela los ingresos provienen de cuatro fuentes referidas: 1) el cultivo del maíz en donde una parte es cultivada bajo la modalidad de milpa; 2) el cultivo de la avena; 3) la engorda de animales para venta carne; y 4) la producción de leche.

Los ingresos provenientes de la actividad del maíz son tanto monetarios como no monetarios, ya que sólo una parte de dicho cultivo es destinado al autoconsumo de la unidad; dicha parte es la que es sembrada de manera conjunta con frijol y calabaza, razón por la cual tanto la utilización de herbicidas como del tractor para cosechar no tiene cabida en esta hectárea sembrada. Así mismo, de dicha cosecha se obtiene también por un lado la semilla para volver a sembrar y por otro lado una cantidad de maíz que es vendida en la comunidad. Mientras que el maíz obtenido del resto de las hectáreas es

molido con el propio tractor en el periodo de cosecha y es destinado tanto para el consumo de los animales con los que dispone la unidad como para la venta, a la gente que cuenta con ganado.

En ese sentido puede deducirse que los ingresos derivados del cultivo del maíz son dirigidos por un lado al fondo de consumo vital de la unidad, de manera directa a través del autoconsumo, y de forma indirecta a través de la venta y por otro lado al fondo de reposición de los medios de producción, en tanto sirve de alimento para los animales con los que cuenta la unidad.

Respecto a los ingresos derivados del cultivo de la avena, éstos son de carácter no monetario y el cultivo es destinado como alimento a los animales de la unidad; sin embargo, a diferencia del maíz, este cultivo no es vendido sino consumido totalmente por la propia unidad. De tal forma que su destino está constituido por el fondo de reposición de los medios de producción.

Por otro lado, los ingresos relativos a la actividad ganadera se derivan tanto de la engorda de animales como de la leche diaria.

La unidad vende en promedio 3 cabezas de ganado al año y con dichos ingresos repone nuevamente los medios de producción necesarios para el cultivo de la avena y del maíz referidos tanto al diésel y el mantenimiento del tractor como al herbicida utilizado en las hectáreas que no son utilizadas para alimentar a la familia campesina.

Respecto a la leche, se obtienen en promedio 600 pesos diarios derivados de la venta de 60 litros divididos entre la mañana y la tarde. Dichos ingresos forman parte del fondo de consumo vital de la unidad y son un ingreso cotidiano y seguro para la unidad.

Organización del trabajo a nivel parcela

De la misma manera la organización del trabajo a nivel parcela se remite entonces a la actividad del cultivo del maíz, de la avena, la engorda de animales y la producción de leche.

Respecto al maíz hay una división de las actividades realizadas pues la hectárea que es destinada para el autoconsumo de la unidad es sembrada con el tractor al igual que el resto de hectáreas; las actividades referidas a la cosecha y al chaponeo son realizadas de manera manual, con fuerza de trabajo familiar, lo cual implica la nula utilización de herbicidas y contratación de fuerza de trabajo asalariada.

En dichos periodos resulta relevante la participación de los miembros de la unidad compuesta por el campesino, la campesina, los nietos y una de la esposa de dos de los hijos migrantes. En ese mismo orden es importante resalta el rol específico que juegan las mujeres de la unidad durante el periodo de cosecha al ser las encargadas de llevar la comida al lugar y en los días en los que se realice la cosecha.

Por otro lado el resto de las hectáreas tanto de maíz como de avena, son sembradas y cosechadas a través de un tractor que es de propiedad colectiva, entre dos hermanos y que es manejado por el propio campesino, de tal forma que la participación de fuerza de trabajo asalariada no tiene cabida. También la participación de fuerza de trabajo familiar se reduce al campesino, quedando disponible por tanto el resto de la fuerza de trabajo familiar que como veremos en un apartado posterior adquiere otras ocupaciones.

Finalmente respecto a la engorda de animales y a la producción de leche, encontramos que son actividades realizadas por el propio campesino, pues es éste quien se encarga de alimentarlos, limpiarlos y guardarlos, sin la necesidad, nuevamente, de tener que recurrir a la contratación de fuerza de trabajo asalariada.

De lo anterior puede concluirse entonces, que dentro de este tipo de unidad, la totalidad de las actividades realizadas son llevadas a cabo con fuerza de trabajo familiar, pues el tractor es manejado por el propio campesino, así como la aplicación del fertilizante. De lo anterior se deriva que las relaciones sociales a nivel intra unidad campesina a nivel parcela están entonces determinadas en su totalidad por el uso de fuerza de trabajo propia.

Formas de explotación a nivel parcela

Las formas de explotación dentro de este tipo de unidad, se manifiestan a nivel parcela se manifiestan únicamente en la utilización de herbicida.

Con relación a la venta encontramos que este tipo de unidad realiza su producción dentro de la comunidad, pues tanto la parte del maíz como la cantidad de leche y carne que es destinada a la venta es dirigida a la comunidad. En ese sentido las formas de subsunción desde esta óptica no resultan claras, ya que la venta no es destinada a un mercado externo constituido por ejemplo por una gran empresa o a través de un intermediario.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, el análisis hasta el momento refiere únicamente a los ingresos obtenidos a nivel parcela, sin embargo al igual que en otro tipo de unidades campesinas la estrategia de reproducción comprende un nivel más amplio que el referido a la parcela.

En ese sentido es importante resaltar la existencia del resto de actividades desplegadas por la unidad a nivel familiar. Dichas actividades desplegadas a nivel familiar son: 1) El comercio, 2) La migración y 3) Los programas sociales como Procampo.

Al igual que en la unidad campesina comerciante y agrícola, este tipo de unidad se caracteriza por la actividad del comercio en tanto se constituye como una de las principales actividades generadoras de ingresos monetarios cuya periodicidad es diaria. El tipo de comercio también refiere de manera particular a una tienda de abarrotes, en donde resalta nuevamente la participación de la mujer, pues es ella quien está a cargo de dicha actividad.

En ese mismo sentido la mujer campesina es la encargada de deshojar el maíz para construir manojos de hojas de maíz que son vendidos a personas de la comunidad y fuera de ésta como en el caso de una persona de Nahuatzen que viene cada 8 días a llevarse 20 manojos de hojas:

“A la gente que se le antoja hacerse un atole y ya se llevan unos 2-3 manojos. Los domingos viene un señor de Nahuatzen que se lleva \$200 cada ocho días, cada 8 días y eso es lo que nos ayuda, que es un ingreso seguro” (Campesino de Cherán).

El ingreso derivado de la actividad comercial como el deshoje del maíz tiene como destino el fondo de consumo vital de la unidad campesina, pues es a partir de éste que satisfacen las necesidades de calzado, vestido, alimento y pago de servicios de la unidad campesina. Además es importante resaltar que no se trata de una tienda pequeña, sino de una tienda de abarrotes con una suficiencia de recursos que permiten a la unidad, obtener un ingreso promedio diario libre de 150 pesos.

Por otra parte los ingresos derivados de Procampo, tienen como destino final por un lado el fondo de reposición y ampliación de los medios de producción en tanto es de ahí de donde se obtienen los ingresos necesarios para la compra del herbicida y el pago del

diésel del tractor. Y al mismo tiempo el fondo de consumo vital de la unidad, en tanto la cantidad percibida permite un remanente sobre los gastos en diésel y herbicida.

Finalmente, los ingresos derivados de la migración, aunque con menor importancia en relación a otro tipo de unidades campesinas, constituyen otra fuente de ingresos para este tipo de unidad.

Sin embargo, dada la amplia disposición de medios de producción y el amplio abanico de actividades, los ingresos derivados de esta actividad se constituyen como ingresos complementarios al fondo de consumo vital de la unidad que son enviados por alguno de los hijos de la familia campesina, pero son esporádicos y enviados no de manera periódica, dada la poca necesidad de éstos al interior de la unidad.

Finalidad/sentido de la producción

A partir de lo anterior puede concluirse que este tipo de unidad clasificada como comerciante y ganadera tiene una disposición de recursos lo suficientemente amplia como para permitirle tener mejores condiciones materiales para su reproducción; empero no para permitirle constituirse en una unidad de corte capitalista, debido a que a nivel interno la unidad tiene como base la utilización de fuerza de trabajo familiar en cualquier actividad incluso en aquella actividad referida a la cosecha en donde la mayoría de las unidades hacen uso de la contratación de fuerza de trabajo asalariada.

El argumento sobre la imposibilidad de considerar a este tipo de unidad campesina, como una unidad de corte capitalista, se refuerza también con la finalidad de cada actividad manifestada en el destino de cada uno de los ingresos de la unidad, encontrando que la totalidad de los ingresos tanto a nivel parcela como a nivel familiar, son referidos al fondo de consumo vital de la unidad y al fondo de reposición de los medios de producción.

La intención de la simple obtención de ganancias y de producir con la intención de obtenerlas, no es manifestada ni en términos de intención, ni en términos prácticos, pues el nivel de producción está determinado por la fuerza de trabajo familiar disponible.

En ese mismo sentido resulta importante resaltar que la unidad mantiene un grado de autonomía elevado al no depender de manera completa para su reproducción de un solo tipo de actividad. La diversidad permite también que las necesidades estén más mediadas por el mercado en relación a otro tipo de unidades en donde la escasez de recursos impulsa el desarrollo de actividades que no necesariamente tengan que pasar por el mercado.

Ahora bien, respecto al grado de importancia que tiene una actividad sobre otra, resulta difícil establecerlo, ya que cada ingreso derivado de cada tipo de actividad dentro de la unidad tiene un destino específico y por tanto un rol específico en la reproducción. Así lo derivado de Procampo permite la reposición de los medios de producción, la actividad relativa al comercio permite el con qué diario de la unidad al igual que la venta de leche, mientras que los ingresos derivados del maíz permiten obtener el insumo básico de su alimentación para todo el año etc.

De tal forma que la clasificación resulta difícil, lo que sí puede concluirse es que la unidad opera bajo una racionalidad reproductiva tanto en términos de la organización del trabajo como en términos del sentido o la finalidad de producción.

Unidad socioeconómica campesina comerciante y agrícola

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Este tipo de unidad se caracteriza por la realización de un abanico amplio de actividades tanto a nivel parcela como a nivel familiar, razón por la cual puede considerarse como una unidad campesina con un alto grado de diversificación.

De lo anterior puede apreciarse que tanto los ingresos monetarios como no monetarios de la unidad provienen de cuatro actividades: 1) Comercio, 2) Migración, 3) Agricultura y 4) Programas Sociales.

Ahora bien, dichas actividades determinan la disposición de medios de producción, fuerza de trabajo y tierra dentro de este tipo de unidad.

En tenor con lo anterior puede concluirse que este tipo de unidad se caracteriza por: 1) Contar con 4 hectáreas de las cuales es sembrada únicamente una, dedicada en su totalidad a la producción de maíz; 2) El resto de hectáreas con las que cuenta la unidad se encuentran registradas en Procampo, y constituyen un ingreso para la unidad aun no sembrándolas; 3) La fuerza de trabajo intraunidad se reduce al campesino y a la campesina, cuya edad supera los 70; 4) Utilización del tractor para la mayoría de las fases del proceso productivo del maíz; 5) Utilización de fuerza de trabajo asalariada para el periodo de cosecha; 6) Utilización de plaguicidas referidos al uso de herbicida y fertilizante.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior puede concluirse entonces que a nivel parcela los ingresos provienen de una sola fuente, referida al cultivo del maíz que no es producido bajo la modalidad de milpa, es decir, no es producido de manera conjunta con el frijol y calabaza.

Los ingresos provenientes de esta actividad son dirigidos al fondo de consumo vital de la unidad, de manera directa a través del autoconsumo, y de forma indirecta a través de la venta:

“Pues sí, lo que se vende es pues para comer, es para vender algo y algo para consumirlo nosotros” (Campesino de Cherán).

Ahora bien, es importante resaltar dentro de este apartado que los ingresos provenientes del maíz son considerados por la unidad como un ingreso necesario de producir a pesar de su mala rentabilidad en el mercado:

“La agricultura ya no nos sale, ya nada más por el vicio de sembrar y comer algo. Se agüita uno, uno ya quiere sembrar por gusto nomás o aunque sea pa comer o para pasarla” (Campesino de Cherán).

A partir del argumento anterior puede concluirse que dentro de este tipo de unidad el maíz es producido por su valor de uso, no por su valor de cambio.

Organización del trabajo a nivel parcela

De la misma manera la organización del trabajo a nivel parcela se remite entonces a la actividad del cultivo del maíz.

En términos generales, las actividades son realizadas a través de un tractor que es propiedad colectiva, distribuida entre los miembros de la unidad que se dedican al campo y el propio campesino.

Mientras que las actividades referidas al chaponeo y a la cosecha son realizadas a través de la utilización de herbicidas y la contratación de fuerza de trabajo asalariada respectivamente.

Ahora bien, es importante considerar dentro de esta unidad la especificidad de los integrantes en cuanto a número y a edad, pues ésta es una posible respuesta al porqué sobre la utilización de los recursos disponibles a nivel parcela.

En ese sentido, dado que la edad promedio de los dos integrantes de la unidad asciende a 70 para el campesino y 68 para la campesina, la capacidad de ejercer el trabajo por ellos mismos se torna complicada, tanto por la disponibilidad como por la capacidad limitada por su edad, de ahí que por ejemplo actividades como el chaponeo sea sustituido por la utilización de herbicida, o que durante la cosecha exista contratación de fuerza de trabajo asalariada.

Sin embargo, puede concluirse que dentro de este tipo de unidad, la mayor parte de las actividades realizadas son llevadas a cabo con fuerza de trabajo familiar, pues el tractor es manejado por el propio campesino así como la aplicación de herbicida y fertilizante, reduciendo por tanto la utilización de peones únicamente al periodo de cosecha. De lo anterior se deriva que las relaciones sociales a nivel intraunidad campesina a nivel parcela están entonces determinadas por el uso de fuerza de trabajo propia.

Formas de explotación a nivel parcela

Las formas de explotación dentro de este tipo de unidad, se manifiestan a nivel parcela al igual que en otro tipo de unidades, en la utilización de fertilizante y el uso de herbicida.

Respecto a la venta encontramos que este tipo de unidad realiza su producción dentro de la comunidad, pues la parte del maíz que es destinada a la venta es dirigida a la comunidad. En ese sentido las formas de explotación desde esta óptica no resultan claras, ya que la venta no es destinada a un mercado externo constituido por ejemplo por una gran empresa o a través de un intermediario.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Ahora bien, dado que el ingreso a nivel parcela refieren únicamente al cultivo del maíz, dentro de esta unidad, resulta evidente que la estrategia de reproducción no se limita a dichos recursos, pues su existencia sería extremadamente estrecha.

En ese sentido es importante resaltar la existencia del resto de actividades desplegadas por la unidad en tanto permiten la existencia de ésta.

En tenor con lo anterior las actividades desplegadas a nivel familiar son: 1) El comercio; 2) La migración; y 3) Los programas sociales como Procampo y 65 y Más.

Respecto al comercio, resalta el constituirse como una de las principales actividades generadoras de ingresos monetarios cuya periodicidad es diaria. El tipo de comercio, refiere de manera particular a una tienda de abarrotes, en donde resalta la participación de la mujer, pues es ella quien está a cargo de dicha actividad.

El destino de dichos ingresos está constituido por el fondo de consumo vital de la unidad campesina, y se torna de manera clara en el con qué diario de la unidad.

Mientras que los ingresos derivados de los programas sociales como Procampo y 65 y Más, tienen como destino final por un lado el fondo de reposición y ampliación de los medios de producción, en tanto es de Procampo de donde se obtienen los ingresos necesarios para la compra del fertilizante, herbicida y el pago del diésel del tractor. Y al mismo tiempo el fondo de consumo vital de la unidad, en tanto la totalidad de tierras registradas asciende a 4 mientras que sólo se siembra una.

Finalmente, los ingresos derivados de la migración constituyen otro referente para este tipo de unidad, que al igual que es muchas de las analizadas, en un determinado momento constituyó una palanca construcción de patrimonio que permitió la construcción de la unidad como una unidad campesina, al permitir la adquisición de tierra. Ahora bien, este tipo de actividad también permitió la disposición de los recursos necesarios para la actividad del comercio, como la construcción de la casa en la que viven los miembros de la unidad:

“Desde 1948 compramos aquí, allá vivíamos arriba. Nosotros lo construimos, me fui de bracero y fue con eso que levante aquí, me fui como desde el 60 al 70, nomás iba en temporadas trabajaba unos 5 o 6 meses y me venía, sin papeles era fácil antes, por eso es que se construyó la casa y compramos más tierra”
(Campesino de Cherán).

Como puede observarse entonces, el ingreso derivado de la migración permitió a la unidad ampliar la disposición de medios de producción y tierra; empero, la dinámica actual de la unidad no es ajena a los ingresos de la migración, que aunque no son tan determinantes, como lo fueron en un determinado momento siguen constituyendo parte de ésta, en tanto ingresos complementarios al fondo de consumo vital de la unidad que son enviados por alguno de los hijos de la familia campesina, Sin embargo dichos ingresos no son enviados con regularidad.

Finalidad/sentido de la producción

La clasificación como unidad campesina comerciante y agrícola, está determinada precisamente por la aparición de un tipo de actividad que no había sido referida antes en las unidades campesinas analizadas: el comercio.

Sin embargo, a partir del análisis realizado es posible considerar que a pesar de ser una actividad que caracteriza a la unidad en cuestión, no es la actividad principal, ya que el tipo de comercio es muy pequeño y el ingreso reportado asciende apenas a 1500 pesos libres mensuales, mientras que el resto es complementado con los ingresos de 65 y Más, Procampo y la migración.

En ese sentido, aunque es una unidad campesina comerciante, su reproducción no está determinada estrictamente por esta actividad.

Ahora bien, si tratamos de hacer énfasis en la particularidad de la contratación de fuerza de trabajo asalariada en el periodo de cosecha, encontramos que no es derivada de una decisión relativa a no trabajar, sino a la incapacidad de ejercer la fuerza de trabajo familiar derivada de la edad; de ahí también precisamente el uso de plaguicidas entre los que destaca el herbicida para sustituir la actividad del chaponeo.

Sin embargo, el análisis de los diversos tipos de las actividades desplegadas tanto a nivel parcela como a nivel familiar, tienen como intención última la satisfacción de las necesidades de la unidad. La apuesta es por tanto hacia una racionalidad reproductiva más que hacía una racionalidad productiva.

Este argumento se torna más claro en la producción de maíz en donde si bien se manifestó la dificultad de obtener algún excedente monetario derivado de dicha actividad, éste sigue produciéndose por el valor de uso que le reporta a la unidad al constituirse en el insumo principal de su alimentación.

Finalmente respecto al grado de autonomía que esta unidad puede tener, resulta claro que la existencia de una diversidad de actividades amplia permite la satisfacción de necesidades de una más autónoma, sin embargo esto solo aplicaría si las actividades emprendidas por la unidad dependieran por completo de ella misma, y para la unidad campesina en cuestión esto no es así, debido a que la migración y los programas sociales no constituyen un ingreso que ellas puedan controlar, en ese sentido la diversidad no se traduce necesariamente en autonomía, puesto que si éstas por alguna razón fallan, las

condiciones materiales de existencia de la unidad disminuyen, y son por tanto más vulnerables.

4.5. USC Tractoristas

Unidad socioeconómica campesina tractorista sin tierra

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Este tipo de unidades campesinas se caracteriza por tener una nula disposición de tierra pero una alta disposición de medios de producción entre los que destaca el tractor. Esta situación torna evidente una alta disposición de recursos monetarios originados a partir de la utilización de la renta del tractor, o la realización del trabajo conocido en la comunidad como las “maquilas”, puesto que el medio de producción clave o característico dentro de estas unidades es el tractor, mientras que la utilización de la fuerza de trabajo dentro de este tipo de Unidades Campesinas se reduce, dado que el tractor sustituye las labores que a nivel parcela podrían desarrollar los miembros de la familia. Sin embargo esto no excluye la utilización de la misma.

A partir de la información revelada se deduce que la compra del tractor es fruto de estancias prolongadas en “el norte” que permitieron la obtención de una suma de dinero suficiente correspondiente generalmente a tres años ininterrumpidos de trabajo y que curiosamente correspondían en la línea del tiempo al inicio del periodo neoliberal y el fin del estado benefactor, pues varios campesinos y campesinas de la comunidad revelaron su retorno a México hace 30 años, tiempo que corresponde a su vez con la edad promedio de los tractores en la comunidad.

Por otro lado esta nula disposición de tierra tiene como contrapartida la renta, destacando que el promedio de tierra que rentan oscila entre 10 para el caso del maíz y máximo 5 para el caso de la avena, de las cuales los cultivos obtenidos en su mayoría tienen por destino la venta y sólo una parte es para consumir. De esta situación puede concluirse que el destino de la producción a nivel parcela dentro de estas unidades es por tanto la venta.

Ahora bien, de esta totalidad de hectáreas sembradas, 11 son rentadas y 4 son trabajadas a medias.

Esta situación no resulta curiosa ni ajena puesto que, dada la estrecha relación con el tractor en tanto elemento generador de ingresos monetarios, el vínculo con el mercado es mayor también respecto a la satisfacción de necesidades, es decir dependen menos de los productos generados por ellos mismos para satisfacer sus necesidades.

En ese sentido encontramos que respecto a la diversificación productiva a nivel parcela, está presente únicamente la producción de dos cultivos, la avena y el maíz, sin embargo dentro de la producción de maíz está presente la milpa, es decir el cultivo de maíz acompañado del cultivo de la calabaza y el frijol. Mientras que la presencia de animales de traspatio también se torna evidente y por su puesto constituye un elemento que plasma la existencia de estos animales como elementos que permiten satisfacer una necesidad de la familia.

El siguiente fragmento constituye un ejemplo de esta situación, cuando al campesino se le plantea la pregunta sobre su disposición de animales de traspatio:

“Nomás gallinas sí, de ahí sacamos el huevo para una comida, es nomás para comer, pues no son hartas son poquitas, nomás para una comida en veces así, cada 8 días 15 días como están poniendo pues” (Campesino de Cherán).

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

Ahora bien, dado que el tractor adquiere relevancia como medio de producción principal, éste resulta importante en términos de la obtención de ingresos monetarios, dentro de la unidad. Empero, a nivel parcela no son el único tipo de ingresos, también podemos observar los ingresos en producto derivados de la siembra de maíz y de avena, no olvidemos que Bartra (2006), hace referencia a la doble naturaleza de los ingresos de la Unidad Campesina en tanto monetarios o en producto así como su origen, que está asociado tanto a las actividades agropecuarias a nivel parcela como a las actividades de carácter familiar como son las artesanías y el comercio.

Así podemos ubicar que dentro de este tipo de unidades los ingresos monetarios y no monetarios provenientes a nivel parcela corresponden al trabajo de las maquilas y a la venta del maíz y de la avena sembrada, así como a las cantidades de maíz que son consideradas para el consumo de la familia.

Como puede observarse la cantidad de hectáreas sembradas no es mucha debido a que la forma en que las necesidades de la familia campesina son resultas está

fundamentalmente mediada por el mercado y es resuelta con el ingreso de las maquilas. En ese sentido sembrar tanto maíz como avena adquiere un sentido complementario más que principal.

Por otro lado respecto al destino de los ingresos dentro de este tipo de unidades encontramos que los ingresos provenientes de la venta del maíz y de la avena se distribuyen en el fondo de reposición de los medios de producción del proceso productivo que los engendró y el resto es dirigido al fondo de consumo de vital.

En el caso del maíz una parte es retirada para realizar las necesidades de consumo vital de la familia de manera directa al ser éste el insumo principal en la alimentación de la unidad campesina, expresada en la variedad de alimentos preparados con el maíz.

Por otro lado el ingreso monetario originado de las maquilas tiene como finalidad el fondo de consumo vital de las familias.

En ese mismo sentido los resultados del trabajo de campo arrojaron como resultado dentro de este tipo de unidades la necesidad de ampliar la base productiva de la unidad, pues manejaban el argumento de diversificar sus actividades entre las que destaca la compra de animales para engorda, pero la finalidad es ampliar el fondo de consumo familiar, en tanto patrimonio y no como necesidad de acumulación capitalista.

Organización del trabajo a nivel parcela

Respecto a la organización del trabajo nivel parcela, dentro este tipo de unidad es notable que la presencia del tractor en tanto medio de producción propio facilita la realización del trabajo en el campo, puesto que es generalmente el propio campesino dueño del tractor quien realiza todo el trabajo correspondiente a las cinco etapas del proceso productivo del maíz y la avena, con excepción de la cosecha en donde queda evidenciada por un lado la participación de la mujer campesina en la elaboración de la comida que ha de ser llevada los días de cosecha para alimentar a las personas que trabajen durante dicho proceso, y por otro lado la utilización de la fuerza de trabajo a jornal durante la cosecha, pues debido a la suficiencia de recursos monetarios derivados de las maquilas, este tipo de unidades utiliza trabajo a jornal, o conocido coloquialmente en la comunidad como peones. La utilización de los mismos oscila entre 6 y diez peones por hectárea.

Cabe mencionar que sólo una parte de la cosecha, al menos respecto al maíz, es realizada de manera manual, con la utilización de peones, ya que dado que el destino del

maíz cosechado es la venta a una forrajera de la comunidad, el proceso para cosecharlo es a través del mismo tractor. La cosecha manual es aquella que va a ser utilizada ya para el consumo propio de la familia o para la venta a la propia gente de la comunidad.

Por otra parte, el pago al trabajo realizado por parte de los peones es a través del mecanismo del “chunde” esto es un pago en maíz correspondiente a un bote lleno de maíz cuya medida aproximada es de 50 kilos diarios además de considerar las comidas en los días que se realice el trabajo. El tiempo de trabajo por cosecha corresponde generalmente a 8 horas por día.

De lo anterior puede concluirse que a nivel interno, el elemento clave articulador del proceso de producción es la utilización de fuerza de trabajo propia, con excepción de las cosechas en donde se recurre al trabajo asalariado. Empero, no es cualquier tipo de trabajo asalariado puesto que aun ahí se aprecian elementos que en una unidad típica capitalista no existen, como es el hecho de celebrar el trabajo realizado y compartir con los peones la llegada de la cosecha a través de compartir los alimentos con ellos y de recibir a cambio maíz.

Un pago en especie que se estima alcanza para cubrir las necesidades de la familia del peón correspondientes a casi un año de alimentación, debido a que la cantidad de maíz que recibe cada peón correspondiente al famoso chunde, oscila aproximadamente en 50 kilos. Considerando el contexto de esta unidad si en promedio trabajan 10 días, uno por cada hectárea, al final tendrá la suma de maíz correspondiente a 10 chundes, es decir 500 kilos de maíz, es decir lo correspondiente a 5 anegas en medidas de la comunidad.

Formas de explotación a nivel parcela

Hasta aquí ha quedado desmenuzada la forma en que opera la unidad campesina a nivel interno, respecto a sus formas de organización del trabajo, la composición de sus recursos y de sus ingresos, así como el destino de éstos; sin embargo es pertinente visualizar a la unidad campesina dentro del contexto del cual forma parte tanto a nivel comunidad como en términos sistémicos, y en ese sentido disipar sus conexiones y las formas de sujeción al sistema.

En este apartado centraremos el análisis de la unidad campesina en tanto compradora a nivel parcela, para lo cual habrá que hacer énfasis en los elementos del proceso productivo, ya que en el tipo de unidad campesina analizado, todos los insumos vienen del mercado, y aunque es un mercado aparentemente local, su origen esta signado por

grandes marcas transnacionales en donde Monsanto y Syngenta representan una pieza clave en la venta de herbicidas.

Dentro de la unidad campesina analizada es de destacar que no utilizan semilla propia para la producción de avena, debido a que la semilla de variedad "chihuahuena", les otorga mayor rendimiento, al ser un tallo más grueso, de hojas anchas, y granos grandes. El problema radica en que una vez terminada la cosecha las semillas no sirven para ser utilizadas nuevamente para la siembra y tienen que comprarse. Por otro lado la semilla que utilizan para la siembra del maíz es criolla y escogida por ellos mismos, razón por la cual no tienen que acudir al mercado a comprarla. Sin embargo la necesidad de la compra de herbicidas y fertilizantes se hace evidente, resaltando el uso dentro de esta unidad campesina de la marca Marvel en cuanto a herbicidas y el uso del sulfato de amonio.

Es de resaltar que dicha marca de herbicidas es producida por una de las principales multinacionales del agro llamada Syngenta. Y es un tipo de plaguicida denominado *Atrazina* que está prohibido en más de 30 países a nivel mundial por los efectos que provoca en la salud tanto humana como ambiental.

En ese tenor podemos destacar que en este tipo de unidad destacan la utilización de fertilizantes y herbicidas, así como la compra de la semilla para la producción de avena.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Hasta el momento queda claro que dentro de este tipo de unidad la diversificación productiva a nivel parcela no es mucha, y lo mismo podemos concluir de las actividades realizadas a nivel familiar. Puesto que la única actividad complementaria a los ingresos provenientes de la parcela y de las maquilas corresponde a la migración por parte de algún miembro de la familia que generalmente alude a uno de los hijos mayores de la familia campesina. Sin embargo, una vez más el ingreso proveniente de este tipo de actividad constituye un elemento complementario o podría decirse accesorio del ingreso total de la familia campesina; de ahí que el destino de los recursos recibidos por parte de los familiares del migrante sea para satisfacer necesidades de carácter suntuario o extraordinario como la compra de vestido para la familia.

Y en ese mismo orden es de resaltar que dentro de este tipo de unidades la participación de la mujer en la generación de ingreso monetarios a través de bordar y armar distintas prendas de ropa como servilletas, blusas o almohadones no figura, puesto que las

necesidades son resultas a través a través de las maquilas principalmente y secundariamente de la venta del maíz y de la avena. Su consumo está por tanto mayormente mediado por el mercado y depende de la maquila en tanto actividad principal.

Finalidad/sentido de la producción

De manera general puede concluirse que para este tipo de unidades campesinas tanto a nivel parcela como a nivel familiar, la finalidad de los distintos procesos de trabajo es la satisfacción de las necesidades de la familia, ya sea de manera directa a través del consumo de los productos de estos procesos, como en el caso del maíz, o de manera indirecta a través de la venta del maíz y de la avena a la empresa forrajera de la comunidad, así como el ingreso obtenido de la maquila.

En ese mismo sentido es importante recalcar que la actividad principal a través de la cual se satisfacen las necesidades de la unidad campesina es la maquila, mientras que la producción de maíz y avena adquiere un carácter secundario o complementario.

Ahora bien, algo que también resulta evidente es un alto grado de especialización en ausencia de diversificación productiva, dado que la actividad principal a través de la cual resuelven sus condiciones de vida es la maquila. Esto trae como consecuencia la presencia de poca autonomía de la familia campesina para resolver sus necesidades por ella misma y en ese sentido se encuentran por un lado más sujetas al mercado para resolver sus condiciones de vida y al mismo tiempo sujetas a los vaivenes de la actividad maquilera en la comunidad, de tal forma que si ésta fallase o disminuyera por alguna razón, las posibilidades de satisfacción de necesidades de la unidad campesina se verían afectadas.

Por otro lado resulta evidente que la utilización de fuerza de trabajo asalariada también es un elemento complementario en la producción y no determinante como en el caso de una unidad de producción capitalista, sumando a ello que el pago que reciben los trabajadores es expresión del pago correspondiente a la satisfacción de las necesidades de consumo de maíz de más de medio año, si solo trabajasen 10 días cosechando, situación que evidencia que aun en del trabajo asalariado dentro de la Unidad Socioeconómica Campesina existen diferencias en comparación con el trabajo asalariado en las unidades de producción capitalistas, en donde es forzoso trabajar los 365 días del año para garantizar la satisfacción de sus necesidades.

Otro elemento que no puede perderse de vista es el evidente nexo entre las actividades a nivel parcela y el uso de fertilizantes, herbicidas, del tractor y los requerimientos que ocupa para funcionar como el diésel y la grasa. En este tipo de unidades queda al menos despejada la necesidad de la renta de un tractor para realizar las actividades a nivel parcela; pero el resto de elementos no, y la unidad campesina se ve obligada a la compra de estos requerimientos que son producidos por empresas transnacionales.

Y finalmente es importante tener presente que si bien existe la aspiración de ampliar la capacidad productiva de la unidad, en tanto se manifiesta la intención de adquirir animales para engorda, este proceso de trabajo adicional se une al resto de los procesos de trabajo de la unidad campesina en tanto conjunto de estrategias para la satisfacción de necesidades de la familia, aunque tal vez en una escala mayor, pero no para incrementar la acumulación con fines a la explotación de trabajo ajeno, quedando entonces claro que el motivo principal del conjunto de actividades desplegadas dentro de este tipo de unidad es la satisfacción de las necesidades de la familia.

Unidad socioeconómica campesina tractorista con tierra

Medios de producción, fuerza de trabajo y tierra

Si bien una de las características que diferencian a este tipo de unidades respecto a las analizadas en el apartado anterior es la posesión de tierra, resulta interesante que si bien la poseen, tampoco es en proporciones grandes, ya que en promedio se siembran entre 4 y 6 hectáreas. Por otro lado, existe también una alta disposición de medios de producción sintetizada en el tractor.

Sin embargo es importante hacer énfasis aquí en que la utilización del tractor para la realización de las maquilas en la comunidad es reciente y derivada del conflicto que se suscitó en la comunidad hace 5 años, puesto que se manifestó que anteriormente se dedicaban al trabajo de la resina y de la engorda de animales y el tractor era utilizado sólo para uso personal; sin embargo con la llegada de los talamontes, este instrumento de trabajo tuvo que alquilarse para procesos de trabajo ajenos, en tanto que la seguridad de los y las campesinas no estaba garantizada para realizar su trabajo en tanto resineros y ganaderos.

De tal forma que a partir de la utilización del tractor, existe una nueva disposición de recursos monetarios, y al mismo tiempo que se constituye en el medio de producción con

mayor proporción en relación por ejemplo a la tierra, determina la actividad principal dentro de la unidad campesina en términos de la obtención de recursos monetarios.

Otro elemento característico de estas unidades es el trabajo a medias, pues si bien se siembran entre 4 y 6 hectáreas en promedio, la mitad son propias y la mitad son trabajadas a medias en donde el tractorista pone el trabajo mientras que el mediador le otorga la semilla y el fertilizante.

Con respecto a la fuerza de trabajo son unidades con familias numerosas, razón por la cual es viable realizar los trabajos a nivel parcela por ellos mismos además de que cuentan con tractor propio.

Otro rasgo característico de este tipo de unidades dada su amplia disponibilidad de fuerza de trabajo, al ser familias muy numerosas; el único cultivo es el maíz y tiene por destino primordial el autoconsumo; y la venta del maíz para gente de la comunidad ya sea para festividades o como semilla, además dentro de la producción de maíz está presente nuevamente la milpa al manifestar que el maíz se siembra junto con el cultivo de la calabaza y el frijol. Por lo tanto puede concluirse que el proceso de trabajo a nivel parcela dentro de estas unidades tiene como finalidad el autoconsumo. Sin embargo habría que hacer precisión que no se siembra más puesto que no tienen canal de comercialización y manifiestan que incluso sembrando cuatro hectáreas su maíz se llega a pudrir o apolillar.

De lo anterior puede deducirse que dada la estrecha relación con el tractor en tanto elemento generador de ingresos monetarios, resulta evidente el vínculo con el mercado respecto a la satisfacción de necesidades; empero resulta también evidente que existe un vínculo distinto con el producto generado del proceso de trabajo a nivel parcela, en tanto es utilizado para el consumo propio y escasamente para la venta, es decir dependen tanto de los productos generados por ellos mismos como del trabajo de las maquilas para satisfacer sus necesidades.

Origen y destino de los ingresos a nivel parcela

En tenor con lo anterior, podemos concluir que dentro de este tipo de unidades los ingresos monetarios y no monetarios provenientes a nivel parcela corresponden tanto al trabajo de las maquilas y a la venta en pequeña escala del maíz, como a la cantidad de maíz que es considerada para el consumo de la familia.

Como puede observarse, la cantidad de hectáreas sembradas es mucho menor en relación con la cantidad de hectáreas sembradas por los tractoristas que no tienen tierra; sin embargo resultan interesantes los distintos destinos del proceso de trabajo a nivel parcela, ya que mientras los tractoristas sin tierra destinan fundamentalmente su producción a la venta, los tractoristas con tierra destinan su producción al autoconsumo. En ese sentido resulta complicado establecer hasta qué punto la actividad de sembrar maíz es importante o no dentro de la unidad pues si bien la principal fuente de ingresos monetarios es el trabajo de las maquilas, el maíz se convierte en insumo diario de la alimentación de la familia.

Ahora bien, respecto al destino de los ingresos dentro de este tipo de unidades, encontramos que los ingresos provenientes del proceso de trabajo del maíz son dirigidos al fondo de consumo de vital, mientras que el ingreso monetario originado en las maquilas tiene como finalidad tanto el fondo de consumo vital de las familias, como reposición del uso y desgaste del tractor.

Organización del trabajo a nivel parcela

Respecto a la organización del trabajo nivel parcela, dentro este tipo de unidad es notable nuevamente que tanto la presencia del tractor como medio de producción propio facilita la realización del trabajo en el campo, puesto que es generalmente el propio campesino dueño del tractor quien realiza todo el trabajo correspondiente a las etapas del proceso productivo del maíz; sin embargo algo que llama la atención, es que durante el proceso no se contrata fuerza de trabajo externa, ni siquiera en la cosecha pues es la propia familia quién se encarga de hacerlo y lo mismo sucede el famoso “chaponeo” que es el sustituto manual de uso de herbicidas, y es la gente con sus propias manos quien quita la maleza de la milpa.

En ese mismo sentido nuevamente cobra relevancia el trabajo de la mujer campesina en la elaboración de la comida que ha de ser llevada los días de cosecha para alimentar a sus hijos/as, nietos/as que participen en dicho proceso.

De esta situación se concluye que a nivel interno, el elemento clave articulador de todo el proceso de producción es la utilización de fuerza de trabajo propia, pues no figura la contratación de peones en ninguna parte del proceso. Por otro lado también resulta evidente el fuerte lazo entre la participación de la fuerza de trabajo de los miembros que

integran la unidad y el proceso de trabajo del maíz, pues finalmente el fruto de dicho proceso de trabajo es distribuido entre ello/as mismos/as.

Formas de explotación a nivel parcela

Algo interesante dentro de este tipo de unidades es que la cantidad de fuerza de trabajo disponible permite realizar actividades en las que generalmente o se acude al trabajo asalariado como en el caso de la cosecha o se acude al uso de químicos para sustituir al trabajo asalariado como es el caso del herbicida.

En ese sentido es en este tipo de actividades en donde pueden disiparse las conexiones y las formas de sujeción al sistema de la unidad campesina, que para el caso en cuestión dada la disponibilidad de semillas propias y la disponibilidad de fuerza de trabajo que sustituye la utilización de herbicidas, así como la propiedad sobre un tractor, determinan que los nexos con el sistema al menos por la vía de los insumos necesarios para el proceso sean menores y refieran únicamente a la utilización de fertilizantes y de los implementos necesarios para hacer funcionar el tractor.

Origen y destino de los ingresos y organización de las actividades desplegadas a nivel familiar

Si bien hasta este momento del análisis resulta claro que el tipo de unidad campesina analizada tiene como uno de sus principales ingresos monetarios y no monetarios a nivel parcela la maquila y la producción de maíz, es importante también considerar el resto de actividades que son desplegadas a nivel familiar para satisfacer las necesidades de dicho de reproducción.

Destaca que dentro de este tipo de unidades encontramos una variedad de actividades que son complemento del ingreso. Entre dichas actividades se encuentra el trabajo que realiza la mujer campesina de manera conjunta con sus hijas al bordar almohadones, servilletas y las conocidas tiras en la comunidad, que se convierten en partes de lo que habrá de ser una blusa o una camisa tradicional. Este ingreso es sumamente importante, puesto que de alguna manera repone lo que en términos monetarios no otorga el maíz. El tiempo promedio de producción en el cual este tipo de actividad rinde frutos es aproximadamente una tira por día, que tiene un precio de 90 pesos y de acuerdo a la información obtenida se trabaja durante 5 días, es decir se entregan 5 tiras semanales, esto corresponde a un ingreso promedio al mes de 1,800 pesos y 450 semanales.

El destino de dichos ingresos es destinado al famoso “con que” de la comunidad que consiste en “lo que acompañe a la tortilla” como carne, nopal, queso etc., así como a los gastos que implique el tener a uno de los hijos en la escuela.

En ese mismo orden, otro tipo de actividad que sobresale en este tipo de unidad campesina es la migración. Para el caso es cuestión las personas migrantes son hijos de la familia campesina y aunque la remesas que mandan no son lo suficientemente grandes como para considerarse determinantes en términos de la reproducción de la unidad, puesto que el destino de las mismas es para cuando la familia quiera satisfacer una necesidad de carácter extraordinario, en algún momento los ingresos de este tipo de actividad constituyeron pieza clave para la constitución de la capacidad productiva de la unidad. Desde luego que esto hace referencia al tractor pues fue con el trabajo de migrantes que este pudo adquirirse.

“Fue como en el 90, cuando los muchachos me dicen mira te vamos a comprar un tractor para que trabajes ya mejor, pero nomás me compraron el puro tractor, los implementos que se ocupan yo los fui comprando poco a poco” (Campesino de Cherán).

Y finalmente otro tipo de ingresos complementarios son los derivados del Programa Procampo, que si bien no resultan suficientes o llegan a destiempo cuando el tiempo de siembra ya pasó, constituyen un apoyo que permite reponer aunque sea una ínfima parte de los gastos originados del proceso de trabajo del maíz.

Finalidad/sentido de la producción

Nuevamente podemos deducir que en términos generales, para este tipo de unidades campesinas tanto a nivel parcela como a nivel familiar, la finalidad de los distintos procesos de trabajo es la satisfacción de necesidades de la familia, ya sea de manera directa a través del consumo del maíz, o de manera indirecta a través del ingreso obtenido de la maquila, la actividad de bordar por parte de las mujeres de la unidad campesina, los ingresos derivados de los familiares migrantes y los ingresos externos que si bien no son fruto de la actividad propia de la familia, sí constituyen un ingreso más que se suma a la estrategias de reproducción de la familia campesina.

Ahora bien, es importante recalcar que la actividad principal a través de la cual se satisfacen las necesidades de la unidad campesina en cuestión es nuevamente la maquila, mientras que el resto de las actividades adquiere un carácter secundario. Sin

embargo, habría que agregar también que este hecho no implica que el resto de actividades dejen de ser importantes, ya que todas forman parte de una sola estrategia y es la satisfacción de las necesidades de la familia.

Otro elemento interesante para analizar es que si bien ostentan un grado de diversificación amplio que se expresa en las múltiples actividades mencionadas, existe un fuerte lazo entre la necesidad del trabajo de las maquilas y la satisfacción de necesidades de la unidad, esto implica que exista poca autonomía de la familia campesina pues se encuentran más sujetas al mercado para resolver sus condiciones de vida y al mismo tiempo sujetas a los vaivenes de la actividad maquilera en la comunidad igual que la unidad campesina analizada anteriormente.

Por otro lado, el hecho de que la fuerza de trabajo asalariada no sea un elemento presente y determinante refiere su nulo contenido capitalista, ya que en una unidad de producción capitalista la presencia de fuerza de trabajo asalariada es el elemento determinante que hace posible la existencia de tal unidad.

Otro elemento que no puede perderse de vista dentro de este tipo de unidades es que tanto la necesidad de la renta de un tractor para realizar las actividades a nivel parcela como la necesidad de herbicidas, no son un elemento presente y que por tanto los vínculos con el mercado para la compra de los insumos necesarios para el proceso productivo no son muchos.

Reflexiones Finales

La economía campesina en Cherán constituye un referente organizativo económico-social que por años ha permitido la reproducción de la vida en la comunidad. Al ser el fundamento de una de las bases materiales y pese a que esta forma de economía ha sido desestructurada y desarticulada sigue presente, el por qué no es un asunto menor, dado que esta economía permite la disposición de los medios de reproducción en manos de los indígenas y campesinos de Cherán, permitiendo con ello que la reproducción de sus condiciones materiales dependan de ellos y ellas mismas y no de un tercero llámese patrón, terrateniente, hacendado etc.

Si a esta situación le añadimos el contexto de autonomía bajo el cual la comunidad se encuentra inserta actualmente, la necesidad de la revaloración de esta forma de organización económico social como fundamento del propio proyecto se torna más evidente.

¿En qué sentido?, primero aclaramos que la economía campesina es en esencia articulación entre trabajo y necesidad, es decir es un ejemplo concreto en el que se evidencia la reconciliación del necesario divorcio para el funcionamiento del sistema capitalista entre el productor directo y las condiciones de su proceso de trabajo, otorgando así mayores posibilidades de reproducción autónoma de ahí precisamente la incomodidad que esta le representa al sistema.

Sin embargo, en ese mismo nivel se encuentra la demanda de autonomía por parte de los pueblos indígenas, porque la autonomía es precisamente eso; síntesis de vida que tiene como núcleo central la articulación entre trabajo y necesidad, o entre proceso de trabajo y proceso de consumo, en los distintos niveles del actuar humano, por eso no en vano se habla de guardias comunitarias, de gobierno autónomo, de empresas comunitarias o de educación y salud comunitarias porque son fundamento empírico de la reapropiación de las condiciones del proceso de trabajo que el sistema se encarga de separar y de desarticular.

De tal forma que ahora puede no resultarnos curioso el por qué del ataque al proyecto autónomo indígena, porque está estructurado bajo una lógica distinta y porque constituye la esencia de su antítesis no en uno ni en dos campos del actuar humano sino en muchos en donde queda expresada esta articulación entre trabajo y necesidad o entre proceso de trabajo y producción de valores de uso.

A partir de lo anterior puede deducirse que la economía campesina en Cherán constituye una forma a través de la cual el proyecto de autonomía se desarrolla. Si bien como lo mencionamos en la tesis las autonomías son la mayoría de las veces un proyecto de hecho que buscan un reconocimiento de derecho podría surgir la duda respecto a que si la economía campesina ha estado presente a lo largo de la historia de la comunidad de Cherán, ¿qué podría tener de relevante ahora?, bueno, su relevancia radica en que esta forma de organización permite al proyecto de autonomía fundamentarse bajo esquemas reproductivos más autónomos, menos dependientes del mercado, más articuladas hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y la posibilidad de que incluso pudiese pensarse como estrategia deliberada para la satisfacción de parte importante de las necesidades en comunidad tal como lo reclama el proyecto de autonomía.

La economía campesina en Cherán no provee pinturas, carros, electrodomésticos, chicles, refrescos, sino productos que son destinados directamente para reproducir las condiciones materiales del sujeto corpóreo vivo de la comunidad de Cherán.

A partir de lo anterior resulta claro que cualquier proyecto de desarrollo local que se piense dentro de los márgenes de la realidad de la comunidad indígena de Cherán, exige el reconocimiento de su proyecto de autonomía quien a su vez tiene como fundamento la reproducción de las condiciones materiales e inmateriales de existencia de la comunidad.

La esencia de desarrollo local se encuentra estructurada en términos de la satisfacción de las necesidades de la comunidad, de ahí precisamente que el referente conceptual de desarrollo local utilizado en la presente tesis, allá sido aquel enmarcado en los límites de la reproducción de la vida y en donde el binomio trabajo consumo o proceso de trabajo-proceso de producción de valores de uso sea el referente de cualquier actividad desplegada en la comunidad.

Esta situación no implica una necesaria ruptura con aquellos procesos de trabajo desplegados en la comunidad en donde no se produzcan bienes directamente para el autoconsumo, en el entendido de que no se plantea un imaginario de una comunidad completamente autárquica, sin embargo si se plantea que en aquellas otras formas de organización económico-social en Cherán, en donde no se produzcan productos directamente para el autoconsumo de la comunidad como en el caso de las empresas comunitarias funcionen bajo el mismo esquema reproductivo es decir que se produzca para satisfacer necesidades comunitarias y en ese sentido que se opere bajo la lógica de

proceso de trabajo=proceso de producción de valores de uso y no proceso de trabajo=proceso de valorización.

Bajo este esquema puede desprenderse que la economía campesina en Cherán constituye un referente organizativo económico-social que se constituye en fundamento material del proyecto de autonomía que tiene a su vez como finalidad la reproducción de las condiciones de existencia de la comunidad y que por tanto determina al proyecto de desarrollo local como un proceso estructurado también sobre la base de la satisfacción de las necesidades de los sujetos que integran la comunidad.

Ahora bien, es importante reflexionar sobre las posibilidades que en ámbito de lo concreto representa actualmente la economía campesina en Cherán de acuerdo a los resultados del estudio de su estructura en la comunidad a través de la caracterización de las diferentes unidades socioeconómicas campesinas.

En el entendido de que si bien queda claro que se constituye como fundamento del proyecto de autonomía y de desarrollo local dentro de la comunidad, es preciso vislumbrar los alcances, limitaciones y los propios retos dentro del actual contexto de autonomía, respecto a la forma en la que opera la dinámica de la economía campesina en Cherán.

Por un lado en Cherán queda evidenciado que la totalidad de las unidades socioeconómicas campesinas operan bajo la lógica reproductiva, es decir quedó demostrado que en Cherán la economía campesina se articula en torno a la producción de valores de uso, es decir a partir de la dinámica campesina se produce lo que la gente consume en Cherán.

Es claro que Cherán no es el referente de aquel típico espacio social especializado y sumamente dependiente del mercado capitalista para su reproducción y en donde las relaciones sociales de producción capitalistas determinan también su contenido, cobrando suma relevancia el trabajo asalariado.

Por el contrario, en términos generales la dinámica de la economía campesina apunta hacia una estructura reproductiva bastante diversificada en donde hay producción de carne, leche, queso, yogurt, frutas, hortalizas, maíz, avena, elaboración de artesanías, producción de resina, cultivo de flores, cultivo de miel etc. Esta situación permite concluir que la comunidad de Cherán no se encuentra especializada en productos comerciales, sino en productos que permiten la reproducción de la vida de las personas integrantes de la comunidad.

Esta situación les otorga mayor autonomía respecto al mercado capitalista y a los agentes que lo representan bajo la figura del intermediario, o bajo la forma del patrón, incluso bajo la forma del caciquismo.

Sin lugar a dudas que esta diversificación se encuentra fortalecida también bajo la estructura de las relaciones sociales de producción con las que operan las unidades campesinas en Cherán quienes se articulan en torno al uso de fuerza de trabajo familiar y medios de producción propios, en ese sentido los y las campesinas en Cherán se reproducen a través del trabajo desplegado con sus propios medios de producción.

Sin embargo, es importante también considerar aquellos aspectos negativos presentes dentro de la dinámica actual de la economía campesina en Cherán y que dentro del actual contexto de autonomía deben considerarse, en el sentido de que pueden constituir un elemento que desarticule y limite al propio proyecto.

En ese sentido es importante eliminar en la medida de lo posible tanto aquellas estrategias de reproducción que dentro de la dinámica campesina se encuentran articuladas a la migración y la utilización de programas sociales como el propio uso de insumos nocivos por su contenido y forma dentro del proceso de trabajo agrícola.

La migración resulta un hecho cuestionable en la medida en que el campesino o campesina tienen que abandonar su posición como sujetos productores dentro de la comunidad para convertirse en sujetos asalariados fuera de esta, disminuyendo así las posibilidades de incrementar la base material que se constituye en fundamento de la autonomía, al sustituir la estrategia de reproducción fundamentada en la relación con la tierra y mermando la esencia que la propia dinámica de la autonomía reclama respecto a la reconciliación entre las condiciones del proceso de trabajo y el productor directo.

En este mismo nivel se encuentran los programas sociales en tanto se constituyen como estrategias reproductivas que desarticulan la dinámica reproductiva fundamentada en el propio trabajo, al constituirse como estrategias que permiten el abandono de la producción propia que no solo permite la satisfacción de las necesidades de cada unidad campesina, sino de la comunidad al ser estas proveedoras también de gran parte de los alimentos que la comunidad requiere, por otro lado se incrementa también la dependencia respecto al Estado para su reproducción, situación que torna vulnerable a la economía campesina tanto desde un punto de vista económico como político en términos de la

contracción del margen de las decisiones que podrían tomar o no como desde el punto de vista autonómico y por tanto a nivel comunitario dada su dependencia con este tipo de ingresos que nunca vienen sin condicionamiento político.

En tenor con lo anterior otro elemento que no puede quedar fuera del análisis de la dinámica campesina y su relación con el proyecto de autonomía y de desarrollo local, es el referido a la utilización de medios de producción propios en los que se incluye tanto la tierra y el tractor como el resto de los insumos necesarios para el proceso de trabajo agrícola.

Destacando que si bien en Cherán se opera sobre la base de medios de producción propios la ausencia del tractor en muchas de las unidades campesinas y la generalización de la utilización de insumos nocivos tanto por su forma como por su contenido constituyen elementos a los que habría que voltear y replantearse sobre nuevos horizontes.

Desde el punto de vista de los insumos resulta claro que en Cherán hay un distanciamiento entre estos y la dinámica de la economía campesina en el entendido de que se le enfrentan al campesino como medios de producción ajenos y que además de ser producidos directamente por grandes empresas transnacionales como MONSANTO y SYNGENTA son insumos con un contenido físico sumamente nocivo para la salud tanto humana como ambiental, de ahí precisamente que se haga referencia al contenido y forma, ya que en tanto contenido son el mecanismo a través del cual el sistema capitalista sujeta al proceso de trabajo campesino y en forma dado que dichos insumos son altamente nocivos, la lógica de la racionalidad capitalista atraviesa también a los valores de uso.

Para el caso de los tractores es evidente también que estos son producidos por empresas estrictamente capitalistas, pero además utilizados por propios campesinos dentro de la comunidad como instrumentos susceptibles de renta convirtiéndose por tanto en rentistas, en ese sentido aquí el reto es doble que conlleva a pensar tanto en el origen de este tractor como en la forma en que está siendo utilizado dentro de la comunidad.

Finalmente, las posibles propuestas que se derivan de las dificultades que presenta la dinámica de la economía campesina dentro de su actual contexto de autonomía, tienen que tener como referente a la comunidad como forma de vida en el entendido de que si bien es claro que la economía campesina en Cherán produce parte importante de los

satisfactores con los que son resueltas las necesidades en la comunidad y en ese sentido se constituye como fundamento de la autonomía, también es claro que el contenido de la *satisfacción de necesidades en comunidad* no es evidente y no se torna como estrategia deliberada por parte de la comunidad y aquí radica su principal reto.

No es lo mismo satisfacer necesidades de la comunidad que satisfacer necesidades en comunidad y esto precisamente a lo que apunta el proyecto de autonomía como forma de reapropiación de las condiciones de existencia de los pueblos indígenas, de tal forma que más allá de sugerir la eliminación de la dependencia respecto a la migración o a los programas sociales o a la sustitución de insumos dañinos por insumos con otro contenido, es imprescindible la consideración de la economía campesina como estrategia comunitaria de reproducción que permita satisfacer de manera deliberada las necesidades en comunidad.

Es necesario por tanto un doble proceso en donde es tan necesario que se eliminen las formas desarticuladoras de la economía campesina manifiestas en cada unidad, como el establecimiento del criterio de la necesidad de la consideración de la economía campesina como estrategia de reproducción comunitaria, esto implica superar la visión de la estructura de la economía campesina como la suma de distintas unidades que permiten la satisfacción de necesidades a nivel familiar intra-unidad campesina, por una visión que tenga como contenido tanto la reproducción a nivel familiar como a nivel comunitario.

Es por tanto preciso pensar a la economía campesina en Cherán como una estrategia que permita a la comunidad ser autosuficiente en la producción de sus alimentos, ser independiente de los ingresos generados a través de la migración y los programas sociales, ser una comunidad diversificada en términos reproductivos en ese sentido ser poco vulnerable respecto a los vaivenes del mercado capitalista y sus representantes, ser una comunidad que se reproduzca sobre la base de medios de producción propios y sobre la base de insumos que tengan un contenido sustentable.

La autonomía exige que así como el campesino Isidro y la campesina Toña satisfagan sus necesidades, lo haga también la comunidad de Cherán.

Esta última idea puede trasladarse al hecho de que el trabajo realizado intra-unidad se extienda al trabajo comunitario o colectivo, en donde por su puesto ya hay referentes como las empresas comunitarias, pero que incluso puedan actuar en el mismo margen que las unidades campesinas fuera del mercado capitalista, de ahí que se puedan

plantear la existencia de las mismas actividades desplegadas a nivel familiar y parcela, pero ejecutadas a nivel comunitario, como huertos y parcelas colectivas, talleres artesanales colectivos, cría de animales también colectivos en donde los ingresos originados tanto monetarios como no monetarios tengan como base la satisfacción de las necesidades que la comunidad requiera.

Las formas de distribución de los mismos quedaran por supuesto sujetas a las decisiones de la comunidad, pero pueden enmarcar perfectamente de manera directa en la amplitud de la disposición de los productos que la gente necesita para vivir como en el caso de las hortalizas en donde si bien hay producción en Cherán estas solo son en algunas unidades campesinas y generalmente son de autoconsumo mientras que el resto de unidades tienen que comprarlas, en la disposición de otro tipo de recursos monetarios que puedan ser destinados al desarrollo de otros campos de la autonomía como la educación, la salud, la comunicación o incluso el propio auto-gobierno.

Finalmente queda claro que en Cherán el proyecto de autonomía y de desarrollo local está en construcción y aunque pueda ser largo y confuso el camino, la dinámica campesina requiere absoluta revalorización.

Afortunadamente puede afirmarse que pese a la falta de la visualización de la economía campesina como estrategia de reproducción comunitaria, en la comunidad de Cherán existen hoy en día ya indicios de esquemas reproductivos campesinos que operan sobre la base de la utilización de medios de producción propios que no se limitan a la utilización de tractor y tierra propia sino que operan sobre la base de insumos alternativos durante el proceso agrícola generados a partir de los desechos orgánicos de cada unidad como el uso del estiércol y la producción de lombricomposta, esquemas también que operan sobre la base de fuerza de trabajo familiar y cuya estructura reproductiva se encuentra articulada a varias estrategias, disminuyendo por tanto su dependencia respecto a los programas sociales, la migración y el propio referente del mercado capitalista, en ese sentido son unidades que encajan de manera coherente con el proyecto de autonomía y de desarrollo local en la comunidad.

El reto entonces sería voltear la mirada hacia la forma en que estas unidades campesinas están operando y plantearlas como referentes del tipo de unidades socioeconómicas campesinas que en la comunidad de Cherán se requieren y al mismo tiempo definir como fundamento estratégico de este proyecto de autonomía a la economía campesina.

Resulta por tanto obligado articular las repuestas al ¿cómo? y ¿para qué?, teniendo siempre en referencia que el para qué es el proyecto de autonomía indígena que en esencia plantea el reconocimiento a las formas en que los pueblos indígenas resuelven sus condiciones de existencia material e inmaterial y en donde la dinámica campesina como estrategia de reproducción comunitaria se remite a una de las posibilidades que dan fundamento a ese “¿cómo?”

Referencias Bibliográficas

Almeida, E., & E. Sánchez Díaz. (2014). *Comunidad: interacción, conflicto y utopía. La construcción del tejido social*. México: UIA y BUAP.

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Universidad Católica del Uruguay, Nueva Sociedad.

Bartolomé, A. (1997). *Gente de Costumbre y Gente de Razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI.

Bartra, A. (1991, Enero). Organizaciones Rurales de Productores. Pros, Contras y Asegures de la "Apropiación del Proceso Productivo. *Partidos Políticos*, 46-52.

Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto: De la renta de la Tierra a la renta de la Vida*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Itaca.

Bartra, A. (2014). *Haciendo Milpa*. México: Itaca y Circo Maya.

Bartra, A. (2014). *El hombre de hierro: Límites Sociales y Naturales del Capital en la perspectiva de la Gran Crisis*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Itaca.

Bassi, F. (2014, Noviembre). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital*, 129-170.

Boltvinik, J. (2012, Julio). Pobreza y persistencia del campesinado. Teoría, revisión bibliográfica y debate internacional. *Mundo Siglo XXI*, 19-39.

Campoy, T., & Gomes, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf.

Cisterna, F. (2007). Manual de metodología de la investigación Cualitativa para educación y ciencias sociales. Texto de apoyo a la docencia. *Universidad del Bio-Bio*. Recuperado de www.educagratis.org/moodle/mod/resource/view.php?id=21904.

Chayanov, A. (1974). *La organización de la Unidad Campesina*. México: Nueva Visión.

Chayanov, Kerblay, Thorner, Harrison (1981). *Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina*. México D.F.: Pasado y Presente.

Coraggio, J.L. (2013). *“La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica”*. Presentado en el Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario”, 24-26 de julio, Quito, Ecuador.

Coraggio, J.L. (2007). *Economía Social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo*. Buenos Aires: CICCUS.

Coraggio, J.L. (1994). *Territorios en transición: Crítica a la planificación regional en América Latina*. México: Instituto Literario y Universidad Autónoma del Estado de México.

Corbetta, P. (s/f). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Díaz, G., & Ortiz, R. (2005). *La entrevista cualitativa*. Universidad Mesoamericana. Recuperado de <http://www.geiuma-oax.net/cursos/entrevistacualitativa.pdf>

Dos Santos, Theotonio (2002). *Teoría de la dependencia*. Barcelona: Plaza y Janes.

Dussel, E. (2014). *16 Tesis de Economía Política*. México: Siglo XXI.

Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*. México: Siglo XXI.

Echeverría, B. (2014). *Valor de Uso y Utopía*. México: Siglo XXI.

El Rincón de Anahí. (2013). *Gustavo Esteva en Planeta Tierra: movimientos anti sistémicos*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5FcziBxL8CI>.

Esteva, G. (1987). *La batalla en el México Rural*. México: Siglo XXI.

Esteva, G. *Desarrollo en El pensamiento sobre el Desarrollo en América Latina textos del siglo XX y XXI*. Gutiérrez Álvarez, Coralia (coordinadora) (2011). Benemérita Universidad Autónoma de México (pp. 29-58).

Federici, S. (2014). *Feminismo y alternativas no capitalistas para la reproducción de la vida. Claves para repensar lo común*. En C. Composto & L. Navarro (coord.), *Territorios*

en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina (pp. 425-438). México: Bajo tierra ediciones.

Foladori, G. (2001). El metabolismo con la Naturaleza. *Revista Herramienta N° 16* Buenos Aires, Argentina.

Galeano, E. (2008). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.

Gudynas, Eduardo (2009). El día después del desarrollo. *América Latina en Movimiento*. No. 445, año XXIII, segunda época. pp. 33 – 35.

Gutiérrez, E., & González, E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI y Universidad Autónoma de Nuevo León.

Harvey, D. (2013, Diciembre). El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Viento Sur*, del Estado Español.

Hinkelammert, F., & Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida*. México: Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Holloway, J. (2014). ¡Comunicemos!. En C. Composto & L. Navarro (coord.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 439-450). México: Bajo tierra ediciones.

Kawulich, B. (2005, Mayo). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research. Volumen 6, No. 2, Art. 43*.

Labaronne, S. (2014). *Documental - Cherán, tierra para soñar*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=DnV_T4c_IKI.

López, R., & Deslauriers, J. (2011, Junio). La entrevista Cualitativa como Técnica para la Investigación de Trabajo Social. *Margen, 5-19*.

López y Rivas, G. (1987). *Antropología Minorías Étnicas y Cuestión Nacional*. México: Aguirre y Beltrán, Cuicuilco ENAH.

López y Rivas, G. (1995). *Nación y Pueblos Indios en el Neoliberalismo*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.

López y Rivas, G. (2004). *Autonomías Democracia o Contrainsurgencia*. México: ERA.

Marx, C. (1986). *El Capital "Crítica de la Economía Política" Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (2009). *El Capital "Crítica de la Economía Política" Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Barcelona: Icaria.

Max-Neef, M., & Smith, P. (2011). *La economía desenmascarada. Del poder y la codicia a la compasión y el bien común*. España: Icaria.

Martínez, J. "Lo regional/local, como un asunto socio territorial" en Landa Mariscal, Martha (coordinadora) (2004), No. 17, Realidad Económica, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", Michoacán México. pp. 18-24.

Martínez, J. "El desarrollo regional en el marco de la modernidad e industrialización" en Landa Mariscal, Martha (coordinadora) (2002), No. 12, Realidad Económica, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", Michoacán México. pp. 22-28.

Martínez, C. (s/f). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *ARTIGO ARTICLE*, 613-619.

Munarriz, B. (1992). *Técnicas y Métodos en Investigación Cualitativa*. Recuperado de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/8533/1/CC-02art8ocr.pdf>

Novo, M. (2009). *La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible*. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_09.pdf.

ProyectoECOS. (2013). *Cherán K'eri y el Buen Vivir*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=HuH8lfntZkA>

Razeto, L. (1997). *Los Caminos de la Economía de Solidaridad*. Buenos Aires- Madrid: Lumen-Humanitas.

Razeto, L. (1990). *Economía popular de solidaridad: Identidad y Proyecto en una visión integradora*. Santiago de Chile: PET.

Rofman, A. (2001). *Los actores del desarrollo local. Apuntes del Taller Instrumentos para el desarrollo local*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto del Conurbano.

Rostow, W. (1963). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rózga, R. (1994). *La polarización espacial en las teorías del desarrollo regional*.

Recuperado de

http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.III_No.I_1ersem/RLR_Vol.III_No.I_1sem.pdf.

Suarez, F. (2001). *Lo local como componente estratégico del desarrollo. Apuntes del Taller Instrumentos para el desarrollo local*. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto del Conurbano.

Sousa, S. (2013). *Una epistemología del Sur*. México: Siglo XXI, CLACSO.

Sousa, B. (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tamayo, M. T. (2000). *El Proceso de la investigación científica*. México: LIMUSA.

Unda, M. (1995). *Cristales empañados ¿son los informales un nuevo sujeto?* Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20121009041730/cristales.pdf>.

Vargas, I. (2012, Mayo). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 119-139.

Vázquez, L. (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes.

Veraza, J. (2008). *Subsunción real del consumo al capital. Dominación Fisiológica y Psicológica en la Sociedad Contemporánea*. México: Itaca.

Villoro, L. (2014). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: Siglo XXI.

Anexos
Anexo 1. Tabla USC Agricultoras

Clase	Subclase		Grado de Autonomía como elemento constitutivo del Desarrollo local										Composición de la USC/Racionalidad												
	Criterio	Súctiles	Diversificación reproductiva	Insumos alternativos de producción	Mayor independencia de los recursos monetarios	Utilización de medios de producción propios	Tractor	Tierra	Independencia respecto al uso de programas sociales	Independencia respecto a la migración	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar	Solidaridad y conciencia política	Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía	Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo.	Origen y destino de ingresos a nivel Parcela		Organización del trabajo a nivel parcela		Formas de explotación a nivel parcela		Origen de los ingresos y organización del trabajo a nivel familiar		Organización del trabajo a nivel parcela		Finalidad y sentido de la producción en su conjunto
Actividad Económica Principal													Tractor	Tierra	Fuerza de Trabajo Familiar	Origen	Destino	Fra. de Trabajo Familiar	Fra. de trabajo Asalarada		Origen	Destino	Fra. de trabajo Familiar	Fra. de trabajo Asalarada	
1. Agricultoras	Grado de suficiencia	USC de Subsistencia	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No	Alto	Rentado	2 hct/propias	3	Maíz (Milpa), frutas, verduras y flores	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	No	No hay	Migración, programas sociales y bordado de blusas	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Grado de suficiencia	USC de Autosuficiencia	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Alto	Rentado	8 Hect áreas /propias	2	Maíz (Milpa), avena, verduras, plantas medicinales, carne, leche y queso	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Sí/co secha	Compradores/Insumos	Bordado y confección de blusas y migración	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Destino de producto	USC Exportador a Internacional	No	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	Bajo	Rentado	5 Hect áreas /propias	4	Maíz (Milpa)	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Sí/co secha	Venta	Migración, programas sociales y venta de tortillas	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Destino de producto	USC Exportador a Regional	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Medio	Rentado	6 Hect áreas /propias	4	Maíz, aguacate, resina y frutales	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Sí/co secha	Venta	Migración	Autoconsumo	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición y ampliación de los medios de producción
	Relaciones Sociales de Producción	USC Mediera	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No	Bajo	Rentado	4 Hect areas /propias	2	Maíz	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Sí/as alariado y mediería	Compradores/insumos	Migración, bordado y confección de blusas, Programas Sociales	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Relaciones Sociales de Producción	USC Jornalera	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Bajo	Rentado	2 hct/rentadas	2	Maíz y avena	Autoconsumo y semilla	Sí	No	No hay	Jornalero y bordado de tiras para blusa	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción

Anexo 2. Tabla USC Ganaderas

Clase	Subclase	Grado de Autonomía como elemento constitutivo del Desarrollo local											Composición de la USC/Racionalidad												
		Diversificación reproductiva	Insumos alternativos de producción	Mayor independencia de los recursos monetarios	Utilización de medios de Tractor	Utilización de medios de Tierra	Independencia respecto al uso de programas sociales	Independencia respecto a la migración	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar	Solidaridad y Conciencia Política	Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía	Cabezas de Ganado	Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo.	Origen y destino de ingresos a nivel Parcela		Organización del trabajo a nivel parcela		Formas de Explotación a nivel parcela		Origen de los ingresos y organización del trabajo a nivel familiar		Organización del trabajo a nivel parcela		Finalidad y sentido de la producción en su conjunto	
Actividad Económica Principal	Criterio	Subclase											Origen	Destino	Fza. de Trabajo Familiar	Fza. De trabajo Asalariada	Formas de Explotación a nivel parcela	Origen	Destino	Fza. de Trabajo Familiar	Fza. De trabajo Asalariada				
2. Ganaderas	Escola	USC de Pequeña ganadería	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Medio	9	Rentado	6 hct/propias	6	Maíz, avena, frutas, habas, carne, leche y queso	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	No	Compradores /Insumos	Migración, progrmas sociales, bordado y ensamblado de blusas y cría de animales de traspatio	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Escola y propiedad de la tierra	USC de mediana ganadería con tierras	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Alto	20	Propio	6 Hect áreas /propias y 4/Hectáreas rentadas	6	Maíz, avena, frutas, lombricomposta y miel carne, leche y queso	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Si/cosecha	Ninguno	Bordado y confección de blusas y cultivo de flores	Venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Escola y propiedad de la tierra	USC de mediana ganadería sin tierras	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Alto	26	Colectivo	15 Hect áreas / rentadas	6	Maíz, frutas, hortalizas, flores, queso, yogurth, leche, queso y carne	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Si/cosecha	La mitad de sus insumos	Confeccionado de blusas y venta de hojas de maíz	Autoconsumo y venta	Sí	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Escola	USC de grande ganadería	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Bajo	44	Propio	35-40 Hect áreas /propias	4	Maíz y Avena	Autoconsumo, venta y semilla	Sí	Si/en todo el proceso	Compradores /Insumos	Nada	Nada	No	No

Anexo 3. Tabla USC Resineras

Clase	Subclase	Grado de Autonomía como elemento constitutivo del Desarrollo local											Composición de la USC/Racionalidad														
		Propiedad de la Tierra/ escala /Destino del producto/Grado de suficiencia/ relaciones producción/ Tipo de producto.		Diversificación reproductiva	Insumos alternativos de producción	Mayor independencia de los recursos monetarios	Utilización de medios de producción propios		Independencia respecto al uso de programas sociales	Independencia respecto a la migración	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar	Solidaridad y conciencia política	Grado de Integración y coherencia con el proyecto de autonomía	Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo.				Origen y destino de ingresos a nivel Parcela		Organización del trabajo a nivel parcela		Formas de Explotación a nivel parcela			Origen de los ingresos y organización del trabajo a nivel familiar		Organización del trabajo a nivel parcela
Actividad Económica Principal	Criterio	Subclase				Tractor	Tierra					Cabezas de Ganado	Tractor	Tierra	Fuerza de Trabajo	Origen	Destino	Fza. de Trabajo Familiar	Fza. De trabajo Asalariada		Origen	Destino	Fza. de Trabajo Familiar	Fza. De trabajo Asalariada			
3. Resineras	Tipo de producto	USC resinera y agrícola	No	Si	No	No	Si	No	Si	No	Medio	3	Rentado	2hct/propias 1/rentada	5	Maíz (Milpa) y resina	Autoconsumo, venta y semilla	Si	No	Ninguno	Venta de tortillas, programas sociales, bordado y ensamblado de blusas.	Autoconsumo y venta	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción		
	Tipo de producto	USC resinera y ganadera	No	No	No	No	Si	No	No	Si	No	Bajo	10	Rentado	6 Hectáreas/propias	6	Maíz, avena, resina, carne	Autoconsumo, venta y semilla	Si	Si/cos echa	Compradores de Insumos	Bordado de tiras para blusa, migración y programas sociales	Autoconsumo y venta	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción	

Anexo 4. Tabla USC Comerciantes

Clase	Subclase		Grado de Autonomía como elemento constitutivo del Desarrollo local										Composición de la USC/Racionalidad													
	Criterio	Subclase	Diversificación reproductiva	Insumos alternativos de producción	Mayor independencia de los recursos monetarios	Utilización de medios de producción propios	Tierra	Independencia respecto al uso de programas sociales	Independencia respecto a la migración	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar	Solidaridad y conciencia política	Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía	Cabezas de Ganado	Tractor	Tierra	Fuerza de Trabajo Familiar	Origen y destino de ingresos a nivel Parcela		Organización del trabajo a nivel parcela		Formas de Explotación a nivel parcela	Origen de los ingresos y organización del trabajo a nivel familiar		Organización del trabajo a nivel parcela		Finalidad y sentido de la producción en su conjunto
4. Comerciantes	Tipo de producto	USC comerciante y ganadera	Si	No	No	Si	Si	No	Si	Si	No	Medio	20	Colectivo	12 Hectáreas/propias	4	Maíz (Milpa), avena, leche, queso y carne	Autoconsumo, venta y semilla	Si	No	Compradores de Insumos	Tienda de abarrotes, venta de hojas de maíz, programas sociales y migración	Autoconsumo y venta	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción
	Tipo de producto	USC comerciante y agricultora	No	No	No	No	Si	No	No	Si	No	Bajo	0	Individual	6 Hectáreas/propias	2	Maíz	Autoconsumo, venta y semilla	Si	Si/cosecha	Compradores de Insumos	Tienda de abarrotes, programas sociales y migración	Autoconsumo y venta	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción

Anexo 5. Tabla USC Tractoristas

Clase	Subclase		Grado de Autonomía como elemento constitutivo del Desarrollo local										Composición de la USC/Racionalidad													
	Criterio	Subclase	Diversificación reproductiva	Insumos alternativos de producción	Mayor independencia de los recursos monetarios	Utilización de medios de producción rurales		Independencia respecto al uso de programas sociales	Independencia respecto a la migración	Uso fundamentalmente de fuerza de trabajo familiar	Solidaridad y conciencia política	Grado de integración y coherencia con el proyecto de autonomía	Disposición de medios, objetos y fuerza de trabajo.				Origen y destino de ingresos a nivel Parcela		Organización del trabajo a nivel parcela		Formas de explotación a nivel parcela		Origen de los ingresos y organización del trabajo a nivel familiar		Organización del trabajo a nivel parcela	
Actividad Económica Principal						Tractor	Tierra					Cabezas de Ganado	Tractor	Tierra	Fuerza de Trabajo	Origen	Destino	Fza. de Trabajo	Fza. De trabajo			Origen	Destino	Fza. de Trabajo Familiar	Fza. De trabajo Asalariada	
5. Tractoristas	Propiedad de la Tierra y Posesión medio de producción	USC tractoristas con tierra	No	No	No	Si	No	No	Si	Si	No	Bajo	0	Propio	11 Hectáreas/rentadas 4 Hectáreas a medias	4	Maíz y avena	Autoconsumo, venta y semilla	Si	Si	Compradores de Insumos	Migración	Autoconsumo	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición y ampliación de los medios de producción
	Propiedad de la Tierra y Posesión medio de producción	USC tractoristas sin tierra	No	No	No	Si	Si	Si	No	Si	No	Bajo	0	Propio	3 Hectáreas/pronias 3 Hectáreas rentadas	2	Maíz	Autoconsumo, venta y semilla	Si	No	Compradores de Insumos	Migración, programas sociales y boradado de blusas	Autoconsumo y venta	Si	No	Fondo de Consumo vital y reposición de los medios de producción

